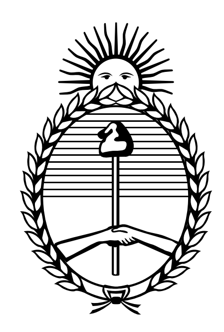
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, jueves 8 de julio de 2010

Año CXVIII
Número 31.940

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

1CHEM

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Jorge Luis Burattini, arg., casado, 8/5/1978, DNI 26.631.695, CUIT 20-26631695-0, comerciante, Pasaje Bertres 453, 3º piso CABA, y Valentín Ignacio Pitashny, arg., solero, 24/9/1974, DNI 24.205.959, CUIL 20-24205959-0, comerciante, Ciudad de la Paz 3220, 9º piso, departamento D, CABA. 2.- Esc. 131 del 30/6/2010. 3.- 1Chem S.A. 4.- Domicilio social: Ciudad de la Paz 3220, 9º piso, departamento D, CABA. 5.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: la importación, exportación, industrialización, comercialización, explotación, y producción de productos químicos de origen natural o sintético, de productos agroquímicos y petroquímicos, y de sus derivados.- 99 años. 7.- $ 70.000. 8.- 1 a 5; 3 ejercicios; Presidente: Jorge Luis Burattini y Vicepresidente: Valentín Ignacio Pitashny; sin síndicos. 9.- Presidente y Vicepresidente indistintamente. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Los socios constituyeron domicilio especial en Ciudad de la Paz 3220, 9º piso, departamento D, CABA.- Autorizado: José Bernardo Silveira, LE. 4.439.400, apoderado por esc. 131 del 30/6/2010, Esc. Diego B. Walsh, Registro 430 de Cap. Fed.-

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 1910. Fecha: 5/7/2010. Nº Acta: 84.

e. 08/07/2010 Nº 75392/10 v. 08/07/2010

AMALGAMA PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 62 del 29/06/10 pasado ante escribana Karina Gabriela Zahora a cargo del Registro Notarial 1775. 1) Fernando Luis Hittos, argentino, nacido 16/06/65, casado, odontólogo, DNI 17.485.589 CUIT 20-17485589-8, domicilio Rodríguez Peña 929 San Miguel Pcia Bs. As. y Débora Yanina Desancio, argentina, nacida 30/11/74, soltera, estudiante, DNI 23.878.810 CUIT 27-23878810-8, domicilio Gral. M. de Escalada 758 piso 1º Cap. Fed. 2) Amalgama Plus S.A. 3) Sede Social: Gral. M. de Escalada 758 piso 1º Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: 1) La instalación, gestión, organización, explotación comercial y administración de Centros dedicados a la prestación de servicios odontológicos en general y en cada una de sus especialidades, incluyendo la asistencia quirúrgica y la atención de urgencias odontológicas a través de equipos móviles propios y/o contratados. 2) Prestación de servicio odontológico con carácter integral a pacientes individuales, empresas, institutos médicos de carácter público o privado por sistema de obras sociales y/o prepagas abarcando todos los servicios, especialidades y actividades relacionadas con el objeto en todas sus ramas Todas las actividades serán prestadas según normas legales que regulen su ejercicio comercial y/o profesional y estarán a cargo de profesionales en la materia con titulo habilitado.3) La comercialización de equipamientos y productos odontológicos de todo tipo su importación y exportación. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Presidente: Fernando Luis Hittos; Director Suplente: Débora Yanina Desancio. 6) Duración 99 años. 7) Capital $ 20.000. 8) Cierre ejercicio 30/06. 9) Representación legal Presidente o Vicepresidente. 10) Los directores constituyen domicilio especial en la sede. 11) Fernando Luis Hittos presidente por escritura Nº 62.

Certificación emitida por: Karina G. Zahora. Nº Registro: 1775. Nº Matrícula: 4391. Fecha: 29/6/2010. Nº Acta: 180. Libro Nº: 10.

e. 08/07/2010 Nº 75221/10 v. 08/07/2010

ARYSTA LIFESCIENCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo definitivo de fusión, elevado a escritura pública Nº 415 con fecha 25/06/2010, se resolvió: (i) La fusión entre Arysta Lifescience S.A. como sociedad incorporante y Volcano Agrociencia SRL como sociedad absorbida a partir del 28/02/2010. (ii) Cambiar la denominación social a Arysta Lifescience Argentina S.A. y en consecuencia modificar el artículo 1º del Estatuto Social. (iii) Aumentar el capital social de $ 294.270, a la suma de $ 424.270, reformando así el artículo 4º del Estatuto Social. (iv) Que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Andrés Francisco Terfi. Director Suplente: Flavio Prezzi. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Diego Emilio Alvarez García. Abogado autorizado por acuerdo definitivo de fusión del 25/06/2010.

Abogado – Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 08/07/2010 Nº 75235/10 v. 08/07/2010

BLUE CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Blue Capital S.A., Escritura pública del 29/06/2010, Número 335, Folio ---, Registro Notarial 2024, Capital Federal. Accionistas: Arturo Rubinstein, DNI 20.350.492, CUIT 27-20350492-7, argentino, casado, mayor de edad, contador publico, domicilio real en la Av. Santa María de Tigre 6649, Lote 57, manzana 4, Partido de Tigre, Prov. de Buenos Aires y María Virginia Estrada D.N.I 31.695.151, CUIT 27-31695.151-7, argentina, casada, mayor de edad, estudiante, domicilio real en la Av. Santa María de Tigre 6649, Lote 57, manzana 4, Partido de Tigre, Prov. de Buenos Aires. Duración: 99 años. Capital: $ 20.000. Objeto: servicios de asesoría financiera y/o económica y consultoría en tales rubros con profesionales habilitados al efecto, excluyendo todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Arturo Rubinstein, Director Titular: Maria Virginia Estrada, Director Suplente: Mariano Cruz Lucero, todos designados por dos años. Representante legal: Presidente. Domicilio especial: Art. 256, ley 19.550: El Presidente, Vicepresidente y el Director fijan el domicilio especial en la calle Reconquista 672, piso 10, CABA. Sede social: Reconquista 672, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maria del Carmen Fernández, autorizada, conforme Escritura Pública del 29.6.2010, Número 335, Folio ------, ante el Registro Notarial 2024 de la Capital Federal.

Abogada – María C. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 105. Folio: 105.

e. 08/07/2010 Nº 75190/10 v. 08/07/2010

BP4

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: 1) Walter Adrian Güelmos, argentino, nacido 28-10-1972, casado primeras nupcias Isabel Carolina Demicheli, DNI 22718559, CUIL, 20-22718559-8, comerciante; Isabel Carolina Demicheli, argentina, nacida 28-7-1972, DNI 22717860, CUIL 23-22717860-4, psicóloga, casada primeras nupcias Walter Adrian Güelmos, ambos domiciliados Liniers 177, Temperley, Pcia. Bs.As.; 2) 25-6-2010 3) "BP4 S.A"; 4) Alicia Moreau de justo 740, 1º "8", CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Prestación de toda clase de servicios informáticos sistemas de información y control de gestion. Realización de todo género de actividades, actos y contratos relacionados con la informática, incluidos la locación, compraventa, explotación de cualquier tipo, importación o exportación de todo tipo de productos informáticos, tanto para el sector público como privado. B) Prestar todo tipo de servicios de consultaría o estudios vinculados con la informática. C) Representar firmas tanto nacionales como extranjeras. D) Desarrollar y comercializar aplicaciones informáticas dedicadas a resolver necesidades especificas de las distintas actividades socioeconómicas del sistema productivo nacional y de servicios. E) Proporcionar servicios de reparación y mantenimiento de equipos de computación junto con sus accesorios. F) Elaboración de estudios relacionados con la tecnología informática e investigación. G) Vender servicios de procesamientos datos, captura de datos y entrega de resultados. H) Registrar los programas de computación que la Sociedad desarrolle en la Dirección Nacional de Derechos de Autor, Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, registrar marcas industriales y de comercio. I) Dedicarse a todas las actividades relacionadas con el comercio electrónico, así como a todas las actividades adicionales o complementarias que se deriven de ésta. J) adquisición por cualquier título de derechos sobre patentes, modelo de utilidad, diseños industriales marcas colectivas, avisos comerciales y derechos de autor, así como proporcionar y recibir toda clase de conocimientos técnicos, asistencia técnica, servicios técnicos, administrativos o de supervisión. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.6) 99 años desde inscripción.7) $ 15000; 8) Presidente: Walter Adrian Güelmos, director suplente: Isabel Carolina Demicheli. Fiscalizacion: prescindira de la sindicatura. 9) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso.10) 31/3 cada año. María Florencia Rodríguez Amat, autorizada por escritura de constitución del 25-6-2010.

Certificación emitida por: Fabiana E. Alalú. Nº Registro: 1663. Nº Matrícula: 4298. Fecha: 30/06/2010. Acta: Nº 145. Nº Libro: 31.

e. 08/07/2010 Nº 75210/10 v. 08/07/2010

BRANDSEN 2360

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/7/2010. 2). “Brandsen 2360 S.A.. 3), Hugo Joaquin Diato, DNI 14.408.137, 23/1/1961, domicilio real y especial Montevideo 68, 1º piso CABA, Juan Antonio Orga, DNI 28.470.470, 30/11/1980, domicilio 10 de Noviembre 2272, Castelar Pcia de Bs As, argentinos, comerciantes y solteros. 4). La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La fabricación, comercialización, distribución, compra, venta, de los siguientes productos: pan, tortas, masas, galletas, roscas, pasteles, pastas y otros productos de panadería, que se deterioran con facilidad; biscochos y otros productos secos de panaderías; pastas frescas y secas, y discos para empanas, pasteles y prepizzas, y en general todos los productos relacionados con la panificación. Asimismo prodrá conceder franquicias relacionadas con su objeto. 5) Capital: $12.000 6) sede Social Montevideo 68, 1º piso CABA, 7) 99 años. 8) Cierre 31/07 9) Prescinde sindicatura. 10) Integración: Juan Antonio Orga 30%, Hugo Joaquin Diato 70%. 11) Presidente: Mariana Paola Iribarren, DNI 32.205.573, domicilio real y especial Brandsen 2360, Ituzaingo, Pcia Bs. As Suplente Hugo Joaquin Orga. Autorizada en escritura de 01/07/2010, folio 307, registro 172, Debora Andrea Ratti, DNI 29.444.683. Bs As 2/7/2010

Certificación emitida por: Andrea Gouget Nº Registro: 172 Nº Matrícula: 4814 Fecha: 2/7/2010 Nº Acta: 112 Libro Nº: 3.

e. 08/07/2010 Nº 75382/10 v. 08/07/2010

BRANE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ivanka Oblak, argentina naturalizada, 87 años, D.N.I. 18620352, comerciante, CUIL. 27-18620352-1, viuda, República de Chile 3044, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Franka Benko, argentina naturalizada, 83 años, D.N.I. 6514655, comerciante, CUIL. 27-06514655-5, soltera, Madariaga 2578, San Justo, Provincia de Buenos Aires; y Antonio Malovrh, argentino, 48 años, D.N.I. 14833883, comerciante, CUIL. 20-14833883-4, casado, Florida 142, piso 9, oficina L, Capital Federal. 2) Esc. 894 del 1-7-2010, Folio 2720, Registro 284 Cap. Fed. 3) Brane S.A. 4) Florida 142, 9º, Oficina L, Cap. Fed. 5) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles, explotación y administración de estancias, campos, chacras, fincas, propios o de terceros. Realización de toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Cuando en razón de la materia, las leyes y reglamentaciones así lo requieran, los asesoramientos serán realizados por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 20000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente-Unico Director: Antonio Malovrh; Director suplente: Ivanka Oblak. Domicilio Especial que constituyen los directores: la sede social; 9) al Presidente. 10) 30/06 de cada año. Apoderada por Escritura 894, del 1º-7-2010, folio 2720, Registro 284 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 7/7/2010. Nº Acta: 30. Libro Nº: 94.

e. 08/07/2010 Nº 77006/10 v. 08/07/2010

CARBONE LORRAINE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria de fecha 21.5.10 se resolvió modificar la denominación social de Carbone Lorraine Argentina S.A. a Mersen Argentina S.A., reformándose el artículo primero del estatuto social. “La sociedad se denomina “Mersen Argentina S.A.”, es continuadora de la sociedad anteriormente denominada Carbone Lorraine Argentina S.A. originariamente constituida bajo la denominación Le Carbone Lorraine S.A.I.C.”. Autorizada por acta de asamblea del 21.5.10.

Abogada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 08/07/2010 Nº 75232/10 v. 08/07/2010

CCCP

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el aviso de fecha 23/06/2010, tramite interno 68224/10, ya que por error involuntario se consigno como domicilio real del Sr. Roberto Angel Rocha: Mariano Acha 4795 Departamento 3 CABA, cuando debía decir: General Mariano Acha 4795 Piso 1 Departamento B CABA. Asimismo, por escritura publica complementaria Nro 54 del 30/06/2010, se rectifica dicho aviso de fecha 23/06/2010 y se resuelve modificar el Articulo Tercero: Objeto: “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto del pais y/o del extranjero las siguientes actividades: direccion tecnica, organizacion, realizacion de seminarios para entrenar y contratar personal relacionado con los servicios de transporte; simposios, jornadas, programas de estudio, talleres, cursos de formacion y especializacion en las areas de transporte, asi como toda otra prestacion de servicios que se requiera en relacion con los servicios de transporte; Administrar y coordinar los servicios descriptos contratando las personas, organizaciones o empresas que a tal fin sea necesario. La totalidad de los servicios descriptos, seran prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que se disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias” Daniela Verónica Martínez DNI 25.231.750. Apoderada en Escritura constitutiva Nro. 50 folio 143, Reg. 261 CABA, de fecha 17/06/2010.

Abogada – Daniela V. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 82. Folio: 826.

e. 08/07/2010 Nº 75195/10 v. 08/07/2010

CINETIC LABORATORIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 20.05.10 se reformó el artículo 19 del Estatuto social por cambio de fecha de cierre de ejercicio social del 30 de Septiembre al 31 de Diciembre de cada año. María Florencia Zamora autorizada por Asamblea del 20.05.10.

Abogada – María Florencia Zamora

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 105. Folio: 784.

e. 08/07/2010 Nº 75356/10 v. 08/07/2010

D.R.S. NAVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Marcelo Leone Dodero, casado, DNI.14271090, Juan de Garay 4020, Olivos, Presidente, Alberto Raúl Ratti, DNI. 8319235, 9 de Julio 234, San Fernando Suplente, y Matías Santangelo, DNI. 27503127, Santa Rosa 1575, Planta Baja Unid. A, Florida, ambos solteros, todos de Prov. Bs.As, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en Sede Social: Núñez 4067, Planta Baja, Unid. 6, CABA.1- 99 años. 2-Industrial, Comercial y Servicios relacionados únicamente con todo tipo de embarcaciones náuticas de todo tipo, sean nuevas o usados, pudiendo realizar a tal efecto su construcción, fabricación, reparación, remodelado, diseño, armado, alquiler, representación; la comercialización, importación y exportación, de materiales, repuestos, accesorios, maquinarias, motores e instrumental y equipamientos náuticos relacionados, todos ellos relacionados con su objeto y necesarios para el desarrollo del mismo. 3- $ 200.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-5. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 361 del 2-7-10, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 02/07/2010. Acta: Nº 155. Nº Libro: 9.

e. 08/07/2010 Nº 75156/10 v. 08/07/2010

DIGITAL SPORTS BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: a) por Asamblea General Extraordinaria del 2/7/08 resolvió aumentar el capital a 231.339 pesos y reformar el art. 4 del Estatuto y b) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/12/09 resolvió fijar que el Directorio de la sociedad está compuesto por 4 miembros titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes y que la representación de la sociedad corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma conjunta, reformando el art. 7 del estatuto. Santiago Caparra autorizado por escritura número 1183 del 30/6/10 pasada al folio 6142 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 02/07/2010. Acta: Nº 019. Nº Libro: 155.

e. 08/07/2010 Nº 75115/10 v. 08/07/2010

DILOJIT

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de Aviso del 06/05/2010, Factura Nº 47607, **donde dice:** DI-LOJIT S.A., **debe decir** DILOJIT S.A.- Autorizado en esc. 124, del 28/04/2010 formalizada ante la Escribana Delia Regina Bram, Titular del Registro Notarial 1919.- Javier Horacio Di Carlo.

Certificación emitida por: Delia Regina Bram. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 4188. Fecha: 6/7/2010. Nº Acta: 120. Libro Nº: 115.

e. 08/07/2010 Nº 76964/10 v. 08/07/2010

DISTRIBUIDORA YAGUAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Distribuidora Yaguar S.A.- 2) Escritura Nº 168 del 30-06-2010.-3) Nicolás Pablo Casabianca, argentino, nacido el 14-08-85, empresario, DNI 31.718.618, CUIL 20-31718618-6, soltero, con Domicilio real y especial en Guatemala 2275, Valentín Alsina, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As.; y Jorge Hernán Illa, argentino, nacido el 25-07-83, empresario, DNI 30.409.079, CUIL 20-30409079-1, soltero, con domicilio real y especial en Firpo 1149, Unión Ferroviaria, Partido de Ezeiza, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de calzado. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 25.000.-7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-07 de cada año.- 10) Lavalle 1569, Piso 8º, Oficina 819, CABA.-El primer directorio: Presidente: Jorge Hernán Illa; Director suplente: Nicolás Pablo Casabianca.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 168 del Folio 413 del 30-06-2010

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matricula: 4780. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 005. Nº Libro: 45.

e. 08/07/2010 Nº 75274/10 v. 08/07/2010

EXTRUSOIL

SOCIEDAD ANONIMA

1/06/2010. 2) Gustavo Javier Arena DNI 20703801, casado, domiciliado Marcelino Ugarte 689 de Coronel Charlone, Pcia de Bs. As., Matias Ignacio Calcagno, DNI 30612735 soltero, domiciliado en Planta urbana de Porvenir, Pcia de Bs. As., Jorge Dario Arena, DNI 30227000, soltero, domiciliado en Ministro Sojo 773 de Coronel Charlone, Pcia de Bs. As., todos comerciantes, argentinos, mayores de edad, y constituyendo domicilio especial en la sede social. 3) Hipólito Irigoyen 1284 3er. Piso “6”. 4) 99 años. 5) $ 30.000.- 6) Cierre 31/12. 7) Industriales: La industrialización de cereales y oleaginosas de cualquier tipo y naturaleza, y obtención de subproductos de los mismos, fabricación de alimentos balanceados, formulación y fabricación de mezclas agroquímicas y de fertilizantes. Comerciales: Compra, venta, exportación, importación, consignación, representación de productos y fármacos de veterinaria y anexos; productos agroquímicos de todo tipo, fertilizantes, actividad de fumigaciones, compra y venta de productos para aplicaciones aéreas y terrestres; compra y venta de todo tipo de cereales y oleaginosas; compra y venta de subproductos agropecuarios; compra y venta de semillas, híbridos y forrajes; actuar como acopiadores de granos, corredor, comisionista, consignatario de cereales y oleaginosas; y exportador e importador de granos y subproductos, insumos agropecuarios e insumos tales como agroquímicos, fertilizantes e inoculantes. Agropecuarias: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, de propiedad de la sociedad o de terceras personas; mediante la cria, invernada, cruza, mestización, compra y venta de ganado y haciendas de todo tipo cultivos, forestación y reforestación de toda clase y toda explotación racional del suelo, en cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes y plantaciones de todo tipo y clase, compra, venta, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operación sobre esos bienes. Rurales: Trabajos rurales en general, de laboreos, siembra y recolección de todo tipo de cereales y oleaginosas, recuperación de tierras áridas, anegadas o inexplotables Transporte: Explotación del servicio de transporte de granos cereales, ganado, subproductos agropecuarios, por automotor, en todo el territorio de la Rep. Arg. Aut: Virginia Codó escritura del del 1/06/2010.-

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/7/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 08/07/2010 Nº 75163/10 v. 08/07/2010

FC SOFTWARE FACTORY

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 557 del 6/7/10 Fº 1401 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: Silvio Pestrin Farina, argentino, nacido el 20/1/75, divorciado, DNI 24.406.085, empresario, domiciliado en Arenales 1865, Florida, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As.; y Marisa Silvia Fernández, argentina, nacida el 6/3/67, casada, DNI 18.214.962, Licenciada en Informática, domiciliada en Autopista 4, km. 33, Club de Campo Abril, El Membrillar 28, Hudson, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Fabricación, industrialización y comercialización de productos y servicios de informática, computación, hardware, comunicaciones, electrónica, insumos y rubros afines a la informática, su servicio técnico, la importación y exportación de los mismos, y de sus componentes y elementos relacionados, así como la prestación de servicios de telecomunicaciones excepto radiodifusión; la programación, diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento, administración, integración, venta, alquiler y control de sistemas de computación propios o de terceros, diseño de páginas web, portales, alojamiento web; la capacitación en el área informática y la que sea necesaria relacionada con el objeto, brindando ese servicio en forma directa o por terceras personas; el desarrollo y comercialización de productos y servicios relacionados con su objeto social a través de la red de internet o a través de la tecnología o sistemas de comunicación que existiera en el futuro, sistemas inalámbricos y redes de cualquier tipo y de productos y servicios que se presten utilizando a las comunicaciones,

sea ésta satelital, por cable, fibra óptica, Internet y/o cualquier otra tecnología. Y a la prestación de servicios de consultoría para auditorías integrales, digitalización de imágenes, consultoría en tecnología, marketing, informática, diseño gráfico, de negocios, planificación, presupuestación, estrategia, procesos e implantación de soluciones informáticas. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Silvio Pestrin Farina. Directora Suplente: Marisa Silvia Fernández. Sede social y domicilio especial de los directores: Alicia Moreau de Justo 1780 piso 1 Oficina D, C.A.B.A. Sebastián Ballestrin, autorizado por Esc. 557 del 6/7/10 Fº 1401 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4628. Fecha: 7/7/2010. Nº Acta: 9. Libro Nº: 28.

e. 08/07/2010 Nº 76999/10 v. 08/07/2010

FES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 16-4-10 se eligió el Directorio; y por Acta de Directorio del 16-4-10 se conformó así: Presidente: Sergio Andrés Alcaraz; Vicepresidente: Norman David Fernandez; Director Titular: Ricardo Fabián García; Director Suplente: Maximino Crespo, todos con domicilio especial en Sarmiento 385, Piso 5º Oficina 80, Cap. Fed.- Y por Asamblea Extraordinaria del 15-6-10 se aumentó el capital de $ 50.001 a $ 170.001, modificándose en consecuencia el Artículo 4º del Estatuto. Autorizada por Esc. Púb.130 del 23-6-10.Registro 1011 de Sara Celia Hurovich.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/07/2010 Nº 75099/10 v. 08/07/2010

INSTRUMENTAL QUIRURGICO FAICO

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime Nº 28 del 01/07/2010 se resolvió modificar el artículo 4º del Estatuto a saber: Se aumento el capital social en $ 220.999,998, llevandolo de 0,002 a $ 221.000, representado por 221.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 v/n. Dr. Martín Esteban Bruzzi autorizado en escritura 243 del 28/7/09, Fº 523, registro 26 de C.A.B.A.

Abogado - Martin E. Bruzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2009. Tomo: 87. Folio: 742.

e. 08/07/2010 Nº 75550/10 v. 08/07/2010

JAC MOTORS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Privado 18/06/10 Carlos Alberto Cuello, 20/09/48, casado, LE 6.082.203, domicilio real y especial Juncal 1919 11 "A" C.A.B.A y Javier Carlos Cuello 9/10/80 con DNI 28.461.611, soltero, Peña 2171 3 "B" C.A.B.A., ambos comerciantes y argentinos. Denominación: Jac Motors Argentina S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compra, venta, comercialización, financiación, reparación, consignación, permuta, administración, distribución, representacion, importación y/o exportación, de vehículos automotores nuevos y/o usados de cualquier tipo –automoviles, camiones y/o sus chasis, ómnibus y/o sus chasis, acoplados, tractores, rodados en general– fabricados por industrias terminales automotrices radicadas o no en el país y/o de sus partes – motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz en general, maquinas y herramientas mecanicas y/o electronicas relacionadas con la industria automotriz. b) Formar parte de otras sociedades existentes o a crearse, fusionarse con otras sociedades afines o no, hacerse cargo del activo y/o pasivo de sociedades. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquierir derechos, contraer obligaciones, comprar, vender o alquilar bienes muebles y/o inmuebles, ejercer actos, designar concesionarios y establecer contratos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Carlos Alberto Cuello. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Bartolomé Mitre 3470 C.A.B.A. Gustavo E. Braghiroli, autorizado en acto privado constitutivo del 18/06/10.

Contador – Gustavo E. Braghiroli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/6/2010. Número: 174463 Tomo: 0182. Folio: 091.

e. 08/07/2010 Nº 75153/10 v. 08/07/2010

LA GRAN CACEROLA

S.A.C.I.F.F.

ANTES

P.BERTISCH

S.A.C.I.F.F.

Rectifica aviso 31418/10. Se deja sin efecto momentáneamente el cambio de denominación social, continuándose con la inscripción de las nuevas autoridades designadas. Autorizada mediante acta de 24/02/10.

Abogada – María Florencia Zungri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2010. Tomo: 106. Folio: 284.

e. 08/07/2010 Nº 77063/10 v. 13/07/2010

LABORATORIOS NORTHIA

S.A.C.I.F.I.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 32 de fecha 22/06/10 se resolvió modificar el estatuto de la Sociedad agregándose como artículo quinto bis el siguiente texto: "Artículo Quinto Bis: Los accionistas actuales o futuros no podrán vender, transferir, ceder o gravar ("Transferir") sus acciones si en consentimiento de los demás accionistas, excepto siguiendo el siguiente procedimiento: el accionista que desee Transferir acciones de la sociedad (el "Accionista Oferente") a cualquier tercero deberá enviar una notificación fehaciente (la "Notificación de Transferencia") a la sociedad y a los demás accionistas (los "Otros Accionistas") indicando su intención de Transferir acciones de la sociedad. Dicha notificación deberá describir la cantidad de acciones que se propone Transferir (las "Acciones en Venta") y el precio al que propone Transferirlas. Los Otros Accionistas tendrán derecho de adquirir la totalidad (y no menos de la totalidad) de las Acciones en Venta en proporción a sus tenencias y con derecho de acrecer respecto de las Acciones en Venta que no fueren ofrecidas para la compra por el resto de los Otros Accionistas, en los mismos términos y condiciones indicados en la Notificación de Transferencia. A tal efecto, cada uno de los Otros Accionistas deberá notificar por escrito su decisión de adquirir Acciones en Venta al Accionista Oferente, especificando la cantidad de las Acciones en Venta que desea adquirir, dentro de los treinta (30) días de recibida la Notificación de Transferencia (el "Período de Oferta") . Vencido el Período de Oferta sin que los Otros Accionistas hayan manifestado su intención de ejercer su derecho de compra preferente, el Accionista Oferente podrá vender las Acciones en Venta a cualquier tercero, siempre que la venta se realice dentro de los noventa (90) días de vencido el Período de Oferta y en los mismos términos y condiciones establecidos en la Notificación de Transferencia. En caso contrario, renacerán los derechos de preferencia de los Otros Accionistas y toda nueva venta por parte del Accionista Oferente deberá ajustarse al procedimiento previsto en este artículo. Inmediatamente luego de la venta de las Acciones en Venta, el Accionista Oferente deberá notificar a la sociedad y a los Otros Accionistas la consumación de dicha venta y adjuntar la documentación respaldatoria correspondiente. Los Demás Accionistas que hubieran ejercido el derecho de compra preferente en el Período de Oferta, deberán formalizar la compra dentro de los noventa (90) días corridos contados a partir de vencido el plazo el Período de Oferta. Juan Pablo De Riso, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 32 de fecha 22/06/10.

Abogado – Juan Pablo De Riso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 85. Folio: 486.

e. 08/07/2010 Nº 75296/10 v. 08/07/2010

LLANGO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 259 del 29-5-10. Registro 1932 de Jorge M. Allende.-Federico Germán Medone, soltero, 28-3-81, DNI 28.735.431; Edith Cristina Peralta, casada, 11-9-46, DNI 5.400.279; ambos argentinos, Abogados, de San Martín 306, Piso 1º Departamento C, Morón, Pcia. Bs. As. Llango S.A. 99 años. Sede: Talcahuano 768, Piso 9º, Oficina 29, Cap. Fed. Compra, venta y alquiler de inmuebles y automotores. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/5. Presidente: Edith Cristina Peralta; Director Suplente: Federico Germán Medone; ambos con domicilio especial en sus residencias.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc.ut-supra.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/07/2010 Nº 75096/10 v. 08/07/2010

LONDON TIE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 10/11/09 se resolvió 1) Aumentar el Capital Social de $ 12.000.- a $ 500.000.- y 2) Reformar artículo 4º (Capital Social). Autorizado a Juan Felipe Reto por Acta de Asamblea del 10/11/09.

Juan Felipe Reto

Certificación emitida por: Roberto L. Mendez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 02/07/2010. Acta: Nº 099. Nº Libro: 38.

e. 08/07/2010 Nº 75369/10 v. 08/07/2010

LOS ABEDULES INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 86 del 1/7/10. Martín Mariano Reyna, nacido el 25/06/79, D.N.I. 27.286.766, con domicilio real y especial en Ceretti 3481, Cap. Fed. y Roberto Alfonso Harteneck, nacido el 26/09/52, D.N.I. 10.431.401, con domicilio real y especial en Paraguay 577, piso 5º departamento A, Cap. Fed., ambos argentinos, contadores públicos y casados. Los Abedules Inversiones S.A. Objeto: Inversora: Realizar inversiones en bienes muebles e inmuebles. Tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos con o sin garantía. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. 99 años desde inscripción. Presidente: Roberto Alfonso Harteneck. Director suplente: Martín Mariano Reyna. Sede social: Ceretti 3481, Cap. Fed. Prescinde Sindicatura. Andrea Sack autorizada por escritura 86 del 1/7/10.

Escribana – Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/7/2010. Número: 100705301048/0. Matrícula Profesional Nº: 4368.

e. 08/07/2010 Nº 75394/10 v. 08/07/2010

MANONU

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Fernando Teran, empleado, nacido el 25/3/42, LE 7.088.661, domiciliado en Peron 1473 Cap. Fed. y Guillermina Paz, jubilada docente, nacida el 23/1/45, DNI 5.078.299, domiciliada en Barrio Portal del Cerro Manzana B Lote 15 Casa D de Yerba Buena, Provincia de Tucumán, ambos casados y argentinos; Constitución: 25/6/10. Domicilio: Beruti 2389 piso 1 Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: Explotación integral y organización de todo tipo de eventos ya sean deportivos, culturales, musicales, de entretenimientos y/o de cualquier otra naturaleza, con fines comerciales, promocionales, institucionales, publicitarios, artísticos y/o de cualquier otra naturaleza, con plena capacidad para realizar, entre otras cosas la comercialización y/o intermediación para la contratación de los servicios relacionados a los citados eventos, y la comercialización en todas sus formas de servicios de publicidad y acciones de marketing promocional. Plazo: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se designó el siguiente directorio: Presidente Fernando Teran y Director Suplente Guillermina Paz, quienes fijaron domicilio en Beruti 2389 piso 1 Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 30/6. Santiago Caparra autorizado por escritura 1139 del 25/6/10 pasada al folio 5933 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 022. Nº Libro: 155.

e. 08/07/2010 Nº 75116/10 v. 08/07/2010

NUEVA PROPIEDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 213 del 29/06/10 pasado ante escribana María Cristina Deymonnaz a cargo del Registro Notarial 1294. 1) Silvia Alejandra Luque, argentina, nacida 19/11/67, casada, comerciante, DNI 18.472.697 CUIT 27-18472697-7, domicilio Alfaro 764 San isidro, Pcia. Bs. As. y Sonia Mercedes Schwab, argentina, nacida 09/08/61, casada, comerciante, DNI 14.407.905 CUIT 27-14407905-7, domicilio Hilarión de Quintana 3140 Olivos Pcia. Bs. As. 2) Nueva Propiedad S.A. 3) Sede Social: Lavalle 1546 piso 2º of. "F" Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o a través de terceros o asociada a terceros a: Constructora: Ejecución de proyectos, dirección administración y realización de obras en general, representaciones y ampliaciones. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Comercial: Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de elementos relacionados con la actividad. Deberán ser contratados profesionales con título habilitante en todos los casos que así se requiera. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Presidente: Silvia Alejandra Luque; Director Suplente Sonia Mercedes Schwab. 6) Duración 99 años. 7) Capital $750.000. 8) Cierre ejercicio 31/05. 9) Representación legal Presidente o Vicepresidente. 10) Los directores constituyen domicilio especial en la sede. 11) Silvia Alejandra Luque presidente por escritura Nº 213.

Certificación emitida por: María Cristina Deymonnaz. Nº Registro: 1294. Nº Matrícula: 3578. Fecha: 29/6/2010. Nº Acta: 20. Libro Nº: 47.

e. 08/07/2010 Nº 75581/10 v. 08/07/2010

PREPOLITAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Marcela Pires, argentina, 54 años, casada, argentina, abogada, DNI 11.712.384, CUIT 27-11712384-2. domiciliada en Vicente Lopéz 340, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Rafael Miguel Arribalzaga, argentino, 30 años, soltero, comerciante, DNI 27.658.721, CUIT 20-27658721-9, domiciliado en Florida 439, piso 4 oficina 14 Capital Federal; y Julieta Sanna, argentina, 31 años, soltera, comerciante, DNI 27.113.733, CUIT 27-27113733-3, domiciliada en Humboldt 1945, piso 11, departamento C, Capital Federal 2) 06/07/2010.-3) Prepolitan S.A. 4) Domicilio: Florida 439, cuarto piso, oficina 15, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o en forma asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la organización, promoción, gestión, administración, y desarrollo de proyectos inmobiliarios, pudiendo actuar en fideicomisos inmobiliarios como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, asi como brindar servicios de asesoramiento o consultoría sobre las actividades comprendidas en su objeto.- 6) 99 años. 7) Capital: $ 60.000.8) Director Titular y Presidente: Rafael Miguel Arribalzaga domicilio especial en Florida 439, cuarto piso, oficina

14 Capital Federal; Directora Suplente: Julieta Sanna domicilio especial Humboldt 1945, piso 11, departamento C.- Se prescinde de la sindicatura.- 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente. 10) 31/12.- Osvaldo Juan di Tullio, autorizado en el contrato constitutivo de fecha 06/07/2010.-

Abogado – Osvaldo Juan di Tulio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2010 Tomo: 13 Folio: 762.

e. 08/07/2010 Nº 76889/10 v. 13/07/2010

PREVISION UNIVERSAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Previsión Universal S.A.-2) Escritura Nº 171 del 01-07-2010.-3) Oscar Roque, argentino, nacido el 04-11-51, Empresario, DNI 8.603.751, CUIT 20-08603751-4; y Silvia Alicia Knabe, argentina, nacida el 01-01-54, Empresaria, DNI 11.005.981, CUIT 27-11005981-2, ambos con domicilio real y especial en Saavedra 367, Quilmes, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Ejercer la actividad de intermediación de seguros, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 15.000. - 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, uno de los integrantes como mínimo debe acreditar su condición de socio y productor asesor de seguros, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-06 de cada año.-10) Maipú 216, Piso 6º, Departamento D, CABA.-El primer directorio: Presidente: Oscar Roque; Director suplente: Silvia Alicia Knabe.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 171 del Folio 420 del 01-07-2010.-

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 02/07/2010. Acta: Nº 005. Nº Libro: 45.

e. 08/07/2010 Nº 75278/10 v. 08/07/2010

PUERTO SUR BARRIO NAUTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Libro 39 Tomo Sociedades por Acciones bajo el Número 9267. 9/05/2008. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de junio de 2009 protocolizada el 1 julio de 2010 conforme escritura 289 pasada al folio 800 ante mi al presente Registro Notarial 2030 a mi cargo, se resolvió por unanimidad reformar el estatuto en su artículo Décimo, quedando redactado de la siguiente manera: “Artículo Décimo: Dirección: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de ocho miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria.- El término de su elección es de tres ejercicios.- La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración.- El directorio sesionará una vez cada tres meses con la presencia mínima del setenta por ciento (70%) de sus integrantes y resuelve por mayoría simple de los presentes. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja social la suma de pesos diez mil en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberá asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.- El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley número 5.965/63.- Podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales o extrajudiciales, adquirir o enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad que tiendan al cumplimiento del objeto social. - La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. El Directorio podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o mas directores o no, con poderes suficientes al efecto, conforme a lo dispuesto por el artículo 270 de la Ley 19.550. La facultad de absolver posiciones, prestar juramentos en juicios, prorrogar y declinar jurisdicciones, corresponderá al presidente o a un director titular o a la persona que con carácter general o especial designe el directorio.-”

Autorizado Conforme Escritura 289 Folio 800 1 julio de 2010 Registro Notarial 2030 Titular Silvia J. T. de Busto.

Escribana - Silvia J. Titiiewsky de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/7/2010. Número: 100706305079/2. Matrícula Profesional Nº: 3989.

e. 08/07/2010 Nº 77092/10 v. 08/07/2010

PUNTA CEREZO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio aviso Nº 71888/10 de fecha 29/06/10. De acuerdo a la escritura Nº 204 de fecha 07/07/10 se suprime del objeto la actividad “Constructora e Inmobiliaria” y “Administradora de Bienes”, quedando sólo la actividad “Hotelera”. La autorizada lo está por Escritura Pública Nº 204, de fecha 07/07/2010 pasada ante el Escribano Osvaldo César Civelli, del Registro 412.

Abogada – Ana Florencia Rodriguez Padilla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2010 Tomo: 390 Folio: 729.

e. 08/07/2010 Nº 76882/10 v. 13/07/2010

RODALEO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 7/5/10. 1) María Antonia Gambini, viuda, CUIT 27-04563089-2, 8/12/39, Pasaje Rey del Bosque 2228, Barrio Mitre, Córdoba, Pcia. Córdoba; y María Eugenia Biasutti, soltera, CUIT 27-28429121-8, 25/11/80, Sargento Cabral 1327, Barrio San Vicente, Córdoba, Pcia. Córdoba; ambos argentinos, comerciantes. 2) Rodaleo S.A. 3) Av. Cobo 1483 piso 1º departamento 1, CABA. 4) 99 años. 5) Compra, venta, permuta, consignación y/o alquiler de rodados propios y/o de terceros. Importación y exportación de rodados 6) $ 30000, 7) 31/12. 8) Directorio: Presidente: María Antonia Gambini, Director Suplente: María Eugenia Biasutti; ambos domicilio especial en el social. Silvia Epelbaum, autorizada por Escritura 28 del 7/5/10, Sección “A”, Fº 58, Registro 595, de Pcia. Córdoba.

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 05/07/2010. Acta: Nº 139. Nº Libro: 33.

e. 08/07/2010 Nº 75288/10 v. 08/07/2010

ROYAL ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Diego Maximiliano Enrique Padilla, DNI: 26.867.910, empresario, Petrachi y Pje. Aicardi, San Miguel del Monte, Prov. de Bs.As., 28/07/78, soltero y Hernán Javier Schneider, DNI 31.480.176, empresario, 25 de Mayo 523, Libertador San Martín, Prov. de Entre Rios, 06/03/85, soltero, ambos argentinos. 2) 28/01/10.3) Royal Energy SA 4) 99 años. 5) Objeto: comprende la ejecución de las siguientes actividades, pudiendo realizarlas por cuenta propia, como miembro de algún contrato de colaboración empresaria (artículo 367 y siguientes de la Ley de Sociedades Comerciales), por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, sean estos personas físicas o jurídicas, en el país o en el extranjero: A) Petroleras: la sociedad podrá celebrar contratos de riesgo con el Estado Nacional y/o sus Empresas y Organismos autónomos o ser cesionaria de ellos cuando los mismos tengan por objeto la explotación de hidrocarburos, mediante la investigación y asesoramiento tecnológico, exploración geológica, geofísica y otras técnicas concurrentes, minería del subsuelo, perforación y explotación de yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos, operación y realización de obras y servicios de reacondicionamiento, reparación, profundización, represión y recuperación secundaria de pozos, laboreo minero y tareas afines a la industria de elaboración petroquímica y cualquier otra forma de industrialización de dichos productos y sus derivados y el transporte y comercialización, incluyendo la importación y exportación B) Servicios: Prestar servicios de ingeniería y consulta en general incluidos servicios relacionados con la industria petroquímica y minerales en general, tales como ingeniería de yacimientos, confección de planos y estudios y demás servicios relacionados con la tecnología de la explotación, extracción, producción, transporte procesamiento, refinamiento y comercialización del petróleo, gas, minerales y las relacionadas con la generación, transporte y distribución de Energía Eléctrica, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. C) Comerciales: Mediante la producción, refinación, generación, comercialización de Energía Eléctrica, importación, exportación, transporte, compra y venta al por mayor y al por menor, dentro y fuera de la República, de hidrocarburos, petróleo, nafta, querosene, aceites y demás productos derivados del petróleo, sustancias similares, gas y energía eléctrica. Comprar, vender, importar o exportar equipos, motores, elementos, máquinas y materiales relacionados con la explotación, perforación y exploración de yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos, como asi también las relacionadas con las actividades mineras de cualquier naturaleza y con las actividades de la industria Energética, tales como la generación, transporte, distribución, transformación, transformación de electricidad correspondiente o no a jurisdicción nacional. Explotación, compra y venta de patentes de invención, marcas, diseños, modelos, procesos industriales nacionales o extranjeros. D) Industriales: Fabricación de los materiales, elementos, equipos, máquinas, motores e instrumentos necesarios para la industria petrolera y de Energía Eléctrica. La industrialización de productos de las industrias petroleras, petroquímicas, mineras y de Energía Eléctrica; elaboración de materiales plásticos, sintéticos y productos químicos a tal fin. E) Eléctricas: Proyectar, ejecutar, operar y montar usinas, Centrales Eléctricas, Líneas Eléctricas, aéreas y subterráneas, de alta, media y baja tensión para generar, transportar, transformar, o distribuir Energía Eléctrica, líneas telefónicas y telegráficas aéreas y subterráneas; instalaciones de fuerza motriz, luz y alumbrado en establecimientos industriales, particulares, puertos, aeropuertos, plazas, calles y caminos; electrificación en el campo de carácter comercial y agrícola, como asimismo conectarse, interconectarse con sistemas de distribución locales, departamentales, regionales, provinciales, nacionales o similares, actuando como generador, transportista, transformador, distribuidor, pudiendo integrarse al mercado de Energía Mayorista y otros a crearse; todo lo anteriormente especificado en este acápite podrá realizarlo por sí, como miembro de algún Contrato de Colaboración Empresaria, por terceros y/o asociada a terceros. F) Construcciones: La construcción de usinas hidro, termo y anemo eléctricas, completas en todas sus partes; obras civiles, hidráulicas y electromecánicas sean éstas públicas o privadas, estructuras metálicas y de hormigón armado para edificios industriales, instalaciones de bombeo de agua, petróleo y gas. G) Transporte: Con equipos propios o de terceros de agua, gas y petróleo, lubricantes y sus derivados, pudiendo armar y arrendar buques, vagones, muelles, diques y terraplenes, estaciones de servido y demás instalaciones relacionadas con los objetos enunciados precedentemente. H) Mineras: Solicitar y adquirir por compra, permuta y otra forma, permisos de explotación, exploración de pertenencias mineras, denuncias de descubrimientos, efectuar exploraciones y explotaciones y realizar toda clase de operaciones mineras permitidas por el Código de la materia y disposiciones reglamentarias vigentes. I) Destilerías y Refinerías: La construcción y/o explotación por cuenta propia o de terceros, de destilerías y refinerías de petróleo y toda clase de aceites, naftas, lubricantes, grasas, ceras y demás productos subproductos derivados del petróleo y gas. J) Inmobiliarias: Mediante la compra, arrendamiento de cualquier otra forma, adquirir el dominio de propiedades desarrolladas o productoras de gas, petróleo, minerales y yacimiento mineros de cualquier naturaleza así como cualquier otro tipo de propiedad inmueble, o los productos de tales propiedades petroleras o gasíferas, arrendar o arrendarlas, vender total o parcialmente, hipotecar, o disponer en otra forma dichas propiedades. 6) $ 100.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares. 3 ejercicios Administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Diego Maximiliano Enrique Padilla. Director Suplente: Hernán Javier Schneider, 10) 31/12. 11) Sede social y Domicilio especial de todos: Piedras 605, Piso 4º, Dto. 30, C.A.B.A. Autorizado en escritura 2 del 28/01/10, Registro Nº 808: Daniel Darío Sagrera.

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 05/07/2010. Acta: Nº 165. Nº Libro: 258.

e. 08/07/2010 Nº 75616/10 v. 08/07/2010

SOUTHERN LIGHTS

SOCIEDAD ANONIMA

1) David Alejandro Salama, arg., comerciante, 10/05/1974, casado, 1º nupcias con Lucila Estela Scheines, DNI 24.030.296, Av. del Libertador 4918, Piso 13, CABA y Ezequiel Karpf, arg. comerciante, 3/01/1982, soltero, DNI 29.250.321, 3 de febrero 1410, Piso 4, CABA; 2) Escritura 57 del 24/06/2010, Registro Notarial 2132. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior a las siguientes actividades: importación, exportación, compra y venta, distribución, comercialización, consignación y representación en cualquier punto del país o del exterior, de bienes muebles, productos y mercaderías relativas a artículos para el hogar, artículos para regalo, librería, juguetes, bazar; artículos luminotécnicos para artefactos de electricidad; lámparas incandescentes, bajo consumo y todas aquellas autorizadas para el uso del hogar, comercial e industrial, sus accesorios y repuestos; productos de electrónica, herramientas manuales y eléctricas de todo tipo, productos promocionales eléctricos y no eléctricos; productos mobiliarios como ser muebles, estantes y modulares para implementación en puntos de venta. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 4) 99 años. 5) $ 200.000, representado por Doscientas Mil acciones ordinarias nominativas no endosables de Un Peso valor nominal cada una. 6) 31/05. 7) Se prescinde de sindicatura. 8) Directorio entre 1 y 5 por Tres ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: David Alejandro Salama y Director Suplente: Ezequiel Karpf, con domicilio especial en la sede social. 11) Dorrego 1869, Piso Noveno, Departamento “A”, CABA. Firmado: Agostina Belén Silva, Apoderada por escritura 57 del 24/06/2010, Reg. Not. 2132, Capital Federal.

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 05/07/2010. Acta: Nº 071. Nº Libro: 7.

e. 08/07/2010 Nº 77017/10 v. 08/07/2010

STASSDECO

SOCIEDAD ANONIMA

1) y 8) Socios y Presidente: Martin Kostovetsky, comerciante, 21/07/77, casado, DNI 26.133.175, Migueletes 530 piso 7º Dpto. “B” CABA y Director Suplente: Liliana Edit Russo, empleada, divorciada, 04/03/55, DNI 11.912.639, Sinclair 3045 piso 11º Dpto. “A” CABA; ambos argentinos y los domicilios son reales y especiales. 2) Escritura 184 -28/06/10 y Complementaria 202 -02/07/10 Registro 1358 CABA 3) Stassdeco S.A. 4) El Cano 4820 CABA. 5) A la compra, venta, importación, exportación y todo otra forma licita de comercialización de todo tipo de artículos de mueblería, confort para el hogar, bazar, decoración, regalos y diseño de interiores, artefactos eléctricos, y/o de iluminación, textiles, y de jugueterías, ya sea en madera, cristal, cerámica y todo otro tipo de material, sintético ó no.- 6) 99 Años. 7) $ 30.000, = 9) 1 a 7 miembros por 3 Ejercicios. Presidente ó vicepresidente si lo hubiera. Sin Sindicatura.

10) 31/10.-Jorge Natalio Kleiner, apoderado por Acto Constitutivo.-

Certificación emitida por: Mariano Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 5136. Fecha: 02/07/2010. Acta: Nº 047. Nº Libro: 1.

e. 08/07/2010 Nº 75280/10 v. 08/07/2010

SUMAVISOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 11/6/10 se aumentó el capital a $ 58.151. Se reformó artículo 4º. Autorizado por asamblea extraordinaria del 11/6/10.-

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 08/07/2010 Nº 75131/10 v. 08/07/2010

TECHNISYS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria del 28/06/10, se reformó el art. 4º del estatuto, quedando redactado así: "El capital social es de $ 485.000,00 (pesos cuatrocientos ochenta y cinco mil) representado por 48.500 acciones (cuarenta y ocho mil quinientas) de diez pesos ($ 10,00) valor nominal cada una, de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley Nº 19.550". Natalia Laura Piculin, DNI 30408412, facultada para este acto según escritura 113 folio 280 pasada con fecha 02/07/2010 en Registro 1841 de CABA.-

Certificación emitida por: Sergio Raúl Picasso. Nº Registro: 1841. Nº Matrícula: 4507. Fecha: 2/7/2010. Nº Acta: 148. Libro Nº: 12.

e. 08/07/2010 Nº 75423/10 v. 08/07/2010

TERMOPLASTICOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio Nº 1 del 26-May-10 se cambió la sede social de Suipacha 268, piso 12, Ciudad de Buenos Aires a Ayacucho 1885, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 26-May-10 se reformaron los Artículos 3 y 9 del estatuto quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo Tercero: El capital es de $250, representado por 250 acciones de $250 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta quíntuplo de su monto, conforme lo prevé el Artículo 188 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales". "Artículo Noveno: Los directores garantizan el buen desempeño de su mandato prestando las garantías suficientes de acuerdo con los montos y las modalidades previstas en el Artículo 75 de la Resolución 07/05 de la Inspección General de Justicia o las que en futuro modifiquen dicha resolución". Por misma Acta de Asamblea, designó a Leonel Castro Gomez como Presidente, a Federico Alfredo Ernesto Fanta Rojas como Vicepresidente, a Enrique Edgardo Cooper Hurtado como Director Titular y a Francisco Javier Lopez Basavilbaso como Director Suplente. Todos los directores electos constituyen domicilio especial en Presidente Perón 682, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Diego Martín Garrido, apoderado por acta de Directorio Nº 1 del 26-May-10 y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 26-May-2010.

Abogado – Diego Martín Garrido

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/6/2010. Tomo: 53. Folio: 934.

e. 08/07/2010 Nº 75124/10 v. 08/07/2010

TETTO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 152 Reg. 727, 30/06/10, René Osvaldo Alfonso, argentino, 26/03/48, DNI 6.149.104, viudo, empresario, Juncal 1758 Piso 2 Dpto. "B" Cap. Fed, y Eugenio Pacelli Marques de Almeida Holanda, Brasilero, 17/08/63, Pasaporte de la Rep. Federativa del Brasil Nº CT 467586, divorciado, empresario, Marechal Floriano 96 Centro Río De Janeiro, Brasil Objeto: Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Duración 99 años. Capital Social $50.000-. Ejercicio 31/12 Presidente: René Osvaldo Alfonso y Director Suplente: Eugenio Pacelli Marques Almeida De Holanda, quienes aceptan los cargos para los que fueron nombrados y constituyen Domicilio especial y sede social en Paraguay 1345 piso 7 Departamento "D", Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado por escritura Nº 152 del 30/06/10.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h.). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 5/7/2010. Nº Acta: 029. Libro Nº: 42.

e. 08/07/2010 Nº 75603/10 v. 08/07/2010

TRANEXBUR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ezequiel Germán Asensio, licenciado en economía, nacido el 30/5/69, DNI 20.771.732, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1472 piso 6 depto. "D" Cap. Fed. y Alejandro López Dowd, contador público, nacido el 28/1/71, DNI 22.048.713, domiciliado en Av. Comodoro Rivadavia 1850 piso 7 depto. "J" Cap. Fed., ambos solteros y argentinos; Constitución: 28/6/10. Domicilio: Viamonte 332 piso 3 Oficina 30 Cap. Fed.; Capital: $ 100.000; Obteto: Inversión: Inversiones en títulos públicos, inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables, en nuevas emisiones de acciones u obligaciones o debentures, sin que ello limite cualquier otro tipo de inversión que no se encuentre prohibida por la legislación vigente al momento de realizarse. Financiera: Realizar intermediación en la oferta pública. Conceder préstamos en moneda nacional o extranjera, personales, de consumo, comerciales, financiamiento, hipotecarios, prendarios y/o con garantías de fideicomisos y/o sin garantía, o créditos en general a corto o largo plazo de pago íntegro o amortizables, emitir obligaciones negociables o cualquier título de deuda, sin que ello limite cualquier otro tipo de actividad financiera que no se encuentre prohibida por la legislación vigente al momento de realizarse. Plazo: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Prescinde de Sindicatura. Se designó este Directorio: Presidente Ezequiel Germán Asensio y Director Suplente Alejandro López Dowd, quienes fijaron domicilio en Viamonte 332 piso 3 Oficina "30" Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/12. Santiago Caparra autorizado por escritura 1157 del 28/6/10 pasada al folio 5994 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 02/07/2010. Acta: Nº 021. Nº Libro: 155.

e. 08/07/2010 Nº 75113/10 v. 08/07/2010

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Transportadora de Gas del Mercosur S.A. Sociedad inscripta bajo el Nº 11.223 en la Inspección General de Justicia, informa que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de mayo de 2010, se procedió a: (i) designar a los Sres. Eduardo Ojea Quintana (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), María Inés Canalis (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Muri Muhammad (San Martín 323, piso 19º, C.A.B.A.), Eduardo Fasulino (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), y Pablo Viboud (Av. Leandro N. Alem 619, piso 3º, C.A.B.A.) como Directores Titulares, y a los Sres. Santiago Marfort (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Miguel Vázquez (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Wan Zulkiflee Wan Ariffin (San Martín 323, piso 19º, C.A.B.A.), Germán Crivelli (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.) y Leonardo Marinaro (Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A.) como sus respectivos suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año; y (ii) adecuar el artículo décimo noveno del estatuto social en cumplimiento con la resolución IGJ 7/2005 en relación a la garantía que deben prestar los Directores. Por reunión del Directorio del 30 de junio de 2010 se nombró a Eduardo Ojea Quintana como Presidente del Directorio. Los respectivos domicilios constituidos se indican entre paréntesis a continuación de cada nombre. Autorizada por Acta de Asamblea del 27 de mayo de 2010.

María Mercedes Premrou

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 02/07/2010. Acta: Nº 869.

e. 08/07/2010 Nº 75189/10 v. 08/07/2010

TRANSPORTES Y LOGISTICA DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento público 13-10-09 y 23-6-10 Gisela Elizabeth Musmanno argentina ama de casa soltera 14-8-87 DNI 33312461 domiciliada Juan Diaz de Solis 2380 Partido de Moreno Fernando García casado español comerciante 16-2-54 DNI 11015565 domiciliado Canadá 29 Partido Malvinas Argentinas y Manuel García español jubilado casado 24-6-22 DNI 93412080 domiciliado Calle 119 Nº 1342 partido San Martín Todos los domicilios son de provincia Buenos Aires Objeto I Logística y distribución mediante la prestación del servicio de logística y distribución mercaderías maquinarias bienes materiales peligrosos y productos en general ya sea en locales propios de terceros II Depósito mediante prestación servicios depósito guarda todo tipo de bienes productos subproductos mercaderías todo tipo cargas en general III Transporte mediante prestación del servicio de transporte cargas terrestres todo ello dentro del marco de la legislación vigente respectiva IV Comercial mediante la compra venta leasing locación automóviles camiones camionetas trailer acoplados autoelevadores maquinarias autopartes repuestos y en general de todo aquello que se vincule con el objeto y la actividad desarrollada V Importación de bienes y/o servicios para el cumplimiento del objeto principal Directorio 3 ejercicio mínimo 1 máximo 5 Presidente Gisela Elizabeth Musmanno Director Suplente Francisco García domicilio especial directores en la sede social de la calle Larraya 740 piso 4 departamento B Capital Federal cierre 31-12 cada año capital $ 12000 duración 99 años Fiscalización artículo 284 y 55 ley 19550 Firmo autorizado en instrumento público fecha 13-10-09.

Abogado – Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 36. Folio: 950.

e. 08/07/2010 Nº 75125/10 v. 08/07/2010

TRICO LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.581.190) Hace saber que por Asamblea del 30/4/2010, convocada por reunión directorio del 26/4/2010, se resolvió aumentar el capital social en $ 7.000.000, es decir de la suma de $ 2.049.082 a $ 9.049.082, modificando el artículo 4 del Estatuto Social. María Claudia Paluzkiewicz, abogada, inscripta al Tº 73 Fº 722 CPACF, autorizada por Acta de Asamblea del 30/4/2010.

Abogada - María Claudia Paluzkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 08/07/2010 Nº 75276/10 v. 08/07/2010

UMSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) David Alejandro Salama, arg., comerciante, 10/05/1974, casado 1º nupcias con Lucila Estela Scheines, DNI 24.030.296, Av. del Libertador 4918, Piso 13, CABA y Sebastián Gustavo Umansky, arg., comerciante, 22/01/1978, casado en 1º nupcias con Lorena Tarrab, DNI 26.353.332, Juncal 4601, Piso 2, CABA.; 2) Escritura 63 del 06/07/2010, RN 2132. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del exterior a las siguientes actividades: administrar y/o asesorar y/o constituir y/o instrumentar y/o invertir, en todo tipo de negocios fiduciarios, sean estos privados y/o públicos, ya sea como fiduciante y/o fiduciario y/o beneficiario y/o fideicomisario. Para el caso de operar como fiduciario financiero en fideicomisos con oferta pública, podrán hacerlo previa autorización de la Comisión Nacional de Valores y/o cualquier otro organismo del que dependa del que dependa la autorización para actuar en el mencionado carácter. Asimismo, podrá realizar todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos, inclusive cumplir mandatos y comisiones y prestar servicios de mantenimiento y asistencia técnica. Podrá, asimismo, por cuenta propia o a raiz de mandatos encomendados realizar, aportes o inversiones de capital a particulares o empresas, otorgamiento de créditos, garantías, fianzas, avales y préstamos con o sin garantía hipotecaria o prendaria, suscribir contratos de fideicomiso (de garantía y/o administración y/o inversión) y de todo tipo de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras; comprar y vender títulos, acciones, obligaciones negociables, títulos de deuda. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- 4) 99 años. 5) $ 50.000, Quinientas acciones ordinarias nominativas no endosables de cien pesos valor nominal cada una. 6) 30/06. 7) Se prescinde de sindicatura. 8) Directorio entre 1 y 5 por tres ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: David Alejandro Salama y Director Suplente: Sebastián Gustavo Umansky con domicilio especial en la sede social. 11) Dorrego 1869, Piso Noveno, Departamento "A", CABA.- Firmado: Agostina Belén Silva, Apoderada por escritura 63 del 06/07/2010, RN 2132, CABA.

Escribana - Mónica L. Ponce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/7/2010. Tomo: 073. Folio: 7.

e. 08/07/2010 Nº 77015/10 v. 08/07/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

25 BUSES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 16/06/2010. Socios: (argentinos, comerciantes) Dario Gaston Casassa, DNI 24.787.199, 17/01/1976, soltero, Enrique Costa s/n de Norberto de la Riestra, Veinticinco de Mayo, Prov Bs As; Sergio Adrian Abiuzzo, DNI 22.904.771, soltero, 27/12/1972, 4 entre 29 y 30 Veinticinco de Mayo, Prov. Bs As, Gabriel Faraone, DNI 27.194.644, 29/03/79, soltero, Acceso Moisés Lebhenson, Veinticinco de Mayo, Prov. Bs As y "Car-Gab S.R.L.", C.U.I.T 30-69561133-8, arenales 2438, piso 5, depto E de la CABA; 3) Denominación: 25 Buses SRL. 4) Objeto: viajes, comisiones y turismo.- 5) Duración: 90 años.- 6) Capital: $ 30.000.- 7) Gerente: Gabriel Faraone con domicilio especial en la sede social. 8) 30/06. 9) Sede Social: arenales numero 2438, piso 5, departamento "E" CABA. Autorizados: Diego Corral, DNI 26.419.703 y/o Alfredo Alejandro Chiesa, DNI 28.149.982.- Instrumento Privado del 16/06/2010.

Escribano - Alfredo Alejandro Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 30/6/2010. Número: FAA03959128.

e. 08/07/2010 Nº 75420/10 v. 08/07/2010

ACYRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento privado de fecha 25/03/2010, se instrumentó la Cesión de Cuotas de Gustavo Agustín Calderón y María Erica Gatica, quienes cedieron sus cuotas de “Acyre S.R.L.” a favor de Carlos Alberto Jesús Ferres y Nancy Graciela Escobarez. Se designó Gerente a Carlos Alberto Jesús Ferres quién constituyó domicilio especial en la calle Guayaquil 255 4° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Eduardo Diego Ferrari, autorizado por el citado instrumento privado.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/7/2010. Número: 100701297313/E. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 08/07/2010 Nº 75461/10 v. 08/07/2010

ADDESO ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 1/07/2010 Héctor Daniel De Vita cede 6 cuotas sociales a favor de María Inés Casella, argentina, comerciante, nacida el 4/1/54, D.N.I. 11.230.415, domiciliada en Santa Fe 1664, piso primero departamento “D” C.A.B.A. Escribana Andrea Sack autorizada en el instrumento de fecha 1/07/2010.

Escribana - Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/7/2010. Número: 100705301049/1. Matrícula Profesional Nº: 4368.

e. 08/07/2010 Nº 75398/10 v. 08/07/2010

ALICIA BERGER COCINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 7/12/09 se reforma el art. 4 del Contrato Social inscripto bajo Nº 5315 libro 96 tomo de SRL. Autorizada en instrumento privado de cesion de cuotas del 7/12/09.

Abogada - Andrea Silvana Cruz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 53. Folio: 251.

e. 08/07/2010 Nº 75126/10 v. 08/07/2010

ANTO OBRAS CIVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Dante Luis Paravia, 15/1/74, casado, argentino, técnico en comercialización, Adolfo Alsina 2355, Florida, Vicente López, Prov. Bs. As. DNI 24.061.909; Luis Antonio Paravia, 8/11/39, casado, argentino, maestro mayor de obras, Adolfo Alsina 2363, Florida, Vicente López, Prov. Bs. As., DNI 04.568.549. 2) Acto del 18/5/10. 3) Anto Obras Civiles S.R.L. 4) Sede social y domicilio especial Pacheco de Melo 2949, piso 2º Depto. “D”, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión de las siguientes actividades: a) la ejecución de proyectos, dirección, administración de obras; construcción, reparación o refacción de obras públicas o privadas, movimientos de suelos en inmuebles propios o de terceros, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, instalaciones industriales y/o comerciales y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o de la arquitectura; b) diseño arquitectónico, industrial y gráfico de proyectos y obras; c) intermediación en la compra venta, administración de bienes propios o de terceros y/o por mandatos; d) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal; la construcción y venta de todo tipo de inmuebles; e) adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión, alquiler y administración de bienes inmuebles urbanos y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de los bienes construidos por la sociedad, incluyendo también la compra, venta, importación, explotación, mayorista y/o, minorista de materiales, muebles, accesorios y servicios siempre que los mismos sean para su aplicación a los bienes construidos por la sociedad. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8 y 9) Gerente: Luis Antonio Paravia. 10) 31/5 de cada año. Gustavo Gache Piran, abogado autorizado en contrato social.

Abogado - Gustavo Gache Pirán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 50. Folio: 28.

e. 08/07/2010 Nº 75315/10 v. 08/07/2010

ANYEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 1/7/10 1) Andres Fernando Estrems cede todas sus cuotas, 100 cuotas a Ricardo Daniel Buceta, 28/3/50 soltero, DNI 8.340.586 y 400 cuotas a Anibal Enrique Garcia, 1/2/49 divorciado DNI 7.671.935 ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en la sede social.- 2) Se ratifica a Anibal Enrique García en el cargo de gerente 3) Se traslado la sede social a Yerbal 837, piso 7, oficina B CABA. Argentina R. Figueroa Abogada. autorizada por Instrumento privado del 1/7/10.

Abogado - Argentina R. Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 45. Folio: 587.

e. 08/07/2010 Nº 75161/10 v. 08/07/2010

APERCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/06/2010. 2) Carlos Alberto Tommei, argentino, nacido el 17/8/1971, D.N.I. 22.427.523, soltero, industrial, y Marcela Tommei, argentina, nacida el 28/10/1973, soltera, Contadora, D.N.I. 22.856.871, ambos domiciliados en Rawson 4050 La Lucila, Pcia. de Bs. As.- 3) “Apercor S.R.L.” 4) Sede social: Av. Dorrego 2699 piso 10 Depto. 3 Torre “A” Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, la comercialización, importación de cortinas, Black Out, mosquiteros enrollables, puertas placas, y puertas de madera, aberturas de PVC y aluminio, pisos flotantes y muebles de cocina. Asimismo prestar servicios de instalación, embalajes y mantenimiento de los productos precitados. 7) Capital: ($ 11.000 once mil pesos. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Carlos Alberto Tommei en calidad de Gerente, por el tiempo de duración de la sociedad, quién fija domicilio especial en Av. Dorrego 2699 piso 10 Depto. 3 Torre A Cap. Fed. 9) 31 de diciembre de cada año.- Abogada Tº 65 Fº 864. Jimena Martín Vera autorizada por instrumento privado del 22/06/2010.

Abogada - Jimena Martín Vera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 65. Folio: 864.

e. 08/07/2010 Nº 75139/10 v. 08/07/2010

AVAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Folio 891 - Registro 1972. Escritura 324 del 30/06/2010 Socios: Martín Gonzalo Méndez Giusiano, argentino, nacido el 3/09/1980, DNI 28.376.567, CUIT 23-28376567-9, soltero, hijo de Delis Lujan Giusiano Pugliese y de Fredy Williams Mendez, empresario, domiciliado en Nuestra Señora del Carmen 2476, Saenz Peña Provincia de Buenos Aires y Delis Lujan Giusiano Pugliese, uruguaya, nacida el 27/06/1954, DNI 92.417.211, CUIT 27-92417211-3, divorciada de Fredy William Mendez, empresaria, domiciliada en Pasaje comercio 1657 Dto 3 San Martin, Provincia de Buenos Aires. Duración 50 años objeto. La sociedad tiene por objeto: venta de materiales de y para la construcción: Compra, venta, producción, transportación, y comercialización de forma mayorista o minorista, importar y/o exportar todo tipo de materiales de y para la construcción, incluyendo todo tipo de elementos y objetos necesarios para el ramo de la construcción, inclusive materiales eléctricos, y otros materiales provenientes de la cantera, elementos de hormigón, elementos de hierro fundido y bronce, productos para la industria del vidrio y la cerámica, productos refractarios, hormigones hidráulicos, recubrimientos e impermeabilizantes, incluyendo su aplicación; carpintería de madera, incluyendo su montaje y ofrecer servicios de posventa, todos ellos en moneda nacional. Para el cumplimiento de estas actividades la Sociedad tiene la capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o éste estatuto.- Capital: $ 180.000. Cierre del ejercicio social 30/09.- Sede social: Salguero 442 Piso 4º, Depto “A”, CABA. Gerente Delis Lujan Giusiano Pugliese, por el término de duración de la sociedad, quien acepto su cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizada: Magali Lorena Poliszuk- Folio 891 – Escritura 324.- Registro 1972.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 5/7/2010. Nº Acta: 086. Libro Nº: 47.

e. 08/07/2010 Nº 75573/10 v. 08/07/2010

B.M. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por Instrumento Privado del 16/06/2009: I) Los Socios Gustavo Rubén Di Meo, DNI 12.676.422 y Laura Patricia Allievi, DNI 14.010.473, cedieron la totalidad de sus 2.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una que representan el 100% del capital social de la siguiente manera: a Pedro Raúl Martínez, DNI 13.862.251, 1800 cuotas sociales y a Pablo Antonio Fuentes, DNI 26.861.916, 200 cuotas sociales. II) El Gerente Gustavo Rubén Di Meo renuncia al cargo de Gerente. III) Se designa al Sr. Pedro Raúl Martínez como nuevo Gerente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. IV) Se traslada sede social a la calle Altolaguirre 2949, CABA. Pedro Raúl Martínez, DNI 13.862.251, autorizado por Instrumento Privado del 16/06/2009.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 30/6/2010. Nº Acta: 169. Libro Nº: 45.

e. 08/07/2010 Nº 75390/10 v. 08/07/2010

BARADERO AL SUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que se modificó el art. 5º por esc. pública Nro. 58 del 18-05-10 ante Esc. María Cristina Tajes del contrato constitutivo en el sentido que la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, los que durarán en su cargo mientras no se produzca la remoción o cesación de los mismos. El gerente tiene facultades para realizar actos y contratos incluso los previstos por el art. 1881 del C.C. y 9º del Dec. Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad la suma de Pesos 10.000, en concepto de garantía.

El suscripto quedó expresamente autorizado a realizar esta gestión de acuerdo a la clausula 2da. de la referida escritura.

Escribano – Norberto Eduardo Aimo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2010. Número: 100702298777/6. Matrícula Profesional Nº: 3271.

e. 08/07/2010 Nº 75202/10 v. 08/07/2010

BM FARMACEUTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 152 del 25/6/10 Fº 301 Registro 1967 C.A.B.A. Socios: Antonio Aníbal Benini, argentino, nacido el 31/12/61, casado, DNI 14.741.211, empresario, domiciliado en Virgilio 1370 C.A.B.A.; y Luis Alejandro Molina, argentino, nacido el 16/9/60, casado, DNI 14.065.330, empresario, domiciliado en Avenida de los Incas 3934 piso 6 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del exterior, a las siguientes operaciones: producir, comercializar, distribuir, importar, exportar, investigar, promocionar y desarrollar todo tipo de productos para industria farmacéutica, bioquímica, química farmacéutica, veterinaria, cosmética, reactivos de diagnóstico, dispositivos médicos, biotecnología, tecnología médica y productos relacionados al cuidado de la salud y los seres vivos; y/o servicios relacionados a las actividades detalladas con anterioridad. Dichas actividades serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 300.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de Julio. Gerentes: Antonio Anibal Benini y Luis Alejandro Molina. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Virgilio 1243 C.A.B.A Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc. 152 del 25/6/10 Fº 301 Registro 1967 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 30/6/2010. Nº Acta: 001. Libro Nº: 41.

e. 08/07/2010 Nº 75108/10 v. 08/07/2010

BRAVELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 30-06-10. Registro Notarial 190; Socios: Silvana Mariel Lara, 22/02/76, casada, argentina, Licenciada en Administración de Empresas, D.N.I. 25.292.623, Lebensohn 283, Bernal, Provincia de Buenos Aires, José Edmundo Martínez Garay, 19/03/68, soltero, argentino, Contador Público, D.N.I. 20.025.922, Italia 6, Piso 8º “B”, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Paula Verónica Brandetti, 26/11/77, soltera, argentina, Farmacéutica, D.N.I. 26.273.785, Avenida Montes de Oca 169, piso 2º, departamento 54, Capital Federal y Lorena Soledad Vega, 17/07/77, casada, argentina, Farmacéutica, D.N.I. 26.069.233, Río Colorado 5346, Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires. Duración: 50 años. Objeto: Servicios: Estética y Spa: Servicios de fitness, cosmetología, depilación y belleza.- Tratamientos y servicios no invasivos al cuerpo humano, cuyo fin sea mejorar la belleza y el bienestar, masajes faciales, corporales descontracturantes. Hidratación, activación muscular.- Comercial: Venta de cosméticos, productos de estética, adelgazamiento y calidad de vida, perfumes y elementos afines, equipos eléctricos, electrónicos, mecánicos e insumos.- Cuando lo requiera la legislación los trabajos serán hechos por profesionales con título habilitante, inscriptos en las matrículas respectivas. Capital: $ 20.000.- Administración Representación Legal y Uso de la Firma Social: un gerente elegido por cinco ejercicios y será reelegible. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Silvana Mariel Lara. Sede Social y Domicilio Especial del Gerente: Avenida Montes de Oca 169, piso 21, departamento 54, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 354 del 30 de junio de 2010, Alberto Hueyo, Registro 190. Escribano.

Escribano - Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2010. Número: 100702298579/2. Matrícula Profesional Nº: 2281.

e. 08/07/2010 Nº 76089/10 v. 08/07/2010

BULONERA SANTILLI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 192 del 22/6/2010, Guillermo Damián Santilli, DNI: 22.386.186, empresario, 11/8/1971, Achega 3262 piso 1* Depto. B Cap. Fed. y Fabián Cosme Santilli, DNI: 20.754.473 empresario, 8/4/1969, Roca 4283, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. ambos casados y argentinos. 1) Bulonera Santilli Hnos. S.R.L. 2) 99 años. 3) Por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, la compraventa y alquiler de maquinarias, bulonería, herramientas y artículos de ferretería industrial, pudiendo importar y exportar. 4) $ 10.000.- 5) dos gerentes, socios o no por tres años 6) 31/12. Gerentes Guillermo Damián Santilli y Fabián Cosme Santilli. Domicilio especial y Sede Social: Avda. de los Constituyentes 5811 Cap. Fed. Autorizado por Esc. 192 del 22/6/2010.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia Ester Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 2/7/2010. Nº Acta: 078. Libro Nº: 52.

e. 08/07/2010 Nº 75268/10 v. 08/07/2010

CANARY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Canary S.R.L. 2) Instrumento privado del 01- 07-2010.- 3) Xiaodan Chen, china, nacida el 19-12-83, comerciante, DNI 94.046.401, CUIL 27-94046401-9, soltera, con domicilio real y especial en De Moussy 4733, General San Martín, Pcia. de Bs. As.; y Shan Yun Chen, chino, nacido el 20-10-75, comerciante, DNI 94.039.677, CUIL 20-94039677-9, soltero, con domicilio real y especial en De Moussy 4747, General San Martín, Pcia. de Bs. As.- 4) 10 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno; la realización de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior para el mejor cumplimiento de su objeto. Fabricación y/o ensamblado de artículos electrónicos, iluminación, y del hogar o similares. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 60.000.-7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Avenida Corrientes 2330, Piso 10º, Oficina 1017, CABA.- Se designa gerente a Shan Yun Chen.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 01-07-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 2/7/2010. Nº Acta: 006. Libro Nº: 42.

e. 08/07/2010 Nº 75285/10 v. 08/07/2010

CENTRO DE DIALISIS SAN BRUNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 23/06/2010 María de los Milagros Acuña Alfonso adjudicó por disolución de la sociedad conyugal a Miguel Der la plena propiedad de las 100 cuotas de 1 peso valor nominal c/u y 1 voto por cuota, íntegramente suscriptas por el Sr. Miguel Der, las que pasan a tener carácter de bien propio.- Escrib. Isabel Martínez Diego, titular del Registro 2011 de C.A.B.A. autorizada en escritura Nº 144 del 23/06/2010.

Escribana - Isabel Martínez Diego

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2010. Número: 100702299608/0. Matrícula Profesional Nº: 4452.

e. 08/07/2010 Nº 75178/10 v. 08/07/2010

CETAE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 30/06/10. Socios: Gerente: Luciano Camerucci, 21/12/74 casado DNI 24.313.207 (900 cuotas) y Maximiliano Camerucci, 18/09/80 soltero DNI 28.422.305, ambos, argentinos, comerciantes y con domicilio real y especial en la sede social de Peru 263, piso 6 CABA 1) 99 años. 2) Prestación de servicio de enseñanza por medio de cursos de capacitación, de idiomas, de computación, didácticas y técnicos; 2) Cualquier actividad afin a las enunciadas en la actividad principal, como ser editar periódicos, folletos, revistas y demás medios gráficos de comunicación social, con el objeto de promover los objetivos de la entidad y difundir temas relacionados con sus actividades, también producir, patrocinar y desarrollar programas de radio AM y FM, programas de televisión de aire y de cable, Internet; propios o de terceros, que tengan dentro de sus fines la divulgación y el cumplimiento de los objetivos educativos de la institución y asimismo organizar cursos, conferencias, mesas redondas, jornadas, simposios, congresos y talleres, relacionados con las actividades educativas de la sociedad, pudiendo crear y sostener bibliotecas, filmotecas, hemerotecas, multimediotecas y videotecas especializadas con las carreras que se cursan en la Escuela.- 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Argentina R. Figueroa Abogada. autorizada por Instrumento privado del 30/06/10.

Abogada - Argentina R. Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 49. Folio: 587.

e. 08/07/2010 Nº 75157/10 v. 08/07/2010

CODIGO JURIDICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 23/6/10 1) Juan Eduardo Gervatovski cede todas sus cuotas (500) a Claudio Gabriel Rodriguez (350 cuotas), 8/8/75 DNI 24.647.953, domicilio real Pasaje Grela 817, Lanus, Provincia de Buenos Aires y Gerardo Martin Alderete (150 cuotas) 1/2/74 DNI 23.770.059, domicilio real Patricios 1449 CABA ambos argentinos, comerciantes, solteros y domicilio especial en la sede social sita en Tucuman 1539, piso 7, oficina 73 CABA 2) Se acepto la renuncia al cargo de gerente de Juan Eduardo Gervatovski y se designo en su lugar a Claudio Gabriel Rodriguez. Argentina R. Figueroa Abogada. autorizada por Instrumento privado del 23/6/10.

Abogada – Argentina R. Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 49. Folio: 587.

e. 08/07/2010 Nº 75160/10 v. 08/07/2010

CONTECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 22/06/10 la sociedad ha resuelto: (i) Reelegir a Jose Luis Torraño como Gerente, con domicilio especial en Cachimayo 1919, Planta Baja, CABA. y (ii) Reformar el artículo 5º del Estatuto. Autorizado por Escritura del 22/06/10.

Patricio M. Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Sebastián E. Nadela. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 5093. Fecha: 29/6/2010. Nº Acta: 165. Libro Nº: 1.

e. 08/07/2010 Nº 75147/10 v. 08/07/2010

COSOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que se modificó el art. 5º del contrato social por esc. 57 del 17-05-10 ante la Esc. María Cristina Tajes en el sentido que la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, los que durarán en su cargo mientras no se produzca la remoción o cesación de los mismos. Se designa gerente al Escribano Norberto Eduardo Aimo DNI. 4.371.079, a cuyo cargo en forma exclusiva quedarán los mismos, incluso los actos y contratos previstos en el art. 1881 del C. C. y 9º del Dec. Ley 5965/63. El suscripto se encuentra expresamente autorizado a efectuar esta publicación de acuerdo a la mencionada escritura.

Escribano – Norberto Eduardo Aimo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2010. Número: 100702298778/6. Matrícula Profesional Nº: 3271.

e. 08/07/2010 Nº 75204/10 v. 08/07/2010

DISTRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 156 del 29/6/10 Fº 313 Registro 1967 C.A.B.A. Socios: Adrian Fabio Alvarez, argentino, nacido el 13/4/65, soltero, DNI 17.543.585, comerciante, domiciliado en Avenida Marconi 1244, El Palomar, Prov. Bs. As.; y Marcela Alejandra Alvarez, argentina, nacida el 26/6/67, DNI 18.599.662, soltera, comerciante, domiciliada en Argerich 440 planta baja depto. 2, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, venta, distribución, importación y exportación de repuestos para el automotor. Capital: $ 300.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Gerente: Adrián Fabio Alvarez. Sede social y domicilio especial del gerente: Miranda 5708 C.A.B.A. Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc. 156 del 29/6/10 Fº 313 Registro 1967 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 30/6/2010. Nº Acta: 003. Libro Nº: 41.

e. 08/07/2010 Nº 75110/10 v. 08/07/2010

EL OVNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 31/5/10; Dora Elena Machado Pereira, DNI 10739259 y Raúl Alejandro Quintana, DNI 25893639, ceden sus 10000 cuotas a Antonia Ester Sandoval, DNI 21319388 y Roberto Osvaldo Virardi, DNI 11385562; Dora Elena Machado Pereira renuncia de gerente; designan gerente a Antonia Ester Sandoval, domicilio especial: Avenida Alvarez Thomas 2256, Cap. Fed; pasan sede a Avenida Alvarez Thomas 2256, Cap. Fed.; modifican artículos 4º, Capital, 6º, Garantía y 3º, objeto que queda así: a) ganadera: cría, invernada, mestización y cruza de ganados, explotación de tambos; b) compraventa, importación, exportación, deposito, consignación, distribución, cultivo y acopio de cereales, forrajes, oleaginosas, frutos del país, recupero de tierras áridas, así como los accesorios, conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad; autorizado por Cesión del 31/5/10, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/07/2010. Número: 185747. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 08/07/2010 Nº 75347/10 v. 08/07/2010

ESTUDIO SAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por Instrumento Privado del 29/05/2009: I) Los Socios Adriana Evelia Mazza, DNI 13.645.954 y Edgardo Alberto Brittes, DNI 16.316.028, cedieron la totalidad de sus 8.000 cuotas sociales de valor nominal $ 80 cada una que representan el 100% del capital social de la siguiente manera: a Alberto Juan Carlos Janiot, DNI 10.518.475, 50 cuotas sociales y a Angel Rubén González, DNI 14.495.315, 50 cuotas sociales. II) El Gerente Adriana Evelia Mazza renuncia al cargo de Gerente. III) Se designa al Sr. Alberto Juan Carlos Janiot como nuevo Gerente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Rivadavia 2890, piso 3, oficina 208, CABA. IV) Se modifica la cláusula Cuarta del Contrato Social. Alberto Juan Carlos Janiot, DNI 10.518.475, autorizado por Instrumento Privado del 29/05/2009.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 29/6/2010. Nº Acta: 147. Libro Nº: 45.

e. 08/07/2010 Nº 75387/10 v. 08/07/2010

F.I.F.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 66 del 24/06/2010, Registro 700 CABA. Socios: Alfredo Carlos Marinelli, nacido 23/05/1955, contador, divorciado, DNI 11.625.704, CUIT. 20-11625704-2, domicilio calle Vicuña Nº 54, Nordelta, Tigre, Pcia. Bs. As.; y Bruno Fabricio Marinelli, nacido 9/11/1988, soltero, empresario, DNI 34.141.433, CUIL. 20-34141433-5, domicilio calle Vicuña Nº 54, Nordelta, Tigre, Pcia. Bs. As., ambos argentinos.- Duración: 99 años.- Objeto: la cría de ganado porcino; compra, venta, procesamiento, comercialización, distribución, importación, exportación, de carne de cerdo, materias primas y derivados; preparación y venta de productos relacionados con la carne porcina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad, que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital: $ 12.000.- Domicilio social: Gavilán 282, piso 3º, dpto. "7", CABA.- Gerente: Alfredo Carlos Marinelli, constituye domicilio especial en sede social.- Ejercicio: 30/11.- Escribana autorizada por escritura 66 del 24/06/2010. Registro 700 CABA.

Escribana - Viviana E. Miscione

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/7/2010. Número: 100701297404/C. Matrícula Profesional Nº: 2712.

e. 08/07/2010 Nº 75483/10 v. 08/07/2010

FRANCHISING COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 29/06/10. Marcelo Adrián Schijman, argentino, nacido el 12/9/72, DNI 22916570, Licenciado en Comercialización, casado, Lavalleja 675, 1º piso, departamento A, CABA y Fernando Ángel Recanatti, argentino, nacido el 14/3/53, DNI 10788385, comerciante, casado, Tronador 2826, CABA. Sede: Guatemala 4785, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Desarrollo y Asesoramiento en Franquicias, Comercialización de Franquicias; Desarrollo y Comercialización de Licencias de Marcas.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20000. Administración y Representación Legal: a cargo de un gerente, por el termino de duracion. Cierre: 31/3. Gerente: Fernando Ángel Recanatti, con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 12 del 29/06/10, reg. 1947, CABA.

Escribana - Patricia Marcela Casal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/7/2010. Número: 100701297516/4. Matrícula Profesional Nº: 4186.

e. 08/07/2010 Nº 75350/10 v. 08/07/2010

GRUPO LH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura nº 148 Reg. 727, 17/06/10, Hernán Mariano Villar, 06/06/71, DNI 22.179.393, soltero, Caracas 4343, Cap. Fed. Alberto Villar, 02/02/39, LE: 4.280.221, casado, Caracas 4341, Cap. Fed. y Marcela Alejandra Heredia, 29/11/77, DNI: 26.348.991, soltera, Marcos Sastre 4920, Dto. C, Cap Fed. Todos argentinos y comerciantes. Objeto a) Alquiler de autos, Camionetas y furgones con y sin chofer b) Servicios de mensajería, Encomiendas y mini fletes; todo ello realizado con vehículos propios y/o de terceros c) Representaciones y mandatos. Duración 99 años. Capital Social $ 20.000-. Ejercicio 31/12 Gerente: Hernán Mariano Villar. Con Domicilio especial y Sede social en Bauness 2357, Capital Federal Daniel Alberto Schiariti autorizado por escritura Nº 148 del 17/06/10.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi. Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 05/07/2010. Acta: Nº 028. Nº Libro: 42.

e. 08/07/2010 Nº 75613/10 v. 08/07/2010

GRUPO MARCOS PAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Xuesheng Zheng, 34 años, DNI: 94.273.506, Mozart 520, Merlo, Provincia de Buenos Aires; Qunzhou Guo, 21 años, DNI: 94.050.141, Avenida Belgrano 1385, Capital Federal; ambos chinos, solteros y comerciantes. Denominación: "Grupo Marcos Paz S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La instalación, explotación y administración de supermercados mediante la compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios,

venta de bebidas alcohólicas y sin alcohol, artículos para el hogar, de limpieza, artículos textiles, indumentaria, artículos de bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados. Capital: $ 15.000. Administración: Xuesheng Zheng, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Juan De Garay 840, 1º Piso, Oficina “J”, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 24/6/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/07/2010 Nº 75381/10 v. 08/07/2010

GUEMES BEACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 17/6/2009 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia de Gerente y reforma del art. 4º y 5º. María Verónica Muñoz cede, vende y transfiere 250 cuotas a favor del socio Luis Domingo Longobucco, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando la cedente a su cargo de Gerente.- Cuarto: El capital social se fija en la suma de mil pesos, dividido en 1.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Guillermo A. Symens Autorizado según instrumento privado del 17/6/2009.

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 2209. Fecha: 3/9/2009. Nº Acta: 063. Libro Nº: 50.

e. 08/07/2010 Nº 72343/10 v. 08/07/2010

HARTL-GREEN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Acto Privado del 16.06.2010, se aprueba: 1) Renuncia de Bert Rüdiger Hartl al cargo de Gerente; 2) Reformar Contrato Social en sus artículos 1, 3, 4, y 5 los que así quedan redactados: Artículo Primero: Denominación: IMO-IMO S.R.L. Artículo Tercero: Objeto: operaciones agropecuarias comprendiendo toda clase de actividades agrícolas como explotación de campos para producción de cereales, oleaginosas, graníferas y forrajeras y cría y engorde de ganado, de ganado menor y mayor, de toda especie y explotación integral de tambos. Operaciones industriales: industrialización, fraccionamiento y distribución de leche y productos derivados de la misma, tales como pasta base de queso, quesos en todas sus variedades, leche en polvo, dulce de leche, cremas y subproductos derivados del proceso industrial como suero y sub-derivados lacteos. Comerciales: compraventa, importación, exportación y distribución de leche y sus derivados lacteos, y sub-derivados lacteos y todas las materias primas necesarias para actividades agropecuarias e industriales vinculadas con el objeto presente. Artículo Cuarto: Capital: pesos doce mil. Artículo Quinto: Gerente: Omar Oscar González con Domicilio Especial en Callao 420 9º C CABA. Se Traslada Sede Social a Callao 420 9º piso oficina C CABA. Francisco Manuel Mangone autorizado en Acto Privado 16.06.2010.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 1/7/2010. Nº Acta: 164. Libro Nº: 193.

e. 08/07/2010 Nº 75101/10 v. 08/07/2010

HDMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc.70 del 10/6/2010 Registro 573 C.A.B.A. Socios: José Fabricio da Silva Sobrino soltero, comerciante nacido el 27/2/60, DNI 13.685.971, domiciliado en Moreno. 1316 piso 2 C.A.B.A; y Javier Alejandro Teruggi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/11/68, DNI 20.497.902, domiciliado en Donato Alvarez 1920 piso 8 depto. 37 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: Producción, post-producción, elaboración, promoción, organización, dirección, asesoramiento en materia cinematográfica, teatral, internet, medios interactivos, radiofónica, televisiva, publicidad y propaganda, incluyendo la prensa escrita. Capital: $ 20.000. Administración y representación legal y uso de la firma social: uno o mas gerentes, socios o no, la cual podrá ser unilateral o compartida y por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Fragata Sarmiento. 2194 piso 1 oficina B C.A.B.A. Gerente: José Fabricio da Silva Sobrino, con domicilio especial en la sede social. Natalia Gonzalez Neleri, autorizada por Esc.70 del 10/6/2010 Registro 573 C.A.B.A.

Escribana – Natalia Gonzalez Neleri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/07/2010. Número: 100615267577/B. Matrícula Profesional Nº: 4928.

e. 08/07/2010 Nº 75401/10 v. 08/07/2010

HP FINANCIAL SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 2/07/2010, resolvió aumentar su capital social de la suma de $ 86.730.070 a $ 106.385.070, y en consecuencia reforma el art. 4º de su Contrato Social. Autorizada por acta de fecha 2/07/2010.

Autorizada Especial/Abogada – Magdalena Pasquini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 95. Folio: 639.

e. 08/07/2010 Nº 75230/10 v. 08/07/2010

INTEGRAL COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato social. Acto Privado del 20/05/2010; Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, la comercialización, instalación y/o mantenimiento de servicios de televisión satelital y/o por cable. Autorizado según Inst. Priv. del 15/6/2010. Arturo Atilio Lozzi DNI 4407879.

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 2/6/2010. Nº Acta: 134. Libro Nº: 30/interno 94336.

e. 08/07/2010 Nº 75408/10 v. 08/07/2010

JANITOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 25/06/10 reforma Art. 4 por cesión de 6000 cuotas de Saverio Carlos Spera a Pablo René Bianchetti. El cedente renuncia al cargo de Gerente y se reelige Gerente a Emilio Walter Bianchetti. La sociedad fija domicilio leal y el gerente designado especial en Gral. César Díaz 1748 C.A.B.A. Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 25/06/10.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 08/07/2010 Nº 75225/10 v. 08/07/2010

LA TRANSPORTISTA 44

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por Esc. 327 del 30/06/10 Cesión cuotas Roberto Antonio Segura Tobares 48 años DNI 14596563 domiciliado en Hualfin 927 Cap. Fed. soltero cede a Miguel Alejandro Alfonso 29 años DNI 28244566 soltero domiciliado en España y Baigorria sin número, Mercedes, pcia. de Corrientes representado por Jorge Oscar di Fonzo 42 años DNI 20568422 casado domiciliado en Montevideo 418 piso 11 de Cap. Fed. todos argentinos, comerciantes 50 cuotas representativas de $ 500 por $ 5000. Autorizado por escritura 327 del 30/06/10 Registro 1740 Falcke Ernesto Escribano Mat. 4361.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/07/2010. Número: 100705301985/0. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 08/07/2010 Nº 75434/10 v. 08/07/2010

MMAT LATINAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 85 del 1/7/2010, Folio 552, Registro 315 Capital Federal, fecha 1/7/2010. Socios: 1) Ippólito, Jose Luis Cayetano, médico, 56 años, DNI 10.848.075, Iberá 5756 Piso 2º A, CABA; 2) Policastro, Adrián Alberto, administrador de empresas, 43 años, DNI 17.446.907, Los Platanos 11, La Alameda, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; y 3) Popovici, María Verónica, contadora, 41 años, DNI 20.606.724, Charcas 2381, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Todos argentinos y casados Denominación: MMAT Latinamerica S.R.L. Sede Social: Avda. Monroe 5270, piso 1º A, CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera de la República Argentina, a realizar las siguientes actividades: a) Obtención de información, procesamiento y comercialización de bases de datos, propios o de terceros, su combinación y transformación, destinados a brindar información acerca del desarrollo, evolución, implementación y resultados de los estudios realizados; b) Elaboración de estrategias de comercialización y la realización de tareas de investigación de mercado; y c) Organización de eventos, cursos y/o seminarios, relacionados con las actividades descriptas en los puntos a y b anteriores. La enumeración realizada no tiene carácter limitativo, sino meramente enunciativo, por lo que la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, y para el ejercicio de las acciones a que hubiere lugar, con las limitaciones establecidas por las Leyes y el estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en las respectivas materias. Plazo de duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000 representado en 120 cuotas de $ 100 cada una. Administración: 1 o mas gerentes, socios o no. Representación legal: Gerente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Gerente: Policastro, Adrián Alberto, aceptó el cargo en Escritura constitución y constituyó domicilio en la Sede Social. Autorizado: Escribano Jonás Larguía, Titular del Registro 315 de CABA, en Escritura de constitución.

Escribano - Jonás Larguía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/7/2010. Número: 100705302236/E. Matrícula Profesional Nº: 2615.

e. 08/07/2010 Nº 75619/10 v. 08/07/2010

MULTIPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Carlos Palacios DNI 16453378, argentino, casado y Elizabet Almaraz, DNI 20289480, argentina, casada, ambos domiciliado en Avalos 2193 5º B, Cap Fed; y Armando Osvaldo Cayol, DNI 16765057, argentino, casado, domicilio Pasaje Chajari 4683, Cap Fed, por instrumento privado de fecha 28/6/2010 constituyen Multiplast SRL con domicilio en Avalos 2193 5º B, Cap Fed. Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el pais o en el extranjero a las siguientes actividades Soldadura por altafrecuencia, Fabricación Camperas impermeables, bolsos para cosechas de frutales, envases termoplásticos, bolsas de publicidad, blisters, carpetas escolares, cartucheras y canoplas, manoplas para útiles, tapizados en rodados para bebés, impresiones en relieve, bolsas de drenaje hospitalario, almohadillas y botas, protectores para natatorios, almanaques, fundas en general, etiquetas para ropa, sobres, cortinas, voucheras, agendas, delantales, sachets, plastisold, sombrillas; bolsas pvc soldadas y con cierre, marroquinería, cambiadores para bebés, serigrafiado, tubos para líquidos, barreras para petróleo, estuches para anteojos, bolsos y mochilas, menú para restaurante y hoteles, capelladas para calzado, manteles e individuales, cortes en guillotinas, balancines, troquelados, procesamiento rollos de pvc, hojas de cartón, hojas de cartulina, hojas de papel, rollos de materiales tejidos y no tejidos; plásticos en general y todo objeto, máquina o insumo complementario. 2) Duración 99 años. 3) Capital social ($ 10.000). La administración y representación legal será ejercida por un Gerente designado por los socios y que durará en su función dos años, se designa a la Sra. Elizabet Almaraz con domicilio especial en la sede. 4) El cierre de ejercicio 31/05 cada año. Luis Alberti abogado autorizado en el estatuto social de fecha 28 de junio de 2010.

Abogado - Luis Alberti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 82. Folio: 402.

e. 08/07/2010 Nº 75465/10 v. 08/07/2010

NIROLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Rosso, 70 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.570, 809, Pichincha 1518, Villa Adelina, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Rogelio Betto, 80 años, italiano, soltero, comerciante, DNI: 93.682.849, Fray Cayetano Rodriguez 3886, Carapachay, Provincia de Buenos Aires, Denominación: “Nirolan S.R.L.”, Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, creación, armado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, permuta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos y/o máquinas de computación. b) Sistemas: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras, venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el pais o en el exterior, por sí o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el pais y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. c) Computadores y Periféricos: La comercialización de computadoras, y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el pais como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados, d) Servicios: Diseño de páginas web. Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Guarda y tenencia de archivos. Producción de bases informáticas. Cursos de capacitación en sistemas operativos. Servicio de apoyo tecnológico, informático y promoción de estudios. Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad estará facultada para intervenir en Licitaciones Públicas o Privadas. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 30.000. Administración: Rogelio Betto, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/1. Sede Social: Florida 537, Local 432, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 25/6/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/07/2010 Nº 75379/10 v. 08/07/2010

NORUMA DESARROLLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Rectificatorio: Por escritura 246, folio 1760, del 30/06/2010, al Registro 276, del cual soy Adscripto, Se modifico el Artículo Primero, el cual tiene la siguiente redacción: “Primero: La Sociedad que se constituye, girará con la denominación “Noruma Desarrollos S.R.L.”.- Tiene su domicilio legal y social en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin perjuicio

de poder trasladarlo o establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país".- Capital Social: 15.000 pesos, representados por 15.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una.La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 246, folio 1760, del 30/06/2010, registro 276 de mi adscripción.-

Escribano – Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/07/2010. Número: 100706305690/4. Matrícula Profesional Nº: 4767.

e. 08/07/2010 Nº 77077/10 v. 08/07/2010

NUEVA AQUILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nestor Adrian Orfano, 46 años, DNI: 16.821.936, Crisostomo Alvarez 4651, Capital Federal; Nicolas Agustin Orfano, 19 años, DNI: 35.854.595, Guido Spano 1358, Temperley, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "Nueva Aquiles S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de panaderia, pasteleria y confiteria mediante la elaboración, comercialización y cattering de pan, facturas y demás panificados. Capital: $ 60.000. Administración: Nestor Adrian Orfano, con domicilió especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Emilio Castro 7629, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 24/6/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/07/2010 Nº 75377/10 v. 08/07/2010

OPTICROP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28 de junio de 2010 se constituyó la sociedad. 1) Socios. a) Juan Manuel Ordóñez, DNI 20.079.584, ingeniero agrónomo, argentino, casado, 42 años, con domicilio en Estancia San Gonzalo, Coronel Baigorria, Pcia de Córdoba, y, b) Miguel Enrique Hamilton Taylor, DNI 10.929.703, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, casado, 56 años, con domicilio en Carmel Country Club, Monseñor D'Andrea s/n, UF 35, Pilar, Pcia de Buenos Aires, y, c) Aleardo Félix Medina, L.E. 6.651.343, argentino, comerciante, casado, 67 años, con domicilio en Antártida Argentina 153, Río IV (C.P. 5800), Pcia de Córdoba. 2) Plazo. 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: Realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación y administración de actividades y/o establecimientos agropecuarios y/o ganaderos en general, propios o de terceros, pudiendo a dicho efecto celebrar todo tipo de actos y contratos, entre ellos la comercialización, compra, venta, permuta, importación, exportación, acopio, almacenamiento, tratamiento, corretaje, comisión, representación u consignación de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, hortalizas y hacienda. Asimismo, para el desarrollo de sus actividades, la sociedad podrá celebrar contratos de fideicomiso, actuando y/o participando como fiduciante, fiduciario o fideicomisario, administrar sus fondos y ejercer mandatos y comisiones, a excepción de las operaciones a que se refiere la ley de entidades financieras. La sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en este objeto, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones e incluso participar en otras sociedades. 4) Capital. $ 30.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 6) Gerentes: Juan Manuel Ordóñez y Miguel Enrique Hamilton Taylor, ambos con domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. 7) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Sede social: Junín 1286, 2º Piso Depto. "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado Federico Welsh, DNI 24.773.948 autorizado por instrumento constitutivo de la sociedad.

Abogado - Federico Welsh

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 72. Folio: 298.

e. 08/07/2010 Nº 75432/10 v. 08/07/2010

PARAISO 78

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato del 18/7/08, Mario Emanuel Angel, cede y transfiere a Gabriel Martin Tiocrito, argentino, nacido el 2/10/81, soltero, DNI Nº 28.997.216, domiciliado en Emilio Mitre 1148, 8º piso, departamento F, CABA, comerciante, 800 cuotas que posee en la sociedad. Se resuelve reconducir la sociedad por vencimiento del plazo de duración y cambiar la sede social a la calle Emilio Mitre 1148, 8º piso, departamento F, CABA. Ariel Marcelo Aranda y Mario Emanuel Angel, renuncian al cargo de gerente y se designa gerente a Gabriel Martin Tiocrito, fija domicilio especial en Emilio Mitre 1148, 8º piso, departamento F, CABA. Se reforma el articulo 2º por reconducción: Segundo: El plazo de duracion de la sociedad será de 99 años a partir de la inscripción de la presente reconducción. El articulo 4º por la cesión de cuotas: Cuarto: El capital social asciende a la suma de $ 0,0001, dividido en 1.000 cuotas de valor nominal 0,0000001 cada una. El Capital social está totalmente suscripto e integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Luis Hector Zalamea: 90 cuotas sociales; Jose Pazos: 70 cuotas sociales; Jesus Lopez Pazos: 40 cuotas sociales y Gabriel Martin Tiocrito: 800 cuotas sociales. Y se reformó el articulo 5 por adecuación de las garantias de los gerentes a las nuevas normativas Y se procedió a efectuar el texto ordenado del estatuto social. Instrumentado y autorizado en escritura 99 del 29/6/2010.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 5/7/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 140.

e. 08/07/2010 Nº 75414/10 v. 08/07/2010

REDISAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Hernan Luis Inchausti y Leandro Damian Inchausti, únicos socios de "Redisan S.R.L." resuelven: Modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 2.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 10/04/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/07/2010 Nº 75373/10 v. 08/07/2010

SAN ALBERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 34 del 30-05-10, se reforman los artículos cuarto y quinto del estatuto social quedando redactados de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social está constituido por la suma de Pesos Seiscientos representado por seiscientas cuotas de un peso cada una, el cual queda suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Alberto W. Domínguez 240 cuotas sociales, Fernando A. Sánchez 120 cuotas sociales, Marianela Domínguez 60 cuotas sociales, José A. Domínguez 60 cuotas sociales, Juan G. Domínguez 30 cuotas sociales y María E. Kilduff 90 cuotas sociales, las que totalizan las seiscientas cuotas representativas del Capital social de "Seiscientos Pesos". "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil. En garantía del desempeño de sus funciones, cada gerente otorgará una garantía por el monto, por cualquiera de los medios y en las condiciones previstas por el artículo 75 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 7 del año 2005. Se acepta la renuncia presentada por los Gerentes Fernando Agustín Sanchez, José Alberto Domínguez, Marianela Domínguez, María Esther Kilduff y Juan Gabriel Domínguez y se designa Gerentes a Adriana Domínguez, argentina, 27-4-54, DNI 11.316.753, Domingo Faustino Sarmiento 2615 Olivos, Pcia. Buenos Aires y a Alberto Wenceslao Domínguez, argentino, 6-8-67, DNI 18.249.128, Almafuerte 1402, unidad funcional 84, Barrio Privado Campos de Alvarez, Moreno, Pcia. Buenos Aires, ambos constituyen domicilio especial en Obispo San Alberto 2429 CABA. Silvia Dileva, escribana, autorizada por escritura 34 de fecha 30-5-10.

Escribana - Silvia Alejandra Dileva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/7/2010. Número: 100705301190/3. Matrícula Profesional Nº: 4659.

e. 08/07/2010 Nº 75300/10 v. 08/07/2010

SEIBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 25/6/210 Norberto Sergio Portnoy, 3/4/1954, casado, DNI 10795892, comerciante, Gral Manuel A. Rodriguez 2535, CABA; Sabrina Laura Portnoy, 27/6/1981, casada, escribana, DNI 26375285, Juramento 5140 8º Piso Dto. A, CABA, Alejandro Martín Portnoy, 18/8/1984, soltero, comerciante, DNI 31252002, Maure 1779 7º Piso, CABA, todos argentinos: Sabrina Laura Portnoy vende sus 50 cuotas a Alejandro Martín Portnoy. Los socios expresan su conformidad. Se prorroga el plazo de duración de la sociedad hasta el 31/7/2014. Se modifican arts. 2º y 4º. Autorizada por contrato 25/6/2010.

Ana María Lagioia

Certificación emitida por: Valeria Schvartzman. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 4716. Fecha: 2/7/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 3.

e. 08/07/2010 Nº 75169/10 v. 08/07/2010

SERIE FEMINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

30/6/2010. Escritura Nº 243. Registro 1067. 1) Cecilia Rossi, argentina, casada, 44 años, D.N.I. 17.657.089, CUIT 27-17657089-5, comerciante, 2) Jorge Alberto Castagnino, argentino, casado, de 44 años, comerciante, con D.N.I. 17.591.088 CUIT 20-17591088-4, ambos domiciliados en Soldado de la Independencia 750, 7º piso, Capital Federal. Constitución: Serie Femina S.R.L. Sede legal Maipú 359, Piso 7º, Oficina 94 de Capital Federal, con domicilio social en la ciudad de Bs. As. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I.- Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de pendas de vestir, telas, hilados, fibras y tejidos en general, lencería y ropa íntima, sábanas, toallas, ropa de cama y baño, calzados, carteras y marroquinería y en general accesorios y artículos de la moda en todas sus formas; como así también artículos de cosmética y cuidado personal, fragancias y perfumes.- II.- Diseño, fabricación corte y confección de ropa y accesorios de la moda.- III.- Representación de marcas nacionales e internacionales relacionadas con el presente objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital $ 20.000 en 20.000 cuotas de 1 $ valor nominal cada una. Administración estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistintamente, socios o no, quienes se mantendrán en el cargo en tanto no mediare modificación por parte de la reunión de socios. Plazo 99 años. Cierre del Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año. Representación Legal: el gerente. Gerente: Claudia Cecilia Rossi, Domicilio especial: Maipú 359, piso 7º, of. 94, Capital.- Cada gerente deberá constituir las garantías a favor de la sociedad, conforme a las legislación vigente.- Autorizada Eleonor Domínguez DNI 5.251.697 a publicar por escritura del 6/1/08. Escritura Nº 2. Registro Nº 1067, la firmante.

Certificación emitida por: Alicia E. Busto. Nº Registro: 1067. Nº Matrícula: 3483. Fecha: 1/7/2010. Nº Acta: 2. Libro Nº: 27.

e. 08/07/2010 Nº 75328/10 v. 08/07/2010

SERVICRED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Renee Beveraggi, 61 años, paraguaya, ama de casa, DNI: 93.951.378; Ricardo Arturo Martín, 61 años, DNI: 7.704.523; ambos domiciliados en Miller 4173, 1º piso, departamento "2", Capital Federal; Ricardo Arturo Martín Beveraggi, 36 años, DNI: 23.781.422, Thamova 18 Praga, República. Checa; ambos argentinos y licenciados en administración de empresas; todos casados. Denominación: "Servicred S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Prestar servicios de asesoramiento financiero, realizar inversiones en títulos valores, realizar operaciones de préstamo con fondos propios y de terceros, descuento de cheques y operaciones de financiación con garantía de instrumentos financieros, y todo tipo de operaciones financieras, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital: $ 20.000. Administración: Ricardo Arturo Martín; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Miller 4173, 1º piso, departamento "2", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 146 del 9/6/10; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/07/2010 Nº 75368/10 v. 08/07/2010

SOFT HOME SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 29/06/10: Clemente Oscar Zoppi y Daniel Oscar Zoppi Laco, venden totalidad de sus cuotas a Eduardo Ramon Laiguera, 08/10/60, DNI 14563509 y a Angela Del Carmen Clelia Valerio, 27/11/61, DNI 14988362; ambos argentinos, solteros, comerciante, domiciliados en Espinosa 1170 planta baja, departamento 3, CABA.- Precio de cesiones: $ 12.000.- Clemente Oscar Zoppi y Daniel Oscar Zoppi Laco renuncian a sus cargos de gerentes.- En consecuencia de la cesión se reformó el artículo 4º.- Se cambió el objeto, reformando el artículo 3º así: Importación y exportación de productos manufacturados de todo tipo.- Se trasladó la sede social a Reconquista 538, cuerpo 2, piso 2, oficina 22 B, CABA.- Se designó Gerente a Angela Del Carmen Clelia Valerio, con domicilio especial en la sede social.- Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/07/2010 Nº 75102/10 v. 08/07/2010

SYNERYS BUSINESS SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de fecha 25/06/10 se constituyó la sociedad. Sede Social y Domicilio Especial del Socio Gerente: Viamonte 332 piso 1º depto. "11", C.A.B.A. Duración: 99 años. Socios: Diego José María del Pino, edad 55 años, nacido el 3/12/1954, D.N.I. 11.371.857, argentino, casado, Licenciado en Ciencias Químicas, Silvina Tavella, edad 50 años, nacida el 25/10/1959, D.N.I. 13.754.836, argentina, casada, Docente y Diego Javier del Pino, edad 25 años, nacido el 11/07/1984, D.N.I. 31.089.354, argentino, soltero, estudiante, todos domiciliados en Monasterio 1715, Vicente López, Provincia De Buenos Aires. Capital Social: $ 12.000. Administración y Representación social: A cargo del socio gerente, Diego José María del Pino. Fecha de cierre de Ejercicio: 31/12 cada año. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes operaciones: 1) La representación, compra, venta, importación, exportación ya sea por cuenta propia o ajena, de sistemas y productos informáticos y sus correspondientes licencias de uso; 2) La prestación de servicios de soporte, manutención y modificación de sistemas y productos informáticos; 3) La prestación de servicios de consultoría en informática, implantación, análisis, desarrollo de sistemas; 4) Programación y procesamiento electrónico de datos; 5) La prestación de servicios de capacitación en las materias señaladas precedentemente y 6) Demás actividades o negocios que

se relacionen o sean complemento de su objeto. Candelaria Inés Prieto Buselli, Tº 95 Fº 622 C.P.A.C.F., autorizada por instrumento privado del 25.06.10.

Abogado - Candelaria Inés Prieto Buselli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/7/2010. Tomo: 95. Folio: 622.

e. 08/07/2010 Nº 75151/10 v. 08/07/2010

TERRAZAS DE NEWBERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 289, del 19/5/10, Registro 1819 Cap. Fed.- Socios: Daniel Gregorio Guerra, argentino, nacido 8/5/65, casado, DNI 17.364.016, CUIT 20-17364016-2, empresario, domicilio José Luis Cantilo 4668, CABA, y Ricardo Marcelo Contegni, argentino, nacido 4/5/62, soltero, DNI 16.270.932, CUIT 20-16270932-2, arquitecto, domicilio Helguera 1716, CABA.- Denominación: Terrazas de Newbery S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros, incluyendo el sistema de Propiedad Horizontal. Inmobiliaria: Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y/o prehorizontalidad. Financiera: Mediante el otorgamiento de todo tipo de crédito con o sin garantías reales o personales, relacionados con sus actividades, excluyendo las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos de comercio que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, debiendo contar en todos los casos con profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. Capital: $ 15.000. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Administración y representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad. Gerente: Daniel Gregorio Guerra, quien acepta y constituye domicilio especial en Helguera 1716, CABA. Sede Social: Helguera 1716 CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente en la escritura de constitución.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/7/2010. Número: 100705300680/8. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 08/07/2010 Nº 75148/10 v. 08/07/2010

THAMES 2326

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/06/10: I) modifica la cláusula séptima quedando redactada así: “Las cuotas son transferibles a terceras personas, por unanimidad de votos, rigiendo las disposiciones del artículo 153 de la Ley 19.550. Se concede un derecho de preferencia a los socios restantes para la adquisición de las cuotas. El socio que fuere a enajenar sus cuotas a terceros deberá comunicarlo fehacientemente a los restantes, de las modalidades de la enajenación e identificar a quién a hecho la oferta de adquisición. La notificación se dirigirá al domicilio que los socios tengan constituidos o al que hayan comunicado a la gerencia. Si resolviesen oponerse o ejercer el derecho de preferencia los socios deberán comunicarlo al socio cedente en forma fehaciente, al domicilio del contrato o al que haya comunicado a la gerencia, dentro del décimo día hábil de recibida la comunicación del socio cedente. En caso de silencio, se entenderá que la cesión fue aceptada o se ha renunciado al derecho de preferencia”. II) Alberto Juan Rossi, argentino, soltero, comerciante, mayor, DNI 6.948.649, CUIT 27-069448649-0, domiciliado en calle Doblas 274 de ésta Ciudad cede 2.500 cuotas, de valor nominal de $ 10.- cada una a Martín Fogel, argentino, soltero, mayor, estudiante, DNI 34.534.171, CUIL 20-34534171-5, domiciliado en calle Lavalleja 876 de ésta Ciudad. III) Alberto Juan Rossi, renuncia al cargo de Gerente que ejercía manifestando que nada tiene que reclamarle a la sociedad, la es aceptada por todos. Claudia Verónica Mansilla, DNI 39.874.295, autorizada por instrumento privado del 15/06/10.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 2/7/2010. Nº Acta: 062. Libro Nº: 41.

e. 08/07/2010 Nº 75240/10 v. 08/07/2010

TIME TO DO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Publica Nº 183 de fecha 17/6/2010, El socio Carlos Alberto Battaglion, cede vende y transfiere 100 cuotas a favor de Claudio Alberto Díaz, colocándolo en su mismo lugar grado y prelación, se reforma el Artículo Cuarto: El capital social es de treinta mil pesos....Autorizado Guillermo A Symens, por escritura Publica Nº 183 de fecha 17/6/2010 ante la Escribana Mariah Marcela Otermin Registro Nº 1791 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 25/6/2010. Nº Acta: 36.

e. 08/07/2010 Nº 75142/10 v. 08/07/2010

WAW GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martín Alejandro Maresca, 13/06/1981, Lic. en administración, soltero, D.N.I 28.907.695, 20-28907695-7, domiciliado en Gral. Donato Alvarez Nº 866, depto. “2”, CABA. y Eduardo Hernán Maresca, 2/10/1987, empresario, soltero, D.N.I. 33.293.844, C.U.I.T. 20-33293844-5, domiciliado en Gral. Donato Alvarez Nº 866, depto. “2”, CABA. 2) Instrumento Privado: 06/07/2010. 3) “Waw Group S.R.L.”. 4) Rivadavia 5920, 13 “A”, C.A.B.A. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: Consultoría comercial, finanzas, marketing, contable, impositiva, publicidad, internet, medios digitales, entretenimientos, medios, contenidos, administración, y recursos humanos. 6) 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Gerente: Martín Alejandro Maresca, domicilio especial en sede social. 9) Representación Legal: Gerente. 10) 31 de diciembre. Autorizado por instrumento privado 06/07/10.

Abogado – Jorge Raúl Bassi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 08. Folio: 737.

e. 08/07/2010 Nº 75281/10 v. 08/07/2010

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SOL DE MAYO, AGROPECUARIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 30/12/09 resolvió trasladar su domicilio a la jurisdicción nacional, fijándolo en Av. Coronel Díaz 2760, piso 2 depto. B Cap. Fed. y reformar el art. 1º del Contrato Social. Santiago Caparra autorizado por escritura número 1034 del 9/6/10 pasada al folio 5364 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 2/7/2010. Nº Acta: 017. Libro Nº: 155.

e. 08/07/2010 Nº 75120/10 v. 08/07/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION MUTUAL PICEA DE GESTION Y CAPACITACION

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea extraordinaria en la sede social de la institución a realizarse el día 29 de Julio de 2010 a las 18.30 horas en la sede sito en la calle Juncal 802 Piso 1º Dptol D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados asambleístas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario;
2º) Aceptación de la renuncia presentada por el Sr. Rodolfo Beristayn y la Sra. Maria Margarita Roca;
3) Designación del nuevo Tesorero y Secretario de la entidad.

Presidente - Alberto Dunzelmann

Según Acta de Asamblea de fecha 20 de Noviembre de 2009 y Acta de Consejo Directivo de Aceptación de Cargo de fecha 20-11-2009.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 30/6/2010. Nº Acta: 090. Libro Nº: 65.

e. 08/07/2010 Nº 76993/10 v. 08/07/2010

“D”

DROGUERIA BARRACAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 12 finalizado el 31/03/2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus Honorarios.
4º) Distribución de Utilidades
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y término de duración en los cargos.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 7/8/2009.

Presidente - Jonathan Simón Kovalivker

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 2/7/2010. Nº Acta: 191. Libro Nº: 077.

e. 08/07/2010 Nº 75593/10 v. 15/07/2010

“E”

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 908.039. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Julio de 2010, a las 17,30 horas, en la Sede Social de la Avenida Caseros Nº 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio del sistema de explotación individuad de los socios, por la explotación por la Sociedad.
3º) Cesión a la Sociedad de los créditos de los accionistas por Aportes para Material Rodante, acorde con lo resuelto en el punto 2.
4º) Tratamiento de las participaciones del elenco accionario, acorde con lo resuelto en puntos 2 y 3. El Directorio.

El que suscribe, Daniel Fernández, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 22/05/2009.

Presidente – Daniel Fernández

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 30/6/2010. Nº Acta: 95.

e. 08/07/2010 Nº 75583/10 v. 15/07/2010

“H”

HELICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto del año 2010, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en la segunda convocatoria, en Ramón L. Falcón 2401 4º C de la CABA, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009
2º) Destino de los resultados
3º) Notificación a los accionistas sobre la intención de la venta de sus acciones por parte de la Sra. Gallo Lidia Teresa
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Raúl Enrique Fajo

Designado según acta de la asamblea y reunión del directorio del día 21 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 30/6/2010. Nº Acta: 60. Libro Nº: 76.

e. 08/07/2010 Nº 75514/10 v. 15/07/2010

“I”

INMOBILIARIA DAWISA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31/07 de 2010 a las 9 hs en la sede social Rivadavia 4462 CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación referida art. 234 Ley 19550 relacionado ejercicio 31/03/2010
2º) Distribución Utilidades y remuneración al Directorio.
3º) Ratificación de lo resuelto a cerca el Inmueble sito en Falucho 2364 1 de la ciudad de Mar del Plata.
4º) Modificación del Estatuto por la prescindencia de la sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Someter ad referendum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la RG 6/2006 de la IGJ y su modificatoria.
7º) Aprobación acta de Asamblea.
Presidente designado en Acta 141 del 21 de julio de 2008.

Presidente – Mario Dawidson

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 5/7/2010. Nº Acta: 306.

e. 08/07/2010 Nº 75180/10 v. 15/07/2010

INVERSAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de julio de 2010, a la hora 15:30,

en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en el Hotel Castelar, Avda. de Mayo 1152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva.
2º) Consideración de la confección de la Memoria sin los requerimientos de información establecidos en la Res. IGJ 6/2006, de acuerdo a la dispensa concedida en el art. 2 de dicha norma.
3º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 4, finalizado el 31 de marzo de 2010: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y del proyecto de distribución de utilidades.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2010.
7º) Aprobación de la gestión de los Directores (Art. 275 Ley 19.550).
8º) Reducción del capital social por falta de suscripción de las acciones emitidas por Asamblea de Accionistas de fecha 18-11-2009.
9º) Aumento de capital social y reforma del artículo 4to. del estatuto social.
10) Modificación del objeto social y reforma del artículo 3º del estatuto social.
11) Modificación del artículo 11º respecto de la composición, renovación y plazo duración del mandato del Directorio.
12) Modificación del artículo 20º para prever la fiscalización privada mediante Sindicatura
13) Aprobación de un texto ordenado del estatuto social.
14) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, por un nuevo período.
15) Designación de síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, 01 de julio de 2010.

NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se depositarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social sita en Belgrano 615 piso 12º, Capital Federal. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social de 10:00 a 17:00 horas.
Presidente – José Roberto Argaña

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18-11-2609 (Acta No. 3) y reunión de Directorio del 18-11-2009 (Acta No. 31)
Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C.
Nro. De inscripción en I.G.J: 3023 del libro 34 con fecha 21-02-2007.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 1/7/2010. Nº Acta: 18. Libro Nº: 22.
e. 08/07/2010 Nº 75549/10 v. 15/07/2010

“K”

KLA-BE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Kla-Be S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Julio de 2010, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de la empresa sita en Av. Cabildo 2720 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás estados contables cerrados el 31 de marzo de 2010.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración de los dividendos (art. 68 L.S.).
5º) Consideración de la retribución del directorio.
6º) Elección del nuevo directorio por vencimiento del mandato del actual.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en las oficinas de la empresa sita en Av. Cabildo 2720 2º piso, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas hasta 3 días hábiles anteriores a la realización de la asamblea.
Presidente - María Cecilia Peyon

Designada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 30/6/2010. Nº Acta: 143. Libro Nº: 49.
e. 08/07/2010 Nº 75325/10 v. 15/07/2010

“M”

MUTUAL EMPLEADOS SISTEMAS MEDICOS DE EMERGENCIAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

INAES CF 2509. Se convoca a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 2010 a las 12:30 horas, en la sede social de la calle Murguiondo 1973, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para la aprobación y firmar del acta.
2º) Aprobación del Balance General 2009 cerrado el ejercicio el 31 de Diciembre del 2009.
3º) Designación del Número de integrantes del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización y los presentes en la asamblea.

Número de Registro en Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social: CF 2509

Presidente del Consejo Directivo - Graciela Liliana Malfatti - Designado Por Acta constitutita de Mutual de Empleados Sistemas Médicos de Emergencia de la República Argentina de fecha 02/12/2004, e inscripta en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social bajo el Nº 711 libro Nº 99 el 18/03/2005. CF 2509.
Presidente del Consejo Directivo – Graciela Malfatti

Certificación emitida por: Rubén O. Caivano. Nº Registro: 5, Partido de La Matanza. Fecha: 24/6/2010. Nº Acta: 95. Libro Nº: 122.
e. 08/07/2010 Nº 75271/10 v. 13/07/2010

“O”

OCAMPO Y ESCALADA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 6 de Agosto de 2010, a las 15 y 30 horas en primera convocatoria y a las 16 y 30 horas en segunda convocatoria, en Azcuénaga 1355 PB of A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del inc 1 art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/07/2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.

Presidente Federico Fernando Ruiz, designado por Acta de Asamblea Nro 15 del 20/04/2009.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 28/6/2010. Nº Acta: 046. Libro Nº: 8.
e. 08/07/2010 Nº 75467/10 v. 15/07/2010

“R”

RED INTERCABLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de julio de 2010, a la hora 10:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en el Hotel Castelar, Avda. de Mayo 1152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva.
2º) Motivos por los que la asamblea se ha convocado fuera de término.
3º) Consideración de la confección de la Memoria sin los requerimientos de información establecidos en la Res. IGJ 6/2006, de acuerdo a la dispensa concedida en el art. 2 de dicha norma.
4º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 12, finalizado el 31 de Diciembre de 2009: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y del proyecto de distribución de utilidades.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009, en exceso.
7º) Aprobación de la gestión de Directores y Gerentes (Art. 275 Ley 19. 550).
8º) Modificación del artículo 11º del Estatuto de la sociedad, respecto a la composición, renovación y plazo de duración del mandato del Directorio.
9º) Modificación del artículo 16º del Estatuto de la sociedad, para prever la fiscalización privada, mediante Sindicatura.
10) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social.
11) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, por un nuevo período.
12) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 01 de Julio de010.

NOTA: Se deja constancia de que, a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, se depositarán a disposición de los accionistas, copias de los estados contables en la sede social, sita en Belgrano 615, piso 12, Capital Federal. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.
Presidente – José Néstor Toledo

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea Ordinaria del 28-08-2008; (Acta No. 11) y reunión de Directorio del 28-08-2008 (Acta No. 129)
Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C.
Nro. De inscripción en I.G.J: 1.653.108.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 1/7/2010. Nº Acta: 19. Libro Nº: 22.
e. 08/07/2010 Nº 75546/10 v. 15/07/2010

RED INTERCABLE S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas –socios partícipes y protectores– en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 05 de agosto de 2010 a las 14:00 horas en primera convocatoria. La segunda convocatoria se celebrará el mismo día a las 15:00 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en el Hotel Castelar, Avda. de Mayo 1152 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, uno en representación de los Socios Partícipes y el otro por los Socios Protectores.
2º) Motivos por los que la Asamblea de celebra fuera de término.
3º) Consideración de la confección de la Memoria sin los requerimientos de información establecidos en la Res. IGJ 6/2006, de acuerdo a la dispensa concedida en el art. 2 de dicha norma.
4º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 9, finalizado el 31 de Diciembre de 2009: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora, e Informe de Auditoría.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, y su remuneración.
7º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de la disolución de la sociedad ante la imposibilidad de cumplimiento del objeto social. Determinación del número de liquidadores y su designación.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme al Art. 41 del estatuto en vigencia para esta Convocatoria, los accionistas no están obligados a depositar títulos ni certificados de acciones, pero deben cursar comunicación, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Conforme lo establecido en el art. 44 de la Ley 24.467 se hace saber a los Sres. Accionistas que se encuentra a su disposición copia de los Estados Contables de la Sociedad; cerrados al 31-12-2009.
Buenos Aires, 30 de junio de 2010.
Presidente – Héctor D. Delloni

Presidente del Consejo de Administración, elegido por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14-05-2009 (Acta No. 4) y reunión del Consejo de Administración del 14-05-2009 (Acta No. 10)
Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C. y art. 57 Ley 24.467.
Nro. De inscripción en I.G.J: 9808 libro 15 y 6728 libro 35. Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 1/7/2010. Nº Acta: 20. Libro Nº: 22.
e. 08/07/2010 Nº 75553/10 v. 15/07/2010

“S”

SABAVISA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Sabavisa S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de julio de 2010, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2010.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.
5º) Elección de un nuevo Directorio Titular y Suplente y Síndico Titular y Suplente.

NOTA: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio. Presidente - María Victoria Barreña. Elegido en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/07/2007, obrante a fojas 74 a 77 del libro de Actas de Asamblea uno y designado en Acta de Directorio de fecha 19/07/2007, obrante a foja 210 del libro de Actas de Directorio uno.
Presidente - María Victoria Barreña

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 5/7/2010. Nº Acta: 007. Libro Nº: 085.
e. 08/07/2010 Nº 75496/10 v. 15/07/2010

SYMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Julio de 2010 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y 16:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Jorge Newbery 2762 piso 1 of 3 - Beccar, Pcia. De Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera del término legal.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Destino.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Honorarios del Directorio. Funciones Técnico-Administrativas. Funciones Técnico- Administrativas.
7º) Autorización para efectuar las registraciones correspondientes ante la autoridad de contralor a la Dra. María Adela de Agostino y/o a quien ella designe.

Liliana G. Chapman de Tanoira Presidenta designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de designación de autoridades y distribución de cargos del 12/06/2009, pasada al folio 33 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado ante la IGJ el 04/07/1994 bajo Nº C8481.

Certificación emitida por: Roberto Meol. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 06/07/2010. Acta: Nº 134. Nº Libro: 125.
e. 08/07/2010 Nº 77021/10 v. 15/07/2010

“T”

TELESMA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Telesma Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, para el día 28 de Julio de 2010, a las 18 horas, en la sede social de Soldado de la Independencia 1130 6º piso “A”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) En los términos del art. 234 inc. 1 de la LS, considerar y resolver los asuntos relativos a: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Destino de las Utilidades, Honorarios del Directorio, aprobación de la gestión del Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2010.

NOTA: Se hace saber que de no contarse con quórum para el horario previsto, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día a las 19 horas. Los Señores Accionistas.- deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.
Presidente – Jorge Landazuri

Designado mediante Acta Nº 1 de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 02/11/2009 y acta de directorio Nº 8 de misma fecha.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 25/6/2010. Nº Acta: 144. Libro Nº: 108.
e. 08/07/2010 Nº 75207/10 v. 15/07/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Escribana Laura G. Medina mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja CABA. Avisa que Farmacia M. S. Abasto S.A. domiciliada en Av. Corrientes 3149 CABA Vende Cede y Transfiere a Admifarm Group Farmacias S.A. domiciliada en Esmeralda 779 piso 2º “18” CABA, el fondo de comercio de Farmacia, Perfumería y Afines denominado “M.S. Abasto S.A.” sito en Av. Corrientes 3149 C.A.B.A. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB “A” CABA.
e. 08/07/2010 Nº 75493/10 v. 15/07/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AFIANZAR S.G.R.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 12, del 12/03/2010, se designan los actuales miembros del Consejo De Administracion.- Por Acta del Consejo de Administración Número 343, del 15/03/10; se distribuyen los cargos: Presidente: Guillermo Gustavo Assumma; Consejeros Titulares: Horacio Luis Randó y Roberto Santos Rocca; todos constituyen domicilio especial en Encarnación Ezcurra 365, Piso 2, Oficina 308, Capital Federal.- Gabriela Verónica Brodsky.- Abogada Autorizada por Acta del Consejo de Administración Número 343, del 15/03/10.-
Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2010. Tomo: 72. Folio: 208.
e. 08/07/2010 Nº 76885/10 v. 08/07/2010

AGRO INVEST SERVICES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 5/12/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Martín Román Bourel, quien fijó domicilio en Juan Domingo Perón 683, piso 5, Ofic. D Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1151 del 25/6/10 pasada al folio 5974 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 023. Libro Nº: 155.
e. 08/07/2010 Nº 75123/10 v. 08/07/2010

ALIMENTOS GENERAL RODRIGUEZ S.A.

Edicto Ampliatorio.

Por edicto fecha 21 de Mayo de 2010, se comunicó la constitución del Nuevo directorio, renunciado a sus cargos: El Presidente Sr. Gerardo Adolfo Botta, Domicilio real: C. Passio 158, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Documento de identidad: DNI 28.545.106 y la Directora Suplente: Ana García Martínez Domicilio Real; Demaría 4780, 6º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Documento de identidad: DNI 93.608.328. El Apoderado, según Poder del 3/4/06 Diego Alberto Gonzalez.

Certificación emitida por: Silvia I. Ceraso. Nº Registro: 1543. Nº Matrícula: 3908. Fecha: 05/07/2010. Nº Acta: 11. Libro Nº: 18.
e. 08/07/2010 Nº 75576/10 v. 08/07/2010

ALTO FELICIANO S.A.

(IGJ Nº 1.796.010) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 10 de febrero de 2010, se resolvió designar a: (i) Eduardo José Chorén como Director Titular y Presidente; (ii) Douglas Rainsford Tompkins como Director Titular y Vicepresidente; y (iii) Laura Mabel Fernández como Directora Titular. Los Directores Chorén y Fernández constituyen domicilio en Scalabrini Ortiz 3355, Piso 4º, Depto. J, Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. Tompkins en Avda. L. N. Alem 928, Piso 7º, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. Lorena Aimó - Attorizada por Asamblea del 10/02/2010.
Abogada – Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/07/2010. Tomo: 76. Folio: 604.
e. 08/07/2010 Nº 75242/10 v. 08/07/2010

ANIXER S.A.

Por Asamblea del 30 de Abril del 2010 se designa Directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Víctor Jorge Goldszier, Vicepresidente: Patricia Silvina Goldszier y directora Suplente: Juana Sara Hercberg. El Directorio constituye domicilio especial en la calle Rondeau 3014, piso 4 “A” de Capital Federal. Por acta de Directorio del 30 de Abril se aceptan los cargos, la autorizada por Asamblea del 30 de Abril del 2010.
Abogada – Ana C. Rothfeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 26. Folio: 267.
e. 08/07/2010 Nº 75162/10 v. 08/07/2010

“B”

BEELMAR S.A.

Por Acta del 3/11/09 Reelige Presidente Héctor Marcos Lanfranchi y Suplentes Andrés Jorge Martín y María Marta Lanfranchi los 3 con domicilio especial en la Sede Social y Vicepresidente Jorge Hilario Martín con domicilio especial en Tacuari 2622 Beccar Prov. Bs. As. La Sociedad fija domicilio legal en Pareja 3750 piso 3 Of. A C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 3/11/09.
Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 69. Folio: 84.
e. 08/07/2010 Nº 75229/10 v. 08/07/2010

BEIERSDORF S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 31 y por Acta de Directorio 349, ambas del 28/05/2010, se fijo en tres el número de Directores Titulares y se distribuyeron Cargos. Presidente: Hermann Guillermo Nitka, Vicepresidente: Christian Flumo Götz y Directora Titular: Silvina Marta Madrid, por un ejercicio, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Triunvirato 2902, CABA. Autorizado: Hermann G. Nitka por Actas de Asamblea Nº 31 y de Directorio Nº 349 del 28/5/2010.

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 132. Libro Nº: 32.
e. 08/07/2010 Nº 75489/10 v. 08/07/2010

BELCEBU S.A.

(I.G.J.: 28/10/2003, Nº 15562, Lº 26, de Sociedades por Acciones.), comunica que por escritura 217 del 28/6/2010 pasada ante escribana adscripta Verónica Blundi al Folio 629 del Registro 322 de Cap. Fed. se transcribió Acta Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio del 30/4/2010, que resolvieron: a) Cambiar la sede social a Lavalle 750 Piso 16 Departamento C, Cap.; b) Aceptar la renuncia de Juan Cabiche al cargo de Presidente; c) Designar el siguiente directorio: Presidente: Cecilia Bonnefon; Directora Suplente Nancy Viviana Domingo quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 460, 5º piso Cap. Fed. Escribana. Autorizada Verónica Blundi, por escritura citada.
Escribana – Verónica Blundi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/06/2010. Número: 100630294150/A. Matrícula Profesional Nº: 4913.
e. 08/07/2010 Nº 75594/10 v. 08/07/2010

BENITO ROGGIO AMBIENTAL S.A.

Por Asamblea Nº 9 del 10/03/10 y Reunión de Directorio Nº 28 del 11/03/10 en forma unánime se designaron los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Alberto Esteban Verra, Vicepresidente: Rodolfo Fraire, Director Titular: Adalberto Omar Campana, Director Suplente: Pablo Alberto Delorenzi; Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Sergio Mario Muzi. Síndicos Suplentes: Carlos José Molina, Martín Alberto Mencarini y Alicia Silvia Manghi, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 9º CABA. Autorización: Acta de Asamblea Nº 9 del 10/03/10. Mariángeles González, Abogada Tº 39 Fº 330 CPACF – Autorizada.
Abogada – Mariángeles González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 39. Folio: 330.
e. 08/07/2010 Nº 75227/10 v. 08/07/2010

“C”

CAFE CANAL ROJO S.R.L.

Por instrumento privado del 31/05/2010 aceptó la renuncia de Gustavo Ángel Scavone al cargo de gerente y designó en su reemplazo a Guillermo Mario Cancino, con domicilio constituido en Monasterio 288, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 31/05/2010.
Abogado – Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 94. Folio: 940.
e. 08/07/2010 Nº 75200/10 v. 08/07/2010

CGM LEASING ARGENTINA S.A.

Obligaciones Negociables Simples Serie I
a tasa variable por hasta un valor nominal
de $ 20.000.000 (pesos veinte millones)

Conforme al art. 10 de la Ley 23.576 CGM Leasing Argentina S.A. (la “Sociedad”) aprobó un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples por V/N $100.000.000 por asamblea unánime de fecha 10 de agosto 2009 y la emisión de la primera serie de obligaciones negociables mediante acta de directorio de fecha 14 de agosto de 2009 (las “ON”), conforme los siguientes datos: A.- Condicones Particulares De Emisión: 1. Monto y moneda de las ON: Hasta $ 20.000.000 (pesos veinte millones). 2. Vencimiento: El vencimiento de la serie se producirá a los tres (3) años contados a partir de la Fecha de Integración (la “Fecha de Vencimiento”). 3. Fechas de Pago de Servicios: Los servicios de intereses y capital (los “Servicios”) serán pagados en las fechas de pago de Servicios que se indiquen en el Cuadro de Pagos de Servicios inserto en el Aviso de Colocación. Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, quedará pospuesta al siguiente Día Hábil. El monto de intereses a pagar se redondeará al centavo más cercano, redondeando hacia arriba el medio centavo. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Emisora ponga a disposición de Caja de Valores S.A. los fondos correspondientes. Se entenderá por “Día Hábil” cualquier día lunes a viernes, salvo aquellos en los que los bancos están obligados a cerrar en la ciudad de Buenos Aires. 4. Servicios de Interés: En concepto de interés devengarán una tasa nominal anual variable equivalente a la Tasa de la Referencia del mes calendario anterior al de la Fecha de Pago, más 500 puntos básicos. Los intereses se devengarán entre la Fecha de Integración (inclusive) y la Primera Fecha de Pago de Servicios (exclusive) —para el primer servicio— y entre la última Fecha de Pago de Servicios (inclusive) y la próxima Fecha de Pago de Servicios (exclusive) -para los restantes (el “Periodo de Interés”) y se pagarán mensualmente en las Fechas de Pago de Servicios que se indiquen en el Cuadro de Pago de Servicios. El interés se calculará sobre el saldo de capital (o valor residual de los títulos emitidos) al inicio de cada Período de Interés por la cantidad de días de cada Período de Interés, considerando para su cálculo 365 días. 5. Tasa de Referencia. Se define como el promedio aritmético simple de las tasas de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos de 30 a 35 días en banco privados (“Badlar Privada”), en base a las tasas informadas por el BCRA durante los últimos 5 Días Hábiles de cada mes. Actualmente, la tasa Badlar Privada es informada por el BCRA en su página de internet (www.bcra.gov.ar), Sección “Estadísticas e Indicadores/Monetarias y Financieras/Tasas de interés por depósitos y Badlar (serie diaria)”. En caso de que la tasa Badlar Privada dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la Tasa Badlar Privada que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustituta indicada en (i) precedente, se calculará la Tasa de Referencia, considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazos fijo en pesos por un monto mayor a un millón de pesos por periodos de entre 30 y 35 días de los cinco (5) primeros bancos privados de la Argentina en depósitos totales en pesos. Para elegir los cinco (5) primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA. 6. Amortización. El capital se pagará en ocho (8) cuotas mensuales iguales y consecutivas a partir del mes 29 contado desde la Fecha de Emisión y hasta el mes 36 (inclusives). 7. Garantía. Común. 8. Forma de las ON: Las ON serán documentadas en certificados glo-

bales permanentes depositadas en Caja de Valores S.A. Los obligacionistas no tendrán derecho a exigir la entrega de láminas individuales, por lo que todas las transferencias se realizarán a través del sistema de depósito colectivo. La Caja de Valores S.A. se encuentra habilitada para cobrar aranceles a cargo de los depositantes, que éstos podrán trasladar a los titulares de ON. 9. Reembolso anticipado a opción de la Emisora. La Emisora podrá, transcurrido un (1) año contado a partir de la Fecha de Emisión, rembolsar anticipadamente la totalidad o una parte de las ON emitidas bajo la Serie I que se encuentren en circulación. El procedimiento de rescate se describe en el Prospecto del Programa. 13,- Datos de la Emisora: CGM Leasing Argentina S.A., se constituyo en Buenos Aires, el 23 de Julio de 2004, y se inscribió en el Registro Público de Comercio (IGJ) el 11 de Agosto de 2004 bajo el Nº 9824, Libro 25, Tomo - de Sociedades Anónimas. Tiene su sede social en calle 25 de mayo 195, 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tiene un plazo de duración de 99 años a contar desde la fecha de inscripción de la Inspección General de Justicia. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto social comprar, vender y dar en alquiler o en leasing bienes muebles, inmuebles, marcas, patentes, modelos industriales o software. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad goza de plena capacidad jurídica pudiendo realizar todos los actos, negocios y negociaciones tendientes al mismo. A la fecha la actividad principal de la sociedad es comprar, vender y dar en alquiler o en leasing bienes muebles, inmuebles, marcas, patentes, modelos industriales o software. Capital social al 31 de marzo de 2010 asciende a $ 120.000 (pesos ciento veinte mil) Patrimonio neto al 31 de marzo de 2010 asciende a $ 10.197.274,25 (pesos diez millones ciento noventa y siete mil doscientos setenta y cuatro con 25/100). Al 31 de mayo de 2010 el capital asciende a $ 8.075.000 (pesos ocho millones setenta y cinco mil). Al 31 de mayo la Sociedad tiene en circulación obligaciones negociables colocadas en forma privada por un saldo de $ 3.894.670 (pesos tres millones ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos setenta). Al 31-05-2010 la compañía ha tomado cauciones sobre títulos fiduciarios por $ 12.799.391 (Pesos doce millones setecientos noventa y nueve mil trescientos noventa y uno). Buenos Aires, 29 de junio de 2010. Firmado por Alberto Beunza, designado Presidente a merito de la Asamblea de fecha 4/5/2009 y Directorio de fecha 2/7/2009.

Presidente – Alberto Beunza

Certificación emitida por: Carlos Calandra Nº Registro: 1424 Nº Matrícula: 3629 Fecha: 29/6/2010 Nº Acta: 170 Libro Nº: 171.

e. 08/07/2010 Nº 76915/10 v. 08/07/2010

CLIBA INGENIERIA URBANA S.A.

Por Asamblea Nº 22 del 11/03/10 y Reunión de Directorio Nº 87 del 12/03/10 en forma unánime se designaron los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Alberto Esteban Verra, Vicepresidente: Rodolfo Fraire, Director Titular: Adalberto Omar Campana, Director Suplente: Pablo Alberto Delorenzi; Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Sergio Mario Muzi. Síndicos Suplentes: Carlos José Molina, Martín Alberto Mencarini y Alicia Silvia Manghi, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N Alem 1050, piso 9º CABA. Autorización: Acta de Asamblea Nº 22 del 11/03/10. Mariángeles González, Abogada Tº 39 Fº 330 CPACF – Autorizada.

Abogada – Mariángeles González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 39. Folio: 330.

e. 08/07/2010 Nº 75214/10 v. 08/07/2010

CLIBA ROSARIO S.A.

Por Asamblea Nº 17 y Reunión de Directorio Nº 55 ambas del 11/03/10 en forma unánime se designaron los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Alberto Esteban Verra, Vicepresidente: Rodolfo Fraire, Director Titular: Adalberto Omar Campana, Director Suplente: Pablo Alberto Delorenzi; Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Sergio Mario Muzi. Síndicos Suplentes: Carlos José Molina, Martín Alberto Mencarini y Alicia Silvia Manghi, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, 9º piso CABA. Autorización: Acta de Asamblea Nº 17 del 11/03/10. Mariángeles González, Abogada Tº 39 Fº 330 CPACF – Autorizada.

Abogada – Mariángeles González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 39. Folio: 330.

e. 08/07/2010 Nº 75218/10 v. 08/07/2010

CONCRETE GRUPO P.I.C.A. S.A.

Inscripción IGJ 13/07/2004 Nº 8540 del Libro 25 Tomo de Sociedades por Acciones. Por Acta de Directorio Nº 24, del 23/11/09, y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 5, del 10/12/09, elevadas a escritura Nº 401 del 17/12/09, Registro 1945 de C.A.B.A: i) Se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Torres, y Director Suplente: Lorena Karina Díaz, ambos con domicilio especial en Serrano Nº 1391/95, Piso 11º, Of "D", de C.A.B.A.; ii) Renunciaron los señores: Tindaro Alessandro, Armando Belforti, Pedro Alberto Crimi y Juan Carlos Torres, a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente. Mariana Rosa Clementi, autorizada por Escritura Nº 401, del 17/12/09, Registro 1945 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 21/12/2009. Nº Acta: 172. Libro Nº: 028.

e. 08/07/2010 Nº 75478/10 v. 08/07/2010

CONSERVACION PATAGONICA ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.704.049) Comunica que por Asamblea Ordinaria del 22 de febrero de 2010, se resolvió designar a Eduardo José Chorén como Director Titular y a Laura Mabel Fernández como Directora Suplente. Los Directores constituyen domicilio en Scalabrini Ortiz 3355, Piso 4º, Depto, J, Ciudad de Buenos Aires, Lorena Aimó — Autorizada por Asamblea del 22/02/2010.

Abogada – Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/07/2010. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 08/07/2010 Nº 75233/10 v. 08/07/2010

CONSESA S.A.

Por Asamblea del 02/06/10, se aceptó las renuncias del Presidente Matías De Nicola y Director Suplente María Débora Lasalle y se designaron Presidente Carlos Federico Ponce, Director Suplente Diego Rubén Comunelli, ambos fijan domicilio especial en Lima 355 Piso 6º "B", Cap. Fed. Autorizada por acta del 2/06/10.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/06/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 08/07/2010 Nº 75188/10 v. 08/07/2010

CONSTRUDISEÑO S.A.

Por asamblea del 7/1/10 se eligieron directores: Presidente Carlos Alberto Foschia, Titular Carlos José Foschia, Suplente Adela Francos (todos domicilio constituido Piedras 1077 piso 6 OF. B Cap. Fed.) Andrea Graciela Herrero autorizada en reunión de directorio del 26/01/10 pág. 98 libro Actas de Directorio 1 rúbrica Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Pcia. Bs. As. el 11/10/88 matricula 6200 legajo 22425.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 131. Libro Nº: 1.

e. 08/07/2010 Nº 75119/10 v. 08/07/2010

CORPO MEDICA S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 27/8/09 y la reunión de Directorio del 28/8/09 designó Presidente Pedro Adolfo Yenidjeián, Vicepresidente Juan Carlos Boyadjián, Director Titular Martín Atamián y director Suplente Armando Yenidjeián, por un año y constituyeron domicilio en Larrea 769, Cap. Fed. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 111 del 6/7/10, Registro Nº 958.

Escribana – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/7/2010. Número: 100706303735/7. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 08/07/2010 Nº 76140/10 v. 08/07/2010

CREDIT SUISSE (ARGENTINA) TRADING S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 16/06/2010, se resolvió designar al señor Nico-Oliver Trzicky como Director Titular y a la señora María Magdalena Ferrer como Directora Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Eduardo F. Segura. Autorizado por Asamblea de fecha 16/06/2010.

Abogado - Eduardo F. Segura

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2010 Tomo: 89 Folio: 315.

e. 08/07/2010 Nº 76878/10 v. 08/07/2010

CRISIL S.A.

Comunica la designación a su cargo de presidente del Sr. Christian Martínez Riviere, DNI 23952997 (domicilio especial Quintana 236 3P CABA), aprobada mediante Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 31 (14/9/2006). Karina Alejandra Oliveto. Abogada autorizada por Acta de directorio Nº 97 del 27/4/2009.

Abogada – Karina A. Oliveto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/07/2010 Tomo: 60 Folio: 232.

e. 08/07/2010 Nº 76901/10 v. 08/07/2010

"D"

DANSHIRE INVEST S.A.

Expediente 1806820. Por Acta de Asamblea ordinaria del 31/05/2010 se aceptaron las renuncias de German Facchini, DNI: 30.862.103, al cargo de Presidente y de Rosanna Ofelia Pintos, DNI: 92.725.345, al cargo de Directora Suplente; designando nuevo Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Donnovan Andrew Facchini Pintos, DNI: 92.858.423, uruguayo, 13/02/89, comerciante, soltero, con domicilio real y especial en Dr. Gelpi 671, Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires. Director Suplente: German Facchini, DNI: 30.862.103, argentino, 28/03/84, comerciante, soltero, con domicilio real y especial en Lavalleja 318, Ituzaingo, Prov. de Buenos Aires. Autorización por Acta de Asamblea ordinaria del 31/05/2010 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 08/07/2010 Nº 75248/10 v. 08/07/2010

DESARROLLO DE OPEN DOOR S.A.

Se comunica que por escritura Nº 86 del 1/07/2010, pasada ante la Escribana Maria Jose Leoni Peña, al folio 176 del Registro Notarial número 1533 de esta Capital, a su cargo, la sociedad "Desarrollo de Open Door SA", CUIT 30-70971825-4, inscripta en la IGJ el 16/06/2006, bajo el nº 9087, Lº 31 de SA, protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea del 20/07/2009, en la que se eligió el nuevo Directorio de la misma, Acta de Directorio del 20/07/2009 en la que se designaron y aceptaron los siguientes cargos: Presidente: Diego Fernando Miguens Bemberg, Vicepresidente: Fernando Polledo y Directora Suplente: Isabel García Merou por el término de 3 ejercicios, todos con domicilio especial en Libertador 498 piso 27 de esta Ciudad - La escribana y autorizada por la escritura antes citada.

Escribana – María José Leoni Peña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2010. Número: 100702299192/5.

e. 08/07/2010 Nº 76022/10 v. 08/07/2010

DESARROLLO SAN JOSE S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 14/04/10 se resolvió mantener en dos el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes de la sociedad, designando por el término de 1 ejercicio al Sr. Nicolás Eliseo Petreanu como director titular y presidente, al Sr. Juan Ignacio Lamattina como director titular y vicepresidente y a los Sres. Eduardo Virgilio Blanco y Marcos Miguel Browne como directores suplentes. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1461, Piso 5º, Ciudad Autónoma da Buenos Aires. Nicolás H. Dilernia, autorizado por Acta de Asamblea Nº 9 del 14/04/2010.

Abogado – Nicolás H. Dilernia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 45. Folio: 540.

e. 08/07/2010 Nº 75196/10 v. 08/07/2010

DESARROLLOS DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 18/11/09 resolvió aumentar el capital a $ 101.846.312. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1982 del 18/11/09 pasada al folio 11380 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 6/7/2010. Nº Acta: 114. Libro Nº: 287.

e. 08/07/2010 Nº 76936/10 v. 08/07/2010

DIGITAL SPORTS BUSINESS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 22/12/09 se designó el siguiente directorio: Presidente Federico José Jukic, Vicepresidente Hugo Mario Bustamante; Directores Titulares Horacio Marcelo Silva y Rafael Alberto Bustamante, Directores Suplentes Marcelo Braun y Enrique Amos D'Alessandro, quienes fijaron domicilio especial conforme el siguiente detalle: Federico José Jukic, Horacio Marcelo Silva y Marcelo Braun en Reconquista 379, piso 2 Cap. Fed. y Hugo Mario Bustamante, Rafael Alberto Bustamante y Enrique Amos D'Alessandro en Teodoro García 1721, Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura número 1182 del 30/6/10 pasada al folio 6137 del Regitro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 018. Libro Nº: 155.

e. 08/07/2010 Nº 75118/10 v. 08/07/2010

"E"

EDICIONES LA NACION S.A.

Se hace saber que por escritura 576 del 05-07-2010, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 14-05-2010, en la cual se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Eduardo Martín Lomanto: Vicepresidente: Alberto Jorge Gowland Mitre, Director Titular: Juan Javier Comesaña; Director Suplente: Marcelo Alejandro Sajaroff; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Julio Pedro Naveyra, Ignacio Abel González García y Guillermo Mac Loughlin Breard, Síndicos Suplentes: Eduardo Mariano Montes de Oca, Carlos Rebay y Carlos Oscar Martínez. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Bouchard 557, 6ª piso, C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 576 del 05-07-2010.

Escribano – Enrique Ignacio Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/0772010. Número: 100705301656/C. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 08/07/2010 Nº 75501/10 v. 08/07/2010

EDUCAONLINE S.A.

Hace saber por un día que por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 19 de abril de 2010, se aceptó la renuncia al cargo de presidente presentada por Luis Fabian Oliveto. Domicilio especial: Curupayti 98, Tandil, Pcia. de Bs. As. Por dicha acta de asamblea se designó nuevo directorio hasta la finalización del mandato, aceptando el cargo al Sr. .Gustavo Nicolás Traficante, quedando conformado el directorio de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Nicolás Traficante. Domicilio especial: Maipú 376, piso 6º "A", Vicente López, Prov. Bs. As. y Direc-

tor Suplente: Fernando Javier Díaz. Domicilio especial: Calle 38 nro. 594, depto. 2, “C”, La Plata, Prov. Bs. As. Analia M. Arosena, abogada, Tº 67, Fº 42, C.P.A.C.F., autorizada en acta de asamblea de fecha 19 de abril de 2010.

Abogada – Analía M. Arosena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 67. Folio: 42.

e. 08/07/2010 Nº 75159/10 v. 08/07/2010

EL RENGLON S.R.L.

Factura 0076-00140501 del 17/9/19 el gerente Rodolfo Francisco la Vitola fijó domicilio especial en San José 583 7º piso CABA. Autorizado en acta del 26/12/08.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 08/07/2010 Nº 75226/10 v. 08/07/2010

ELGUBO S.A.

Por Escritura Nº 100, del 1/7/2010, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal; y Acta de Directorio del 12/5/2010, se resolvió el cambio de domicilio social y administrativo de la Avenida Federico Lacroze 2001, 2º y 3º piso de C.A.B.A. a Libertad 1584, piso 19, “A”, C.A.B.A. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado – Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/07/2010. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 08/07/2010 Nº 75372/10 v. 08/07/2010

ELL GROUP ARGENTINA S.A.

Por Asamblea extraordinaria del 18/1/10 renunció como Presidente Hilda L. Cerda Cerda y como Directora Suplente Carolina A. Seyler Cerda. Se designó Presidente Nicolas Patricio Seyler Campos y Director Suplente María Teresa Agüero ambos con domicilio especial en Rosario Nº 578 Piso 4º Departamento “A”, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 667 del 28/6/10 registro 1215.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/06/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 08/07/2010 Nº 75363/10 v. 08/07/2010

ENDRIVEN S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 5 de mayo de 2010 se resolvió (i) mantener en 3 el número de directores titulares y en 2 el número de directores suplentes de la sociedad, (ii) elegir por el término de 3 ejercicios como directores titulares a Nicolás Eliseo Petreanu, Marcos Miguel Browne y Diego Hernán Valenzuela Dellafiori y como directores suplentes a Eduardo Virgilio Blanco, quien reemplazará a Nicolás Eliseo Petreanu y/o Marcos Miguel Browne en caso de ausencia o vacancia, y Meyer Malka Rais, quien reemplazará a Diego Hernán Valenzuela Dellafiori en caso de ausencia o vacancia, En el mismo acto los cargos fueron distribuidos del siguiente modo: Presidente: Nicolás Eliseo Petreanu; Vicepresidente: Marcos Miguel Browne. Los Directores constituyen los siguientes domicilios especiales: Nicolás Eliseo Petreanu, Marcos Miguel Browne y Eduardo Virgilio Blanco en Av. Santa Fe 1461, Piso 5º, C.A.B.A; Diego Hernán Valenzuela Dellafiori y Meyer Malka Rais en la calle Uruguay 750, Piso 8º, C.A.B.A. Nicolás H. Dilernia, autorizado por Acta de Asamblea Nº 3, de fecha 05/05/10.

Abogado – Nicolás H. Dilernia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 45. Folio: 540.

e. 08/07/2010 Nº 75191/10 v. 08/07/2010

ESTANCIA AÑA CUA S.A.

(IGJ Nº 1.747.535) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 22 de febrero de 2010, se resolvió designar a: (i) Eduardo José Chorén como Director Titular y Presidente; (ii) Douglas Rainsford Tompkins como Director Titular y Vicepresidente; y (iii) Laura Mabel Fernández como Directora Titular. Los Directores Chorén y Fernández constituyen domicilio en Scalabrini Ortiz 3355, Piso 4º, Depto. J, Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. Tompkins en Avda. L. N. Alem 928, Piso 7º, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. Lorena Aimó Autorizada por Asamblea del 22/02/2010.

Abogada – Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 08/07/2010 Nº 75263/10 v. 08/07/2010

ESTANCIA EL TRANSITO S.A.

(IGJ Nº 1.747.532) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 12 de febrero de 2010, se resolvió designar a: (1) Eduardo José Chorén como Director Titular y Presidente; (II) Douglas Rainsford Tompkins como Director Titular y Vicepresidente; y (iii) Laura Mabel Fernández como Directora Titular. Los Directores Chorén y Fernández constituyen domicilio en Scalabrini Ortiz 3355, Piso 4º, Depto. J, Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. Tompkins en Avda. L. N. Alem 928, Piso 7º, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. Lorena Aimó — Autorizada por Asamblea del 12/02/2010.

Abogada – Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 08/07/2010 Nº 75237/10 v. 08/07/2010

ESTANCIA LAGUNA BLANCA S.A.

(IGJ Nº 1.814.547) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 5 de febrero de 2010, se resolvió designar a: (i) Eduardo José Chorén como Director Titular y Presidente; (ii) Douglas Rainsford Tompkins como Director Titular y Vicepresidente; y (iii) Laura Mabel Fernández como Directora Titular. Los Directores Chorén y Fernández constituyen domicilio en Scalabrini Ortiz 3355, Piso 4º, Depto. J, Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. Tompkins en Avda. L. N. Alem 928, Piso 7º, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. Lorena Aimó - Autorizada por Asamblea del 05/02/2010.

Abogada – Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 08/07/2010 Nº 75255/10 v. 08/07/2010

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

De conformidad con lo prescripto en el artículo 10 de la Ley 23.576 y sus modificaciones, Se comunica que Euromayor S.A. de Inversiones, de acuerdo con lo resuelto por Asamblea General Ordinaria celebrada el 1/3/2010, se dispuso la emisión de la Primer Serie de Obligaciones Negociables por hasta la suma de U$S 3.000.000 o su equivalente en otras monedas, no convertibles en acciones, en el marco del Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal máximo en circulación de hasta ciento cincuenta millones de pesos $ 150.000.000 o su equivalente en otras monedas (“el Programa Global”), creado por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de abril de 2007 y por Resolución de Directorio de fecha 18 de abril de 2007, autorizado por certificado Nº 326 del 22 de mayo de 2007 de la Comisión Nacional de Valores; con arreglo a lo establecido en la referida Ley 23.576 y sus modificaciones. La Asamblea, en su reunión de fecha 1/3/2010, autorizó la emisión de la primera de sus series por hasta la suma de U$S 3.000.000 o su equivalente en otras monedas y la delegación en el Directorio de la determinación y modificación de los términos y condiciones de la emisión de la primer serie con las más amplias facultades. Las principales características de las Obligaciones Negociables a emitir bajo la primer serie, son las siguientes: Emisor: Euromayor S.A. de Inversiones (“la Emisora”), una sociedad originariamente constituida en la ciudad de Buenos Aires el 29/8/1949, e inscripta el 2/10/1950 en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 844 al folio 493 del Libro 48, Tomo A de de Estatutos Nacionales. La dirección de su sede social y sede de su administración se halla en Avenida Corrientes 311 Piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El plazo de duración de la Emisora es de 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social y Actividades de la Emisora: Participaciones e Inversiones mobiliarias e inmobiliarias, como así también asesoramiento en la materia. Capital Social: $ 35.095.256.-. Patrimonio Neto al 31/3/2010: $ 31.940.777.- 2.-Condiciones Particulares de la Primer Serie del Programa Global de acuerdo a los resuelto por acta de reunión de directorio del 14/4/2010. Monto: Obligaciones Negociables por un valor nominal total de hasta dólares estadounidenses tres millones (U$S 3.000.000). Moneda de Emisión: Las Obligaciones Negociables se emiten en dólares estadounidenses. Plazo de las Obligaciones Negociables: El plazo de las Obligaciones Negociables será de tres (3) años, contado a partir de la fecha de su colocación. Amortización: Serán amortizadas en forma semestral, venciendo el primer semestre a los seis meses desde la fecha de colocación y los siguientes semestres contados desde el vencimiento del semestre anterior. Intereses: Las Obligaciones Negociables devengarán una tasa de interés del 8% nominal anual sobre saldos no amortizados desde la fecha de colocación y durante todo el plazo de vigencia. El pago de los intereses será efectuado en seis (6) cuotas semestrales y consecutivas, debiendo abonarse la primera de ellas el día del vencimiento de un plazo de seis (6) meses a partir de la fecha de colocación. Garantías: En garantía del cumplimiento de las obligaciones negociables de la Emisora se constituirá un Fideicomiso de Garantía cuyo haber se integra con dos inmuebles ubicados en la Ciudad de Córdoba de 28.210 m2 y 74.436 m2, nomenclatura catastral 10-01-001-095 y 10-01-001-088, respectivamente; la Emisora será fiduciante y los fiduciarios serán Escalera Bursátil S.A. y Dracma Sociedad de Bolsa S.A. Destino de los Fondos: Los fondos obtenidos por la colocación de las Obligaciones Negociables serán utilizados para capital de trabajo en la Argentina. Forma del título: Las Obligaciones Negociables estarán representadas por un certificado de carácter permanente, conforme lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23.576 y modificatorias. Resultará de aplicación el régimen de depósito colectivo (Ley 20.643 y normas reglamentarias aplicables). Emisiones vigentes: Actualmente se encuentran en circulación las Obligaciones Negociables Series I y II Clase Dólar, por un valor nominal de U$S 3.200.200 y U$S 3.078.183 respectivamente, emitida en el marco de un Programa Global a cinco años de plazo por U$S 20.000.000 autorizado por la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 12.523, las mismas cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, bajo las nuevas condiciones de emisión resueltas por Asamblea de Obligaciones de fecha 24 de abril de 2003. A la fecha del presente la Emisora ha abonado el decimocuarto servicio de interés correspondiente a ambas Series, las cuales cuentan con un valor residual del 88%. Deudas y garantías de la Emisora al tiempo de la emisión: 1) La Emisora celebró el 12/7/2007 un mutuo por la suma de $ 4.500.000 con Banco de la Provincia de Córdoba S.A. con garantía de derecho real de hipoteca en primer grado a favor del Banco sobre diez lotes de terrenos de su propiedad ubicados en Pedanía San Vicente, Departamento de Colón, designados como lote número uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez de la manzana numero cuarenta, del inmueble empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el número de cuenta: 1305-0058195-7, Nomenclatura catastral: 1305016130138700000, con una superficie total de terreno de sesenta y cuatro hectáreas, sesenta y cinco áreas según títulos, sesenta y seis hectáreas, cuarenta y un áreas, noventa y seis centiáreas. Al día de la fecha se encuentran canceladas la totalidad de las cuotas convenidas en el mutuo con el Banco, y se encuentra en trámite el otorgamiento de la escritura cancelatoria del derecho real de hipoteca. 2) La Emisora ha prestado aval por la suma total de $ 1.724.005. 3) El 24 de junio de 2009 la Emisora celebró un Contrato de Fideicomiso de Garantía por la suma de U$S 1.500.000, garantizando la obligación de entrega de unidades del Fideicomiso Inmobiliario Nueva Córdoba (del cual la Emisora es Fiduciante y Beneficiario) al Instituto de las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús, siendo los bienes propiedad de la Emisora entregados en fiducia los siguientes: Veintiséis lotes de terreno ubicados en Polo Ascochinga, actualmente en desarrollo en un inmueble compuesto de las fracciones de terreno, inscriptas bajo las matrículas 1.147.846/47/48/49/50/51/52/53/54/55 en el Registro General de la provincia de Córdoba; y seis lotes de terreno ubicados en el Country Valle del Golf, actualmente en desarrollo en un inmueble compuesto de tres fracciones de terreno, inscriptas bajo matrículas 510486/87/88 en el Registro General de la Provincia de Córdoba. A la fecha no se ha declarado ni invocado ninguna situación de incumplimiento de la obligación afianzada. 4) El 30/9/2009 la Emisora celebró un acuerdo de servicios integrales de comercialización de activos inmobiliarios con Regional Raíces Fideicomiso Financiero, en el cual acordaron la prestación del servicio hasta el 30/9/2014 y como fecha límite el 15/9/2018 en la cual la Emisora debe entregar a Regional Raíces el importe integro de los bienes a comercializar. En garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el acuerdo, la Emisora se obligó a efectuar la transferencia del 70% de los derechos de cobro de flujos de fondos que le corresponda como beneficiario del Fideicomiso Inmobiliario Panorámico y del 25% de los derechos de cobro de flujos de fondos que le corresponda como beneficiario del Fideicomiso Inmobiliario Tierras de Córdoba. Se hace expresa mención que la fecha del presente la Emisora no ha incurrido en incumplimiento de la obligación asumida. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 1/3/2010 y Acta de Reunión de Directorio del 14/4/2010.

Abogado – Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/7/2010. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 08/07/2010 Nº 76111/10 v. 08/07/2010

“F”

FABBRO HNOS. S.A.I.C.

Por Asamblea General Ordinaria del 12/05/2010 se designó nuevo, Directorio y por Acta de Directorio del 12/05/2010 se distribuyen los cargos quedando integrado el Directorio de la sociedad de la siguiente manera: Presidente: Roberto Juan Fabbro, Vicepresidente: Gabriela Susana Fabbro; Vocal: Bruno, Lorenzo Fabbro; Vocal: Susana Ernestina Argüello de Fabbro; Vocal: Diego Christian Darío Fabbro y Vocal Suplente Matilde María Kochuk de Fabbro. Todos los directores constituyen domicilio especial en la calle Menéndez y Pelayo 315 Capital Federal. Contador Público Sebastián Roberto Cucurullo - Autorizado conforme designación por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/05/2010.

Contador – Sebastián Roberto Cucurullo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/07/2010. Número: 377561. Tomo: 0065. Folio: 009.

e. 08/07/2010 Nº 75405/10 v. 08/07/2010

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Alte. Brown Nº 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Titulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 26 de Junio de 2.010 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número:

1º Premio: 391 (tres-nueve-uno).

Rubén Darío Ramón Lang, Premio Presidente del Directorio electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 de fecha 30/04/2009 y Acta de Directorio Nº 190 de fecha 30/04/2009.

Presidente – Rubén D. R. Lang

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. Nº Registro: 334. Fecha: 28/06/2010. Nº Acta: 357.

e. 08/07/2010 Nº 75146/10 v. 08/07/2010

FORTALECER S.A.

IGJ No. Correlativo 1662636. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 30.03.10 designó autoridades por el plazo de dos ejercicios y la reunión de directorio de igual fecha efectuó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Jaime Luis Zuberbüler Casares, Vicepresidente: Federico Busso, Director Titular: Víctor Fernando de Solminihac Tampier y Directores Suplentes: Nicolás Tedin y Manuel José Montes Cousinho. Todos los directores aceptaron su cargo. El Sr. Zuberbüler Casares constituyó domicilio especial en Av. Elflein 2737, San Isidro, Pcia. de

Bs. As. Los Sres. Busso, de Solminihac Tampier y Montes Cousinho en Av. Corrientes 316, piso 4, CABA y el Sr. Nicolás Tedín en Cerrito 1294, piso 11, CABA. Adriana Paola Caballero, autorizada a suscribir el presente por Acta de Asamblea Ordinaria del 30.03.10.

Abogada - Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2010. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 08/07/2010 Nº 76953/10 v. 08/07/2010

FREDS S.R.L.

Por Esc. Nº 160, del 24/06/2010, Esc. Ana Aznarez Jáuregui, Fº 449, Reg. Notarial 1940 se cambió la sede social a Jose A. Terry 222 C.A.B.A. Autorizada: Paola Bonnardel por Esc. Nº 160, del 24/06/2010, Esc. Ana Aznarez Jáuregui, Fº 449, Reg. Notarial 1940

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 188. Libro Nº: 15.

e. 08/07/2010 Nº 75134/10 v. 08/07/2010

"G"

GASINVEST S.A.

Gasinvest S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.141 en la Inspección General de Justicia, informa que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de abril de 2010, se procedió a designar a los Sres. Eduardo Ojea Quintana (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Santiago Marfort (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Alain Petitjean (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Gabriela Roselló, (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Carlos Ormachea (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Ricardo Markous (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Muri Muhammad (San Martín 323, piso 19º, C.A.B.A.), como Directores Titulares, y a los Señores Néstor Raffaeli (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Fernando Liguori (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Rubén Nasta (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Bruno Seilhan (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Ignacio Casares (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Claudio Hirschler (Carlos María Della Paolera 299, piso 22º, C.A.B.A.) y Wan Zulkiflee Wan Ariffin (San Martín 323, piso 19º, C.A.B.A.) como sus respectivos suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. Por reunión del Directorio del 26 de abril de 2010 se nombró a Alain Petitjean como Presidente del Directorio. Los respectivos domicilios constituidos se indican entre paréntesis a continuación de cada nombre. Autorizada por Acta de Asamblea del 23 de abril de 2010.

María Mercedes Premrou

Certificación emitida por: Palleiro María Constanza. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 870.

e. 08/07/2010 Nº 75193/10 v. 08/07/2010

GESTAMP BAIRES S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/05/10, por vencimiento de sus mandatos, designo los siguientes autoridades: Presidente: Francisco José Riberas Mera; Vicepresidente: María Teresa Pérez Frias; Directores Titulares: Nilo José Venturini y Adriano Antoniali y Director Suplente: Diego Adrián José Seguí; todos con domicilio especial en la calle Pje. Dr. Rodolfo Rivarola 193, Piso 4º, Departamento 14, C.A.B.A. Dra. Ana María Telle — Autorizada por Acta de Asamblea del 28/05/10.

Contadora – Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/7/2010. Número: 185864. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 08/07/2010 Nº 75391/10 v. 08/07/2010

GUAICOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio Nº 416 de fecha 1º de junio de 2010, se consideró y aceptó la renuncia de la Directora Suplente: Julia Elena Gilman. Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la escritura Nº 249 del 15/06/2010.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/07/2010. Número: 100701297319/1. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 08/07/2010 Nº 75456/10 v. 08/07/2010

GV MANDATARIA DE VALORES S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 12.4.2010 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente: José Luis Gentile; Vicepresidente: Pedro Alberto Richards; Director Titular: Walter Antonio González Fernández; Director Suplente: Adrián Enrique Pedemonte. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19.550 los Señores Directores constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 432 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12.4.2010 y Acta de Directorio de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – José Luis Gentile

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 01/07/2010. Nº Acta: 175. Libro Nº: 93.

e. 08/07/2010 Nº 75197/10 v. 08/07/2010

"H"

HERBALIFE INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25/03/10 se resolvió por unanimidad: i) aceptar la renuncia presentada por los Sres. Gonzalo Sánchez Sorondo y Fernando Antonio Caruso a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente. ii) designar al Sr. Jorge Luis Pérez Alati en reemplazo del Director Titular saliente y al Sr. Franco Marcelo Povolo en reemplazo del Director Suplente saliente. Como consecuencia, el directorio de la sociedad queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Robert Levy, Vicepresidente: Patricio Ariel Cuesta, Director Titular: Jorge Luis Pérez Alati, y Director Suplente: Franco Marcelo Povolo. Los Sres. Jorge Luis Pérez Alati y Franco Marcelo Povolo constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Vanina Mabel Veiga, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25/03/2010.

Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 66. Folio: 616.

e. 08/07/2010 Nº 75243/10 v. 08/07/2010

HOME BROKERS S.A.

Acta de Asamblea Ordinaria 10/6/2010 y Acta de Directorio 10/6/2010. Renuncia de Director: Jorge Antonio Rego; Designación de Directorio por tres ejercicios: Presidente: Carlos Francisco Neri, Director Suplente: Ramon Raúl Rodríguez, ambos con domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 1462, P.B. departamento G, C.A.B.A. José Luis Saucedo, apoderado según esc. 80 del 1/7/2010 folio 187 del Registro Notarial 725 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena M. Llera de Rossi. Nº Registro: 1918. Nº Matrícula: 2751. Fecha: 2/07/2010. Nº Acta: 169. Libro Nº: 23.

e. 08/07/2010 Nº 75366/10 v. 08/07/2010

"I"

ILA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 19.10.2009 se resolvió cambiar la sede social de la Sociedad a la calle 25 de Mayo 81, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Mariano Bourdieu. Abogado. Autorizado por Acta de Asamblea del 19.10.2009.

Abogado – Mariano Bourdieu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2010 Tomo: 70 Folio: 677.

e. 08/07/2010 Nº 76886/10 v. 08/07/2010

INSTITUCION PSICOTERAPEUTICA TEMPORA S.R.L.

Inscripta IGJ el 14/04/1986. No 1481. Libro 86, Tomo SRL. Por Reunión de Socios del 14/05/2010 transcripta en Esc. Nº 228 del 01/07/2010. Fº 662, Registro 496, CABA, Esc. Leonardo H. Feiguin, los socios resolvieron por unanimidad que la gerencia queda integrada por: Gerente: Matilde de Diana Bumaguin, DNI 10.523.309, y domicilio especial en Soler 5961. CABA; quien acepta el cargo. Renunciando el anterior gerente, socio Héctor Felipe Díaz Usandivaras. Suscribe Matilde Diana Bumaguin, autorizada a publicar por Eso. 228 del 01/07/2010. F2 662, Registro 496 CABA. Esc. Feiguin.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 01/07/2010. Nº Acta: 127. Libro Nº: 5, Reg. 92804.

e. 08/07/2010 Nº 75150/10 v. 08/07/2010

INTERNATIONAL TRADE LOGISTICS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reuniones de Directorio, todas ellas de fecha 22 de junio de 2010, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Diego Segura al cargo de Director Titular por la Clase A de Acciones; y (ii) designar al Sr. Marcos De Elía como nuevo Director Titular por la Clase A de Acciones. El Director fija domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721 de la Ciudad de Buenos Aires. Bárbara V. Ramperti, autorizada por asamblea de fecha 22/06/2010.

Abogada – Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/06/2010. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 08/07/2010 Nº 75272/10 v. 08/07/2010

INVERSORA OTAR S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 28/5/09 designó el siguiente Directorio: Presidente Jorge Carlos Bledel, Vicepresidente Marcelo Gustavo Canestri y Director Titular Martín Ezequiel Zarich, quienes fijaron domicilio especial en Carlos María Della Paolera 265 piso 21 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1152 del 25/6/10 pasada al folio 5978 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 020. Libro Nº: 155.

e. 08/07/2010 Nº 75114/10 v. 08/07/2010

ISITER S.A. AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

1) Por Acta de Directorio unánime del 26/10/2009 se produjo el recambio del Presidente y Vicepresidente del Directorio: Presidente: Alfonso, - Balaguer; Vicepresidente: Constanza María Ferro, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Perú 590 8º piso oficina C, CABA. 2) Por acta de Directorio unánime del 14/12/2009 se cambio el domicilio social a la calle Perú 590 8º piso oficina C, CABA. Agustín Goyenechea, - apoderado, Esc. 150, 02/07/2010, Fº 385, Reg. 1643 de CABA, a su cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 34. Libro Nº: 43.

e. 08/07/2010 Nº 75331/10 v. 08/07/2010

"L"

L'ELECTRICFIL S.A.

1) Por Asamblea General Ordinaria del 15-06-2010: a) Se designa directorio: Presidente: Miguel Angel Lucius; Vicepresidente: Diego Roberto Lucius; ambos con domicilio especial en Andonaegui 2819, CABA. b) Se designa Síndico Titular: Rodolfo Vicente Baqué; y Síndico Suplente: Marcelo Felipe García Ruiz. 2) El directorio también fue designado por Acta de Directorio del 16-06-2010. Miguel Angel Lucius Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15-06-2010 y por Acta de Directorio del 16-06-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 30/06/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 41.

e. 08/07/2010 Nº 75264/10 v. 08/07/2010

LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 32 de fecha 22/06/10, se aprobó la renuncia de los Sres. Raúl Sotomayor, Julián Augusto Suárez y Diego Martín Salaverri a sus cargos de directores titulares, y se aprobó su gestión. Asimismo se designó a los Sres. Alejandro Weinstein Manieu como presidente y director titular, al Sr. Rodrigo Cruces como vicepresidente primero y director titular y a la Sra María Marta Cancio como vicepresidente segundo y director titular de la Sociedad. Todos ellos han aceptado sus cargos por medio de la suscripción del acta, habiendo constituido domicilio especial en los términos del Art. 256 de la LSC en Av. del Libertador 498, Piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Pablo De Riso, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 32 de fecha 22/06/10.

Abogado – Juan Pablo De Riso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 85. Folio: 486.

e. 08/07/2010 Nº 75299/10 v. 08/07/2010

LINKEY S.R.L.

Insc. 4/6/02 Nº 2594 Lº 116 s.r.l. Por reunión de socios del 12/3/09 se designa gerente a José Luis Racioppi con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1157, piso 3, Departamento C, Cap. Fed. Cesa en funciones de gerente Jorge Morelli. Autorizado por documento privado del 6 de julio de 2010.-

Abogado - Ricardo Rodriguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/07/2010. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 08/07/2010 Nº 77088/10 v. 08/07/2010

LN EVENTOS S.A.

Se hace saber que por escritura 571 del 01-07-2010, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Atas de Asamblea y Directorio ambas del 14-05-2010, en la cual se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Federico Emiliani; Vicepresidente: Juan Javier Comesaña; Director Titular: Eduardo Martín Lomanto; Directores Suplentes: Marcelo Alejandro Sajaroff y Diego Martín Germán García Mac Dougall; Síndicos Titulares: Julio Pedro Naveyra, Ignacio Abel González García, y Guillermo Mac Loughlin Breard, Síndicos Suplentes: Eduardo Mariano Montes de Oca, Carlos Rebay y Carlos Oscar Martínez. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Bouchard 557, 6ª piso, C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 571 del 01-07-2010.

Escribano – Enrique Ignacio Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/07/2010. Número: 100705301657/C. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 08/07/2010 Nº 75509/10 v. 08/07/2010

"M"

MAROSMAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/06/2008 es designado el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Gabriel Fridman; Directora Suplente: Patricia Emilia Azar. Los directores fijan domicilio especial en Ruiz Diaz de Guzmán 855, C.A.B.A. Autorizado: Gabriel Gerardo Garber por Acta de Asamblea del 09/06/2008.

Contador – Gabriel Gerardo Garber

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/7/2010. Número: 483039. Tomo: 0151. Folio: 108.

e. 08/07/2010 Nº 75708/10 v. 08/07/2010

MEDIACIONES Y NEGOCIACIONES S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria de fecha 28.4.10, se ha decidido la nueva composición del Directorio el que queda conformado de la siguiente manera: (i) Presidente: Héctor Carlos Legarre, (ii) Vicepresidente: Manuel Alberto Solanet (iii) Director Suplente: Santiago Legarre. Todos ellos con domicilio especial en Avda. L. N. Alem 1110, 7º piso, CABA. Soledad Maneiro, autorizado por acta del 29.4.10.

Abogada – Soledad Maneiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 101. Folio: 944.

e. 08/07/2010 Nº 75136/10 v. 08/07/2010

“N”

NARCHI S.A.

Asamblea y Directorio 29/03/10. Renuncia Presidente Juan Sebastián Abel Taberna. Se designa: Presidente: Sabina Tolaba. Director Suplente: María Eugenia Taberna. Domicilio especial Raúl Scalabrini Ortiz 431 CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 29/03/10.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/07/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 08/07/2010 Nº 75106/10 v. 08/07/2010

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro - H. Yrigoyen 1628 2º A Capital Federal. Sorteo día 26/06/2010. Premios: 1º 940, 2º 581, 3º 269, 4º 940 y 5º 599. Jorge Galbiati vicepresidente s/ Acta de Asamblea Nº 19, del 26/04/10 y Acta de Directorio Nº 138 del 26/04/10.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 5/7/2010. Nº Acta: 168. Libro Nº: 199.

e. 08/07/2010 Nº 76963/10 v. 08/07/2010

NIP DE ARGENTINA S.A.

Escritura 106, folio 352 de fecha 30/6/2010, Escribano Alfredo Daniel Lopez Zanelli, Titular del Registro 402, Capital Federal Matricula 3441. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15-4-2009; se designaron nuevos miembros del Directorio. Presidente: José Luis Goyenechea. Director Suplente: Carlos María Prado. Domicilio especial constituido por ambos en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1720, tercer piso, Capital Federal. Por reunión de directorio del 29-5-2009 se traslado la sede social sin reforma de Estatuto, de Avenida de Mayo 881, Piso 1º de Capital Federal, a Alicia Moreau de Justo 1720, tercer piso, Capital Federal. Alfredo Daniel López Zanelli, Escribano autorizado por la escritura mencionada Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano – Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/07/2010. Número: 100702300212/E. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 08/07/2010 Nº 75208/10 v. 08/07/2010

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Plural, Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda, Ltda., con domicilio en calle Avenida Rivadavia 1523 Piso 8º Depto. A de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 23 de Junio de 2010, suscripto entre Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera. de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 115933 Miranda Nelida Genoveva 27-00772180-9 15-02-2010,OP 118076 Matteucci Ernesto Hector 20-06143299-0 28-02-2010,OP 118693 Barbado Omar 20-05472046-8 23-02-2010,OP 118843 Giordano Maria Angelica 27-01785502-1 23-02-2010,OP 119221 Moyano Carlos Ramon 20-04912795-3 23-02-2010,OP 119865 Herrera Manuel 20-03790369-9 25-02-2010,OP 120078 Sanchez Julio 20-08172464-5 11-03-2010,OP 120429 Astrada Jacinto Neri 20-06548640-8 25-02-2010,OP 120568 Beron Sunilda 27-04881213-4 26-02-2010,OP 120776 Moreno Carlos Mario 23-10519474-9 26-02-2010,OP 120949 Gigena Delly Gladys 27-05628282-9 26-02-2010,OP 121527 Rios Alicia 27-03879315-8 23-02-2010,OP 121731 Concha Dora Filomena 27-05570872-5 25-02-2010,OP 121747 Segundo Jose 20-93969391-3 11-03-2010,OP 121857 Arredondo Zulema 27-03755701-9 04-03-2010,OP 121885 Villalba Ana Maria 27-05961128-9 11-03-2010,OP 121892 Maggi Aldo Eduardo 20-06644566-7 04-03-2010,OP 121907 Camenoff Ana Maria 27-04117683-6 05-03-2010,OP 121923 Barros Guillermo Mario 20-07072451-1 05-03-2010,OP 121924 Abdala Rosa Enriqueta 27-04629405-5 24-02-2010,OP 121931 Alarcon Mabel Del Carmen 27-03391967-6 24-02-2010,OP 121935 Alzogaray Ruben Oscar 20-16190151-3 24-02-2010,OP 122011 Torres Hermelinda Pascua 20-13938460-2 26-02-2010,OP 122017 Villarroel Vilma 27-05931240-0 26-02-2010,OP 122063 Coria Beatriz Jorgelina 23-03803687-4 26-02-2010,OP 122064 Coria Terraza Martin 20-07026355-7 01-03-2010,OP 122071 De Dax Solange Adelma 27-04187545-9 01-03-2010,OP 122072 De Dax Solange Adelma 27-04187545-9 01-03-2010,OP 122282 Garcia Maria Aydee 27-02135738-9 02-03-2010,OP 122283 Garcia Maria Aydee 27-02135738-9 02-03-2010,OP 122285 Gauna Dora 27-03610796-6 02-03-2010,OP 122346 Nuñez Yolanda Margarita 27-10030390-1 01-03-2010,OP 122423 Bouhid Neli Alcira 27-03789147-4 03-03-2010,OP 122480 Gilardoni Monica Beatriz 27-13375277-9 02-03-2010,OP 122483 Gonzalez Angela 27-02872028-4 02-03-2010,OP 122490 Guida Ana Leonilde 27-02658562-2 02-03-2010,OP 122492 Guida Ana Leonilde 27-02658562-2 02-03-2010,OP 122495 Gutierrez Petrona 23-05733797-4 03-03-2010,OP 122496 Gutierrez Petrona 23-05733797-4 03-03-2010,OP 122528 Napitello Jose Alejandro 20-05021387-1 03-03-2010,OP 122536 Ojeda Roberto Ramon 20-07256325-6 02-03-2010,OP 122537 Olivera Villarubia Esteban 23-93940458-9 02-03-2010,OP 122538 Ontiveros Elva Elena 27-05275556-0 02-03-2010,OP 122546 Ortega Aquilino 20-07241066-2 02-03-2010,OP 122553 Ovalle Alfredo 20-08182105-5 02-03-2010,OP 122576 Pereyra Juana 27-05641114-9 03-03-2010,OP 122584 Pestaña Erasmo 20-08167741-8 03-03-2010,OP 122647 Villarreal Elida Noemi 27-05731592-5 02-03-2010,OP 122654 Aguilera Feliciana 27-03273118-5 03-03-2010,OP 122699 Olmos Osvaldo 20-10491172-3 03-03-2010,OP 122706 Ramos Maria Del Valle 27-06475511-6 03-03-2010,OP 122723 Soria Maria Luisa Josefina 23-01782522-4 03-03-2010,OP 122745 Albarrasin Teodosia Lidia 27-09291570-6 04-03-2010,OP 122776 Barcena Juana Mercedes 27-02792106-5 04-03-2010,OP 122794 Cabrera Paulina Hilda 27-05149592-1 04-03-2010,OP 122798 Carballo Maria Esther 27-02012971-4 03-03-2010,OP 122803 Casas Feliciano 20-06341819-7 03-03-2010,OP 122810 Colavel Sixto Raul 20-04877532-3 04-03-2010,OP 122816 Coronel Juan Bautista 20-07233104-5 04-03-2010,OP 122824 Diana Inginio 20-05924939-9 04-03-2010,OP 122842 Ferrando Elena De Jesus 27-03285559-3 04-03-2010,OP 122848 Frigerio Maria Teresa 27-00197453-5 03-03-2010,OP 122863 Gomez Cleofe Del Rosario 27-00968995-3 03-03-2010,OP 122877 Herrera Maria Elena 27-04286973-8 03-03-2010,OP 122941 Ovejero Susana Beatriz 27-10430011-7 04-03-2010,OP 122953 Pettignani Clara Marta 27-05168754-5 03-03-2010,OP 122969 Revilla Felix 20-07243548-7 03-03-2010,OP 122971 Rivera Yolanda 27-04562241-5 03-03-2010,OP 122973 Rodriguez Alejandra 27-05755754-6 03-03-2010,OP 122974 Rodriguez Cirila 27-05610153-0 03-03-2010,OP 122975 Rodriguez Ermelinda 27-04504889-1 03-03-2010,OP 122981 Rojas Julio 20-07245026-5 03-03-2010,OP 122982 Rojas Magdalena 27-05677821-2 03-03-2010,OP 122984 Romano Eva 23-11798158-4 03-03-2010,OP 122987 Rufino Estanislao Coca 23-07253082-9 03-03-2010,OP 122991 Ruiz Julia Del Valle 27-11868543-7 04-03-2010,OP 123001 Salia Eufemia 23-00820106-4 04-03-2010,OP 123016 Segundo Francisca 27-11169150-4 04-03-2010,OP 123018 Segura Maria De Los Angeles 23-05747831-4 04-03-2010,OP 123150 Cabello Esther Leonor 27-03695195-3 05-03-2010,OP 123156 Carrizo Olga Amalia 27-06032002-6 05-03-2010,OP 123173 Crespì Marti Juana 27-09293203-1 04-03-2010,OP 123174 Crespì Marti Juana 27-09293203-1 04-03-2010,OP 123178 Daher Julia Elena 23-06194628-4 04-03-2010,OP 123182 Delfini Hilda Elsa 27-03671100-6 05-03-2010,OP 123185 Diaz Alberto Angel 20-05044569-1 04-03-2010,OP 123206 Garrido Andres 20-07570459-4 05-03-2010,OP 123220 Gonzalez Enrique 20-07210852-4 05-03-2010,OP 123225 Gutierrez Ciro 20-07219026-3 05-03-2010,OP 123226 Gutierrez Justo Vicente 20-03909830-0 05-03-2010,OP 123228 Guzman Maria Magdalena 27-04269496-2 04-03-2010,OP 123229 Helguero Oscar 20-08161598-6 05-03-2010,OP 123235 Jimenez Eusebio Dardo 20-07149938-4 04-03-2010,OP 123236 Jimenez Eusebio Dardo 20-07149938-4 04-03-2010,OP 123254 Martinez Saturnina 27-02268222-4 05-03-2010,OP 123330 San Blas Juan Antonio 20-06898233-3 05-03-2010,OP 123338 Selis Irma Isabel 27-04452779-6 04-03-2010,OP 123340 Silva Silvana Alvina 27-09245414-8 04-03-2010,OP 123341 Silva Silvana Alvina 27-09245414-8 04-03-2010,OP 123347 Suarez Felix Antonio 20-07125525-6 04-03-2010,OP 123365 Villarroel Siria 27-09480565-7 05-03-2010,OP 123372 Cuellar Julio 27-11792548-5 08-03-2010,OP 123385 Ghio Susana Elsa 27-06478018-8 08-03-2010,OP 123387 Garzon Roberta 27-03931267-6 08-03-2010,OP 123426 Aquino Ramona Gladys 27-14557187-7 05-03-2010,OP 123445 Basualdo Maria Teresa 27-04972511-1 05-03-2010,OP 123455 Borda Guillermo 20-07260543-9 08-03-2010,OP 123462 Camaño Margarita Adela 27-05974454-8 05-03-2010,OP 123473 Carrion Elsa Ilsa 23-04110486-4 05-03-2010,OP 123492 Costa Roberto Remi 20-06412593-2 08-03-2010,OP 123496 Cuello Olga 27-33388102-6 05-03-2010,OP 123516 Gaggiotti Carmen Ana 27-01194404-9 06-03-2010,OP 123659 Santillan Ramona Rosa 27-08970698-5 08-03-2010,OP 123685 Vides Arsemia Matilde 23-04713079-4 08-03-2010,OP 123773 Montoya Norma Del Carmen 27-04963773-5 08-03-2010,OP 123949 Seletti Celestina Ines 27-00194832-1 09-03-2010,OP 123997 Almiron Nelida Leonor 27-06156460-3 10-03-2010,OP 124012 Ballestero Norma Susana 27-06649044-6 09-03-2010,OP 124105 Leguizamon Maria Amelia 27-05311993-5 10-03-2010,OP 124351 Montefusco Sara Antonia 27-05387696-5 10-03-2010,OP 124361 Ortiz Rosa Elisa 27-06843507-8 10-03-2010,OP 124468 Gomez Blanca Del Valle 27-06843726-7 11-03-2010,OP 124511 Abaca Maria Ramona 23-05713033-4 12-03-2010,OP 124518 Aimo Rosario Maria 27-05677969-3 11-03-2010,OP 124652 Lopez Nestor Jesus 20-06990546-4 12-03-2010,OP 124654 Lopez Pedro 20-05791696-7 11-03-2010,OP 124681 Occhiodoro Nelly Maria 27-01194207-0 11-03-2010,OP 124729 Ruiz Elena Carlota De Las Merce 27-09259310-5 11-03-2010,OP 124736 Santillan Manuel 20-16864245-9 11-03-2010,OP 124782 Alfaro Maria Beatriz 20-01259774-7 03-03-2010,OP 1231271 Pereyra Josefa 27-03739129-3 11-03-2010,OP 1231504 Vargas Beatriz Eufemia 27-04258893-3 15-03-2010,OP 1231512 Buono Jose Gabriel 20-21445483-2 15-03-2010,OP 1231547 Rodriguez Margarita 27-10344920-6 15-03-2010,OP 1231554 Gimenez Ester 27-05118354-7 15-03-2010,OP 1231583 Carabajal Amancia 27-03564347-3 15-03-2010,OP 1231791 Riera Ana Maria 27-04442722-8 15-03-2010,OP 1231797 Suarez Lucinda 20-06840921-8 15-03-2010,OP 1231798 Ardiles Apolonia Del Valle 27-10296169-8 15-03-2010,OP 1231799 Coronel Stella Maris 27-06694401-3 15-03-2010,OP 1231809 Colman Dolores 27-09272867-1 15-03-2010,OP 1231810 Alvarez Delfin Oscar 20-07088551-5 15-03-2010,OP 1231832 Iatrino Juana 27-02779252-4 15-03-2010,OP 1231839 Morales Angel Mericio 20-06338190-0 15-03-2010,OP 1231878 Altamirano Delicia Dolores 27-04869893-5 16-03-2010,OP 1231892 Vazquez Luis Alberto 20-06951605-0 16-03-2010,OP 1231897 Vergara Zulema Susana 27-03573615-3 16-03-2010,OP 1231903 Vazquez Pedro Luciano 20-07214941-7 16-03-2010,OP 1231906 Olivera Juan Carlos 20-07141568-7 16-03-2010,OP 1231912 Leiva Feliciano Peregrino 20-07255425-7 16-03-2010,OP 1231920 Vini Nora 27-09468814-6 16-03-2010,OP 1231921 Romero Julio 23-08180908-9 16-03-2010,OP 1231925 Roldan Mercedes Esteher 27-04574210-0 16-03-2010,OP 1231926 Donaire Irma 27-04725884-2 16-03-2010,OP 1231940 Peralta Juan Martin 20-06206660-2 16-03-2010,OP 1231943 Vita Ana 27-07550835-8 16-03-2010,OP 1231946 Barcena Emma Maria Del Valle 27-00981168-6 16-03-2010,OP 1231948 Herrera Susana Nelly 27-04850369-7 16-03-2010,OP 1231949 Perez Mercedes 27-04155548-9 16-03-2010,OP 1231950 Correa Antonia Rosalia 27-01951386-1 16-03-2010,OP 1231953 Villagra Olga Del Carmen 27-04939502-2 16-03-2010,OP 1231959 Casas Victoria Maria 27-06260906-6 16-03-2010,OP 1231990 Ifran Cosme Damian 20-05654030-0 12-03-2010,OP 1231991 Bartolomeo Maria Angelica 27-02581221-8 12-03-2010,OP 1231993 Almada Juan Carlos 20-10820645-5 12-03-2010,OP 1231996 Bustamante Antonia 27-04790760-3 12-03-2010,OP 1231999 Santacreu Jose Antonio 20-06525775-1 12-03-2010,OP 1232002 Farfan Domingo 20-07228993-6 12-03-2010,OP 1232032 Durvalino Denis 20-07477031-3 15-03-2010,OP 1232043 Barbar Antonia Maria 27-00417800-4 17-03-2010,OP 1232044 Barbar Antonia Maria 27-00417800-4 17-03-2010,OP 1232208 Lara Herrera Elida Esther 27-03768566-1 16-03-2010,OP 1232211 Diaz Jesus Argira 20-01613114-9 16-03-2010,OP 1232215 Diaz Jesus Argira 20-01613114-9 16-03-2010,OP 1232219 Suarez Beatriz Irene 27-20111904-4 16-03-2010,OP 1232231 Sanchez Herminia Rosalia 27-08943248-6 16-03-2010,OP 1232233 Erbacci Aristides Aldo 23-05485880-9 16-03-2010,OP 1232240 Sanchez Herminia Rosalia 27-08943248-6 16-03-2010.OP 1232243

Sanchez Herminia Rosalia 27-08943248-6 16-03-2010,OP 1232248 Vargas Celia Victoria 27-01740734-7 16-03-2010,OP 1232255 Iacopini Eduardo Emilio 20-06897996-0 16-03-2010,OP 1232258 Calabro Antonio Pedro 20-04972896-5 16-03-2010,OP 1232260 Cabral Hector 20-07170071-3 17-03-2010,OP 1232262 Herrera Uberlinda Elsira 27-04874626-3 17-03-2010,OP 1232266 Gonzalez Aurora 27-05623231-7 17-03-2010,OP 1232269 Cordoba Ana Olinda 27-10366808-0 17-03-2010,OP 1232270 Spera Maria Rosa 27-00853432-8 17-03-2010,OP 1232284 Pisilli Osvaldo 20-04507119-8 17-03-2010,OP 1232350 Peralta Victor Hugo 20-06994082-0 17-03-2010,OP 1232351 Garcia Jose Antonio 20-07260696-6 17-03-2010,OP 1232355 Bayk Luisa 27-93509343-6 17-03-2010,OP 1232356 Bayk Luisa 27-93509343-6 17-03-2010,OP 1232364 Fredes Lucia Arolinda 27-04422363-0 17-03-2010,OP 1232366 Cervera Sara Esther 27-02013950-7 17-03-2010,OP 1232368 Lucero Lila Angelica 27-02675115-8 17-03-2010,OP 1232371 Zaccheti Josefa Custodia 27-05853125-7 17-03-2010,OP 1232374 Encina Victor De Jesus 20-07444519-6 17-03-2010,OP 1232380 Figueroa Esther Nelida 27-02964262-7 17-03-2010,OP 1232381 Prieto Melly Norma 27-04930927-4 17-03-2010,OP 1232382 Figueroa Esther Nelida 27-02964262-7 17-03-2010,OP 1232384 Zaccheti Josefa Custodia 27-05853125-7 17-03-2010,OP 1249227 Dicapua Donata Juana 27-02331892-5 17-03-2010,OP 1249228 Gauna Antonio Aurelio 20-06588786-0 17-03-2010,OP 1249230 Alonso Lucia 27-05005402-6 17-03-2010,OP 1249231 Lafusa Irma Haydee 27-01754351-8 17-03-2010,OP 1249238 Sanchez Rafael Leonardo 20-04299741-3 17-03-2010,OP 1249244 Marin Brunilda 27-03548125-2 17-03-2010,OP 1249246 Tumini Mariana Agustina 27-02475216-5 17-03-2010,OP 1249248 Paz Angelica 27-03168286-5 17-03-2010,OP 1249254 Serrano Dalmacia Catalina 27-05145499-0 17-03-2010,OP 1249255 Milens Luis Oscar 20-04738282-4 17-03-2010,OP 1249263 Corro Dora Alcira 27-01389674-2 17-03-2010,OP 1249264 Galvan Narcisa 27-03374193-1 17-03-2010,OP 1249265 Brito Rene Manuel 27-08057274-9 17-03-2010,OP 1249268 Llarena Lidia Ester 27-02861019-5 17-03-2010,OP 1249269 Llarena Lidia Ester 27-02861019-5 17-03-2010,OP 1249270 Ciapponi Jorge Carlos 20-05385056-2 17-03-2010,OP 1249271 Sosa Alberto Hugo 27-08314561-2 17-03-2010,OP 1249278 Cohen Alberto 20-04191862-5 17-03-2010,OP 1249279 Fernandez Serafina Del Carmen 23-03088622-4 18-03-2010,OP 1249280 Zaccheti Josefa Custodia 27-05853125-7 18-03-2010,OP 1249283 Tesare Delia 27-04933484-8 18-03-2010,OP 1249287 Vargas Marta Angelica 27-04570137-4 18-03-2010,OP 1249289 Velez Sandra Veronica 27-20811776-4 18-03-2010,OP 1249292 Silva Audosia 23-11941934-4 18-03-2010,OP 1249294 Medina Marta Beatriz 27-12329533-7 18-03-2010,OP 1249295 Iglesias Nelida 23-04567508-4 18-03-2010,OP 1249296 Schoenfeld Regina 27-05346548-5 18-03-2010,OP 1249297 Schoenfeld Regina 27-05346548-5 18-03-2010,OP 1249299 Velez Cristina Del Valle 27-06552242-5 18-03-2010,OP 1249304 Vitola Maria Rosa 27-11494879-4 18-03-2010,OP 1249305 Enriquez Ernestina Del Valle 27-05810545-2 18-03-2010,OP 1249307 Villada Cristina Noemi 27-18441027-9 18-03-2010,OP 1249308 Vilar Beatriz 27-10143684-0 18-03-2010,OP 1249312 Yapura Andres 20-03911549-3 18-03-2010,OP 1249313 Yeruti Dominga 27-14918609-9 18-03-2010,OP 1249314 Yepe Elena Petrona 27-01732279-1 18-03-2010,OP 1249316 Yumbay Honoria 27-04504875-1 18-03-2010,OP 1249319 Zarate Zaida 27-93195428-3 18-03-2010,OP 1249321 Zerpa Polonia 23-06641989-4 18-03-2010,OP 1249322 Monferini Nelly Norma 27-00025431-8 18-03-2010,OP 1249323 Zuñiga Rosa Margarita 27-93902930-9 18-03-2010,OP 1249327 Milens Luis Oscar 20-04738282-4 18-03-2010,OP 1249331 Heredia Adriana Del Valle 27-23301183-0 18-03-2010,OP 1249335 Gervasoni Cecilia Del Valle 27-03323333-2 18-03-2010,OP 1249337 Perichon Santa Faustina 27-04616524-7 18-03-2010,OP 1249340 Pace Gladys Martha 27-03552408-3 18-03-2010,OP 1249342 Corimayo Jesus Natalio 20-11334073-9 18-03-2010,OP 1249346 Espindola Elsa Epifania 27-04529084-6 18-03-2010,OP 1249360 Rojo Maria Hortencia 27-04888765-7 18-03-2010,OP 1249361 Aguilera Maria Luisa 27-03026297-8 18-03-2010,OP 1249362 Rivarola Gladys Edda 27-01733173-1 18-03-2010,OP 1249363 Aguilera Maria Luisa 27-03026297-8 18-03-2010,OP 1249393 Garcia Andres 20-07255579-2 18-03-2010,OP 1249452 Rodriguez Dora 27-05204483-4 19-03-2010,OP 1249586 Escobar Silvana 27-27102221-8 18-03-2010,OP 1249602 Martell Juana Eva 27-14588071-3 18-03-2010,OP 1249611 Silva Miguel Angel 20-08131965-1 18-03-2010,OP 1249668 Silva Miguel Angel 20-08131965-1 19-03-2010,OP 1249966 Martinez Silvia Amalia 27-06236195-1 21-03-2010,OP 1249967 Avila Roberto 20-07875602-1 22-03-2010,OP 1249973 Ojeda Enrique 20-06337846-2 22-03-2010,OP 1249979 Amarilla Delma Adelina 27-09992750-5 22-03-2010,OP 1250000 Jara Nelba 27-04385223-5 22-03-2010,OP 1250029 Vera Crisostomo 20-03909202-7 22-03-2010,OP 1250106 Jara Nelba 27-04385223-5 22-03-2010,OP 1250108 Almada Antonio Oscar 20-04934838-0 22-03-2010,OP 1250180 Leon Laurentino 20-07399894-9 19-03-2010,OP 1250372 Moya De Paz Margarita 27-05403989-7 23-03-2010,OP 1250388 Mattiacci Lucia Laurina 27-04243164-3 23-03-2010,OP 1250472 Botana Nelda Nelida 27-04083214-4 23-03-2010,OP 1250684 Yeruti Dominga 27-14918609-9 23-03-2010,OP 1250764 Monroy Julio 20-18827642-4 25-03-2010,OP 1250765 Payero Nanci Nora 23-12185441-4 25-03-2010,OP 1250769 Roldan Dora Nelly 27-00658934-6 25-03-2010,OP 1250771 Baldevenites Eloisa Cira 27-04189818-1 25-03-2010,OP 1250773 Martinez Iris Raquel 27-03041632-0 25-03-2010,OP 1250775 Nuñez Eva Del Carmen 27-03930163-1 25-03-2010,OP 1250787 Acevedo Olga Alicia 27-04792667-5 25-03-2010,OP 1250794 Iraizoz Ines Liliana 23-17839119-4 25-03-2010,OP 1250801 Silva Ramona Guadalupe 27-03966477-7 25-03-2010,OP 1250802 Catalina Ferragut 27-02846013-4 25-03-2010,OP 1250807 Malatini Nelida 27-03619722-1 25-03-2010,OP 1250809 Lopez Maria Angelica 27-02200222-3 25-03-2010,OP 1250811 Benitez Mamerta 27-04489031-9 25-03-2010,OP 1250812 Vazquez Yolanda Irene 27-08587184-1 25-03-2010,OP 1250814 Machado Adilar 20-92292813-5 25-03-2010,OP 1250815 Aragon Manuel 20-07259839-4 25-03-2010,OP 1250817 Andrade Evilda Damiana 27-02662913-1 25-03-2010,OP 1250828 Lenzi Ofelia 27-03818924-2 25-03-2010,OP 1250830 Pacheco Cesar Carlos 20-05189815-0 25-03-2010,OP 1250831 Perea Marina Rosa 23-04426955-4 25-03-2010,OP 1250832 Lenzi Ofelia 27-03818924-2 25-03-2010,OP 1250833 Franco Baspineiro Zoraida 27-92654048-9 25-03-2010,OP 1250834 Perea Marina Rosa 23-04426955-4 25-03-2010,OP 1250835 Suarez Carmen Angelica Del Valle 27-03637993-1 25-03-2010,OP 1250836 Suarez Carmen Angelica Del Valle 27-03637993-1 25-03-2010,OP 1250840 Barreto Paula Elvira 27-04986920-2 25-03-2010,OP 1250841 Chambi Pilar 27-09475648-6 25-03-2010,OP 1250842 Castillo Gloria 27-14919177-7 25-03-2010,OP 1250845 Cavana Emiterio 20-07255363-3 25-03-2010,OP 1250851 Juarez Santos Oscar 20-06123671-7 25-03-2010,OP 1250852 Donnoli Delia Isabel 27-02345325-3 25-03-2010,OP 1250857 Gomez Maria De Los Milagros 23-10441368-4 25-03-2010,OP 1250868 Suarez Hilda Teresa Del Valle 27-08053087-6 25-03-2010,OP 1250895 Zorrilla Virginia Graciela 27-14469157-7 22-02-2010,OP 1251068 Monahm Edgardo Ramon 20-07668119-9 25-03-2010,OP 1251071 Basse Silvia Liliana 27-21421337-6 25-03-2010,OP 1251072 Taicher Nelida Esther 27-01004434-6 25-03-2010,OP 1251073 Canavides Transito 27-04570197-8 25-03-2010,OP 1251074 Almada Maria Ester 27-05770709-2 25-03-2010,OP 1251075 Flores Delia Adelina 27-06265496-7 25-03-2010,OP 1251078 Bulla Patricia 27-03392473-4 25-03-2010,OP 1251081 Tamani Araya Ramon 20-92054795-9 25-03-2010,OP 1251082 Robledo Pedro Damian 20-05757467-5 25-03-2010,OP 1251084 Rojas Maria Del Carmen 27-03930792-3 25-03-2010,OP 1251085 Alarcon Ana Rosa 27-04550891-4 25-03-2010,OP 1251086 Sacco Hilda Clotilde 27-03720420-5 25-03-2010,OP 1251087 Montenegro Hugo Alberto 23-06885226-9 25-03-2010,OP 1251091 Catalina Ramona 27-02535755-3 25-03-2010,OP 1251093 Cajal Adolfo Fernando 20-07211079-0 25-03-2010,OP 1251097 Mendez Dominga Raquel 27-04732805-0 25-03-2010,OP 1251098 Mendez Dominga Raquel 27-04732805-0 25-03-2010,OP 1251100 Cardenes Nilda Del Valle 27-04620368-8 25-03-2010,OP 1251109 Cevallos Norma Elizabeth 23-11204152-4 25-03-2010,OP 1251110 Cisterna Francisca Ignacia 27-02775898-9 25-03-2010,OP 1251111 Contreras Dominga Bernardina 27-04504930-8 25-03-2010,OP 1251112 Correa Timoteo 20-07212694-8 25-03-2010,OP 1251113 Corvalan Blanca Azucena 27-16773796-5 25-03-2010,OP 1251114 Coria Jose Yreneo 23-07239988-9 25-03-2010,OP 1251116 Concha Antonia 27-06343818-4 25-03-2010,OP 1251117 Cornu Margarito 23-07230496-9 25-03-2010,OP 1251118 Cuellar Basilia 27-18791691-2 25-03-2010,OP 1251122 Azcurra Rosa Estela 23-07563521-4 26-03-2010,OP 1251123 Bagnoud Carlos Roberto 20-06220841-5 26-03-2010,OP 1251124 Bagnoud Carlos Roberto 20-06220841-5 26-03-2010,OP 1251125 Bordon Susana Aurora 27-04105522-2 26-03-2010,OP 1251127 Bordon Susana Aurora 27-04105522-2 26-03-2010,OP 1251128 Vizgarra Maria 23-02081283-4 26-03-2010,OP 1251130 Azcurra Rosa Estela 23-07563521-4 26-03-2010,OP 1251182 Catalina Ferragut 27-02846013-4 26-03-2010,OP 1251214 Arce Maria Elena 23-03672695-4 26-03-2010,OP 1251217 Arce Maria Elena 23-03672695-4 26-03-2010,OP 1251230 Briones Azocar Ismael 27-12963664-0 26-03-2010,OP 1251576 Pintos Santa Irene 27-04757847-2 29-03-2010,OP 1251662 Sanchez Margarita Noemi 27-04763771-1 29-03-2010,OP 1251721 Butingorry Elida Mabel 27-06626986-3 29-03-2010,OP 1251728 Leon Francisco Domingo 20-06675045-1 29-03-2010,OP 1251744 Jose Rosalia 27-18572831-0 29-03-2010,OP 1251758 Neiff Anselmo Anibal 20-05941768-2 29-03-2010,OP 1251857 Vaca Juana 27-10305203-9 24-02-2010,OP 1251885 Escalada Pedro Omar 20-16264259-7 24-02-2010,OP 1251910 Lorente Ricardo 20-07681738-4 24-02-2010,OP 1251924 Reina Dominga Rafaela 27-10592759-8 25-02-2010,OP 1251970 Banffi Maria Esther 27-04080389-6 04-03-2010,OP 1252050 Diaz Enrique 20-07252969-4 24-02-2010,OP 1252139 Torres Lidia Sara 27-02693776-6 29-03-2010,OP 1252275 Santillan Eulogia 23-14891080-4 23-03-2010,OP 1252429 Montenegro Ursula Magdalena 23-00995570-4 30-03-2010,OP 1252448 Tolosa Juana Ceferina 27-06490608-4 30-03-2010,OP 1252472 Saban Yolanda Lidia 27-04746752-2 30-03-2010,OP 1252501 Delgado Adelaida Lucrecia 20-03701085-6 30-03-2010,OP 1252503 Quintana Palavecino Teresa 27-03983291-2 30-03-2010,OP 1252588 Mera Avelino 20-16391561-9 31-03-2010,OP 1252609 Cruz Serafina 27-25723910-7 01-04-2010,OP 1252616 Soria Ramon Elias 20-06705841-1 01-04-2010,OP 1252932 Delgado Adelaida Lucrecia 20-03701085-6 01-04-2010,OP 1252946 Yagualca Maria Romelia 27-04960467-5 02-04-2010,OP 1252947 Sandoval Ramona 27-04235468-1 03-04-2010,OP 1252963 Delgado Adelaida Lucrecia 20-03701085-6 05-04-2010,OP 1252972 Galarza Rita Escolastica 27-03025566-1 05-04-2010,OP 1253064 Balmaceda Aurora 27-02941142-0 05-04-2010,OP 1253069 Becerra Jose Antonio 20-06805922-5 05-04-2010,OP 1253083 Diaz Ines Milagro 27-06641069-8 05-04-2010,OP 1253084 Baez Reinaldo 20-14570552-6 05-04-2010,OP 1253085 Rojas Betys 27-01259739-3 05-04-2010,OP 1253088 Cardozo Angelica Pascuala 27-01611814-7 05-04-2010,OP 1253114 Cicconi Maria Berta 27-00271951-2 05-04-2010,OP 1253130 Gomez Liria Tereza 27-05116971-4 05-04-2010,OP 1253193 Ortiz Beatriz Del Carmen 23-03602100-4 06-04-2010,OP 1253196 Medina Erdulfa Genoveva 27-03331220-8 06-04-2010,OP 1253204 Vega Bartolina 27-03401404-9 06-04-2010,OP 1253224 Elvira Ramirez 27-00261181-9 06-04-2010,OP 1253225 Perez Elsa 20-11232484-5 06-04-2010,OP 1253229 Rivas Alcides Maximiliano 20-06938279-8 06-04-2010,OP 1253245 Rivero Juan Carlos Victorio 23-05920252-9 06-04-2010,OP 1253246 Uribarri Marta Ofelia 27-04649396-1 06-04-2010,OP 1253253 Vizcarra Tomas Hector 20-07283749-6 06-04-2010,OP 1253254 Portal Lidia Elena 27-05974689-3 06-04-2010,OP 1253259 Vilte Mariana 27-06522266-9 06-04-2010,OP 1253680 Paz Zoilo Guillermo 20-07215895-5 07-04-2010,OP 1253688 Moreno Maria 27-04477953-1 07-04-2010,OP 1253772 Gerez Luisa 27-02999090-0 07-04-2010,OP 1254038 Morales Maria Luisa Del Carmen 27-11920019-4 07-04-2010,OP 1254055 Romero Ramon Clemente 20-05871721-6 07-04-2010,OP 1254068 Caro Federico Cesareo 20-03428787-3 07-04-2010,OP 1254072 Caro Federico Cesareo 20-03428787-3 07-04-2010,OP 1254077 Aleman Maraz Sebastian 20-93665332-5 07-04-2010,OP 1254082 Zulca Dina Aide 27-09967882-3 07-04-2010,OP 1254083 Zulca Dina Aide 27-09967882-3 07-04-2010,OP 1254089 Aguirre Alberto Laureano 20-08180685-4 08-04-2010,OP 1254092 Martinez Estela Gladys 27-05636593-7 08-04-2010,OP 1254117 Macedo Eva 27-94100328-7 08-04-2010,OP 1254155 Martinez Azucena 23-13701912-4 08-04-2010,OP 1254333 Gonzalez Delia Teresa 23-05957832-4 08-04-2010,OP 1254339 Amaya Ines 27-06413139-2 08-04-2010,OP 1254366 Monterrosa Delfa Noemi 27-14111083-2 08-04-2010,OP 1254368 Diaz Ramona 27-05309207-7 08-04-2010,OP 1254392 Gomez Felix Rogelio 20-07002499-4 08-04-2010,OP 1254393 Montenegro

Selvira 27-05580238-1 08-04-2010,OP 1254394 Salto Maximo Rafael 20-07180504-3 08-04-2010,OP 1254406 Yalul Elena 27-05956360-8 09-04-2010,OP 1254431 Villanueva Iganacia 27-01557824-1 09-04-2010,OP 1254454 Franco Nilda 27-12407690-6 09-04-2010,OP 1254456 Vergara Jesus 20-07238245-6 09-04-2010,OP 1254484 Arellano Mario Alberto 20-05361106-1 09-04-2010,OP 1254499 Gularte Lorenzo 23-07466016-9 09-04-2010,OP 1254502 Marquez Domingo 20-03362319-5 09-04-2010,OP 1254661 Riquelme Elisa 27-04400493-9 09-04-2010,OP 1254669 Seronero Rosa Julia 27-05154459-0 09-04-2010,OP 1254673 Caro Federico Cesareo 20-03428787-3 09-04-2010,OP 1254685 Orellana Maria Guillermina 27-04677527-4 09-04-2010,OP 1254694 Mega Susana 23-05451403-4 09-04-2010,OP 1254698 Chejolan Nicolas 27-08126425-8 10-04-2010,OP 1254699 Valdivia Mara 27-03934880-8 10-04-2010,OP 1254704 Luna Delia Alicia Azucena 27-05174019-5 10-04-2010,OP 1254705 Luna Delia Alicia Azucena 27-05174019-5 10-04-2010,OP 1254706 Bustos Cirila Teudolina 27-07943165-1 11-04-2010,OP 1254707 Leguizamon Hector 20-07440854-1 12-04-2010,OP 1254733 Alberti Roberto 20-04056720-9 12-04-2010,OP 1254742 Carrera Delia Maria 27-05683087-7 12-04-2010,OP 1254755 Casco Nelida Esther 27-03955330-4 12-04-2010,OP 1254765 Chena Nilda Rina 27-09243014-1 12-04-2010,OP 1254768 Chena Nilda Rina 27-09243014-1 12-04-2010,OP 1254773 Fuga Lidia Beatriz 27-05115328-1 12-04-2010,OP 1255063 Veliz Pabla De La Cruz 27-06156540-5 12-04-2010,OP 1255100 Sosa Damian Reynaldo 20-16044869-6 13-04-2010,OP 1255119 Benitez Antonia 23-04654812-4 13-04-2010,OP 1255126 Argarañaz Maria 20-03293762-5 13-04-2010,OP 1255155 Nuñez Alba Rosa 27-04915327-4 13-04-2010,OP 1255161 Paglilla Marta Susana 27-05752324-2 13-04-2010,OP 1255170 Gonzalez Silvia 27-03904644-5 13-04-2010,OP 1255176 Alegre Cristina 27-13518375-5 13-04-2010,OP 1255312 Luna Petrona Isabel 27-06054671-7 18-03-2010,OP 1255348 Corimayo Francisca Beatriz 27-05479419-9 13-04-2010,OP 1255390 Coronel Lucia Celina 23-03174898-4 14-04-2010,OP 1255392 Coronel Lucia Celina 23-03174898-4 14-04-2010,OP 1255479 Coronel Juan Bautista 20-07233104-5 14-04-2010,OP 1255491 Figueroa Ana Maria 27-05891229-3 14-04-2010,OP 1255518 Sueldo Florinda Elida 27-02456805-4 14-04-2010,OP 1255604 Alvarez Norma Edith 27-04164492-9 14-04-2010,OP 1255606 Salabarria Corolina 27-05014015-1 14-04-2010,OP 1255624 Carabajal Georgina 27-06845388-2 14-04-2010,OP 1255634 Antunez Ramon 23-07466050-9 15-04-2010,OP 1255638 Durvalino Denis 20-07477031-3 15-04-2010,OP 1255642 Cazas Dora 27-03301824-5 15-04-2010,OP 1255649 Gonzalez Maria Concepcion 27-04196217-3 15-04-2010,OP 1255693 Bernat Delia Susana 27-11768621-9 15-04-2010,OP 1255701 Tarifa Cecilio 20-07258328-1 15-04-2010,OP 1255702 Chaile Alejandro Liborio 20-07239932-4 15-04-2010,OP 1255879 Borda Ramon Jose 20-13193187-6 15-04-2010,OP 1255881 Tripaillante Manquepillan Ignacio 20-14690569-3 15-04-2010,OP 1255895 Segundo Lorenzo Antonio 20-07272241-9 15-04-2010,OP 1255906 Cruz Rosa Adelaila 27-04409682-5 15-04-2010,OP 1255909 Zalazar Maria Alejandra 27-02059975-3 15-04-2010,OP 1255922 Palavecino Maria Ines 27-01081407-9 16-04-2010,OP 1255929 Ciancio Carmen Hilda Raquel 27-02383503-2 16-04-2010,OP 1255942 Lopez Domingo 20-07189801-7 16-04-2010,OP 1255958 Bustos Maria Olga 27-05072652-0 16-04-2010,OP 1255965 Chavaseaux Nelida Julia 27-00637545-1 16-04-2010,OP 1255977 Churquina Alberto Erasmo 20-07268434-7 16-04-2010,OP 1256002 Riveros Ramona Emeteria 27-08066591-7 16-04-2010,OP 1256010 Lujan Recalt Haydee Elena 27-01426088-4 16-04-2010,OP 1256148 Ordoñez Rosaura 27-93523073-5 13-04-2010,OP 1256150 Fuentes Silvia Del Valle 27-01789069-2 05-04-2010,OP 1256151 Lopez Romula Andrea 27-11152671-6 06-04-2010,OP 1256154 Guedea Leoncio Pascual 23-10020884-9 07-04-2010,OP 1256159 Sosa Nieves 27-06561960-7 12-04-2010,OP 1256162 Orellana Marcos Gerardo 20-07068621-0 13-04-2010,OP 1256165 Lotovski Viera 20-02623813-8 13-04-2010,OP 1256167 Orellana Marcos Gerardo 20-07068621-0 14-04-2010,OP 1256168 Toledo Rita Teresa 27-05425765-7 14-04-2010,OP 1256190 Carlos Julio 23-07658794-9 16-04-2010,OP 1256192 Garcia Eduardo Enrique 20-07744764-5 16-04-2010,OP 1256193 Paulete Mirta Alicia 27-10386172-7 16-04-2010,OP 1256194 Ojeda Valentina 27-03807759-2 16-04-2010,OP 1256198 Miyno Teresa 27-07563592-9 16-04-2010,OP 1256201 Vera Felisa 27-00596221-3 16-04-2010,OP 1256202 Barretto Rosa Juana 27-03786546-5 16-04-2010,OP 1256206 Garcia Ramon Oscar 20-13429156-8 16-04-2010,OP 1256207 Zaccheti Josefa Custodia 27-05853125-7 16-04-2010,OP 1256208 Acosta Emilia Del Carmen 27-09474590-5 16-04-2010,OP 1256209 Camilo Manriquez Rosa Amelia 27-93930406-7 16-04-2010,OP 1256214 Moyano Adela Beatriz 27-04251802-1 16-04-2010,OP 1256215 Chaile Margarita Elsa 27-05394834-6 16-04-2010,OP 1256217 Vallejos Reynaldo Raul 20-06344782-0 16-04-2010,OP 1256219 Lezcano Carmen Josefina 27-04603351-0 17-04-2010,OP 1256221 Ybarra Fernando Neri 27-07201836-8 17-04-2010,OP 1256227 Snireszcz Jeronimo 20-93693484-7 19-04-2010,OP 1256232 Leon Ramona Paulina 27-06559607-0 19-04-2010,OP 1256247 Solis Santos Arturo 20-07548354-7 19-04-2010,OP 1256253 Flores Adela 23-92645549-4 19-04-2010,OP 1256275 Vargas Emiliana 27-05261604-8 19-04-2010,OP 1256281 Juarez Silvia Ines 27-01787133-7 19-04-2010,OP 1256287 Morales Susana Matilde 27-05686971-4 19-04-2010,OP 1256308 Cueria Alicia Gloria 27-05600994-4 19-04-2010,OP 1256320 Marquez Oscar 23-06437029-4 19-04-2010,OP 1256322 Palacios Evangelista 20-04848777-8 19-04-2010,OP 1256326 Consiglio Josefina 23-93755404-4 19-04-2010,OP 1256806 Padilla Balbina 27-14919684-1 19-04-2010,OP 1256825 Ayaime Nazaria 27-05201821-3 19-04-2010,OP 1256829 Alderete Sahara Esther 27-02275980-4 19-04-2010,OP 1256831 Farias Maria Ignacia 27-05180296-4 19-04-2010,OP 1256833 Alderete Sahara Esther 27-02275980-4 19-04-2010,OP 1256834 Alderete Sahara Esther 27-02275980-4 19-04-2010,OP 1256835 Alderete Sahara Esther 27-02275980-4 19-04-2010,OP 1256836 Sequeira Aydee Del Valle 27-00976359-2 19-04-2010,OP 1256837 Gomez Nancy Telma 27-03767509-7 19-04-2010,OP 1256839 Miranda Eva Noemi 27-06658783-0 20-04-2010,OP 1256861 Picon Olga Yolanada 27-10006194-0 20-04-2010,OP 1256864 Herrera Migelina Albina 27-03218928-3 20-04-2010,OP 1256880 Dorado Antonio Nolazco 20-07157592-7 20-04-2010,OP 1256883 Bracamonte Alicia 23-03589624-4 20-04-2010,OP 1256891 Albo Rosa Mabel 27-02764159-3 20-04-2010,OP 1256892 Guanuco Sebastian Guillermo 20-08161403-3 20-04-2010,OP 1256897 Alvarez Mercedes Alicia 27-02741000-1 20-04-2010,OP 1256900 Nieva Argentina Audelina 27-09159727-1 20-04-2010,OP 1256903 Nieva Argentina Audelina 27-09159727-1 20-04-2010,OP 1256917 Tobio Emi Maria 27-04438658-0 20-04-2010,OP 1256918 Chiangaglini Nelly Irma 27-03707942-7 20-04-2010,OP 1257094 Yñiguez Felix Celestino 20-07215265-5 20-04-2010,OP 1257110 Rojas Florencio Manuel 20-07630119-1 20-04-2010,OP 1257117 Bazan Maria Lusa 27-10343244-3 20-04-2010,OP 1257119 Jimenez Estanislao 20-07238205-7 20-04-2010,OP 1257128 Sequeira Aydee Del Valle 27-00976359-2 21-04-2010,OP 1257150 Viscarra Rosa 27-10474916-5 21-04-2010,OP 1257153 Cortes Michea Clara Luz 27-92539743-7 21-04-2010,OP 1257155 Abalos Massaro Ana Maria 27-05699569-8 21-04-2010,OP 1257157 Galaverna Teresa Del Pilar 27-00995069-4 21-04-2010,OP 1257167 Cejas Gladi Irene 27-05081627-9 21-04-2010,OP 1257176 Ramos Angela Norberta 27-02925876-2 21-04-2010,OP 1257179 Ramos Angela Norberta 27-02925876-2 21-04-2010,OP 1257189 Zanabria Luis Pacian 20-06793824-1 21-04-2010,OP 1257191 Martinez Alicia 27-05195111-0 21-04-2010,OP 1257195 Rearte Yolanda Emilia 20-02796587-4 21-04-2010,OP 1257196 Vargas Francisca 27-04607977-4 21-04-2010,OP 1257202 Tevez Ramona Lilia 27-04777985-0 21-04-2010,OP 1257204 Diaz Carlos Horacio 20-06392395-9 21-04-2010,OP 1257224 Alonzo Mariela Beatriz 27-21692466-0 21-04-2010,OP 1257227 Moreira Martin Evangelino 20-05752529-1 21-04-2010,OP 1257231 Barretto Rosa Juana 27-03786546-5 21-04-2010,OP 1257380 Brito Sabina Marina 27-02533645-9 05-04-2010,OP 1257382 Zeballos Marta Elisa 27-05164937-6 21-04-2010,OP 1257384 Dupon Orfelia Nelida 27-01904512-4 22-04-2010,OP 1257388 Phillips Teresa Gladis 27-03626644-4 22-04-2010,OP 1257398 Morales Elba Nelly 23-02307421-4 21-04-2010,OP 1257400 Figueroa Ana Maria 27-05891229-3 21-04-2010,OP 1257403 Figueroa Ana Maria 27-05891229-3 21-04-2010,OP 1257408 Orlando Maria Del Carmen 23-05108414-4 21-04-2010,OP 1257409 Gallardo Jorge Antonio 23-07456165-9 21-04-2010,OP 1257417 Castro Ramon Alfredo 20-10349114-3 21-04-2010,OP 1257427 Vega Tita De Jesus 23-04170806-9 21-04-2010,OP 1257448 Pascual Norma Zulema 27-16859321-5 22-04-2010,OP 1257449 Heredia Mercedes Margarita 27-04769115-5 22-04-2010,OP 1257450 Sigampa Lidia Aida 27-05261401-0 22-04-2010,OP 1257452 Silva Jose Agustin 20-07257618-8 22-04-2010,OP 1257455 Rearte Yolanda Emilia 20-02796587-4 22-04-2010,OP 1257459 Juarez Sara 27-05197518-4 22-04-2010,OP 1257469 Robles Rufina Del Jesus 27-09262236-9 22-04-2010,OP 1257471 Pirez Delia Esther 27-04081629-7 22-04-2010,OP 1257488 Diaz Marta 27-08788189-5 22-04-2010,OP 1257489 Romero Dionisio 20-93662874-6 22-04-2010,OP 1257500 Castillo Juana 27-10240426-8 22-04-2010,OP 1257502 Herrera Eduardo Raul 20-07220294-6 22-04-2010,OP 1257503 Aban Amando 20-07214866-6 22-04-2010,OP 1257507 Segundo Agapito 20-08182162-4 22-04-2010,OP 1257508 Vega Corina 27-02749010-2 22-04-2010,OP 1257640 Gomez Maldonado Candelaria 27-01634885-1 22-04-2010,OP 1257641 Gobo Rita Marta Francisca 27-04273774-2 22-04-2010,OP 1257646 Aranguez Angela Nelida 27-05410214-9 22-04-2010,OP 1257647 Ferreyra Delia Teodora 27-03280594-4 22-04-2010,OP 1257652 Ayala Maria 27-03715360-0 22-04-2010,OP 1257659 Rial Florinda Eusebia 27-02382710-2 22-04-2010,OP 1257660 Cruz Romulo 20-03996100-9 22-04-2010,OP 1257663 Chavez Norma Elida 23-12147093-4 22-04-2010,OP 1257664 Alvarez David Martin 20-06339573-1 22-04-2010,OP 1257670 Zanja Modesta 27-06344369-2 22-04-2010,OP 1257672 Rey Arturo 20-07248211-6 22-04-2010,OP 1257680 Coronel Maria Rosa 27-05276029-7 22-04-2010,OP 1257688 Donoso Transito 20-06934321-0 22-04-2010,OP 1257690 Zenon Cornejo 20-03502234-2 22-04-2010,OP 1257693 Amaya Blanca Ester 27-10223952-6 22-04-2010,OP 1257697 Chavero Aida Cristina 27-05219787-8 23-04-2010,OP 1257700 Andribet Dit Brasco Horacio 20-04958970-1 23-04-2010,OP 1257702 Lagos Margarita 27-03169893-1 23-04-2010,OP 1257706 Escobedo Juan Pedro 27-07116811-0 23-04-2010,OP 1257762 Azzaro Maria 27-93204203-2 22-04-2010,OP 1257764 Brandan Hugo Eduardo 23-10969836-9 23-04-2010,OP 1257767 Herrera Justo Osvaldo 20-06380516-6 23-04-2010,OP 1257771 Palma Segundo Juvencio 20-07232127-9 23-04-2010,OP 1257772 Godoy Maria Dolores 27-04188631-0 23-04-2010,OP 1257774 Dos Santos Florencio 20-12681587-6 23-04-2010,OP 1257783 Godoy Maria Dolores 27-04188631-0 23-04-2010,OP 1257785 Pessoa Joaquina Rosa 27-06235146-8 23-04-2010,OP 1257786 Aranda Juan Bautista 20-05759251-7 23-04-2010,OP 1257816 Vargas Martina 27-16080897-2 23-04-2010,OP 1257818 Muñoz Lucia 27-08356768-1 23-04-2010,OP 1257823 Escobar Ada Amanda 23-03495193-4 23-04-2010,OP 1257826 Saavedra Dominga Ercilla 27-05728533-3 23-04-2010,OP 1257830 Anglada Osvaldo 20-04425614-3 23-04-2010,OP 1257940 Profitos Jaime Agustin 20-18542966-1 23-04-2010,OP 1257944 Gonzalez Ester 23-05651861-4 23-04-2010,OP 1257947 Peralta Elba Yolanda 27-04938015-7 23-04-2010,OP 1257957 Rubio Mafalda 27-02289528-7 23-04-2010,OP 1257958 Ruiz Condori Alejandro 23-93592516-9 23-04-2010,OP 1257975 Galeano Ramos Maria Maber 27-03920768-6 26-04-2010,OP 1257979 Michel Angel Genaro 20-08554791-8 26-04-2010,OP 1257981 Roja Eulogia Ines 27-03594938-6 26-04-2010,OP 1257989 Portales Esteban Oscar 20-07239109-9 26-04-2010,OP 1257990 Rojas Victor Justiniano 20-07251515-4 26-04-2010,OP 1257994 Ferrari Elcira Noemi 27-03984593-3 26-04-2010,OP 1257995 Ferrari Elcira Noemi 27-03984593-3 26-04-2010,OP 1257997 Escalante Ana Rosa 27-05811572-5 26-04-2010,OP 1258002 Ocampo Catalina Nita 27-04233619-5 26-04-2010,OP 1258004 Canovas Benita Irma 27-02488434-7 26-04-2010,OP 1258007 Morales Maria Luisa Del Carmen 27-11920019-4 26-04-2010,OP 1258010 Dias Alsira 27-05419960-6 26-04-2010,OP 1258015 Ozan Maria Lidia 27-04619189-2 26-04-2010,OP 1258018 Lorenzo Dalia Edith 27-08219954-9 26-04-2010,OP 1258019 Lorenzo Dalia Edith 27-08219954-9 26-04-2010,OP 1258024 Enrique Lorenzo Cristiniano 20-05735417-9 26-04-2010,OP 1258030 Ruiz Maria Magdalena 27-04206530-2 26-04-2010,OP 1258033 Faya Adriano 23-06978067-9 26-04-2010,OP 1258036 Echegaray Maria Cristina 27-11054705-1 26-04-2010,OP 1258038 Romero Wenceslao 20-05668140-0 26-04-2010,OP 1258041 Toledo Mirian Susana 27-16742586-6 26-04-2010,OP 1258050 Leguizamon Maria Esther 27-03772096-3 26-04-2010,OP 1258051 Guzman Felipa Esther 27-05178732-9 26-04-2010,OP 1258226 Matienzo Delia Ester 27-03663133-9 26-04-2010,OP 1258233 Vigñale Angel 27-04958945-5 26-04-2010,OP 1258239 Gonzalez

Juana Petronila 27-05474582-1 26-04-2010,OP 1258245 Franco Leonilda 27-03329116-2 26-04-2010,OP 1258246 Salami Eva Eufelia 27-01912799-6 26-04-2010,OP 1258247 Arce Roberto Exequiel 20-06543391-6 26-04-2010,OP 1258248 Salami Eva Eufelia 27-01912799-6 26-04-2010,OP 1258251 Cano Maria Angela 27-93786130-9 26-04-2010,OP 1258254 Martinez Juana De La Cruz 27-02310849-1 26-04-2010,OP 1258256 Moreira Nicolas 20-04627416-5 26-04-2010,OP 1258259 Fernandez Elba Paz 27-04194808-1 26-04-2010,OP 1258270 Habib Jovita Elvira 27-02520459-5 27-04-2010,OP 1258361 Jose Pedro 20-07251792-0 27-04-2010,OP 1258373 Diaz Francisca 27-05169913-6 27-04-2010,OP 1258374 Silva Mario Alejandro 20-06842768-2 27-04-2010,OP 1258376 Victoria Blanca 27-04665055-2 27-04-2010,OP 1258378 Pachiarotta Vicente Alberto 23-05197793-9 27-04-2010,OP 1258383 Ponce Luis Alejandro 20-08098210-1 27-04-2010,OP 1258384 Mannina Rosaria 27-93378175-0 27-04-2010,OP 1258389 Monaco Araceli Maria 27-00869494-5 27-04-2010,OP 1258400 Montenegro Jose Enrique 20-07534326-5 28-04-2010,OP 1258401 Montenegro Jose Enrique 20-07534326-5 28-04-2010,OP 1258403 Coria Terraza Martin 20-07026355-7 28-04-2010,OP 1258409 Salvatierra Wenceslao 23-06856518-9 28-04-2010,OP 1258460 Morales Julio 20-07167847-5 28-04-2010,OP 1258466 Lopez Felisa 27-06271723-3 28-04-2010,OP 1258467 Saldivar Elva Lidia 27-03052824-2 28-04-2010,OP 1258478 Peanovich Emilio Juan 20-06096660-6 28-04-2010,OP 1258479 Rojas Eduardo 23-08167396-9 28-04-2010,OP 1258481 Alanis Juan Carlos 20-04999310-3 28-04-2010,OP 1258482 Medrano Norma Del Valle 27-25534000-5 28-04-2010,OP 1258485 Tenaglia Ana Maria 27-05002501-8 28-04-2010,OP 1258486 Ramallo Marta Ramona 27-05468728-7 28-04-2010,OP 1258487 Lusto Marina Esther 27-02355964-7 28-04-2010,OP 1258488 Toriani Luisa Virginia 27-01986751-5 28-04-2010,OP 1258489 Delgado Jose Esteban 20-13418152-5 28-04-2010,OP 1258491 Galarza Rita Escolastica 27-03025566-1 28-04-2010,OP 1258500 Carrizo Francisco Martin 20-04539236-9 28-04-2010,OP 1258505 Saldivar Elva Lidia 27-03052824-2 28-04-2010,OP 1258513 Bustamante Omar Remi 20-06136508-8 28-04-2010,OP 1258532 Quintana Galeano Agustin 20-07552654-8 29-04-2010,OP 1258538 Baez Celso 27-17033980-6 29-04-2010,OP 1258540 Camacho Felix Ceferino 20-07550301-7 29-04-2010,OP 1258547 Salas Maria Eva 27-10022560-9 29-04-2010,OP 1258554 Moyano Magdalena Emilia 27-03043271-7 29-04-2010,OP 1258555 Gomez Juan Mario 20-12345747-2 29-04-2010,OP 1258558 Galinde Florentin Ignacio 20-07072447-3 29-04-2010,OP 1258562 Racedo Dorila Rosa 27-09886759-2 29-04-2010,OP 1258566 Espinosa Gladys Teresita 27-06235147-6 29-04-2010,OP 1258567 Coronel Elsa Alicia 27-03640015-9 29-04-2010,OP 1258574 Gomez Rolando Maximo 20-08370392-0 29-04-2010,OP 1258579 Ferrero Alberto Maria 27-04209878-2 29-04-2010,OP 1258583 Diaz Josefina 27-04115063-2 29-04-2010,OP 1258587 Barroso Teofilo 20-07224692-7 29-04-2010,OP 1258588 Ramos Manuela 23-10794113-4 29-04-2010,OP 1258589 Barroso Teofilo 20-07224692-7 29-04-2010,OP 1258594 Laurenci Aidee Zulema 23-09983776-4 29-04-2010,OP 1258602 Araoz Francisca Agueda 27-04847294-5 29-04-2010,OP 1258828 Achy Haydee 27-08780412-2 29-04-2010,OP 1258833 Bulzoni Jose Manuel 20-07262863-3 29-04-2010,OP 1258835 Soria Luisa Margarita 27-06843272-9 29-04-2010,OP 1258836 Gonzalez Noemi Emilia 27-03459433-9 29-04-2010,OP 1258839 Acevedo Ofelia 27-03731773-5 29-04-2010,OP 1258842 Ponce Valle Gabriela 27-08938924-6 29-04-2010,OP 1258844 Zarate Juana Raquel 27-03721584-3 29-04-2010,OP 1258845 Gaggio Carlos Eduardo 20-05243795-5 29-04-2010,OP 1258849 Piedrabuena Adela 27-02092376-3 29-04-2010,OP 1258850 Aguilera Mercedes Delia 27-03547326-8 29-04-2010,OP 1258852 Zarate Juana Raquel 27-03721584-3 29-04-2010,OP 1258855 Trejo Rosa Ramona 27-05954795-5 29-04-2010,OP 1258921 Fernandez Avelino 20-93376855-5 27-04-2010,OP 1258932 Lojaiwiski Amanda Maria 27-10253912-0 27-04-2010,OP 1258935 Acosta Victoria 27-11452301-7 27-04-2010,OP 1258944 Valdez Carlos Antonio 20-11247007-8 27-04-2010,OP 1258947 Valdez Carlos Antonio 20-11247007-8 27-04-2010,OP 1258952 Ibañez Pedro 20-05249838-5 27-04-2010,OP 1258958 Sovejano Nelida Ofelia 27-05391192-2 28-04-2010,OP 1258963 Prestes Nelida 23-12263538-4 29-04-2010,OP 1258966 Camargo Victor Daniel 20-08484941-4 29-04-2010,OP 1258967 Camargo Victor Daniel 20-08484941-4 29-04-2010,OP 1258971 Martinez Dalmacia Nelida 23-02975025-4 29-04-2010,OP 1258973 Mansilla Maria Angelica 27-05815673-1 29-04-2010,OP 1258974 Goya Clara Nilda 27-04566060-0 29-04-2010,OP 1258975 Colli Rosa 27-02050154-0 29-04-2010,OP 1258983 Nardi Mabel Ofelia 27-04897821-0 29-04-2010,OP 1258992 Valenzuela Mario M Iguel 20-11504765-6 29-04-2010,OP 1258995 Gimenez Rosa Alcira 27-03861653-1 29-04-2010,OP 1258996 Villalba Beatriz 23-05967048-4 29-04-2010,OP 1259006 Juarez Rosalia Del Carmen 27-01255860-6 29-04-2010,OP 1259007 Pastran Florencia Lidia 27-04893290-3 29-04-2010,OP 1259010 Notti Susana Marta 27-02803530-1 29-04-2010,OP 1259017 Lobo Margarita Del Carmen 27-06262001-9 29-04-2010,OP 1259027 Lorenzon Cecilia Margarita 27-03273474-5 30-04-2010,OP 1259040 Acosta Segundo Daniel 20-04928682-2 30-04-2010,OP 1259041 Ventura Antonia Feliciana 27-00852632-5 30-04-2010,OP 1259047 Ponce Javier 20-07214960-3 30-04-2010,OP 1259052 Coronel Edith Nora Elsa 27-13775984-0 30-04-2010,OP 1259053 Nievas Rufina Maria 27-08301616-2 30-04-2010,OP 1259054 Segundo Miguel Omar 20-14918479-2 30-04-2010,OP 1259055 Romero Deolinda Leonor 23-00681725-4 30-04-2010,OP 1259058 Degano Jorge Orlando 20-07970344-4 30-04-2010,OP 1259061 Garcia Cipriano Dionis 20-10340003-2 30-04-2010,OP 1259062 Capel Luis Omar 20-07648908-5 30-04-2010,OP 1259065 Vera Audon 23-18565164-9 30-04-2010,OP 1259072 Pereyra Roberto 20-07260018-6 30-04-2010,OP 1259073 Nasif Claudia Beatriz 27-21136231-1 30-04-2010,OP 1259075 Sixto Elida 27-02674525-5 30-04-2010,OP 1259077 Herrera Pedro Federico 20-08096334-4 30-04-2010,OP 1259081 Cruz Herminia Rosa 27-12798972-4 30-04-2010,OP 1259084 Pereyra Roberto 20-07260018-6 30-04-2010,OP 1259089 Gomez Fredesvinda 27-09645298-0 30-04-2010,OP 1259090 Gomez Fredesvinda 27-09645298-0 30-04-2010,OP 1259093 Rios Josefina 23-04747510-4 30-04-2010,OP 1259096 Dorado Oscar Alejandro 23-07160532-9 30-04-2010,OP 1259097 Ibarra Noemi Rosa 27-00659395-5 30-04-2010,OP 1259100 Cruz Andres 20-07267109-1 30-04-2010,OP 1259102 Rodriguez Eva Delia 23-06346195-4 30-04-2010,OP 1259103 Rodriguez Eva Delia 23-06346195-4 30-04-2010,OP 1259106 Gallo Aurelia 27-06133065-3 30-04-2010,OP 1259107 Gallo Aurelia 27-06133065-3 30-04-2010,OP 1259113 Ferrari Maria Antonia 23-07584790-4 30-04-2010,OP 1259119 Segura Mariana 27-16827458-6 30-04-2010,OP 1259326 Vega Maria Rosa 27-03678589-1 30-04-2010,OP 1259337 Angela Transito Urquiza 27-06843044-0 30-04-2010,OP 1259340 Aredes Marcos Victoriano 20-06989923-5 03-05-2010,OP 1259342 Flores Ana Teresita 23-04822643-4 03-05-2010,OP 1259344 Amado Pedro 23-07631479-9 03-05-2010,OP 1259392 Sanchez Irma Hilda 27-03756427-9 03-05-2010,OP 1259398 Sanchez Romula Consola 27-03905087-6 03-05-2010,OP 1259400 Capula Hugo Oscar 20-08121667-4 03-05-2010,OP 1259407 Leiva Horacio 20-07100853-4 03-05-2010,OP 1259410 Romero Delia Del Valle 27-04633236-4 03-05-2010,OP 1259414 Sacilotto Eugenia 27-01064602-8 03-05-2010,OP 1259418 Gluger Ademar 20-16354746-6 03-05-2010,OP 1259420 Zarate Juana Raquel 27-03721584-3 03-05-2010,OP 1259423 Machado Aniceta 23-06243889-4 03-05-2010,OP 1259424 Zarate Juana Raquel 27-03721584-3 03-05-2010,OP 1259425 Campos Marta Lidia 27-04893331-4 03-05-2010,OP 1259429 Rizzo Maria Esther 27-01732359-3 03-05-2010,OP 1259433 Gluger Ademar 20-16354746-6 03-05-2010,OP 1259440 Rodriguez Pedro Natalio 20-05608186-1 03-05-2010,OP 1259441 Cornejo Marta Aurora 27-02460486-7 03-05-2010,OP 1259444 Rodriguez Martha Noemi 27-03595067-8 03-05-2010,OP 1259449 Machado Aniceta 23-06243889-4 03-05-2010,OP 1259455 Carranza Zulema Del Socorro 27-07665494-3 03-05-2010,OP 1259459 Gluger Ademar 20-16354746-6 03-05-2010,OP 1259462 Bruzzese Adriana Monica 27-05971927-6 03-05-2010,OP 1259464 Machado Aniceta 23-06243889-4 03-05-2010,OP 1259470 Lizondo Maria Angelica 27-04792377-3 03-05-2010,OP 1259571 Ruiz Dominga Angelica 27-05169805-9 03-05-2010,OP 1259578 Zarate Ramona Divina 27-05443486-9 03-05-2010,OP 1259579 Zarate Ramona Divina 27-05443486-9 03-05-2010,OP 1259580 Cuello Maria Victoria 27-01566579-9 03-05-2010,OP 1259588 Sosa Mirta Rosa 27-12654028-6 03-05-2010,OP 1259589 Sanchez Luis Antonio 20-05382206-2 03-05-2010,OP 1259592 Paez Haydee 27-08328004-8 03-05-2010,OP 1259604 Torres Eladio 20-07200664-0 03-05-2010,OP 1259609 Alonso Maria Cristina 27-05607220-4 04-05-2010,OP 1259614 Darte Pablo 20-07236992-1 04-05-2010,OP 1259619 David Irene 27-03950310-2 04-05-2010,OP 1259623 Medina Teresa 27-00603503-0 04-05-2010,OP 1259695 De La Rosa Marta Elsa 27-05727638-5 14-04-2010,OP 1259696 Mannarino Maria Lelia 27-04222132-0 04-05-2010,OP 1259697 Mannarino Maria Lelia 27-04222132-0 04-05-2010,OP 1259702 Navarro Carmen Rene 27-10101649-3 04-05-2010,OP 1259712 Giacomelli Graciela Ines 27-05193138-1 04-05-2010,OP 1259718 Moreno Roberto Raul 20-04917779-9 04-05-2010,OP 1259722 Alfonso Martin 20-06803602-0 04-05-2010,OP 1259723 Castro Ana Maria 23-04192400-4 04-05-2010,OP 1259725 Sandovares Olga Victoria 27-02439772-1 04-05-2010,OP 1259733 Romero Demetria 27-09475407-6 04-05-2010,OP 1259734 Tello Gladys Eloisa 27-13039170-8 04-05-2010,OP 1259736 Peralta Humberto Telmo 27-07243713-1 04-05-2010,OP 1259834 Ardiles Apolonia Del Valle 27-10296169-8 04-05-2010,OP 1259855 Quispe Martha Yolanda 27-12018288-4 05-05-2010,OP 1259856 Ronda Mercedes 27-04280844-5 05-05-2010,OP 1259857 Ronda Mercedes 27-04280844-5 05-05-2010,OP 1259859 Mamani Lima Carlota 27-93997886-6 05-05-2010,OP 1259860 Lozano Cecilio 20-06799749-3 05-05-2010,OP 1259862 Marillan Eliana Gladis 27-13097198-4 05-05-2010,OP 1259863 Villarruel Orellana Juan De La Cruz 20-93527574-2 05-05-2010,OP 1259867 Cisterna Geronimo 20-06321179-7 05-05-2010,OP 1259884 Zapata Rosa Epifania 27-93123147-8 05-05-2010,OP 1259891 Suarez Eleuterio 20-07170450-6 05-05-2010,OP 1259897 Aballay Abundo Rufino 20-06748016-4 05-05-2010,OP 1259899 Diaz Eva Petrona 27-05594287-6 05-05-2010,OP 1259914 Lourido Jose Alberto 20-06692541-3 05-05-2010,OP 1259915 Valdez Rodolfo Francisco 20-04147195-7 05-05-2010,OP 1259919 Arguello Roberto 20-06471615-9 05-05-2010,OP 1260067 Barletta Juan Carlos 20-04235663-9 05-05-2010,OP 1260068 Luna Argentino Geronimo 23-04208647-9 05-05-2010,OP 1260083 Almaraz Nieve 23-01965824-4 05-05-2010,OP 1260090 Gomez Edelmira Lidolfa 27-07946636-6 05-05-2010,OP 1260091 Luquez Gomez Maria Angelica 27-03853948-0 05-05-2010,OP 1260093 Azcarate Juan Carlos 20-12503778-0 05-05-2010,OP 1260097 Vilte Dionicia Juana 27-09978983-8 05-05-2010,OP 1260099 Sanchez Elisa 27-04648789-9 05-05-2010,OP 1260111 Perez Lorenza 27-00663428-7 06-05-2010,OP 1260115 Benedesky Dora 27-08329821-4 06-05-2010,OP 1260126 Echeveste Olga Elena 27-03585869-0 06-05-2010,OP 1260127 Maldonado Alicia 27-11232488-2 06-05-2010,OP 1260130 Juarez Romelia 20-04745578-3 06-05-2010,OP 1260131 Gomez Maria Magdalena 27-09995705-6 06-05-2010,OP 1260135 Ibarra Guillermina Ester 27-04888701-0 06-05-2010,OP 1260196 Cuellar Maria 27-11288519-1 06-05-2010,OP 1260198 Pereyra Antonia Del Carmen 27-04202669-2 06-05-2010,OP 1260200 Cancino Mercedes Adriana 27-04496938-1 06-05-2010,OP 1260201 Cancino Mercedes Adriana 27-04496938-1 06-05-2010,OP 1260207 Soraire Felisa 27-02995987-6 06-05-2010,OP 1260209 Guantay Ebelia 27-06163696-5 06-05-2010,OP 1260217 Ferreyra Maria Luisa 27-01725375-7 06-05-2010,OP 1260226 Bozzarelli Nelly Edith 27-01748297-7 06-05-2010,OP 1260238 Gomez Luisa 27-02391297-5 06-05-2010,OP 1260343 Chavarria Ricardo Damian 20-36439345-9 06-05-2010,OP 1260346 Vega Maria Monica 27-18412298-2 06-05-2010,OP 1260349 Arenas Andrea 23-06720904-4 06-05-2010,OP 1260353 Da Silva Julia 27-10722480-2 06-05-2010,OP 1260355 Alaniz Sofia Ernestina 27-02747991-5 06-05-2010,OP 1260358 Lombardo Ricardo Miguel 20-04964763-9 06-05-2010,OP 1260362 Lazarte Maria Petrona 27-14517436-3 06-05-2010,OP 1260377 Palacio Emma Ernestina 27-08981890-2 07-05-2010,OP 1260383 Palacio Emma Ernestina 27-08981890-2 07-05-2010,OP 1260390 Ruiz Rosa Del Valle 27-05215868-6 07-05-2010,OP 1260391 Palacio Emma Ernestina 27-08981890-2 07-05-2010,OP 1260394 Gomez Raul 20-07746091-9 07-05-2010,OP 1260397 Gramajo Teresa Gladys Del V 23-05147164-4 07-05-2010,OP 1260399 Herrera Albina Otilia 20-03036460-1 07-05-2010,OP 1260400 Taritolay Secondino 23-07250408-9 07-05-2010,OP 1260401 Allisiardi Arsenio Hugo 20-06896935-3 07-05-2010,OP 1260403 Soto Aurora 27-10045009-2 07-05-2010,OP 1260404 Taritolay Secondino 23-07250408-9

07-05-2010,OP 1260405 Herrera Albina Otilia 20-03036460-1 07-05-2010,OP 1260406 Barrientos Ana 27-00274167-4 07-05-2010,OP 1260416 Ponce Gregorio 20-07215875-0 07-05-2010,OP 1260417 Medina Armando 20-07452127-5 07-05-2010,OP 1260418 Ayala Huarita Esteban 20-93523116-8 07-05-2010,OP 1260420 Alegre Romualda 27-03620325-6 07-05-2010,OP 1260427 Jara Norma Edit 27-10044641-9 07-05-2010,OP 1260430 Guiñazu Maria Audelina 27-04760834-7 07-05-2010,OP 1260436 Ruiz Rosa Del Valle 27-05215868-6 07-05-2010,OP 1260439 Torres Rosa Edith 23-11639317-4 07-05-2010,OP 1260577 Piero Jose Hugo 23-08171903-9 07-05-2010,OP 1260588 Guiñazu Servando 20-06901823-9 07-05-2010,OP 1260593 Torres Rosa Edith 23-11639317-4 07-05-2010,OP 1260596 Torres Rosa Edith 23-11639317-4 07-05-2010,OP 1260599 Alvarado Felix 20-06099485-5 07-05-2010,OP 1260604 Juarez Josefa Martina 27-05627551-2 08-05-2010,OP 1260605 Coñoman Pinchuleo Sergio 23-18752288-9 08-05-2010,OP 1260609 Disassio Antonio Fernando 20-06161340-5 10-05-2010,OP 1260616 Pidustwa Susana Elsa 27-05803471-7 10-05-2010,OP 1260617 Nazaretto Mirta Nelida 23-04959050-4 10-05-2010,OP 1260619 Del Rio Roque Horacio 20-05045038-5 10-05-2010,OP 1260628 Medina Inocencio Roberto 20-07247137-8 10-05-2010,OP 1260636 Rosales Saturnino 20-04127202-4 10-05-2010,OP 1260895 Soria Marcelina Rosa 27-05168107-5 10-05-2010,OP 1260909 Mendoza Luisa 27-09290871-8 10-05-2010,OP 1260962 Medina Ramona Amelia 27-02829614-8 10-05-2010,OP 1260971 Perez Rene 20-06931418-0 10-05-2010,OP 1260979 Toconas Antonio 23-07275101-9 10-05-2010,OP 1260995 Cheij Chela 27-01823252-4 10-05-2010,OP 1260996 Soer Celia Lujan 27-05198926-6 10-05-2010,OP 1261007 Leguizamon Hipolita Adelaida 27-01772739-2 10-05-2010,OP 1261009 Rotulo Elia Aide 27-00950935-1 10-05-2010,OP 1261010 Rotulo Elia Aide 27-00950935-1 10-05-2010,OP 1261012 Carbonel Teresita Haydee 27-03587012-7 10-05-2010,OP 1261014 Parrilla Federico 20-04502756-3 10-05-2010,OP 1261018 Gigena Elena Cledy 27-01978842-9 10-05-2010,OP 1261020 Mauricio Angela Serafina 27-10443782-1 10-05-2010,OP 1261021 Monteros Elvira Rosa 23-01618932-4 10-05-2010,OP 1261023 Monteros Elvira Rosa 23-01618932-4 10-05-2010,OP 1261029 Castro Etelvina 27-04195780-3 10-05-2010,OP 1261030 Clemente Maria Esther 27-08959557-1 10-05-2010,OP 1261034 Quiroga Atilio Omar 20-04376714-4 10-05-2010,OP 1261035 Siri Norma Susana 27-04641304-6 10-05-2010,OP 1261037 Alaniz Juliana Elvira 27-04119360-9 10-05-2010,OP 1261097 Tapia Apolinario Bonifacio 20-07190174-3 10-05-2010,OP 1261098 Ereñu Monica Patricia 27-18502941-2 10-05-2010,OP 1261100 Belasque Nelida 27-06418305-8 10-05-2010,OP 1261101 Solari Cesar Geronimo 20-04507403-0 10-05-2010,OP 1261104 Vilte Bacilio 20-08161335-5 10-05-2010,OP 1261108 Pesoa Marta 27-09977309-5 10-05-2010,OP 1261110 Corvalan Luis 20-07450304-8 10-05-2010,OP 1261112 Castro Etelvina 27-04195780-3 10-05-2010,OP 1261116 Palacio Emma Ernestina 27-08981890-2 10-05-2010,OP 1261117 Palacio Emma Ernestina 27-08981890-2 10-05-2010,OP 1261118 Ortega Moscoso Blasida 27-93040960-5 10-05-2010,OP 1261121 Gelvez Jesus Claudio 20-13947592-6 10-05-2010,OP 1261122 Aquino Simeon 20-06350730-0 10-05-2010,OP 1261123 Cooper Eulogia Eloisa 27-07022459-9 11-05-2010,OP 1261132 Farias Maria Esther 27-01389160-0 11-05-2010,OP 1261135 Cides Demetrio 20-07563724-2 11-05-2010,OP 1261137 Olivera Elvira 27-06500850-0 11-05-2010,OP 1261138 Ferreyra Segunda Trinidad 27-09491251-8 11-05-2010,OP 1261224 Calderon Juan Oscar 20-06383274-0 12-05-2010,OP 1261227 Miranda Cirilo Reyes 20-06873287-6 11-05-2010,OP 1261228 Araujo Carolina 27-03055445-6 11-05-2010,OP 1261229 Ferreyra Segunda Trinidad 27-09491251-8 11-05-2010,OP 1261230 Martin Lorenzo Nicolas 20-06070838-0 11-05-2010,OP 1261240 Belizan Inocencio 20-03736497-6 11-05-2010,OP 1261250 Alvarez Aurelia 27-93451869-7 11-05-2010,OP 1261261 Palacio Angela Esther 27-03758870-4 11-05-2010,OP 1261266 Rojas Luisa 23-14918715-4 11-05-2010,OP 1261267 Mansilla Fernando Lucio 20-11009825-2 11-05-2010,OP 1261268 Vaca Maria 20-11414208-6 11-05-2010,OP 1261269 Vega Mercedes Matilde 27-17778288-8 11-05-2010,OP 1261270 Illanes Javier 20-93291294-6 11-05-2010,OP 1261274 Romero Antonia 27-06022260-1 11-05-2010,OP 1261284 Castro Elvira 27-03835545-2 12-05-2010,OP 1261285 Gonzalez Susana Mabel 27-16214757-4 12-05-2010,OP 1261296 Ortiz Maria Elena 23-09497419-4 12-05-2010,OP 1261300 Cardozo Hector Alberto 20-07248148-9 12-05-2010,OP 1261304 Rossa Carlos Andres 20-10946973-5 12-05-2010,OP 1261305 Masiuk Marta Margarita 27-03902750-5 12-05-2010,OP 1261310 Burgos Margarita Teres 27-04965436-2 12-05-2010,OP 1261313 Rojas Santos Domisiano 20-07247922-0 12-05-2010,OP 1261321 Barrio Oscar Olfreis 23-08161114-9 12-05-2010,OP 1261322 Ortiz Maria Elena 23-09497419-4 12-05-2010,OP 1261333 Moises Juan Jorge 20-08162935-9 12-05-2010,OP 1261336 Villalobo Concepcion 27-04463739-7 12-05-2010,OP 1261339 Escudero Erbar Fermin 20-06793170-0 12-05-2010,OP 1261340 Romano Luis Dante 20-16541146-4 12-05-2010,OP 1261342 Ocampo Ernesto 20-08194481-5 12-05-2010,OP 1261347 Molinari Zulma 27-06441979-5 12-05-2010,OP 1261348 Arce Isabel Pacion 27-04615890-9 12-05-2010,OP 1261350 Mazza Anita 27-05507910-8 12-05-2010,OP 1261360 Cruz Angel Osvaldo 20-10254987-3 12-05-2010,OP 1261364 Gramajo Osvaldo Francisco 20-07724040-4 12-05-2010,OP 1261533 Alfaro Honorio 23-04248114-9 12-05-2010,OP 1261535 Blanes Emilio 20-08141508-1 12-05-2010,OP 1261538 Montaña Bertha 23-02510695-4 12-05-2010,OP 1261540 Aguero Felix Segundo 20-06788461-3 12-05-2010,OP 1261541 Aguilera Geronimo 20-05754713-9 12-05-2010,OP 1261544 Nuñez Sacarias 20-07256339-6 12-05-2010,OP 1261548 Guzman Ilda Eulalia 27-02474396-4 12-05-2010,OP 1261549 Guzman Ilda Eulalia 27-02474396-4 12-05-2010,OP 1261551 Ruggeri Antonia 27-05841147-2 12-05-2010,OP 1261561 Vallejos Nelida 27-03469822-3 13-05-2010,OP 1261565 Castro Elvira 27-03835545-2 13-05-2010,OP 1261568 Cabrera Juan 20-06796048-4 13-05-2010,OP 1261574 Cabrera Juan 20-06796048-4 13-05-2010,OP 1261575 Quiroga Ramona 27-01563279-3 13-05-2010,OP 1261577 Velazquez Maria Ester 27-05985763-6 13-05-2010,OP 1261579 Cabrera Emeterio Marino 20-07938438-1 13-05-2010,OP 1261580 Tercero Vicente 20-93247099-4 13-05-2010,OP 1261583 Guzman Lina 27-05891448-2 13-05-2010,OP 1261665 Bell Brown Dora Josefina 27-00859810-5 13-05-2010,OP 1262187 Pagani Dorotea 27-04747563-0 13-05-2010,OP 1262190 Lopez Felipe 20-07252258-4 13-05-2010,OP 1262192 Ledesma Josefina Amanda 27-05489952-7 13-05-2010,OP 1262204 Liendro Gregoria 27-01672922-7 13-05-2010,OP 1262214 Fonzo Maria Del Carmen 27-04447195-2 13-05-2010,OP 1262215 Ceballos Gustavo Ricardo 20-14005541-8 13-05-2010,OP 1262217 Aybar Nelida Esther 27-06194190-3 13-05-2010,OP 1262218 Falcon Dora 27-01227611-2 13-05-2010,OP 1262236 Soto Alfredo Ruben 20-17562008-8 13-05-2010,OP 1262238 Diaz Marcelino Amado 23-08201532-9 14-05-2010,OP 1262242 Troncoso Maria Margarita 27-02410271-3 14-05-2010,OP 1262244 Vera Carlos Alberto 20-06929921-1 14-05-2010,OP 1262246 Delgado Elvira Rosa 27-00647766-1 14-05-2010,OP 1262247 Colangeli Ana 27-01750048-7 14-05-2010,OP 1262255 Cassataro Carina Elizabeth 27-27959683-3 14-05-2010,OP 1262259 Ugarte Celestino 20-03997849-1 14-05-2010,OP 1262261 Vargas Francisca 27-04607977-4 14-05-2010,OP 1262263 Quiroga Lydia Angela 20-03766694-8 14-05-2010,OP 1262375 Videla Molly Maxima 27-00948785-4 05-05-2010,OP 1262377 Gonzalez Jorge Hugo 20-08080281-2 13-05-2010,OP 1262378 Vega Florencio 20-06719928-7 14-05-2010,OP 1262382 Morena Filomena 27-93207742-1 14-05-2010,OP 1262384 Carmona Zulema Del Valle 27-05148536-5 14-05-2010,OP 1262410 Barrera Segunda Haydee 27-00933964-2 14-05-2010,OP 1262413 Gomez Maria Fernanda 23-17800868-4 14-05-2010,OP 1262417 Landriel Timoteo 20-08175194-4 14-05-2010,OP 1262418 Albornoz Victor Hugo 20-07072284-5 14-05-2010,OP 1262423 Caceres Antonio Emilio 20-08620774-6 14-05-2010,OP 1262426 Sanchez Marta Elena 27-05793254-1 14-05-2010,OP 1262427 Romero Concepcion Celia 27-04679062-1 14-05-2010,OP 1262429 Ruiz Arnaldo 20-06113062-5 14-05-2010,OP 1262436 Rossi Roberto Antonio 20-06886715-1 14-05-2010,OP 1262438 Saucedo Teodora 27-05944843-4 14-05-2010,OP 1262446 Navarro Omar Angel 20-14127989-1 14-05-2010,OP 1262447 Holstein Camila 27-11133607-0 14-05-2010,OP 1262449 Guerrero Fermin 20-07215048-2 14-05-2010,OP 1262451 Zerpa Domingo 20-08202288-1 14-05-2010,OP 1262460 Barbona Porfirio 20-06343421-4 15-05-2010,OP 1262461 Burela Jose Luis Alberto 20-06714320-6 17-05-2010,OP 1262467 Flores Ignacia Juana 27-14918611-0 17-05-2010,OP 1262485 Valdez Berta Filomena 27-00646260-5 17-05-2010,OP 1262491 Tapia Marcelina Jesus 27-02277998-8 17-05-2010,OP 1262500 Escudero Jose Isidro 20-06781463-1 17-05-2010,OP 1262501 Zelaya Rene Horacio 20-06972934-8 17-05-2010,OP 1262504 Escobar Vicente 20-05726085-9 17-05-2010,OP 1262508 Rivarola Gladys Edda 27-01733173-1 17-05-2010,OP 1262511 Ladino Paula 27-05176354-3 17-05-2010,OP 1262517 Pereyra Graciela Beatriz 20-22145026-5 17-05-2010,OP 1262518 Moreno Jose Domingo 20-07209540-6 17-05-2010,OP 1262521 Alba Luis Maria 20-04625017-7 17-05-2010,OP 1262529 Suarez Waldina 27-13785594-7 17-05-2010,OP 1262541 Vitale Ana Ramona 27-03741783-7 17-05-2010,OP 1262544 Grossetti Angel 20-06339949-4 17-05-2010,OP 1262545 Allende Catalina Olga 27-03847703-5 17-05-2010,OP 1262546 Burela Jose Luis Alberto 20-06714320-6 17-05-2010,OP 1262747 Velasquez Francisca 27-04504914-6 17-05-2010,OP 1262752 Franco Luis Oscar 23-06244383-9 17-05-2010,OP 1262754 Cardozo Fernandez Eugenio 20-94139427-3 17-05-2010,OP 1262768 Gutierrez Rufina 27-09630480-9 18-05-2010,OP 1262774 Perez Andres 20-07235556-4 18-05-2010,OP 1262778 Alagastino Olga Del Valle 27-05398368-0 18-05-2010,OP 1262780 Velarde Teresa 27-12230945-8 18-05-2010,OP 1262783 Gongora Felipe Oscar 20-06122836-6 18-05-2010,OP 1262788 Rickard Carlos Riquelme 27-06797723-3 18-05-2010,OP 1262791 Palavecino Ramona 27-04214165-3 18-05-2010,OP 1262795 Marti Juana Irene 27-09483623-4 18-05-2010,OP 1262802 Ordoñez Horacio 20-06999943-4 18-05-2010,OP 1262810 Belmonte Silvano Teofilo 20-07237353-8 18-05-2010,OP 1262815 Gualpa Jesus Yolanda 27-06624306-6 18-05-2010,OP 1262816 Candia Carmen Deolinda 27-04782506-2 18-05-2010,OP 1262820 Singh Luisa Ramona 27-05302653-8 18-05-2010,OP 1262957 Singh Luisa Ramona 27-05302653-8 18-05-2010,OP 1262987 Muñoz Ramon Evaristo 20-10525475-0 18-05-2010,OP 1262996 Vega Pedro Orlando 20-07205900-0 18-05-2010,OP 1262997 Ariccia Norma Olga 27-00530455-0 19-05-2010,OP 1262998 Ariccia Norma Olga 27-00530455-0 19-05-2010,OP 1263003 Marinozzi Marta Susana 27-05128325-8 19-05-2010,OP 1263006 Serrano Ernesto Segundo 20-07238396-7 19-05-2010,OP 1263009 Paz Benicia 27-04178317-1 19-05-2010,OP 1263012 Franco Luis Oscar 23-06244383-9 19-05-2010,OP 1263018 Jugo Remigia Demorfila 27-05405043-2 19-05-2010,OP 1263019 Barrios Neli Arminda 23-10385433-4 19-05-2010,OP 1263020 Falcon Dora 27-01227611-2 19-05-2010,OP 1263035 Pappalardo Santos Salvador 20-05009089-3 19-05-2010,OP 1263037 Parada Elva 27-03192935-6 19-05-2010,OP 1263041 Peralta Jose Manuel 23-08222560-9 19-05-2010,OP 1263049 Areco Maria Elizabet 27-20129874-7 19-05-2010,OP 1263051 Jaime Rosa 27-01058557-6 19-05-2010,OP 1263058 Czajkowski Olga Teresa 23-04847039-4 19-05-2010,OP 1263070 Bruzos Hector Ricardo 20-04378818-4 19-05-2010,OP 1263207 Tevez Marta Zulma 27-12131039-8 19-05-2010,OP 1263212 Burela Jose Luis Alberto 20-06714320-6 19-05-2010,OP 1263220 Guiñazu Elsa Lidia 27-04138777-2 19-05-2010,OP 1263221 Sosa Segunda Bartolina 27-09286215-7 19-05-2010,OP 1263232 Gomez Ana Maria 27-05924602-5 19-05-2010,OP 1263234 Perez Maria Noemi 27-11310070-8 19-05-2010,OP 1263241 Villordo Zunilda 27-04653760-8 19-05-2010,OP 1263246 Flores Vicente 20-06797487-6 20-05-2010,OP 1263247 Alaniz Juesus Maria 27-13422442-3 20-05-2010,OP 1263250 Alaniz Juesus Maria 27-13422442-3 20-05-2010,OP 1263257 Nievas Isolina 27-03544986-3 20-05-2010,OP 1263258 Micheloud Ireneo 27-06342786-7 20-05-2010,OP 1263269 Gomez Blanca Azucena 27-04766081-0 20-05-2010,OP 1263278 Romero Mariano Catalino 20-07259605-7 20-05-2010,OP 1263288 Guevara Teresita Elsa 27-04959010-0 20-05-2010,OP 1263294 Ortiz Julio Cesar 20-06799447-8 20-05-2010,OP 1263297 Basso Clara Elisa 27-02969503-8 20-05-2010,OP 1263300 Cabrera Angela 27-05180608-0 20-05-2010,OP 1263305 Paez Elva Justina 27-05860383-5 20-05-2010,OP 1263314 Crusate Betti 27-05782606-7 20-05-2010,OP 1263330 Ortiz Eduardo Julio 20-04422428-4 20-05-2010,OP 1263444 Morello Amelia Elda 27-00256886-7 20-05-2010,OP 1263445 Guaymas Susana Virginia 27-10581189-1 20-05-2010,OP 1263446 Godoy Felipe José 20-06677439-3 20-05-2010,OP 1263448 Morello Amelia Elda 27-00256886-7 20-05-2010,OP 1263449 Fernandez Isabel Yolanda 23-06238468-9 20-05-2010,OP 1263451 Nuñez Ricardo Ismael 20-06307250-9 20-05-2010,OP 1263452 Acuña Maxima Ofelia 27-04219318-1 20-05-2010,OP 1263453 Aquino Gladis Isabel 27-23582911-3 20-05-2010,OP 1263460 Rios Juana Santos 27-09644376-0 20-05-2010,OP 1263462 Castagnola Hilda 27-10325122-8 20-05-2010,OP 1263463 Salinas

Blanca Esther 23-05339667-4 20-05-2010,OP 1263470 Salinas Rosario Noelia 27-05144180-5 20-05-2010,OP 1263472 Diaz Carlos Alberto 20-06802140-6 20-05-2010,OP 1263481 Casanova Miguel Pablo 20-06848092-3 21-05-2010,OP 1263482 Carrasco Hermosilla Jorge 20-93678713-5 21-05-2010,OP 1263491 Brun Mabel Susana 27-04231475-2 21-05-2010,OP 1263493 Petta Osvaldo Alfredo 20-04312517-7 21-05-2010,OP 1263501 Ortiz Dorotea Edith 27-02747949-4 21-05-2010,OP 1263577 Olsina Lidia Olga 27-05614721-2 21-05-2010,OP 1263583 Contreras Nestor Antonio 20-07716447-3 21-05-2010,OP 1263592 Papagni Carlos Alberto 23-05321951-9 21-05-2010,OP 1263635 Etchecolatz Clelia 27-01971391-7 26-05-2010,OP 1263643 Burela Jose Luis Alberto 20-06714320-6 21-05-2010,OP 1263652 Ponce Lilo Arsenio 23-06811787-9 21-05-2010,OP 1263663 Muñoz Maria Hilda 27-04650035-6 26-05-2010,OP 1263666 Montesinos Nilda Susana 27-10493525-2 26-05-2010,OP 1263667 Santillan Luis Mario 20-08082947-8 26-05-2010,OP 1263674 Gomez Margarita Isabel 27-04711068-3 26-05-2010,OP 1263677 Barberis Roberto Abel 20-04386170-1 26-05-2010,OP 1263678 Bordon Juan 20-05756229-4 26-05-2010,OP 1263687 Cuevas Hugo Osmar 23-11412424-9 26-05-2010,OP 1263691 Gatica Susana Estela 27-14348121-8 26-05-2010,OP 1263692 Villegas Rufina Elsa 27-02999822-7 26-05-2010,OP 1263693 Almiron Ramon 20-07447488-9 26-05-2010,OP 1263697 Papagni Carlos Alberto 23-05321951-9 26-05-2010,OP 1263715 Ochoa Nelida Primitiva 27-03778265-9 26-05-2010,OP 1263716 Ochoa Nelida Primitiva 27-03778265-9 26-05-2010,OP 1263717 Aguilera Ana Maria 27-11578509-0 26-05-2010,OP 1263721 Arias Carlos Nelson 20-07061582-8 26-05-2010,OP 1263726 Carranza Haydee 27-05185027-6 26-05-2010,OP 1263743 Andino Elsa 27-16660728-6 26-05-2010,OP 1263745 Espejo Nelly Alcira 23-03034950-4 26-05-2010,OP 1263746 Espejo Nelly Alcira 23-03034950-4 26-05-2010,OP 1263882 Aloi Silvia Elsa Maria 27-06178289-9 26-05-2010,OP 1263886 Blanc Juana Celia 27-04877727-4 26-05-2010,

Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574. - Azucena del Valle Baravalle, DNI: 10.383.815. - Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. - Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 0903-2010.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 – Rosario. Fecha: 01/07/2010. Nº Acta: 1327.

e. 08/07/2010 Nº 75601/10 v. 08/07/2010

NUEVO BANCO DE SANTE FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., con domicilio en calle Avenida Rivadavia 1523 Piso 8º Depto. A de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 23 de Junio de 2010, suscripto entre Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 29230 Reh Catalina Ofelia 27-03625087-4 08-02-2010,OP 109101 Correa Felipe Santiago 27-06611452-5 10-12-2009,OP 114300 Ianchina Josefa 27-08304561-8 02-02-2010,OP 116478 Escroline Nelly Hermelinda 27-01194058-2 16-02-2010,OP 116479 Escroline Nelly Hermelinda 27-01194058-2 16-02-2010,OP 117773 Gallegos Beatriz 23-04548747-4 24-02-2010,OP 117904 Raul Lescano 20-07558760-1 25-02-2010,OP 118018 Camargo Desideria Angelica 27-02398074-1 24-02-2010,OP 118094 Sacco Maria Carolina 27-05434307-3 01-03-2010,OP 118118 Fregonese Hugo Alberto 20-10243093-0 01-03-2010,OP 118123 Gonzalez Rosaura 27-01839435-4 01-03-2010,OP 118152 Castillo Horacio Luis 20-06231013-9 02-03-2010,OP 118173 Montenegro Susana Edith 23-04127272-4 01-03-2010,OP 118364 Navaresse Orlando Salvador 20-04213064-9 02-03-2010,OP 118367 Renfijes Dardo Celedonio 20-07268123-2 02-03-2010,OP 118397 Vargas Ramona Fermina 27-14022211-4 02-03-2010,OP 118410 Laviano Gabriela Del Carmen 27-92213330-7 02-03-2010,OP 118463 Silvero Acosta Selva 27-92116685-6 03-03-2010,OP 118496 Rolon Dionisia 27-04943404-4 02-03-2010,OP 118551 Frigerio Haydee 27-03561551-8 02-03-2010,OP 118583 Montenegro Irma Odulia 27-00885234-6 03-03-2010,OP 118588 Ortega Sara Mirta 27-04789275-4 03-03-2010,OP 118604 Ortega Sara Mirta 27-04789275-4 04-03-2010,OP 118616 Artigas Nilda Teresa 27-05903499-0 04-03-2010,OP 118652 Hidalgo Elida Rosa 27-04628528-5 04-03-2010,OP 118692 Vizgarra Jorge Amado 20-14050707-6 05-03-2010,OP 118799 Diaz Hugo Ernesto 20-14049535-3 23-02-2010,OP 118816 Escroline Nelly Hermelinda 27-01194058-2 24-02-2010,OP 118817 Escroline Nelly Hermelinda 27-01194058-2 24-02-2010,OP 118867 Molina Porfidio 20-07053564-6 08-03-2010,OP 118871 Arenas Fabiana Mariel 27-18384652-9 08-03-2010,OP 118892 Guevara Pedro 20-05029268-2 06-03-2010,OP 118911 Quiroga Oscar Inocencio 20-06019470-0 06-03-2010,OP 118912 Ramos Clememte 20-07545240-4 06-03-2010,OP 118919 Sacco Maria Carolina 27-05434307-3 06-03-2010,OP 118920 Sanchez Carmen Marta 27-05893814-4 05-03-2010,OP 118923 Villarreal Jose Luis 20-05946516-4 08-03-2010,OP 118929 Vivero Maria Del Carmen 27-06701306-4 06-03-2010,OP 118984 Arias Mabel 23-02739488-4 09-03-2010,OP 119001 Mosconi Norma Mabel 27-06367076-1 08-03-2010,OP 119224 Muñoz Luis Agustin 20-05370106-0 24-02-2010,OP 119262 Pelonari Juana Teresa 27-02895578-8 23-02-2010,OP 119350 Ruiz Virginia 27-06289355-4 23-02-2010,OP 119448 Villalba Ramona Damiana 27-04663960-5 24-02-2010,OP 119463 Zalazar Erasmo Filemon 20-05752361-2 24-02-2010,OP 119485 Alderete Antonio Alberto 23-07218381-9 25-02-2010,OP 119503 Barrionuevo Angela Elena 27-03953502-0 24-02-2010,OP 119558 Chancalay Nelly Alicia 27-12321123-0 24-02-2010,OP 119581 Cuellar Natividad 27-11588805-1 24-02-2010,OP 119582 Danilovich Ricardo Anibal 20-05366900-0 24-02-2010,OP 119590 Diaz Maria Del Carmen 27-05796983-6 24-02-2010,OP 119591 Diaz Olga Beatriz 27-07589807-5 24-02-2010,OP 119594 Escroline Nelly Hermelinda 27-01194058-2 24-02-2010,OP 119659 Banegas Maria Isabel 27-10398043-2 23-02-2010,OP 119677 Caceres Agueda Maria 27-03285011-7 23-02-2010,OP 119688 Carranza Maria Gloria 27-05723163-2 23-02-2010,OP 119736 Pallares Alba Azucena 27-14054262-3 24-02-2010,OP 119812 Figueroa Segundo Claudio 20-06997693-0 25-02-2010,OP 119826 Gallardo Domingo 20-08176211-3 24-02-2010,OP 119836 Gerez Rafael Arcangel 20-06978131-5 24-02-2010,OP 119869 Ibarguren Juana Luisa 27-12321418-3 24-02-2010,OP 119919 Martel Hevelia 27-04766809-9 24-02-2010,OP 119952 Molina Maria Reymunda 27-08777846-6 24-02-2010,OP 119954 Molina Violeta Cristina 27-05135670-0 24-02-2010,OP 119988 Perez Elena Rosa 23-03724181-4 25-02-2010,OP 120001 Pulita Julio Armando 20-07230340-8 24-02-2010,OP 120031 Federigo Felisa Norma 27-02917326-0 23-02-2010,OP 120076 Archelasqui Hortensia 27-03959131-1 11-03-2010,OP 120089 Castañeras Elda Elida 27-04127189-8 10-03-2010,OP 120094 De Pasquale Ines Filomena 27-00672279-8 24-02-2010,OP 120130 De Pasquale Ines Filomena 27-00672279-8 25-02-2010,OP 120135 Barrientos Pantaleon Mauro 20-07277854-6 11-03-2010,OP 120184 Guerrero Susana 27-12673876-0 23-02-2010,OP 120223 Lezana Nilda Rosa 27-04854940-9 23-02-2010,OP 120243 Mendez Lujan Esther 27-03701364-7 23-02-2010,OP 120245 Mendez Lujan Esther 27-03701364-7 23-02-2010,OP 120259 Matalobos Osvaldo 23-04866534-9 23-02-2010,OP 120299 Torres Encio Regino 20-06871586-6 24-02-2010,OP 120417 Almaraz Juana Bautista 27-09266105-4 25-02-2010,OP 120423 Antonio Berta Stella 27-04646143-1 25-02-2010,OP 120437 Bautista Carlos Alberto 20-11097564-4 25-02-2010,OP 120593 Reyes Isabel 27-04160750-0 25-02-2010,OP 120608 Ruiz Julia Ester 27-05670087-6 25-02-2010,OP 120653 Villagra Olga Argentina 27-01680487-3 25-02-2010,OP 120665 Gonzalez Francisco 23-14964176-9 25-02-2010,OP 120835 Velix Clara Del Valle 27-02330781-8 26-02-2010,OP 120840 Alderete Antonio Alberto 23-07218381-9 27-02-2010,OP 120906 Vazquez Eduardo 20-07217319-9 27-02-2010,OP 121040 Nuñez Rosa Norma 23-03564299-4 26-02-2010,OP 121105 Del Castillo Hercules 20-05700503-4 01-03-2010,OP 121159 Martinez Juan Domingo 20-06980679-2 01-03-2010,OP 121160 Martinez Maria Del Carmen 27-01629943-5 01-03-2010,OP 121169 Moya Maria 27-05135612-3 01-03-2010,OP 121179 Pacheco Aldo Alcides 20-14504867-3 01-03-2010,OP 121231 Nogaledo Hector Jose 20-06073613-9 01-03-2010,OP 121234 Valencia Mercedes 27-01394214-0 01-03-2010,OP 121245 Yerba Daniel Ernesto 20-11955139-1 12-03-2010,OP 121249 Guevara Ricardo Benito 20-10006464-3 12-03-2010,OP 121258 Biggnon Jose Manuel 23-11286226-9 12-03-2010,OP 121266 Funes Francisca Noemi 27-10042996-4 12-03-2010,OP 121267 Cuello Carmen Dionisia 27-03624726-1 12-03-2010,OP 121310 Diaz Maria Del Carmen 27-05796983-6 01-03-2010,OP 121323 Moises Federico Ramon 20-08171700-2 01-03-2010,OP 121433 Velazquez Raul Omar 20-17153162-5 02-03-2010,OP 121511 Pastorino Graciela Lidia 27-11162791-1 23-02-2010,OP 121577 Acosta Juan Francisco 20-07206427-6 25-02-2010,OP 121599 Hernandez Dora 27-02982500-4 08-03-2010,OP 121667 Rivadero Rosa Ines 27-04891152-3 10-03-2010,OP 121713 Vilche Beatriz 27-06716930-7 23-02-2010,OP 121734 De La Hoz Ester 27-10232361-6 25-02-2010,OP 121736 Delgado Maria Mercedes 23-11654755-4 25-02-2010,OP 121749 Colque Valeriana Gregoria 27-18557521-2 11-03-2010,OP 121823 Rojas Maria Beatriz 27-04146957-4 04-03-2010,OP 121837 Barros Maria Esther 23-04156044-4 04-03-2010,OP 121880 Sanchez Stella Maris 27-05607319-7 12-03-2010,OP 121881 Sanchez Stella Maris 27-05607319-7 12-03-2010,OP 121945 Carabajal Efrain 20-06740550-2 24-02-2010,OP 121950 Diaz Carmen Del Valle 27-11327236-3 24-02-2010,OP 121974 Zelada Roque 20-06923463-2 23-02-2010,OP 122058 Casarino Jorge Andres 20-04074670-7 01-03-2010,OP 122059 Casarino Jorge Andres 20-04074670-7 01-03-2010,OP 122108 Gonzalez Catalina 27-08561884-4 01-03-2010,OP 122115 Ibarra Sara Beatriz 27-03585687-6 26-02-2010,OP 122200 Tobis Berta Haydee 27-09460864-9 26-02-2010,OP 122256 Cisnero Miguel Esteban 20-07120718-9 01-03-2010,OP 122292 Gonzalez Catalina 27-08561884-4 02-03-2010,OP 122311 Lopez Antonia Zoraida 27-04402668-1 02-03-2010,OP 122366 Quiroga Margarita Bonifacia 27-04472182-7 02-03-2010,OP 122427 Bustos Marta Margarita 27-05004239-7 02-03-2010,OP 122447 Chavez Roald Janet 20-07249403-3 02-03-2010,OP 122755 Alvarez Maria Alicia 27-05307106-1 04-03-2010,OP 122896 Luna Lidia Del Valle 27-03696114-2 03-03-2010,OP 122910 Mercado Oscar Octavio 20-11756978-1 04-03-2010,OP 122983 Roldan Maria Nelida 23-11307667-4 03-03-2010,OP 123054 Villagra Maria Emilia 27-10221781-6 03-03-2010,OP 123091 Quiquinto Silvia Nora 23-05717339-4 04-03-2010,OP 123109 Tisera Angela Hilda 27-04647808-3 05-03-2010,OP 123131 Antelo Maria Rafaela 27-03593990-9 05-03-2010,OP 123133 Arias Andrea Adriana 27-20157125-7 04-03-2010,OP 123143 Belfiore Ramon Salvador 20-04960927-3 05-03-2010,OP 123167 Colazo Maria Cristina 27-05790323-1 05-03-2010,OP 123202 Gambarte Hilda Jesus 27-04606926-4 05-03-2010,OP 123203 Gambarte Hilda Jesus 27-04606926-4 05-03-2010,OP 123376 Garrigues Raul Jesus 20-05077762-7 08-03-2010,OP 123459 Burgos Tejeda Maria Elena 27-92773552-6 08-03-2010,OP 123463 Campos Mario Osvaldo 20-07719540-9 08-03-2010,OP 123498 Del Castillo Hercules 20-05700503-4 08-03-2010,OP 123552 Leiro Beatriz Maxima 27-03267627-3 05-03-2010,OP 123635 Ramos David Rolando 20-12641746-3 08-03-2010,OP 123652 Romero Susana Amalia 27-04874447-3 06-03-2010,OP 123721 Chaparro Nelida Argentina 27-04726873-2 08-03-2010,OP 123756 Leiro Beatriz Maxima 27-03267627-3 08-03-2010,OP 123758 Leonetti Luis Antonio 20-05938944-1 08-03-2010,OP 123806 Saporiti Jorge Emilio 20-04914020-8 08-03-2010,OP 123840 Barrios Maria 27-05202221-0 09-03-2010,OP 123843 Brian Maria Nelida 27-01297205-4 09-03-2010,OP 123869 Fiordilino Nelly Irma 27-02902810-4 09-03-2010,OP 123870 Fiordilino Nelly Irma 27-02902810-4 09-03-2010,OP 123898 Ledesma Armando Eleuterio 20-05152568-0 09-03-2010,OP 123901 Lisandrello Graciela 23-05869945-4 09-03-2010,OP 123926 Posadas Victor Hugo 20-14089680-3 09-03-2010,OP 123975 Moreno Manuel Cristobal Andres 20-06918722-7 10-03-2010,OP 124004 Ardaist María Del Rosario 27-16787561-6 10-03-2010,OP 124015 Barreiro Ana Maria 27-04194474-4 10-03-2010,OP 124016 Barrionuevo Marta Rogelia 27-04448775-1 10-03-2010,OP 124036 Castro Marta 27-01787157-4 10-03-2010,OP 124059 Diaz Teresa Maria Balvina 27-02522204-6 09-03-2010,OP 124060 Diaz Teresa Maria Balvina 27-02522204-6 09-03-2010,OP 124067 Fasulis Norma Silvia 27-12453817-9 10-03-2010,OP 124104 Leguizamon Corina Del Carmen 23-03558700-4 10-03-2010,OP 124116 Maidana Santos 20-05949290-0 10-03-2010,OP 124124 Mattos Agar Petronila 27-01640200-7 10-03-2010,OP 124173 Riddich Guillermo Osvaldo 20-05053278-0 10-03-

2010,OP 124187 Rosales Maria Candelaria 27-09295188-5 10-03-2010,OP 124201 Sandez Isabel 27-09264573-3 10-03-2010,OP 124226 Vidal Elba Isabel 27-05775106-7 10-03-2010,OP 124241 Ofak Jose Luis 20-07560906-0 10-03-2010,OP 124262 Alfaro Ascension 23-04757969-4 10-03-2010,OP 124313 Fernandez Agripin 20-07445471-3 11-03-2010,OP 124432 Antelo Maria Rafaela 27-03593990-9 11-03-2010,OP 124438 Benicio Mariano 20-18219492-2 11-03-2010,OP 124442 Burgos Rosa Florentina 27-09634223-9 11-03-2010,OP 124475 Maladrino Tomas 20-04757663-7 11-03-2010,OP 124477 Modad Maria Teresa 27-05653511-5 11-03-2010,OP 124493 Sanchez Yolanda Del Carmen 27-03808568-4 11-03-2010,OP 124557 Camargo Juana Venancia 27-04192464-6 12-03-2010,OP 124558 Camargo Juana Venancia 27-04192464-6 12-03-2010,OP 124559 Camargo Juana Venancia 27-04192464-6 12-03-2010,OP 124560 Camargo Juana Venancia 27-04192464-6 12-03-2010,OP 124561 Camargo Juana Venancia 27-04192464-6 12-03-2010,OP 124584 Coria Miguel Angel 20-08126297-8 11-03-2010,OP 124617 Garcia Elisa 27-05604650-5 12-03-2010,OP 124633 Gullas Ernesto Leonardo 23-04402952-9 12-03-2010,OP 124650 Lopez Nelly Benita 27-05891528-4 12-03-2010,OP 124678 Nicolier Didi 27-02477493-2 11-03-2010,OP 124724 Roldan Roberto Omar 20-16320393-7 12-03-2010,OP 124781 Gonzalez Domingo Faustino 20-10331515-9 12-03-2010,OP 124797 Calvo Carlos Daniel 20-12655545-9 12-03-2010,OP 124809 Gordillo Alceo Jose Pedro 20-06231061-9 12-03-2010,OP 1231413 Martinez Cristian Oscar 20-24141802-3 12-03-2010,OP 1231420 Basualdo Rufina Alicia 27-03935121-3 12-03-2010,OP 1231425 Basualdo Rufina Alicia 27-03935121-3 13-03-2010,OP 1231428 Altamirano Oscar Armando 23-07177413-9 13-03-2010,OP 1231458 Marquez Maria Cristina 27-03805602-1 15-03-2010,OP 1231497 Ojeda Rosa Matilde 27-05907595-6 15-03-2010,OP 1231545 Toloza Haydee 27-10469832-3 15-03-2010,OP 1231550 Dajruch Emiliana Rosa 27-04515459-4 15-03-2010,OP 1231556 Bellingeri Noemi Amelia 27-04639705-9 15-03-2010,OP 1231574 Gatica Hipolita Argentina 27-01788869-8 15-03-2010,OP 1231577 Gatica Hipolita Argentina 27-01788869-8 15-03-2010,OP 1231579 Giscafre Francisca Rosa 27-11910600-7 15-03-2010,OP 1231580 Flores Hilda Edith 27-03682526-5 15-03-2010,OP 1231599 Acosta Marcelina 27-01550704-2 15-03-2010,OP 1231814 Tevez Francisca Beatriz 27-05207353-2 15-03-2010,OP 1231827 Culasso Nestor Pedro 23-06274001-9 15-03-2010,OP 1231882 Muruaga Emiliano Esteban 20-07054105-0 16-03-2010,OP 1231886 Lucero Carlos Hector 20-11901208-3 16-03-2010,OP 1231913 Avila Fanny Noemi 27-14994964-5 16-03-2010,OP 1231933 Lucero Elena America 27-04125936-7 16-03-2010,OP 1231947 Alegretti Catalina Zulema 27-01424320-3 16-03-2010,OP 1231992 Pelayes Nidia Irene 27-05383842-7 12-03-2010,OP 1232209 Echenique Elva Rosa 27-03692317-8 16-03-2010,OP 1232226 Ibañez Gregoria 27-05404165-4 16-03-2010,OP 1232252 Chavez Caruso Carolina Del Carmen 27-10351482-2 16-03-2010,OP 1232253 Corvellini Elda Magdalena 27-04830623-9 16-03-2010,OP 1232280 Reyes Natividad Ismael 20-07239414-4 17-03-2010,OP 1232281 Lucero Carlos Hector 20-11901208-3 17-03-2010,OP 1232307 Castro Huhlvia Dominga 27-01772549-7 17-03-2010,OP 1232318 Gimenez Claudia Gabriela 23-16595960-4 17-03-2010,OP 1232334 Guerra Plasida Aidee 27-06559144-3 17-03-2010,OP 1232342 Mescua Maria Cristina 27-05590214-9 17-03-2010,OP 1232346 Galvan Laura Maria 27-04823126-3 17-03-2010,OP 1232348 Martinez Carmen 27-02537725-2 17-03-2010,OP 1232349 Romero Luis Edgar 20-11123991-7 17-03-2010,OP 1232358 Aguirre Gabina 27-11619499-1 17-03-2010,OP 1232363 Espinosa Graciela Berta 27-05143036-6 17-03-2010,OP 1232370 Diaz Dolores De Jesus 27-01382720-1 17-03-2010,OP 1249241 Romero Luis Edgar 20-11123991-7 17-03-2010,OP 1249245 Romero Luis Edgar 20-11123991-7 17-03-2010,OP 1249258 Romero Luis Edgar 20-11123991-7 17-03-2010,OP 1249266 Martinez Carmen 27-02537725-2 17-03-2010,OP 1249290 Velazquez Martina 27-10344442-5 18-03-2010,OP 1249300 Lazarte Camila Griselda 23-06636565-4 18-03-2010,OP 1249326 Pensin Julia Ester 27-02751198-3 18-03-2010,OP 1249332 Funes Blanca Rosa 27-03905685-8 18-03-2010,OP 1249341 Maldonado Sara Encarnacion 23-02280835-4 18-03-2010,OP 1249354 Rico Bernardo 20-06165685-6 18-03-2010,OP 1249359 Rico Bernardo 20-06165685-6 18-03-2010,OP 1249372 De La Torre Delia Marisa 27-14319176-7 18-03-2010,OP 1249416 Guevara Maria Concepcion 27-04490844-7 18-03-2010,OP 1249426 Juarez Margarita Betriz 27-16192811-4 18-03-2010,OP 1249428 Ruiz Juan Bautista 20-05143908-3 18-03-2010,OP 1249590 Cabral Patricia Alejandra 27-17410503-6 18-03-2010,OP 1249592 Lopez Nelly Esther 27-04605926-9 18-03-2010,OP 1249605 Dominguez Antonina Trinidad 27-05114014-7 18-03-2010,OP 1249606 Jerez Orlando Ismael 20-08510820-5 18-03-2010,OP 1249616 Trojan Catalina Luisa 27-05203576-2 19-03-2010,OP 1249617 Gomez Maria Ester 27-04450394-3 19-03-2010,OP 1249623 Aybar Pedro Fernando 20-08446666-3 19-03-2010,OP 1249631 Maidana Blanca Elva 27-09985817-1 19-03-2010,OP 1249652 Espinosa Graciela Berta 27-05143036-6 19-03-2010,OP 1249654 Cardozo Ramon Damian 20-07747324-7 19-03-2010,OP 1249671 Avila Juana Eva 27-10494055-8 19-03-2010,OP 1249677 Meza Iris Teresa 27-03788712-4 19-03-2010,OP 1249681 Escobar Jose Atilio 20-07733797-1 19-03-2010,OP 1249685 Lagoria Jose Eduardo 20-13317713-3 19-03-2010,OP 1249698 Brncich Rodolfo 20-07083933-5 19-03-2010,OP 1249701 Chaves Dominga 27-04839340-9 19-03-2010,OP 1249710 Piano Elisa Beatriz 27-16430535-5 19-03-2010,OP 1249711 Lopez Margarita Petrona 27-16789953-1 19-03-2010,OP 1249941 Oropeza Hector David 20-07243337-9 19-03-2010,OP 1249943 Peralta Alberto Jose 20-05218191-8 19-03-2010,OP 1249985 Saieg Adib 20-07389684-4 22-03-2010,OP 1249993 Ballestra Pierina 27-02882823-9 22-03-2010,OP 1250008 Escudero Erbar Fermin 20-06793170-0 22-03-2010,OP 1250015 Soria Yolanda Beatriz 27-01412955-9 22-03-2010,OP 1250020 Castro Huhlvia Dominga 27-01772549-7 22-03-2010,OP 1250038 Barbona Elsa Mabel 27-04233628-4 22-03-2010,OP 1250045 Moyano Francisca Rosa 27-09979648-6 22-03-2010,OP 1250048 Pantoja Estela Marciana 23-02537038-4 22-03-2010,OP 1250057 Domini Juana Rosa 27-05747624-4 22-03-2010,OP 1250069 Gimenez Analia Loreley 27-23087427-7 22-03-2010,OP 1250070 Olmos Carmen Ortensia 27-09983847-2 22-03-2010,OP 1250082 Castro Irma Rosa 27-04886350-2 22-03-2010,OP 1250177 Carissano Angel 20-11789104-7 17-03-2010,OP 1250182 Moramarco Josefa 27-06053023-3 22-03-2010,OP 1250190 Aguirre Haydee Noelia 27-05426418-1 22-03-2010,OP 1250191 Bogarin Gregorio 20-04208586-4 22-03-2010,OP 1250193 Lopez Francisco Pilar Cristobal 20-03736954-4 22-03-2010,OP 1250226 Cruz Silvio Severino 20-08134081-2 22-03-2010,OP 1250354 Ruta Susana Beatriz 27-05880727-9 23-03-2010,OP 1250369 Cerezo Olga Mercedes 27-04671662-6 23-03-2010,OP 1250383 Lezcano Felisa Cleofe 27-05023022-3 23-03-2010,OP 1250395 Lezcano Felisa Cleofe 27-05023022-3 23-03-2010,OP 1250401 Mansilla Hugo Alberto 20-07202982-9 23-03-2010,OP 1250409 Maldonado Pablo Ramon 20-12499119-7 23-03-2010,OP 1250418 Arruti Jose Daniel 20-12190068-9 23-03-2010,OP 1250425 Lopez Garcia Luis Maria Antonia 27-10553160-0 23-03-2010,OP 1250432 Serrano Gregoria Del Carmen 27-25655926-4 23-03-2010,OP 1250440 Lara Norma Beatriz 27-06201308-2 23-03-2010,OP 1250706 Orellana Rosa Argentina 27-02532643-7 23-03-2010,OP 1250708 Delgado Doraliza Virginia 27-04460978-4 23-03-2010,OP 1250709 Arias Miguel Orlando 23-06813054-9 23-03-2010,OP 1250710 Moya Maria Carmen 27-04980048-2 23-03-2010,OP 1250723 Perez Ana Maria 27-11425868-2 23-03-2010,OP 1250725 Arce Alfredo Epifanio 20-06825077-4 23-03-2010,OP 1250745 Fernandez Delfin Transito 20-06596232-3 25-03-2010,OP 1250759 Azurza Joaquina Teresa 27-03897074-2 25-03-2010,OP 1250778 Cejas Teodosa Alcira 23-07949968-4 25-03-2010,OP 1250797 Nieto Maria Magdalena 27-12325566-1 25-03-2010,OP 1250803 Nonis Maria Bety 27-02750835-4 25-03-2010,OP 1250818 Oviedo Ada Maria 27-16063776-0 25-03-2010,OP 1250825 Arguello Ramona 27-09475575-7 25-03-2010,OP 1250847 Villafañe Justa Lucrecia 27-00818605-2 25-03-2010,OP 1251069 Figueroa Juana Rosa 27-07370622-5 25-03-2010,OP 1251089 Tapia Albertina 23-05112432-4 25-03-2010,OP 1251101 Caceres Blanca Yolanda 27-10332141-2 25-03-2010,OP 1251103 Saavedra Rene Antonio 20-07047134-6 25-03-2010,OP 1251107 Gomez Horacio Anibal 20-05818558-3 25-03-2010,OP 1251108 Isaguirre Juan Cristobal 20-06801372-1 25-03-2010,OP 1251142 Medeiro Arlindo 20-10308783-0 26-03-2010,OP 1251145 Ballester Alfredo Roberto 20-07735689-5 26-03-2010,OP 1251151 Ballester Alfredo Roberto 20-07735689-5 26-03-2010,OP 1251152 Samman Gloria Haydee 27-10599247-0 26-03-2010,OP 1251159 Alcaraz Juan Carlos 20-07206871-9 26-03-2010,OP 1251166 Maidana Teresa Del Valle 27-04606966-3 26-03-2010,OP 1251179 Fernandez Hugo Victor 20-06801338-1 26-03-2010,OP 1251207 Budip Camel 20-06291016-0 26-03-2010,OP 1251208 Figueroa Maria Elena 27-08576002-0 26-03-2010,OP 1251209 Torragona Fabio 20-06240697-7 26-03-2010,OP 1251210 Herrera Reinaldo Orlando 23-07933676-9 26-03-2010,OP 1251213 Semenza Antonio Alberto 20-05160167-0 26-03-2010,OP 1251219 Padilla Dalmacio De Jesus 23-07167576-9 26-03-2010,OP 1251232 Soria Oscar Bautista 20-07076375-4 26-03-2010,OP 1251238 Soria Oscar Bautista 20-07076375-4 26-03-2010,OP 1251241 Calabria Edilma Aglade 27-03563094-0 26-03-2010,OP 1251242 Calabria Edilma Aglade 27-03563094-0 26-03-2010,OP 1251243 Gallardo Ricardo Luis 20-10301077-3 26-03-2010,OP 1251246 Sierra Sofia Elsa 27-08577270-3 26-03-2010,OP 1251497 Cepeda Maria Mercedes 27-32453835-1 26-03-2010,OP 1251511 Andrada Maria Cristina 23-14169639-4 26-03-2010,OP 1251540 Rivolta Carmen Beatriz Del Valle 27-05662914-4 29-03-2010,OP 1251541 Armario Elsa Haydee 27-01394774-6 29-03-2010,OP 1251572 Alarcon Coca Pedro 20-93850133-6 29-03-2010,OP 1251577 Saravia Maria Africa 27-05192004-5 29-03-2010,OP 1251582 Amen Sara Victoria 27-17688692-2 29-03-2010,OP 1251591 Cordoba Oscar Alberto 23-07766588-9 29-03-2010,OP 1251613 Carballo Hector Angel 23-05055718-9 29-03-2010,OP 1251644 Funes Angela Mercedes 27-03895186-1 29-03-2010,OP 1251650 Toledo Juan Narciso 20-05266115-4 29-03-2010,OP 1251731 Gonzalez Petrona 27-06663858-3 29-03-2010,OP 1251739 Infante Gaspar Milceade 23-11466029-9 29-03-2010,OP 1251749 Alarcon Julio Ramon 20-06550913-0 29-03-2010,OP 1251761 Balcazar Petrona Carmen 27-04140674-2 29-03-2010,OP 1251764 Gusman Maria Luisa 27-05890804-0 29-03-2010,OP 1251765 Villegas Luis 20-07662023-8 29-03-2010,OP 1251860 Pucci Aida Amelia 27-04706376-6 24-02-2010,OP 1251871 Maladrino Tomas 20-04757663-7 24-02-2010,OP 1251873 Vecino Hector Oscar 20-04963451-0 24-02-2010,OP 1251890 Seijas Argentina 27-07942100-1 24-02-2010,OP 1251891 Seijas Argentina 27-07942100-1 24-02-2010,OP 1251896 Calderon Osvaldo Oscar 20-06891177-0 24-02-2010,OP 1251909 Navarro Blanca 27-04452935-7 24-02-2010,OP 1251913 Vera Clara Ester 27-05180081-3 25-02-2010,OP 1251938 Amen Sara Victoria 27-17688692-2 24-02-2010,OP 1251943 Eracovich Milan 20-04847115-4 24-02-2010,OP 1251950 Cedron Juana Angelica 27-05426652-4 25-02-2010,OP 1251962 Escobar Maria Isabel 27-05145678-0 01-03-2010,OP 1251973 Ruiz Anita 23-93592558-4 03-03-2010,OP 1252045 Flores Juan De La Cruz 20-06793495-5 24-02-2010,OP 1252049 Maladrino Tomas 20-04757663-7 24-02-2010,OP 1252053 Coniglio Hector Jose 20-06601421-6 26-02-2010,OP 1252097 Garcia Nuñez Juana Virginia 27-05101286-6 15-03-2010,OP 1252102 Evangele Diana Beatriz 27-05216651-4 16-03-2010,OP 1252107 Oreggioni Rosa Esther 27-04274158-8 17-03-2010,OP 1252108 Garcia Nuñez Juana Virginia 27-05101286-6 18-03-2010,OP 1252110 Cabral Irma Renee 27-00736308-2 18-03-2010,OP 1252111 Lobo Esparenza Del Valle 27-09993019-0 19-03-2010,OP 1252112 Cazon Aguilar Isac 20-10451964-5 19-03-2010,OP 1252114 Cavallaro Nelida Susana 27-09488982-6 22-03-2010,OP 1252122 Sarmiento Olga Amalia 27-06047190-3 26-03-2010,OP 1252127 Reyes Mirta Nelly 27-10451063-4 26-03-2010,OP 1252129 Costilla Eduardo Angel 20-06611669-8 29-03-2010,OP 1252137 Estrella Martha Luisa 27-04137923-0 29-03-2010,OP 1252232 Orellano Alicia Andrea 27-04282891-8 22-03-2010,OP 1252327 Massa Reimundo Isa 20-07050732-4 24-02-2010,OP 1252353 Carrizo Manuel Antonio 20-10015371-9 10-03-2010,OP 1252354 Paz Antonio Armando 20-07263556-7 11-03-2010,OP 1252385 Salurzo Nelida Beatriz 27-01680091-6 30-03-2010,OP 1252386 Lell Alicia Ramona 27-05912069-2 30-03-2010,OP 1252391 Matalobos Osvaldo 23-04866534-9 30-03-2010,OP 1252401 Vega Pelayes Manuel Adolfo 20-13608636-8 30-03-2010,OP 1252402 Andino Maria Emelda 27-04196694-2 30-03-2010,OP 1252406 Beisso Miguel Angel 20-04281315-0 30-03-2010,OP 1252422 Fernandez Adriana Ester 27-04862554-7 30-03-2010,OP 1252423 Fernandez Adriana Ester 27-04862554-7 30-03-2010,OP 1252424 Cataldo Orlando 20-07256135-0 30-03-2010,OP 1252434 Saciuk Ana 27-02811993-9

30-03-2010,OP 1252443 Aguero Ramona Victoria 27-10556832-6 30-03-2010,OP 1252445 Carrizo Dolores Del Valle 27-05305657-7 30-03-2010,OP 1252446 Fernandez Lino 20-05266172-3 30-03-2010,OP 1252453 Valenzuela Gumercinda 27-06143797-0 30-03-2010,OP 1252454 Villaverde Maria Esperanza 27-05532139-1 30-03-2010,OP 1252456 Rojas Elvia Maxima 27-16263115-8 30-03-2010,OP 1252457 Jigena Maria Cristina 27-06054505-2 30-03-2010,OP 1252463 Flores Juan De La Cruz 20-06793495-5 30-03-2010,OP 1252471 Ferreyra Feliciana Natividad 27-04459249-0 30-03-2010,OP 1252474 Beretta Aurora Carmen 27-05656117-5 30-03-2010,OP 1252496 Molina Ortega Maria Magdalena 27-18757264-4 30-03-2010,OP 1252499 Corbalan Maria Rosa 27-17678086-5 30-03-2010,OP 1252519 Mollo Carmen Victoria 27-05144094-9 31-03-2010,OP 1252528 Reartes Ester Lilian 27-12190450-6 31-03-2010,OP 1252534 Olivera Adan Jorge 20-05142585-6 31-03-2010,OP 1252548 Cordoba Oscar Alberto 23-07766588-9 31-03-2010,OP 1252549 Davila Leonor 27-03280854-4 31-03-2010,OP 1252553 Gutierrez Pedro Ofvaldo 20-07258912-3 31-03-2010,OP 1252568 Galarraga Antonia 23-10601071-4 31-03-2010,OP 1252577 Martos Miguel Lucio 23-10179033-9 31-03-2010,OP 1252610 Dell Acqua Angela 27-02674066-0 01-04-2010,OP 1252625 Padova Emma Maria 27-01706620-5 05-04-2010,OP 1252631 Pfaheler Elba Rosa 27-03984338-8 05-04-2010,OP 1252934 Villalba Eloisa 23-09257299-4 01-04-2010,OP 1252936 Maldonado Catalina Irene 27-05074822-2 01-04-2010,OP 1252940 Cesar Maria Genoveba 27-05671659-4 01-04-2010,OP 1252948 Tuni Maria Josefina 27-05160829-7 03-04-2010,OP 1252955 Cardenas Honorio 20-06892515-1 05-04-2010,OP 1252956 Reyes Julio Cesar 20-06698726-5 05-04-2010,OP 1252958 Lopez Alicia Noemi 27-03687935-7 05-04-2010,OP 1252962 Palacios Abelardo Rolando 20-07252791-8 05-04-2010,OP 1252965 Andino Maria Emelda 27-04196694-2 05-04-2010,OP 1252971 Pancho Maria Cristina 27-14919166-1 05-04-2010,OP 1252974 Ramirez Pascual Guido 20-05997036-5 05-04-2010,OP 1253024 Chauque Maria Del Carmen 23-05415307-4 15-03-2010,OP 1253066 Busatto Felisa Rosa 27-03696378-1 05-04-2010,OP 1253091 Aguilar Sara Agustina 27-13294272-8 05-04-2010,OP 1253092 Coronel Joaquina 27-06537786-7 05-04-2010,OP 1253109 Padron Gladis Consuelo 27-01785618-4 05-04-2010,OP 1253115 Franco Daniel Alfredo 20-16266191-5 05-04-2010,OP 1253127 Cardozo Antonia Escolastica 27-05602569-9 05-04-2010,OP 1253128 Torres Ofelia Dominga 27-04651529-9 05-04-2010,OP 1253134 Pasteris Julio Cesar 20-07053985-4 05-04-2010,OP 1253135 Alderete Walter Ruben 20-14960805-3 05-04-2010,OP 1253184 Gomez Elvira Segunda 27-09484683-3 05-04-2010,OP 1253194 Gil Benita Amalia 27-02874839-1 06-04-2010,OP 1253202 Miranda Ordoñez Reineiro 20-92662083-6 06-04-2010,OP 1253209 Medina Carmen Rosa 27-04452789-3 06-04-2010,OP 1253218 Durante Nelly Amelia 27-04378884-7 06-04-2010,OP 1253226 Albert Lorenzo 23-06769301-9 06-04-2010,OP 1253227 Ramon Elia Edith 23-04256936-4 06-04-2010,OP 1253228 Oyola Maria Alcira 27-03679597-8 06-04-2010,OP 1253237 Quiroga Gerardo Joaquin 20-06741512-5 06-04-2010,OP 1253252 Echeverria Zulma Elsa 23-04576354-4 06-04-2010,OP 1253268 Muñoz Sebastian Luis 20-28382249-5 06-04-2010,OP 1253273 Contreras Teodora Prospera 27-03712832-0 06-04-2010,OP 1253283 Funes Angela Mercedes 27-03895186-1 06-04-2010,OP 1253606 Ruiz Paz Elisa 27-09252726-9 06-04-2010,OP 1253607 Ruiz Paz Elisa 27-09252726-9 06-04-2010,OP 1253611 Segura Lidia Alicia 27-09999693-0 06-04-2010,OP 1253612 Maidana Norma Del Valle 27-04929593-1 06-04-2010,OP 1253617 Echeverria Zulma Elsa 23-04576354-4 06-04-2010,OP 1253639 Torres Manuel Amado 20-14239744-8 06-04-2010,OP 1253640 Mendoza Raul Maximo 20-14106930-7 06-04-2010,OP 1253642 Adaro Enrique 20-06878707-7 06-04-2010,OP 1253653 Ramon Elia Edith 23-04256936-4 06-04-2010,OP 1253656 Ramon Elia Edith 23-04256936-4 06-04-2010,OP 1253658 Orosco Angela Nelida 27-01614867-4 06-04-2010,OP 1253685 Ruiz Maria Estel 23-05273458-4 07-04-2010,OP 1253694 Salas Victor Tomas 20-08174060-8 07-04-2010,OP 1253700 Quiroga Roberto Marcos 20-05519826-9 07-04-2010,OP 1253709 Bruna Maria Luisa 27-13532477-4 07-04-2010,OP 1253731 Quiroga Roberto Marcos 20-05519826-9 07-04-2010,OP 1253751 Zelarayan Irma Alcira 27-04872650-5 07-04-2010,OP 1253754 Marenghini Juan Carlos 20-06122307-0 07-04-2010,OP 1253756 Molina Nidia Asucena 27-01771225-5 07-04-2010,OP 1253780 Orosco Angela Nelida 27-01614867-4 07-04-2010,OP 1253782 Gomez Manuel 20-05719982-3 07-04-2010,OP 1253786 Velazquez Felipe 20-08164175-8 07-04-2010,OP 1253787 Toloza Bety Miriam 27-14794322-4 07-04-2010,OP 1253791 Olguin Benito Pilar 20-06180606-8 07-04-2010,OP 1253792 Pereiro Antonia Beatriz 27-04461471-0 07-04-2010,OP 1254056 Molina Nidia Asucena 27-01771225-5 07-04-2010,OP 1254059 Pacheco Mario Alfredo 20-11648283-6 07-04-2010,OP 1254062 Blanco Dolores Leonor 27-04735625-9 07-04-2010,OP 1254063 Lazarte Hector Hugo 20-08051431-0 07-04-2010,OP 1254086 Cuello Eva 27-06394238-9 07-04-2010,OP 1254087 Cuello Eva 27-06394238-9 07-04-2010,OP 1254097 Gallardo Domingo 20-08176211-3 08-04-2010,OP 1254100 Oyola Maria Alcira 27-03679597-8 08-04-2010,OP 1254104 Roldan Mabel Carmen 27-04513103-9 08-04-2010,OP 1254108 Medinas Victor Hugo 20-08122405-7 08-04-2010,OP 1254123 Dechi Sara 27-93441148-5 08-04-2010,OP 1254140 Gordillo Alceo Jose Pedro 20-06231061-9 08-04-2010,OP 1254151 Escudero Nelida Elsa 27-05160743-6 08-04-2010,OP 1254156 Dalessandro Lida Valentina 27-03966586-2 08-04-2010,OP 1254180 Lizarraga Antonio Emilio 20-05329349-3 08-04-2010,OP 1254332 Figueroa Ramona Rosario 27-04224499-1 08-04-2010,OP 1254334 Figueroa Ramona Rosario 27-04224499-1 08-04-2010,OP 1254361 Lacon Manuel Jiuber 20-06876130-2 08-04-2010,OP 1254365 Rios Maria Elena 27-02393827-3 08-04-2010,OP 1254369 Ferreira Susana Margarita 27-10982831-4 08-04-2010,OP 1254375 Ferreira Susana Margarita 27-10982831-4 08-04-2010,OP 1254397 Melian Rosario Divina 27-04293084-4 08-04-2010,OP 1254405 Juarez Ricardo Omar 20-12396810-8 09-04-2010,OP 1254413 Costilla Jacinto 20-07244701-9 09-04-2010,OP 1254416 Trejo Rafael Francisco 20-06980554-0 09-04-2010,OP 1254421 Barrios Carmen 27-09998491-6 09-04-2010,OP 1254433 Olivares Hermelinda Beatriz 27-13265318-1 09-04-2010,OP 1254460 Ascuaga Daise Margarita 27-03712145-8 09-04-2010,OP 1254463 Torres Clara Rosario Juana 27-06683315-7 09-04-2010,OP 1254464 Ahumada Dolores Apolinaria 27-01628058-0 09-04-2010,OP 1254487 Arce Estela Cristina 27-05339844-3 09-04-2010,OP 1254490 Romero Petrona 27-00720503-7 09-04-2010,OP 1254500 Ruiz Jose Roberto 20-04435815-9 09-04-2010,OP 1254674 De Bustos Sebastian 20-05234819-7 09-04-2010,OP 1254690 Benitez Delia Irene 27-04595574-0 09-04-2010,OP 1254702 Gerez Francisca Del Carmen 27-08983542-4 10-04-2010,OP 1254703 Gerez Francisca Del Carmen 27-08983542-4 10-04-2010,OP 1254727 Mercado Edmundo 20-07232150-3 12-04-2010,OP 1254743 Ovejero David 20-07623337-4 12-04-2010,OP 1254750 Errobidarte Olinda 27-05327984-3 12-04-2010,OP 1254757 Quiroz Jose Martin 20-05747708-4 12-04-2010,OP 1254762 Tapia Georgina Paola 27-29981802-6 12-04-2010,OP 1254772 Toconas Luis Angel 20-07277203-3 12-04-2010,OP 1254775 Vallejo Ramon Cilenio 20-06358977-3 12-04-2010,OP 1254780 Magnano Haydee Maria 27-05434525-4 12-04-2010,OP 1254781 Gerez Rafael Arcangel 20-06978131-5 12-04-2010,OP 1254782 Magnano Haydee Maria 27-05434525-4 12-04-2010,OP 1254787 Vera Celia Azucena 23-06063067-4 12-04-2010,OP 1254793 Gomes Luis 20-04295800-0 12-04-2010,OP 1254795 Pereyra Carmen Rosa 27-01150174-0 12-04-2010,OP 1254798 Ghiotti Marta Claudia 23-05274593-4 12-04-2010,OP 1254803 Kulesz Abraham 20-12713806-1 12-04-2010,OP 1254805 Schillaci Celia Rosa 27-04509715-9 12-04-2010,OP 1254806 La Torre Maria Antonia 23-00282829-4 12-04-2010,OP 1254985 Olmetti Victorio Roque 20-06242428-2 05-04-2010,OP 1254999 Lopez Jorge Luis 20-04456693-2 12-04-2010,OP 1255044 Miguez Aranega Ines Eugenia 27-28926461-8 12-04-2010,OP 1255045 Gatto Julio Luis 20-06796663-6 12-04-2010,OP 1255062 Espindola Carlos Rosge 20-14829020-3 12-04-2010,OP 1255083 Quiroga Maria Victoria 27-04736076-0 13-04-2010,OP 1255084 Quiroga Maria Victoria 27-04736076-0 13-04-2010,OP 1255131 Diaz Remigio 20-07140224-0 13-04-2010,OP 1255145 Zavala Lilia Del Carmen 27-04758881-8 13-04-2010,OP 1255147 Zavala Lilia Del Carmen 27-04758881-8 13-04-2010,OP 1255163 Garcia Victoria Luisa 27-12129724-3 13-04-2010,OP 1255166 Gonzalia Rosa Beatriz 27-05089780-5 13-04-2010,OP 1255323 Ruiz Cruz Nicolasa 27-01927687-8 01-04-2010,OP 1255334 Barroso Antonia 27-02999815-4 13-04-2010,OP 1255335 Barroso Antonia 27-02999815-4 13-04-2010,OP 1255346 Nuñez Martha 27-04140148-1 13-04-2010,OP 1255356 Aguirre Alberto Hector 20-07571787-4 14-04-2010,OP 1255361 Castellano Miguel Angel 20-06052974-5 14-04-2010,OP 1255375 Abrametto Sara Margarita 27-05265012-2 14-04-2010,OP 1255383 Abrametto Sara Margarita 27-05265012-2 14-04-2010,OP 1255394 Galvan Rosa Marta 27-11469229-3 14-04-2010,OP 1255493 Ramos Felix 20-08201720-9 14-04-2010,OP 1255497 Alarcon Julio Ramon 20-06550913-0 14-04-2010,OP 1255505 Ledezma Juan Valentin 20-11310994-8 14-04-2010,OP 1255507 Cardozo Clara Antonia 27-17658087-4 14-04-2010,OP 1255511 Blanco Idilio Oscar 20-04645240-3 14-04-2010,OP 1255538 Rodriguez Marta Amparo 27-01566177-7 14-04-2010,OP 1255619 Ruiz Luis Alcides 20-07077712-7 14-04-2010,OP 1255620 Riquelme Zulma Del Carmen 27-13391364-0 14-04-2010,OP 1255623 Riquelme Zulma Del Carmen 27-13391364-0 14-04-2010,OP 1255636 Muñoz Jovita Evita 27-06374748-9 15-04-2010,OP 1255646 Romero Susana Amalia 27-04874447-3 15-04-2010,OP 1255650 Guizzi Mario Alberto 20-16807252-0 15-04-2010,OP 1255656 Rodriguez Carlos Cesar 20-14823686-1 15-04-2010,OP 1255657 Toro Juan 20-06684462-6 15-04-2010,OP 1255662 Gatica Maria Lucia 27-05299261-9 15-04-2010,OP 1255675 Villalba Alcides Ricardo 20-07874309-4 15-04-2010,OP 1255678 Rojas Gregoria Clotilde 27-06635369-4 15-04-2010,OP 1255684 Candusso Esther 27-03958538-9 15-04-2010,OP 1255691 Lucero Jacinto 20-06780109-2 15-04-2010,OP 1255699 Molina Irma Adela 27-03687751-6 15-04-2010,OP 1255700 Molina Irma Adela 27-03687751-6 15-04-2010,OP 1255705 Vega Adolfo 20-13296695-9 15-04-2010,OP 1255706 Saenz Marta Noemi 27-05077807-5 15-04-2010,OP 1255708 Minoli Marino 20-93134584-3 15-04-2010,OP 1255712 Romano Emma Rosa 27-01252554-6 15-04-2010,OP 1255884 Carreras Marta Susana 27-11280140-0 15-04-2010,OP 1255888 Loreto Vilma Otilia 27-04281043-1 15-04-2010,OP 1255893 Miranda Haydee 27-02751210-6 15-04-2010,OP 1255894 Miranda Haydee 27-02751210-6 15-04-2010,OP 1255897 Lavaque Graciela Elizabeth 27-17133598-7 15-04-2010,OP 1255908 Donda Ymelda Mercedes 27-05693426-5 15-04-2010,OP 1255911 Vera Roberto Juan 20-06461435-6 15-04-2010,OP 1255921 Molina Olinda Beatriz 27-00950887-8 16-04-2010,OP 1255924 Ducasse Susana Enriqueta 27-04924769-4 16-04-2010,OP 1255930 Villanueva Carmen Rosa 27-09953992-0 16-04-2010,OP 1255932 Herrera Delfor Del Valle 23-14702934-9 16-04-2010,OP 1255936 Fernandez Rosario Del Carmen 27-05335956-1 16-04-2010,OP 1255940 Sosa Susana 27-04878331-2 16-04-2010,OP 1255943 Villarroel Gimenez Jose 20-93440816-1 16-04-2010,OP 1255946 Villarroel Gimenez Jose 20-93440816-1 16-04-2010,OP 1255948 Fernandez Rosario Del Carmen 27-05335956-1 16-04-2010,OP 1255955 Martinez Hugo Abraham 20-11516310-9 16-04-2010,OP 1255961 Villarreal Pedro Alberto 23-07962935-9 16-04-2010,OP 1255973 Godoy Nora Gabriela 27-25089418-5 16-04-2010,OP 1255982 Lezana Nilda Rosa 27-04854940-9 16-04-2010,OP 1255994 Medina America Amada 27-01922691-9 16-04-2010,OP 1256000 Lopez Jorge Osmar 20-07715997-6 16-04-2010,OP 1256163 Carrizo Dina Albeana 27-03337125-5 13-04-2010,OP 1256191 Ochoa Juana 27-04116487-0 16-04-2010,OP 1256196 Garcia Dioncio 20-08181287-0 16-04-2010,OP 1256199 Valletta Noemi Olga 23-05473546-4 16-04-2010,OP 1256210 Herrera Ubaldo Hugo Manuel 20-16541021-2 16-04-2010,OP 1256211 Medina America Amada 27-01922691-9 16-04-2010,OP 1256220 Barrionuevo Manuel Antonio 20-07003189-3 17-04-2010,OP 1256259 Gomez Lauro Antonio 20-06987189-6 19-04-2010,OP 1256266 Garcias Cesar Osvaldo 20-07933580-1 19-04-2010,OP 1256311 Martinez Marta Beatriz 27-05496394-2 19-04-2010,OP 1256313 Molina Roberto Hernando 23-04106331-9 19-04-2010,OP 1256803 Rago Noemi Mabel 27-03710432-4 19-04-2010,OP 1256810 Cisneros Angelica Ines 23-06192880-4 19-04-2010,OP 1256815 Mendez Lujan Esther 27-03701364-7 19-04-2010,OP 1256818 Zanola Antonia 27-00637540-0 19-04-2010,OP 1256821 Elizaincin Daniel Jose 23-92561395-9 19-04-2010,OP 1256826 Vagliera Beatriz Matilde 27-02837988-4 19-04-2010,OP 1256828 Vagliera Beatriz Matilde 27-02837988-4 19-04-2010,OP 1256838 Ortega Florenza

Valentina 27-02259345-0 19-04-2010,OP 1256846 Rago Noemi Mabel 27-03710432-4 20-04-2010,OP 1256849 Albarracin Ruben Alberto 20-08080160-3 20-04-2010,OP 1256856 Maccarrone Maria Elena 27-00431428-5 20-04-2010,OP 1256858 Oscar Ignacio Agenor 20-12161729-4 20-04-2010,OP 1256876 Palacio Matilde Aida 27-05816701-6 20-04-2010,OP 1256884 Maccarrone Maria Elena 27-00431428-5 20-04-2010,OP 1256893 Jimenez Susana Noemi 23-14018557-4 20-04-2010,OP 1256907 Melega Maria Margarita 27-04490320-8 20-04-2010,OP 1256909 Jimenez Susana Noemi 23-14018557-4 20-04-2010,OP 1256910 Muñoz Jose Gabriel 20-04051840-2 20-04-2010,OP 1256915 Velazquez Monica Mercedes 27-14531536-6 20-04-2010,OP 1257082 Bongiovani Juan 20-06029368-7 21-04-2010,OP 1257088 Lopez Marcelino Ysmael 23-06382926-9 20-04-2010,OP 1257096 Figueroa Norma Del Valle 27-14837479-7 20-04-2010,OP 1257098 Juarez Azucena 27-04615200-5 20-04-2010,OP 1257105 Roldan Esilda Rosa 27-11195982-5 20-04-2010,OP 1257107 Diaz Teresa Del Carmen 27-03700975-5 20-04-2010,OP 1257108 Diaz Teresa Del Carmen 27-03700975-5 20-04-2010,OP 1257124 Zarate Ana Ester 27-10403689-4 20-04-2010,OP 1257164 Rodriguez Edilma Esther 27-03224452-7 21-04-2010,OP 1257175 Videla Tita Olga 27-01923056-8 21-04-2010,OP 1257178 Rodriguez Edilma Esther 27-03224452-7 21-04-2010,OP 1257182 Basualdo Jose Manuel 20-05417220-7 21-04-2010,OP 1257197 Arguello Nilda Clara 27-03180224-0 21-04-2010,OP 1257212 Martinez Marta Beatriz 27-05496394-2 21-04-2010,OP 1257218 Dias Pedro Salvador 20-06745036-2 21-04-2010,OP 1257226 Carrara Nelly Amalia 27-01786982-0 21-04-2010,OP 1257445 Rivero Luis Alberto 20-07056057-8 22-04-2010,OP 1257481 Jaimez Carmen Eva 27-04158429-2 22-04-2010,OP 1257485 Espindola Maria Del Carmen 27-05573265-0 22-04-2010,OP 1257645 Guaimas Gualberta 27-04452468-1 22-04-2010,OP 1257651 Garcia Maria Del Carmen 23-09964788-4 22-04-2010,OP 1257662 Tavio Leonor 27-02932190-1 22-04-2010,OP 1257679 Tobares Mirtha 27-05186525-7 22-04-2010,OP 1257683 Villarreal Elena Nelida 27-06297102-4 22-04-2010,OP 1257686 Guaimas Gualberta 27-04452468-1 22-04-2010,OP 1257692 Mictchell Alfredo Natanhiel 20-04949127-2 22-04-2010,OP 1257695 Ayala Ladislao 20-93385677-2 23-04-2010,OP 1257701 Alsina Juan Carlos 20-10094940-8 23-04-2010,OP 1257795 Lopez Ana Maria 27-14187568-5 23-04-2010,OP 1257797 Lucero Nelson Osvaldo 20-12340220-1 23-04-2010,OP 1257812 Gomez Jacinto Anibal 20-06498035-2 23-04-2010,OP 1257825 Abatangelo Maria Esther 27-02650008-2 23-04-2010,OP 1257836 Coronel Maria Cristina 23-05665615-4 23-04-2010,OP 1257839 Fleitas Mirta Alejandra 27-16943103-0 23-04-2010,OP 1257941 Ortiz Aldo Manuel 20-04961879-5 23-04-2010,OP 1257946 Alsina Juan Carlos 20-10094940-8 23-04-2010,OP 1257983 Montenegro Olga Lidia 27-03969332-7 26-04-2010,OP 1257988 Martinez Norma Beatriz 27-14979374-2 26-04-2010,OP 1258001 Abrahan Ramon Roberto 20-05409050-2 26-04-2010,OP 1258017 Mendoza Miguel Angel 20-12436502-4 26-04-2010,OP 1258044 Paz Aida Marta 27-06408120-4 26-04-2010,OP 1258049 Ovejero Agustin 20-08122693-9 26-04-2010,OP 1258294 Ciacia Mirtha Catalina 27-04519656-4 01-03-2010,OP 1258368 Mariani Fabiana De Los Angeles 27-18094457-0 27-04-2010,OP 1258382 Fraternali Miguel Angel 20-05083591-0 27-04-2010,OP 1258385 Jerez Victor Hugo 20-12704145-9 27-04-2010,OP 1258396 Flores Edgardo Fabio 20-16777836-5 27-04-2010,OP 1258414 Murrone Pedro Eliseo 20-05367671-6 28-04-2010,OP 1258416 Bustos Maria Del Rosario 23-03596654-4 28-04-2010,OP 1258483 Bustamante Ines 23-04278273-4 28-04-2010,OP 1258497 Rosales Juan Carlos 20-06690397-5 28-04-2010,OP 1258511 Bustos Jose Walberto 20-06938977-6 28-04-2010,OP 1258519 Frias Alicia 27-04792313-7 28-04-2010,OP 1258525 Ochoa Juan De Dios 20-06807378-3 28-04-2010,OP 1258537 Liquitay Antonia Del Carmen 27-20624578-1 29-04-2010,OP 1258560 Nuñez Estela Aurora 27-04848204-5 29-04-2010,OP 1258568 Condori Maria Isabel 27-06535549-9 29-04-2010,OP 1258578 Gordillo Noemi 27-25218686-2 29-04-2010,OP 1258819 Paco Natalia 23-12417875-4 28-04-2010,OP 1258831 Flores Edgardo Fabio 20-16777836-5 29-04-2010,OP 1258841 Gil Eduardo Jose 20-07240894-3 29-04-2010,OP 1258846 Chaparro Deolinda Esther 27-05629234-4 29-04-2010,OP 1258847 Vargas Jose Benito 20-06712325-6 29-04-2010,OP 1258919 Marchioni Juan Carlos 20-04642886-3 29-04-2010,OP 1258920 Muzzupappa Gregorio Vicente 20-04191234-1 24-02-2010,OP 1258927 Zavala Lilia Del Carmen 27-04758881-8 27-04-2010,OP 1258940 Bescos Stella Maris 27-10506653-3 27-04-2010,OP 1258943 Barroso Serafin Viterbo 20-06930902-0 27-04-2010,OP 1258955 Godoy Pablo Isidro 20-11600545-0 27-04-2010,OP 1258960 Sosa Alcira Irinea 27-04589405-9 28-04-2010,OP 1258976 Sequeira Juan Carlos 20-05450386-6 29-04-2010,OP 1259021 Guaiman Sofia 27-04883964-4 29-04-2010,OP 1259028 Sequeira Felix 20-06421933-3 30-04-2010,OP 1259042 Vega Amelia Sinforosa 27-03907479-1 30-04-2010,OP 1259051 Arzamendia Irrito Santo 20-18769914-3 30-04-2010,OP 1259056 Simplicio Cebino 20-08160556-5 30-04-2010,OP 1259059 Pintos Sisero 20-07461570-9 30-04-2010,OP 1259066 Torres Lidia Margarita 27-05182950-1 30-04-2010,OP 1259091 Torres Lidia Margarita 27-05182950-1 30-04-2010,OP 1259092 Carvajal Zabaleta Fresia 27-04244925-9 30-04-2010,OP 1259098 Quesada Estela 27-05456348-0 30-04-2010,OP 1259327 Hacker Ines Mirta 27-05388615-4 30-04-2010,OP 1259331 Sagrera Susana Julia 27-00681408-0 30-04-2010,OP 1259345 Soraire Rene Valentin 20-07092077-9 03-05-2010,OP 1259397 Rivero Hector Orlando 20-06336436-4 03-05-2010,OP 1259399 Quinteros Hipolita Ernestina 27-02271428-2 03-05-2010,OP 1259403 Valdez Raul Norberto 20-07940636-9 03-05-2010,OP 1259409 Gomez Juan Carlos 20-05361781-7 03-05-2010,OP 1259442 Videla Andres Baltazar 20-06905286-0 03-05-2010,OP 1259443 Baez Ledesma Derly 27-93120644-9 03-05-2010,OP 1259446 Sinopoli Florencio 20-05576285-7 03-05-2010,OP 1259461 Quinteros Ernesto Daniel 20-13429662-4 03-05-2010,OP 1259468 Quirino Manuel Angel 20-05147834-8 03-05-2010,OP 1259575 Vazquez Gonzalo 20-06013291-8 03-05-2010,OP 1259583 Parisi Margarita Elena 27-00624889-1 03-05-2010,OP 1259606 Acuña Teresa Del Valle 23-02793048-4 03-05-2010,OP 1259622 Borgnia Norberto Romildo 20-08276644-9 04-05-2010,OP 1259710 Gonzalez Alba Dora 23-11298887-4 04-05-2010,OP 1259738 Leguizamon Irene Maria 27-03671032-8 04-05-2010,OP 1259740 Colombo Roberto Armando 20-11189231-9 04-05-2010,OP 1259741 Mamani Osvaldo Rodolfo 20-17771900-6 04-05-2010,OP 1259745 Carabajal Roberto Raul 20-05099434-2 04-05-2010,OP 1259750 Oporto Marta Beatriz 27-04827446-9 04-05-2010,OP 1259827 Gonzalez Dora Santa 27-03915706-9 04-05-2010,OP 1259832 Vega Isabel 27-04183426-4 04-05-2010,OP 1259858 Savando Maria Aurelia 27-04141377-3 05-05-2010,OP 1259900 Romero Nelida Marcelina 27-04487520-4 05-05-2010,OP 1259901 Alderete Demetria 27-03621851-2 05-05-2010,OP 1259903 Ramirez Rosalba 27-04134871-8 05-05-2010,OP 1259905 Sosa Felisa Aurora 27-11532118-3 05-05-2010,OP 1259911 Oviedo Duilio Edgar 20-18103759-9 05-05-2010,OP 1260105 Gallo Segundo Apolonio 20-07189148-9 05-05-2010,OP 1260116 Aguilar Clarinda 27-03776612-2 06-05-2010,OP 1260220 Pereyra Angela 27-01752568-4 06-05-2010,OP 1260221 Dechi Sara 27-93441148-5 06-05-2010,OP 1260230 Ferretti Ruben Alfredo 20-04966484-3 06-05-2010,OP 1260232 Pereyra Angela 27-01752568-4 06-05-2010,OP 1260240 Escudero Marcelo Alberto 20-07669719-2 06-05-2010,OP 1260342 Diaz Juan Pastor 20-06365109-6 03-05-2010,OP 1260376 Chirino Cristina 27-04139710-7 07-05-2010,OP 1260380 Flores Edgardo Fabio 20-16777836-5 07-05-2010,OP 1260387 Jimenez Marta Angelica 27-10150232-0 07-05-2010,OP 1260389 Valdez Alfonso 20-08198885-5 07-05-2010,OP 1260393 Pereyra Angela 27-01752568-4 07-05-2010,OP 1260437 Navarro Elsa Julia 27-05749242-8 07-05-2010,OP 1260444 Roldan Horacio Jorge 20-05054854-7 07-05-2010,OP 1260451 Parzon Claudia Elisabet 27-17051218-4 07-05-2010,OP 1260612 Pacheco Julio Cesar 23-12996645-9 10-05-2010,OP 1260623 Garcia Josefina 27-03972227-0 10-05-2010,OP 1260624 Zerda Carlos Toribio 20-07053425-9 10-05-2010,OP 1260630 Gonzalez Maria 27-04238901-9 10-05-2010,OP 1260977 De Felice Mirtha Rosa 27-03700896-1 10-05-2010,OP 1260999 Marquez Maria Cristina 27-03805602-1 10-05-2010,OP 1261025 Mendez Angel Pascual 20-07906197-3 10-05-2010,OP 1261032 Contrera Norma Estela 27-05294403-7 10-05-2010,OP 1261033 Pekar Alicia Mabel 27-13713139-6 10-05-2010,OP 1261105 Sztern Juana 27-03418455-6 10-05-2010,OP 1261109 Bracamonte Jose Luis 23-16499217-9 10-05-2010,OP 1261130 Cesar Blanca Anacleta 27-03246189-7 11-05-2010,OP 1261238 Gomez Nelida 27-03977057-7 11-05-2010,OP 1261317 Ibañez Dora Margarita 27-02305187-2 12-05-2010,OP 1261326 Herrera Patricio 23-06936675-9 12-05-2010,OP 1261341 Panto Angel Alberto 20-06920795-3 12-05-2010,OP 1261358 Bruno Lucia Del Carmen 27-11310712-5 12-05-2010,OP 1261527 Quiroz Ana 27-04102063-1 12-05-2010,OP 1261542 Troncoso Juan Jose 20-18713825-7 12-05-2010,OP 1261556 Ibañez Adelaida Del Valle 27-04963407-8 12-05-2010,OP 1261584 Reyes Mirta Nelly 27-10451063-4 13-05-2010,OP 1262193 Gonzalez Ceferino 20-11102488-0 13-05-2010,OP 1262202 Cortes Rosa 27-05184725-9 13-05-2010,OP 1262212 Saulo Miguel Angel 20-11178971-2 13-05-2010,OP 1262213 Cohen Irene Esther 27-04224840-7 13-05-2010,OP 1262224 Cabrini Blanca Nieve 27-02922512-0 13-05-2010,OP 1262233 Gonzalez Elsa Raymunda 27-01868611-8 13-05-2010,OP 1262237 Ceballo Alberto 20-07535403-8 13-05-2010,OP 1262250 Barraza Anacleto 23-07023798-9 14-05-2010,OP 1262388 Balbuena Armando 20-06353235-6 14-05-2010,OP 1262397 Puliafito Carmen 23-04193160-4 14-05-2010,OP 1262419 Almiron Laura Carolina 27-01682456-4 14-05-2010,OP 1262424 Marchi Elda Dollis 27-04294693-7 14-05-2010,OP 1262425 Marchi Elda Dollis 27-04294693-7 14-05-2010,OP 1262430 Ochoa Ruben Argelio 20-06515163-5 14-05-2010,OP 1262452 Huanca Berta Victoria 27-10339555-6 14-05-2010,OP 1262465 Almiron Laura Carolina 27-01682456-4 17-05-2010,OP 1262477 Escudero Antonio Del Carmen 20-06812071-4 17-05-2010,OP 1262494 Puebla Susana María 27-04445613-9 17-05-2010,OP 1262507 Navarro Yolanda 27-01244966-1 17-05-2010,OP 1262519 Argota Haydee Candelaria 27-05329191-6 17-05-2010,OP 1262770 Olguin Pedro Luis 20-11967593-7 18-05-2010,OP 1262807 Pappa Lidia Agata 27-02317758-2 18-05-2010,OP 1262819 Batallan Mirta Celina 27-05653606-5 18-05-2010,OP 1263026 Aibar Sergio Daniel 20-13607148-4 19-05-2010,OP 1263031 Oliveros Nelida Emilia 27-01962149-4 19-05-2010,OP 1263072 Sarmiento Ramona Florentina 27-14421677-1 19-05-2010,OP 1263206 Muñoz Jovita Evita 27-06374748-9 19-05-2010,OP 1263237 Villareal Rodolfo Jorge 20-07962581-8 19-05-2010,OP 1263265 Cardoso Luisa Elena 27-12015591-7 20-05-2010,OP 1263299 Widenmeyer Marta Rosa 27-11914556-8 20-05-2010,OP 1263306 Montenegro Mirta Beatriz 27-05867721-9 20-05-2010,OP 1263321 Godoy Jose Pascual 20-08685152-1 20-05-2010,OP 1263322 Corral Carmen Haydee 23-01593904-4 20-05-2010,OP 1263438 Molina Ester 27-05801697-2 20-05-2010,OP 1263439 Benavidez Juan Carlos 20-06811879-5 20-05-2010,OP 1263485 Lucero Florencio Ramon 20-10043976-0 21-05-2010,OP 1263497 Zalazar Cruz Alida 27-09749201-3 21-05-2010,OP 1263569 Pereyra Diolito 20-05363499-1 21-05-2010,OP 1263579 Hernandez Manuel 20-93536094-4 21-05-2010,OP 1263649 Vera Santos Adriano 20-06767390-6 21-05-2010,OP 1263668 Furini Marta Dora 27-05751563-0 26-05-2010,OP 1263681 Gimenez Martha Griselda 27-03291797-1 26-05-2010,OP 1263700 Escobar Justina 27-04194060-9 26-05-2010,OP 1263722 Kulesz Abraham 20-12713806-1 26-05-2010,

Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574. - Azucena del Valle Baravalle, DNI: 10.383.815. - Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. - Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 – Rosario. Fecha: 01/07/2010. Nº Acta: 1327.

e. 08/07/2010 Nº 75597/10 v. 08/07/2010

NUEVOS MEDIOS LA NACION S.A.

Se hace saber que por escritura 577 del 05-07-2010, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 14-05-2010, en la cual se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Eduardo Martín Lomanto; Vicepresidente: Eduardo Guido Grinbaum, Director Titular: Diego Martín Germán García Mac Dougall, Directores Suplentes: Marcelo Alejandro Sajaroff y Francisco José Seghezzo; Comisión Fiscalizadora. Síndicos titulares: Julio Pedro Naveyra, Ignacio Abel González García y Guillermo Mac Loughlin Breard, y Síndicos Suplentes: Eduardo Mariano Montes de Oca, Carlos Rebay y Carlos Oscar Martínez. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Bouchard 557, 6ª piso, C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 577 del 05-07-2010.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/07/2010. Número: 100705301655/C. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 08/07/2010 Nº 75505/10 v. 08/07/2010

“O”

OMR S.A.

Asambleas 16/04/10, 10/05/10, Directorios 17/03/10, 11/05/10. Designa: Presidente: Roberto Szmuszkowiez, Director Suplente: Gabriel Salcedo. Domicilio especial: el Sr. Szmuszkowiez en la Pampa 1576, 2º p., dpto. “A”, CABA y el Sr. Salcedo en Talcahuano 736, 9º piso, of. 92, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 11/05/10.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/07/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 08/07/2010 Nº 75105/10 v. 08/07/2010

OPERADORA ELECTRICA S.A.

Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 26/04/2010, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Aníbal Andrés Bel; Vicepresidente: Sr. Claudio Gabriel Gugliuzza; Director titular: Sr. Ignacio Eugenio Alurralde; Director Suplente: Sr. Carlos Guillermo Pappier; Síndicos Titulares: Sres. Horacio Ramón de las Carreras, Eduardo Jorge Lahera y Sra. Fabiana Noemí Fioravanti; Síndicos Suplentes: Sra. Florencia Mariel Rodríguez, Sr. Eduardo Jorge Lahera (h) y Sra. Luciana Dardis. Todos los Directores constituyen domicilio a los fines del artículo 256 Ley 19.550 en Pasaje Carlos María Della Paolera Nº 297/99, piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, autorizada por Asamblea Nº 25, de fecha 26/04/2010.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2010. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 08/07/2010 Nº 76975/10 v. 08/07/2010

OYT S.R.L.

Por instrumento privado de 30-06-2010: 1) Por unanimidad se aprueba la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación definitiva, 2) Se designa liquidador a Eric Alexander Julio Christophersen, norteamericano, comerciante, nacido el 29-12-67, DNI 92.355.429, CUIL 20-92355429 -8, casado; con domicilio real y especial en Avenida Centenario 1837, Piso 3º, Departamento D, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 30-06-2010. OYT S.R.L.: última inscripción: 05-11-2008, Nº 11529, Lº 130, Tº de SRL.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 006. Libro Nº: 42.

e. 08/07/2010 Nº 75270/10 v. 08/07/2010

“P”

PAMUKKALE S.R.L.

Por escritura de fecha 04/06/010, se designa gerente a Senia Eulogia Beriguete Encarnación DNI 18813748, domicilio especial Sarmiento 1601 CABA, renuncia del gerente Néstor Alberto Lescano. Aurora Mancini, apoderada por escritura 216 de fecha 04/06/010 registro 1008 CABA.

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 05/07/2010. Nº Acta: 102. Libro Nº: 38.

e. 08/07/2010 Nº 75386/10 v. 08/07/2010

PETROLEO BRASILEIRO S.A. PETROBAS

Hace saber que por instrumento público del 27.04.10 se resolvió designar como representante legal de la Sociedad en la República Argentina, por el término de dos años a partir del momento de su otorgamiento, al Sr. Carlos Alberto Da Costa, brasilero, CI Nº 6.540.149-9, geólogo, casado, con domicilio real en Roosevelt 2819, Piso 7º, Capital Federal, y con domicilio especial en Maipú 1, Piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariana Paula Recio, autorizada mediante sustitución de poder otorgado por el apoderado Nilton Antonio de Almeida Maia de fecha 14.05.10.

Abogada – Mariana P. Recio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 70. Folio: 846.

e. 08/07/2010 Nº 75250/10 v. 08/07/2010

PORTEÑA GROUP PRODUCCIONES S.R.L.

Por Esc. 71 del 10/06/10 Registro 573 C.A.B.A.: 1. Romina Verónica Berti y María Gisela Berti renunciaron a sus cargos de gerentes; 2. Se designó gerente a José Fabricio da Silva Sobrino, con domiilio especial en Avenida Corrientes 922 piso 4 depto. 23, C.A.B.A.; 3. Se fijó nueva sede social en Avenida Corrientes 922 piso 4 depto. 23, C.A.B.A. Natalia Gonzalez Neleri, autorizada por Esc. 71 del 10/06/10 Registro 573 C.A.B.A.

Escribana – Natalia González Neleri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/06/2010. Número: 100615267576/A. Matrícula Profesional Nº: 4938.

e. 08/07/2010 Nº 75403/10 v. 08/07/2010

POSNET S.R.L.

Por Reunión de Socios del 09/04/2010 se resolvió designar a los Sres. Diego Hernán Juárez, Juan Ignacio de la Torre, Benoit Pierre Charles Herbert Guibert Ghislain Culot y Alejandro Felgueras como Gerentes Titulares de la Sociedad. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en Perú 143, Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Alvarez García, autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 09/04/2010.

Abogado – Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 08/07/2010 Nº 75238/10 v. 08/07/2010

PRACTIPACK S.A.

En documento privado del 26/1/10 que me autoriza a publicar, Stuardi Graciela y Cormick Ana Isabel renuncian como Presidente y Director Suplente, asumen, Humero Rosana Cecilia y Perez Miriam Alejandra, domicilio especial Rivadavia 2230 Iº “C” CABA.-

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/07/2010. Tomo: 60. Folio: 512.

e. 08/07/2010 Nº 77074/10 v. 08/07/2010

PROYECTO WEB S.A.

Inscripta Nº 16537, Lº 13, Tomo Sociedad por acciones, el 3/11/00, Inscripción Art. 60, Fº 462, Esc. 173, Bs. As, 1/07/10, Esc. Niedzwiecki, Registro 1257, Cesación Directorio por renuncia Presidente: Damián Fernando Bila, Director Suplente: Carina Verónica Roldán, aprobándose gestión saliente en Asamblea del 26/4/10. Nuevo Directorio: Presidente: Ángel Raúl Otero, nacido 27/11/63, divorciado, DNI 16.975.803, CUIT 24-16975803-0, con domicilio real y especial en la calle Ecuador 354, Piso 2, CABA y Director Suplente: Carlos Alberto Rodríguez, nacido 6/2/65, casado, DNI 17.198.927, CUIT 20-17198927-3, ambos argentinos y técnicos electrónico en telecomunicaciones, con domicilio real y especial en la calle Piedras 1518 Piso 1, Oficina 2, CABA. Escribana Niedzwiecki, matrícula 2570, autorizada por escritura 173 del 1 de julio 2010.

Escribana – Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/07/2010. Número: 100705301022/4. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 08/07/2010 Nº 75170/10 v. 08/07/2010

PUERTOWEB S.A.

Expte. 1.654.461 Comunica que por Acta de Directorio Nº 75 del 09/06/2010, se aprobó el Cambio de Domicilio de la sede social a la Avenida Alicia Moreau de Justo 1960 1º Piso Oficina 110 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jorge Marcelo Bouza. Contador Público/autorizado por acta de directorio del 09/06/2010.

Contador - Jorge Marcelo Bouza

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/7/2010. Número: 064159. Tomo: 0233. Folio: 109.

e. 08/07/2010 Nº 75380/10 v. 08/07/2010

“R”

RENT A SAFE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/6/2010, unánime. Fueron aceptadas las renuncias de los integrantes del directorio: Germán Alberto Rodriguez (al cargo de presidente) Abraham Chemea (al cargo de vicepresidente) Federico Leonel Fernandez Prieto y Mariano Taratuty (directores suplentes) siendo elegidos: Directores Titular y Presidente: Eduardo Claudio Leiro, 29/10/1957, DNI 13.596.736 Bernardo de Irigoyen 1366 CABA y Director Suplente: Carlos Alberto Perez, 9/7/1956, DNI 12.232.782, Florencio Varela 119, Avellaneda, Prov. Bs.As. ambos argentinos, casados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Alicia Moreau de Justo 2030, piso 2º, oficina 201 CABA Autorizado: Claudio Daniel Torem, DNI 18.116.996, por Escritura 156 del 6/7/2010, folio 526 Registro 1640 de CABA Escribano Ricardo N. Sandler.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 06/07/2010. Acta: Nº 46. Nº Libro: 45.

e. 08/07/2010 Nº 77110/10 v. 08/07/2010

“S”

SAMARCOM INMOBILIARIA S.A.

Escritura 310 fecha 18/06/2010 folio 855 Registro 1972. Transcripción de Acta de Asamblea General Extraordinaria de elección de autoridades y Acta de Directorio ambas del 15/04/2009 Nuevo directorio: Presidente Jorge Guillermo Neira, DNI. 10.217.430, argentino, casado, nacido el 14/02/1952, Ingeniero, domicilio real en calle Bulnes Nº 736, Piso 8º, CABA; Director Titular: Osvaldo Antenor Acosta D.N.I. 08.410.253, argentino, casado, nacido el 18/07/1950, Ingeniero, domicilio real en calle Miguel Victorica Nº 2671, Barrio Tablada Park, ciudad de Córdoba. Director Suplente: Enrique José Mengarelli, DNI. 14.892.298, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 5/12/1961, con domicilio real en Gines García Nº 3913, Bº Urca, Ciudad de Córdoba; Director Suplente: Juan Manuel Pereyra argentino, DNI 26.018.792, soltero, nacido el día 10/09/1977, Licenciado en administración, con domicilio en calle Uspallata Nº 1461 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Síndico Titular: Javier Carlos Andrés Elgueta DNI Nº 08.633.214, Argentino, casado, nacido el 23/11/1951, Abogado, con domicilio real en la calle Sucre Nº 1237 de la Ciudad de Córdoba Síndico Suplente: Javier Martín Castro Manuali, argentino, DNI 23.197.949, nacido el día 15/05/1973, soltero, abogado, con domicilio real en calle Caseros Nº 2442 de Barrio Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Los miembros del directorio y de la sindicatura han aceptado los cargos para los cuales han sido designados y constituyeron domicilio especial a los efectos del ejercicio en la sede social sita en Lavalle 462 piso 5 CABA. Autorizada Magali Lorena Poliszuk. Escritura 310. Fecha 18/06/2010. Folio 855. Registro 1972.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 25/06/2010. Nº Acta: 068. Libro Nº: 47.

e. 08/07/2010 Nº 75578/10 v. 08/07/2010

SAN ELISEO GOLF & COUNTRY CLUB MANAGEMENT S.A.

IGJ 1700277 comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25/08/09 se designó presidente y único Director Titular a Patricio A. Martín y Director Suplente a Álvaro M. Canessa, ambos con domicilio especial en L. N. Alem 693 piso 1º, CABA. Carlos Nogueira Martearena, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 25/08/09.

Abogado - Carlos A. Nogueira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2010. Tomo: 35. Folio: 17.

e. 08/07/2010 Nº 76962/10 v. 08/07/2010

SCIENTIFIC-ATLANTA ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 22.06.10 se resolvió por unanimidad la Disolución de la Sociedad. Asimismo, se designó al Sr. Jorge Eduardo Scolaro como Liquidador de la Sociedad, con domicilio especial en Reconquista 1088, 10º piso, CABA. María Florencia Zamora autorizada por Asamblea Extraordinaria del 22.06.10.

Abogada – María Florencia Zamora

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 105. Folio: 784.

e. 08/07/2010 Nº 75359/10 v. 08/07/2010

SCRAPSERVICE S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 7/06/10, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Juan Augusto Demin; Vicepresidente: Sr. Roberto Sergio Chichoni; Directores Titulares: Sres. Claudio Gabriel Gugliuzza, Juan Eduardo Aranovich y Luis Emilio Battocchio; Directores Suplentes: Sres Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares, Juan José Mata, José Agustín Tesan y Norberto José Cots; Síndicos Titulares: Sres. Martín Carlos Arriola, Juan Manuel Díaz y Juan Carlos Basa; Síndicos Suplentes: Sres. Eduardo Jorge Lahera (h), Eduardo Jorge Lahera y Juan Pablo María Abascal Vilar. Los Sres. Demin, Chichoni, Gugliuzza, de las Carreras, Casares y Mata, constituyen domicilio en Pasaje Carlos María Della Paolera Nº 297/299, piso 16º; los Sres. Aranovich, Batocchio, Tesan y Cots lo hacen en Avda. Corrientes 316, 2º piso, todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri. Abogada. Autrorizada por Asamblea Nº 20, de fecha 7/06/10.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2010. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 08/07/2010 Nº 76974/10 v. 08/07/2010

SFIE A.C., S.L.

Por Escr. Pública Nº 202 del 30/04/2010, se protocolización los Acuerdos de fecha 22 de Abril de 2010 y Acta de fecha 21 de Abril de 2010, que resuelve el cierre voluntario y liquidación de la Sucursal en la República Argentina. Se designa a la Señorita Romina María Florencia Gaudiano, como liquidador de la sucursal de la sociedad; y se designa a Horacio Julio Caba, argentino, casado, contador público nacional, DNI Nº 12.279.991, 52 años, Dardo Rocha 161, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., quien acepta encargarse de la conservación de los libros y documentación de la sucursal por el término de ley; y además constituye domicilio especial en la calle Paraná 789, Piso 2º, Departamento “A”, Capital Federal. Jorge E. Filacanavo, Escribano Autorizado por Escr. Pública 30/04/2010.

Escribano – Jorge E. Filacanavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/07/2010. Número: 100705300636/2. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 08/07/2010 Nº 75149/10 v. 08/07/2010

SIAT S.A.

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 10/05/2010 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Guillermo Héctor Noriega; Vicepresidente: Sr. Javier Mariano Martínez Alvarez; Directores titulares: Sres. Claudio Gabriel Gugliuzza, Roberto Caiuby Vidigal, Jesús María Aguirre; Directores Suplentes: Sres. Eduardo Alberto Ottino, Ignacio Eugenio Alurralde, Carlos Enrique Zandoná y Pablo De Pellegrin; Síndicos Titulares: Sres. Martín Carlos Arriola, Roberto Aníbal Fer-

nández Mouján e Ignacio María Casares; Síndicos Suplentes: Sres. Horacio Ramón de las Carreras, Fernando Jorge Mantilla y Juan Manuel Díaz. A los fines del artículo 256 de la Ley 19550, todos los directores constituyen domicilio en Pasaje Carlos María della Paolera Nº 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Nº 32, del 10/05/10.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2010. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 08/07/2010 Nº 76972/10 v. 08/07/2010

SIDERCA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 18/05/2009, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Héctor Noriega; Vicepresidente: Javier Mariano Martínez Alvarez; Directores titulares: Carlos Manuel Franck, Ricardo Juan Pedro Soler, Roberto Bonatti, Claudio Gabriel Gugliuzza; Directores suplentes: Carlos Enrique Zandoná, Eduardo Alberto Ottino; Consejeros de Vigilancia: Juan José Valdez Follino, Guillermo Horacio Hang y Fernando Ricardo Mantilla; Consejero de Vigilancia suplente: Roberto Aníbal Fernández Mouján; Secretario del Directorio: Horacio Ramón De las Carreras. Los Directores constituyen domicilio especial en Carlos María Della Paolera Nº 297, piso 16º, Cdad. Autónoma de Buenos Aires. Fabiana Andrea Sinistri, abogada, autorizada por Asamblea Nº 118 de fecha 18/05/2010.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2010. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 08/07/2010 Nº 76969/10 v. 08/07/2010

SINTORGAN S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por Asamblea Ordinaria del 2-11-09 se eligió el Directorio, fijando domicilios especiales así: Presidente: Fernando Aníbal Bergman, Zapiola 934, Cap. Fed.; Vicepresidente: Moira Judith Santa Ana, Zapiola 934, Cap. Fed.; Director Suplente: Haydee Susana Dorfman de Bergman, Conde 2006, Piso 2º Cap. Fed. Autorizada por Esc. 199 del 1-7-10. Registro 1837 de Juana Mensa.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/07/2010 Nº 75095/10 v. 08/07/2010

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

Se hace saber que por escritura 570 del 01-07-2010, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 12-05-2010, en la cual se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Julio César Saguier Vicepresidente: Alejandro Julio Saguier. Directores Titulares: Matilde Ana María Noble Mitre de Saguier, Bartolome Luis Mitre, Alberto Jorge Gowland Mitre, José Claudio Escribano y Luis María Julio Saguier. Síndicos Titulares: Ignacio Abel González García, Julio Pedro Naveyra y Ricardo Urbano Siri. Síndicos Suplentes: Juan Marcos Pueyrredon, Alejandro Bosch Madariaga y Mercedes Adrogué. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Bouchard 557, 6ª piso, C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 570 del 01-07-2010.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/07/2010. Número: 100705301658/D. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 08/07/2010 Nº 75512/10 v. 08/07/2010

SOPRANO S.A.

(I.G.J. 21/01/2003 Nº 983 – Lº 19-S.A.) Por Asamblea General Ordinaria de 6/5/10 renunció Presidente Luis Cristian Olivera y Director Suplente Juan Carlos Soprano y designó nuevo Directorio: Presidente: Juan Carlos Soprano-Director Suplente: Luis Cristian Olivera, que constituyeron domicilio especial en Santiago del Estero 250 piso quinto oficina 21 C.A.B.A. Autorizado en escritura 114 de 1.7.10 Escribano Jorge Ayuste - Registro 1647 - C.A.B.A.

Escribano – Jorge Alberto Ayuste

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/07/2010. Número: 100705301075/E. Matrícula Profesional Nº: 4300.

e. 08/07/2010 Nº 75376/10 v. 08/07/2010

"T"

TAYM S.A.

Por Asamblea Nº 32 del 10/03/10 y Reunión de Directorio Nº 156 del 11/03/10 en forma unánime se designaron los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Alberto Esteban Verra, Vicepresidente: Rodolfo Fraire, Director Titular: Adalberto Omar Campana, Director Suplente: Pablo Alberto Delorenzi; Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Sergio Mario Muzi. Síndicos Suplentes: Carlos José Molina, Martín Alberto Mencarini y Alicia Silvia Manghi, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 9º piso CABA. Autorización: Acta de Asamblea Nº 32 del 10/03/10. Mariángeles González, Abogada Tº 39 Fº 330 CPACF – Autorizada.

Abogada – Mariángeles González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 39. Folio: 330.

e. 08/07/2010 Nº 75222/10 v. 08/07/2010

TECSAN INGENIERIA AMBIENTAL S.A.

Por Asamblea Nº 28 del 10/03/10 y Reunión de Directorio Nº 164 del 11/03/10 en forma unánime se designaron los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Alberto Esteban Verra, Vicepresidente: Rodolfo Fraire, Director Titular: Adalberto Omar Campana, Director Suplente: Pablo Alberto Delorenzi; Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Sergio Mario Muzi. Síndicos Suplentes: Carlos José Molina, Martín Alberto Mencarini y Alicia Silvia Manghi, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 9º CABA. Autorización: Acta de Asamblea Nº 28 del 10/03/10. Mariángeles González, Abogada Tº 39 Fº 330 CPACF – Autorizada.

Abogada – Mariángeles González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 39. Folio: 330.

e. 08/07/2010 Nº 75215/10 v. 08/07/2010

TERMINAL LA PLATA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reuniones de Directorio, todas ellas de fecha 23 de junio de 2010, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Diego Segura al cargo de Director Titular; y (ii) designar al Sr. Marcos De Elía como nuevo Director Titular. El Director fija domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721 de la Ciudad de Buenos Aires. Bárbara V. Ramperti, autorizada por asamblea de fecha 23/06/2010.

Abogada – Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 08/07/2010 Nº 75261/10 v. 08/07/2010

THE CONSERVATION LAND TRUST ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.798.189), Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 23 de febrero de 2010, se resolvió designar a: (i) Sofia Helena Heinonen como Directora Titular y Presidente; (ii) Douglas Rainsford Tompkins como Director Titular y Vicepresidente; y (iii) Eduardo José Chorén como Director Titular. Los Directores Heinonen y Chorén constituyen domicilio en Scalabrini Ortiz 3355, Piso 4º, Depto. J, Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. Tompkins en Avda. L. N. Alem 928, Piso 7º, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. Lorena Aimó - Autorizada por Asamblea del 23/02/2010.

Abogada – Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/07/2010. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 08/07/2010 Nº 75249/10 v. 08/07/2010

TOPO GAS S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 9, del 30/10/09, se resolvió por unanimidad resolver la continuidad en los cargos del Presidente y Director titular, Pascual Daniel Barone, DNI 13.364.611 y, Director suplente, Sergio Hernán Barone, DNI 29.847.965, quienes aceptaron cargos en Acta de Directorio Nº 13, del 2/11/09, fijando domicilio especial en sede social. Lorena R. Schneider, Tomo 95, Folio 705 del CPACF autorizada en Acta de Asamblea Nº 13, del 29/06/10.

Lorena R. Schneider

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 95. Folio: 705.

e. 08/07/2010 Nº 75179/10 v. 08/07/2010

TRANSPORTADORA DEL NORTE S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 28/06/10 se resolvió designar al nuevo Directorio y distribuir los cargos el que quedó conformado como sigue: Presidente: Félix Alejandro Conget; Vicepresidente: Emilio Manuel Dopacio; Director Titular: Roberto Del Piero; Directores Suplentes: Eliseo Santa Cruz y Pablo Maximiliano Verdile. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colón 728, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- autorizado por acta de Asamblea del 28/6/10.

Abogado - Gonzalo J. Vidal Devoto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2010. Tomo: 106. Folio: 497.

e. 08/07/2010 Nº 76948/10 v. 08/07/2010

TRANSPORTES ARCO IRIS S.A.

Inscripción IGJ 30/04/2007 Nº 6922 del Libro 35 Tomo de Sociedades por Acciones. Por Acta Directorio Nº 11, del 05/01/10 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3, del 29/01/10, ambas elevadas a escritura Nº 169 del 15/06/10, Registro 1945 de C.A.B.A: i) Se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Salvatore Sanfilippo, y Director Suplente: Tindaro Alessandro, ambos con domicilio especial en la calle Serrano Nº 1391/95, Piso 11º, Of. "D", de C.A.B.A.; ii) Renunciaron los señores: Pedro Alberto Crimi y Armando Belforti, a sus cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente. Mariana Rosa Clementi, autorizada por Escritura Nº 169, del 15/06/10, Registro 1945 de C.A.B.A.

Autorizada – Mariana Rosa Clementi

Certificación emitida por: Constanza. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 29/06/2010. Nº Acta: 067. Libro Nº: 030.

e. 08/07/2010 Nº 75480/10 v. 08/07/2010

TRICO LATINOAMERICANA S.A.

(I.G.J. 1.581.190) Hace saber que por Acta de Asamblea del 30/4/2010, convocada por Acta de Directorio del 26/4/2010, se resolvió designar a los miembros del Directorio. Por Acta de Directorio del 3/5/2010 se resolvió distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Alejandro Héctor Brea; Directores Titulares: James Edwin Finley y Nicolás Crisafulli. Los directores fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, of. 721 Ciudad de Buenos Aires. María Claudia Paluzkiewicz, abogada, inscripta al Tº 73 Fº 722 CPACF, autorizada por Acta de Asamblea del 30/4/2010.

Abogada – María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 08/07/2010 Nº 75231/10 v. 08/07/2010

TRIFIDO S.A.

Por Esc. 61 del 16/6/10 Fº 285 Registro 2039 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 31/7/07 que resolvieron designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Héctor Ángel Leiro. Directora Suplente: Susana Gloria Fantino. Domicilio especial de los directores: Avenida Roque Sáenz Peña 917 entrepiso, Oficina A, C.A.B.A.; 2. Acta de Directorio del 22/3/10 que resolvió fijar nueva sede social en Avenida Roque Sáenz Peña 917 entrepiso, Oficina A, C.A.B.A. Marcelo Benseñor, autorizado por Esc. 61 del 16/6/10 Fº 285 Registro 2039 C.A.B.A.

Escribano - Marcelo F. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2010. Número: 100702300227/6. Matrícula Profesional Nº: 4612.

e. 08/07/2010 Nº 76989/10 v. 08/07/2010

"U"

URBAN YARD S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 31/12/09 designó el siguiente Directorio: Presidente Eduardo J. Maidana Director suplente Myriam A. Ruggirello quienes fijaron domicilio especial en Olga Cossettini 263 piso 3 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1181 del 30/6/10 pasada al folio 6131 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 016. Libro Nº: 155.

e. 08/07/2010 Nº 75121/10 v. 08/07/2010

"V"

VIALCO S.A.

Folio 868. Escritura 314. 23/06/2010- Registro 1972. Trascripción partes pertinentes del Acta de Asamblea General Ordinaria 21/05/2010 por la cual el directorio queda conformado del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Señor Ricardo Antonio Repetti DNI 10.126.400, Argentino, Casado, Lic. en Adm. de Empresas, nacido el 01/07/1951, domicilio real en la calle Washington 2665, 1º.CABA y; Directores Suplentes: Sres. Jorge Guillermo Neira D.N.I. 10.217.430, argentino, casado, nacido el día 14/02/1952, Ingeniero, con domicilio real en calle Bulnes Nº 736, 8º, CABA y Enrique José Mengarelli, D.N.I. 14.892.298, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 5/12/1961, con domicilio real en Gines García Nº 3913, Bº Urca, ciudad de Córdoba. Síndico Titular: el Dr. Javier Martín Castro Manuali, D.N.I. 23.197.949, argentino, soltero, nacido el 15/05/1973, Abogado, con domicilio real en calle Caseros 2442, Bº Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba; y: como Síndico Suplente: el Dr. Javier Carlos Andrés Elgueta con DNI Nº 08.633.214, Argentino, casado, nacido el 23/11/1951, Abogado, con domicilio real en la calle Sucre Nº 1237 de la Ciudad de Córdoba. Tanto los miembros del directorio como de la sindicatura aceptaron los cargos para los que fueran designados y constituyeron domicilios especiales en Lavalle Nº 462, piso 5º CABA a los efectos del ejercicio. Autorizado Moisés Favio Cohen. Folio 868. Escritura 314. 23/06/2010 - Registro 1972.

Certificación emitida por: María Rosa Cohen. 05/07/2010. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 05/07/2010. Nº Acta: 088. Libro Nº: 47.

e. 08/07/2010 Nº 75582/10 v. 08/07/2010

VOLCANO AGROCIENCIA S.R.L.

Por acuerdo definitivo de fusión, elevado a escritura pública Nº 415 de fecha 25/06/2010, se resolvió la Disolución sin liquidación de la sociedad en virtud de la fusión con Arysta Lifescience S.A. Diego Emilio Alvarez García. Abogado autorizado por acuerdo definitivo de fusión del 25/06/2010.

Abogado – Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/2010. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 08/07/2010 Nº 75253/10 v. 08/07/2010

"W"

WORLWIDE CLINICAL RESEARCH S.A.

Por Acta de Directorio del 4/2/2010 resolvió el traslado de su sede social a la Av. Rivadavia 755, piso 3, oficina "E" Cap. Fed. Escritura 8 abril 2010, Escribano Arturo Balassanian. Registro 1094 Capital Federal.

Escribano – Arturo Balassanian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/06/2010. Número: 100629291794/4. Matrícula Profesional Nº: 2404.

e. 08/07/2010 Nº 75565/10 v. 08/07/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, Secretaría Unica, emplaza a los herederos de los demandados: Amelia Gayoso, Vda. de Angel Justiniano Carranza; María Sara Higinia Carranza de Moine; Diana Zulema del Corazón de Jesus Carranza de Moine; Victoria Amelia Carranza; Catalina de la Natividad Carranza y Rodolfo Washington Carranza, para que dentro del plazo de diez dias, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos: "Carranza Guido y Spano, Rodolfo Carlos y otros c/Propietarios de la sepultura de Vda. e hijos de A. J. Carranza sobre prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, para que los represente en juicio. Practíquese por edictos el emplazamiento ordenado que publicarán por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de junio de 2010.
María Cristina García, secretaria.
e. 08/07/2010 N° 75397/10 v. 12/07/2010

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6°, en autos Alvarez Alberto Hugo c/Elias Camilo Edgardo y Otros s/Daños y Perjuicio Ordinario" (Expte Nº 60419/07), cita por quince días a Elías, Camilo Edgardo D.N.I 26.533.722 por edictos, a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación, conforme los arts. 145, 146, y 147 del CPCCN, para que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda.

Buenos Aires, 17 de Marzo de 2010
Cecilia E. A. Camus, Secretaria
e. 08/07/2010 Nº 73911/10 v. 12/07/2010

N° 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.: 102, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, piso 7mo. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado Sr. Eduardo Jorge Sastre para que en el plazo de quince días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Arrimondi Pieri, Mariana Andrea c/Sastre, Eduardo Jorge s/Divorcio", expte. nro.: 39.559/2010, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de junio de 2010.
Javier Carlos Visaggi, secretario.
e. 08/07/2010 N° 75093/10 v. 12/07/2010

N° 106

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil N° 106, interinamente a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1.212, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "Ransone Micaela Belén y Ransone Candela Macarena s/ Protección de Persona –Antes era Vera Carolina–" se ha ordenar: "Buenos Aires, 29 de octubre de 2009... Resuelvo: ....Notifíquese a los progenitores, a cuyo efecto publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, comunicando el dictado de pronunciamiento en esta causa, cuya copia se encuentra a su disposición y por el plazo de cinco días, computables a partir de la última publicación. Fdo: Dra Myriam Cristina Rustan de Estrada, Juez."

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de junio de 2010.
Francisco de Igarzábal, secretario.
e. 08/07/2010 N° 75228/10 v. 12/07/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5, a cargo del Dr. Jorge Anderson, Secretaria N° 10, a cargo de la Dra. Andrea Salamendy, en los autos caratulados: "Caja Nacional de Ahorro y Seguro c/Aiello María Cristina y Otro s/Incumplimiento de Contrato", cita a la demandada Sra. María Cristina Aiello a fin de que comparezca a estar a derecho y proceda a notificarse de la rebeldía decretada en autos dentro del quinto día de notificado. El presente deberá publicarse por el término de dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.
M. Andrea Salamendy, secretaria.
e. 08/07/2010 N° 75104/10 v. 12/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2 de la Capital Federal, sito en calle Diagonal Roque Saenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, cita por veinte días al demandado Nordeste Construcciones S.A para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados "Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. c/ Nordeste Construcciones S.A. s/Ordinario", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf arts 338, 355 y 343 del Cód. Proc.). El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 08/07/2010 N° 75211/10 v. 12/07/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 11/06/2010 se decretó la quiebra de Altovia S.R.L. CUIT.: 30-71020252-0, en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Jose Kern con domicilio constituido en Benito Juarez 3276 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 07/12/2010 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 21/02/2011 y el general el 05/04/2011 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Altovia S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 julio de 2010.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 08/07/2010 N° 74670/10 v. 15/07/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Reciclajes Industriales S.A. s/Quiebra" con fecha 29 de junio de 2010 se ha declarado en estado de quiebra a Reciclajes Industriales S.A., que el Síndico designado es la contadora Laura Adriana Fiscina, con domicilio en la calle Viamonte 1348 4° "E" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 8/9/2010. Fíjanse hasta los días 20/10/2010 y 1/12/2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por cinstituido en los estrados del Juzgados.

En Buenos Aires, 1 de julio de 2010.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 08/07/2010 N° 74657/10 v. 15/07/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la doctora Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo de la doctora Mercedes Arecha, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de Mayo de 2010, se decretó la quiebra de Colmed S.A. (CUIT 30-66315283-8, en la que se designó síndico a Carlos Alberto Pérez, con domicilio en calle Montevideo 765, 7° Piso "A", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de Agosto de 2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 22 de Septiembre de 2010 y 4 de Noviembre de 2010 respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días (sin previo pago) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de junio de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 08/07/2010 N° 74681/10 v. 15/07/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24, a cargo interinamente por la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría n° 47 a mi cargo, sita en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de esta Ciudad, comunica por cinco días que el día 10 de Junio de 2010 se ha decretado la quiebra de Diargenti S.A., Exp. 55812, CUIT 30-70866322-7 con domicilio en Avda. Santa Fe 3312 Piso 11° Depto. "C" de esta Ciudad. Se ha designado Síndico a la Contadora Pública María Cristina Rodriguez, con domicilio en Av. Corrientes 3169 Piso 7° Oficina "70" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4861-2741), a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y adjuntar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de septiembre de 2010, en el horario de 14 a 18 horas. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ serán presentados los días 18 de octubre de 2010 y 29 de noviembre de 2010, respectivamente. Ordenase a la fallida y en el caso que resultare pertinente, a los terceros, para que dentro del 5° día pongan a disposición de la Sindicatura los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, en forma apta para permitir la inmediata y segura toma de posesión de los mismos. Asimismo, pongan a disposición de la sindicatura los libros sociales, registros contables y demás documentación legal o contable de la fallida. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado Se deja constancia de que quedan prohibidos los pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.
Santiago Medina, secretario.
e. 08/07/2010 N° 74713/10 v. 15/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Pedro O. Diani (sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso tercer de Capital Federal) en relación con la causa 4.804/2006 caratulada "N.N. s/falsificación documentos públicos", hace saber por medio del presente a Angel Andres Mirasola (argentino, DNI Nro. 25.057.747, nacido el día 22 de enero de 1976, hijo de Raimundo Angel Mirasola y de Liliana Norma Martino) y a Leandro Sebastián Mirasola (argentino, DNI Nro. 26.568.747, nacido el día 3 de mayo de 1978, hijo de Raimundo Angel Mirasola y de Liliana Norma Martino) quienes deberán comparecer ante este Tribunal dentro del término de tres días –a contar desde la última publicación del presente–, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 1° de julio de 2010.-... Solicítese al Sr. Director del Boletín Oficial se sirva publicar edictos por un día a los efectos de citar a Angel Andres Mirasola (DNI Nro. 25.057.747) y a Leandro Sebastián Mirasola (DNI Nro. 26.568.747) a comparecer por ante estos estrados –dentro del tercer día de notificado-, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y se ordene su inmediata captura...". Fdo: Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pedro O. Diani, Secretario.

Secretaría N° 10, 1° de julio de 2010.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 08/07/2010 N° 74716/10 v. 08/07/2010

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría n° 15, a cargo de la suscripta, comunica que en la causa n° 6.122/06, caratulada "N.N. s/insolvencia procesal fraudulenta", se ha dispuesto en el día de la fecha publicar edictos por el término de cinco días, solicitando la comparecencia del Sr. Emiliano Lucas Solorza, D.N.I. nro. 26.435.290, a los fines de que preste declaración testimonial dentro de las 48 horas hábiles a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero y citación a primera audiencia.

Secretaría n° 15, a los 23 días del mes de junio de dos mil diez.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 08/07/2010 N° 74867/10 v. 15/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 14

"El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 14, de la Dra. Fabiana Palmaghini, Secretaría n° 143 de la Dra. María Bobes, cita y emplaza a Cristian Gastón Morales (DNI 31.662.017), para que se presente ante el tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa n° 18.482/10, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación)".

María Bobes, secretaria.
e. 08/07/2010 N° 74808/10 v. 15/07/2010

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 26, Dr. Mariano A. Scotto, Secretaría n°

155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y Emplaza a Lui Ying (DNI n° 18.716.273, argentina, con último domicilio conocido en Paseo Colón 690, Córdoba Capital, Pcia. de Córdoba), para que se presente ante el tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa n° 49.449/2.002, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada.

Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 08/07/2010 N° 74812/10 v. 15/07/2010

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Herminio Dardo Novarese y a Raúl Daniel Cantero, que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de robo (art. 164 del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.

María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 08/07/2010 N° 74665/10 v. 15/07/2010

N° 30

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 30, Secretaría n° 164, cita y emplaza por el término de tres días desde la última publicación a Celestino Fabián Burgo, DNI 22.459.072 a comparecer a este Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa n° 21.839/10 que se le sigue en orden al delito de amenazas. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 1° de julio de 2010.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 08/07/2010 N° 74809/10 v. 15/07/2010

N° 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 33 Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Rodolfo Blas Ernesto Gaffolio (dni n° 20.015.182) que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de junio de 2010.

Diego Hernández, secretario.

e. 08/07/2010 N° 74827/10 v. 15/07/2010

N° 48

Juzgado de Instrucción N° 48, Secretaría N° 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Fernando Amarilla –de nacionalidad argentina, titular del D.N.I N° 31.904.516, nacido el 28 de junio de 1985, con último domicilio en la calle Constituyentes 26, piso 2°, depto "B" de la localidad de Garín de la Pcia de Buenos Aires, de quién se carece de demás datos filiatorios– en la causa N° 57.237/2008 que se les sigue en orden a un delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de junio de 2010.

Néstor A. Pantano, secretario.

e. 08/07/2010 N° 74819/10 v. 15/07/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SEC.UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaria Unica, con domicilio en la calle Sarmiento No 1.118, 3° piso, de la Capital Federal, notifica a los señores Laith Paul Alsarraf (Pasaporte de los Estados Unidos de Norteamérica N° 036062768), Santiago Alejandro Stewart (L.E. N° 4.397.714) y Martín José Caselli (D.N.I. N° 20.233.791) de la resolución de fecha 28 de mayo de 2010 dictada en la causa No 1232/2007 (815) caratulada "Alsarraf Laith Paul; Andalucía Country Club S.A.; Andalucía Home Owners S.A.; Andalucía Polo Club S.A.; Andalucía Resort S.A. sobre Infracción Ley 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 28 de mayo de 2.010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer Totalmente en las presentes actuaciones y respecto de Laith Paul Alsarraf (Pasaporte de los Estados Unidos de Norteamérica N° 036062768),... Martín José Caselli (D.N.I. N° 20.233.791),... Santiago Alejandro Stewart (L.E. N° 4.397.714)... en orden a la posible comisión del delito previsto por el art. 1° de la ley N° 24.769 mediante la supuesta subvaluación al momento de la suscripción de la escritura N° 293 de fecha 22/3/2006, pasada al Folio 1253 del Registro Notarial N° 453 del Escribano Francisco Javier Puiggari de las seis fracciones de campo del Partido de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires vendidas por parte de la empresa Sol De polo S.A. (CUIT N° 30-69314355-8) al señor Laith Paul Alsarraf (arts. 334, 335 y 336 inc. 2° del C.P.P.N.). II. Declarar que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.

e. 08/07/2010 N° 74708/10 v. 15/07/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	21/05/2010	ABRAHAM CUENCA	74680/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	17/06/2010	OSCAR JOSE BAHAMONDES	74587/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	26/06/2009	JOSE RAMON BORZOTTA	74486/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	11/05/2010	FELISA DORA RAÑO	74656/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	03/06/2010	ADELINA ENRIQUETA BIRT	74475/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	03/06/2010	ANTONIO RAGO	74476/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	23/06/2010	ATAMIAN LOUSSIN	74399/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	31/05/2010	INMACULADA CHIACCHIO	74455/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/07/2010	JORGE JULIO GOMEZ	74447/10
16	UNICA	EDUARDO A. CARUSO (JUEZ)	30/06/2010	DANTE NICOLAS STURBA	74433/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	28/06/2010	NATALIO SANTELLA	74742/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	28/06/2010	LUCIA PACINO	74745/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	24/06/2010	SNAIDER NORMA HAYDEE	74714/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/06/2010	MARIA MONTERO SEIJO	74658/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/07/2010	GRISELDA ELISABETH RUSSO	74599/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/06/2010	LILIA ZULEMA MENDEZ CASARIEGO	74410/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	02/07/2010	BRANDI PEDRO CESAR	74415/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	30/06/2010	SALVADOR MANISCALCO y ROSARIA LO BRUTTO o ROSARIO LO BRUTTO	74435/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	17/06/2010	NILDA BEATRIZ ROSARIVO	74407/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	23/06/2010	SAPOZNIK SERGIO MIGUEL	74405/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/06/2010	JULIO ANGEL REMBADO	74570/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/06/2010	JORGE ALONSO Y MARCELINA ISABEL ARMERO	74623/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/06/2010	GREGORIO JOSE DIGIGLIO Y CHRISTIAN LEONARDO JOSE DIGIGLIO	74730/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	16/06/2010	MARIA BELIA ENCINA	74402/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	16/06/2010	VICENTE PALAIA	74404/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	28/06/2010	HILDA MARGARITA MATERNE	74485/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	01/07/2010	FELISA RAFFA	74481/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/06/2010	REBECA GOLCMAN	74401/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/06/2010	DIONISIO ESTANISLAO SIERRA Y PEREZ - ELISA MARIA MODESTA FERNANDEZ	74398/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/06/2010	GORLERO ANDRES FRANCO	74626/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	04/07/2010	JUAN CARLOS OUBIÑA	74600/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	01/07/2010	LEONOR FUNKENSTEIN	74484/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	22/03/2010	OMAR ANTONIO DALMAZZO	74615/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	04/06/2010	AUGUSTO CESAR MAZZONI	74781/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	02/07/2010	SALVADOR MARIA DESIDERATO	74592/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/06/2010	RAFAEL RICARDO CIGLIUTTI	74406/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/06/2010	JULIA JOSEFA SAGARRA	74576/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	02/07/2010	AIDA HERMENEGILDA TOGNOLA	74434/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/06/2010	UMBERTO GAGGIANO y MARIA ANGELA GHIGLIOTTO	74483/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	16/06/2010	CANTO OLGA DEL CARMEN	74703/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/06/2010	RINALDI JUAN CARLOS	74460/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	22/06/2010	RICARDO JALABERT	74457/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	15/06/2010	ISABEL BEUNZA	74590/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	23/04/2010	GILBERTO NICOLAS DALESIO	74783/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	02/07/2010	RICARDO AMATO CANIUQUEO	74778/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	22/06/2010	RAUL EMILIO MAIDANA	74394/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/06/2010	MARIA ESTER BRIAMONTE DE PLANES	74760/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	01/07/2010	BERTA REGINA FUKS	74510/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	23/03/2010	SPINA SEBASTIAN	74639/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	18/06/2010	SALERNO AMELIA LUCIA	74774/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	22/06/2010	EDUARDO SARQUIS	74751/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	30/03/2010	EMA AURELIA OLAVE	74847/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/07/2010	LESTON JUAN CARLOS	74616/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	29/06/2010	MAXIMILIANO LAURENCICH	74473/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	01/07/2010	VIDAL CADENAS RODRIGUEZ Y ZULEMA INES PABON	74411/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	28/06/2010	HAYDEE EDY ROCCA	74569/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	02/07/2010	JOSE ALAMPI Y MARIA GIOCONDA BRUZZESI	74612/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	29/04/2010	RAUL HECTOR AZAR	74493/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/06/2010	BEATRIZ ELSA OZVEGY	74467/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	18/06/2010	ANA PARENTE	74444/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/06/2010	ERNESTO PASCARI	74390/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/07/2010	ANA MARIA BLANCA FERRARA y ALBERTO ALONSO	74721/10

e. 08/07/2010 Nº 1632 v. 13/07/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, a cargo de la Dra. Celia Angeles Perez, por la Secretaría única interinamente, a cargo de la Dra. Mirta Botallo de Villa, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, comunica por dos días en los autos “Cavalieri Julio Andres c/Somorrostro Silvia S. y Otro s/Ejecución Hipotecaria” Expte. N° 12082/06, que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne (CUIT N° 20-04244391-4), rematará el 16 de julio de 2010, a las 9.45 hs. en punto, en los salones de remates de Jean Jaures 545, Ciudad Buenos Aires, al contado, y al mejor postor, el bien sito en la calle Sarmiento 1683, antes Sarmiento 211, entre Juarez y Perdriel, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. I; Secc. A; Mzna. 31; Parc. 27. Matrícula: 6781. Pda. Inmobiliaria 31.184, propiedad de la señora Silvia S. Somorrostro, según nos informó la firma Horacio E. Acosta (inmobiliaria), y según cartel de venta expuesto en la verja del frente de la propiedad, con domicilio en la calle Ramón Carrillo 2411, de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As., representada en ese acto por el señor Martín Carlino, DNI. 34.009.241, quien munido de las llaves respectivas, nos permitió el acceso a la propiedad; y nos informó que la misma se encuentra habitada por la sra. Somorrostro. El inmueble ocupa un terreno de 8.66 mts. de frente por 24.30 mts. de largo según certificado de dominio. Posee una verja con puerta de acceso a un patio jardín que separa la Casa, tipo chalet de una planta, de la línea municipal. La distribución del bien está compuesto de living-comedor, con parte del techo a mayor altura machimbrado y con tirantes, dos dormitorios, uno al, jardín exterior y otro interno, un lugar de estar ventilado al patio interno, un baño con ducha azulejado hasta 1,60 m de altura, una cocina con artefacto, muebles altos y bajo mesada de fórmica, mesada de granito, paredes azulejadas hasta 1.60 m. Sus solados son de mosaico en el living-comedor, plástico imitación parquet en sus dormitorios, cerámicos en lugar de estar, baño y cocina, mosaico en el patio interior. En la parte posterior al concluir el patio, existe una escalera de material que conduce a la azotea donde hay una habitación tipo depósito con solado de pinotea. El agua caliente y la calefacción son individuales. Su estado de conservación es regular. Presenta deterioros diversos en paredes, pisos y cielorrasos, como así también su pintura. Base: $ 142.500.-, debiendo abonar quien resulte comprador: Seña: 30%; Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%; Sellado de ley Provincial 1%, en el acto de suscribir el boleto de compraventa, debiendo constituir el comprador domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma, y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Conste que: a) el monto de las deudas si las hubiere por impuestos, tasas o servicios que registre el bien, según los informes ya producidos en autos, b) que los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones, c) que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido, en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, conforme plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria”, d) que No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Se deja constancia que la persona que resulte compradora del inmueble a subastar, que las sumas a percibir por el Sr, Martillero en concepto de seña y comisión en el acto de suscribirse el boleto de compraventa, podrá ser efectuada mediante cheque personal y del día, no aceptándose cheques de terceros, instrumento que tendrá efecto cancelatorio una vez que se acompañe la boleta bancaria que acredite el depósito pertinente en la cuenta de autos. Deudas: Fs. 211/214 Rentas al 31/10/07 $ 2.050.60; Fs. 195/197 Municipalidad de San Martín al 24/08/07; $ 7.851,01; Fs. 188 y AySA al 11/06/07 $45,23; Fs. 167 Aguas Argentina al 16/08/07 $ 138,93. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial. Exhibición: 14 y 15 de julio de 2010, en el horario de 11 a 13 hs. Informes: 4372-1612 y 154-993-3955.

Buenos Aires, 5 de julio de 2010.
Mirta S. Botallo de Villa, secretaria interina.

e. 08/07/2010 N° 75630/10 v. 12/07/2010

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, de esta Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: “Sucari Rafael c/Claure Ruth Noemí s/Ejecución Hipotecaria” Ex. N° 18047/96, que el Martillero Roque Mastrandrea, rematará el día 16 de Julio de 2010 a las 9,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Alvarez Jonte 343/45/47/49/51 e/ Vicente Lopez y Gral. Soler, UF N° 15, Loc. Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. Según constatación se trata de un complejo de unidades, todas en PB. La que nos ocupa N° 2, se ingresa por el N° 345. Consta de: Living comedor, baño y cocina. Por escalera, se accede a un entre piso donde existe un dormitorio. Ocupado por el Sr. Monte Leone, en calidad de inquilino sin exhibir en el acto, instrumento que lo avale. Todo en regular estado de uso y conservación, Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. A; Manz. 28; Parc. 12; Subparc 15. Matrícula: 10119 (070). Sup. Tot. 19m2 68dm2. Deudas: Munic. La Matanza al 11/5/10 $ 537.- Ag. Arg. (fs. 287) al 8/4/10 $ 6553,34.- OSN (fs. 298) al 29/3/10 sin deuda. AySA (fs. 285) al 29/3/10 $ 19,80.- Arba (fs. 300) al 6/5/10 $ 237,50.- Expensas comunes (fs. 319) a Mayo 2010 $ 11.038.- Las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y en caso de insuficiencia de fondos el adquirente se hará cargo de las expensas. La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. Base: $ 95.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. (más IVA s/la misma). Arancel: 0.25%. Sellado: 1%. Todo a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. No se aceptarán posturas menores a cien pesos. El comprador deberá, constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias serán de acuerdo a lo previsto por el art. 133 del CPCC. y dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión cuando el monto, obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos: “Servicios Eficientes c/Yabra”) Se fijan para exhibición los días 14 y 15 de Julio en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 2 de junio de 2010.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 08/07/2010 N° 75621/10 v. 12/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, por la Secretaria Nº 43, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por dos días en los autos “Tandler S.R.L. s/Quiebra Expte. Nº 055187, CUIT Nº 30-70177341-8, que el martillero Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4), rematará el 15 de julio de 2010 a las 10,15hs en los salones de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545 de esta Ciudad, un automotor Peugeot, modelo 206 XR Premium 1.6 5P, año 2006, dominio FPJ303, en el estado en que se encuentra y fuera exhibido. La carrocería presenta el faltante de los dos faros de luces de posición delanteros, ralladuras en el guardabarros trasero derecho. Abierto el capot, no se aprecian faltantes ni deterioros. El interior muestra faltantes, a saber, no cuenta con el equipo de radio, ni el posa vasos, al igual que los ceniceros, también el faltante de la tapa interior del panel del baúl y las dos aperturas interiores de las puertas trasera con el plástico roto. El tapizado al igual que el interior, con los detalles señalados, está en buen estado, careciendo de rueda de auxilio y criquet. Serán a cargo del comprador las deudas existentes a partir de la toma de posesión. De acuerdo al art. 570 del Cod. Procesal y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10hs del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos de esta última norma, incluir el 20% de seña, más la comisión del martillero con el 21% de IVA, más el sellado de la CSJN 0,25%. Las mismas serán abiertas en Secretaria a las 12,30hs del mismo día anterior, en presencia del martillero y los oferentes, sirviendo la mejor de ellas como base para la subasta. Base: $ 23.000=; En el acto del remate, Seña 20%, Comisión 10% mas 21% de IVA; IVA sobre el precio 21%; 0,25% Tasa CSJN. Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 C.P.C.C. No Procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: 12 y 13 de julio de 2010, de 12hs. a 14hs. en el Parking Florida (subterránea), Avda. Córdoba 632 Informes: Consultar el expediente, “ww.sites.google.com/site/via1479remates”. 4372-9616.

Buenos Aires, 2 de julio de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, Secretaria.

e. 08/07/2010 Nº 76316/10 v. 12/07/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 64 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo N° 64 Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle N° 1268, planta baja de Capital Federal, comunica por un día en los autos “Calvo Enrique Gustavo c/Rios Salvador s/Despido” (Expte. N° 2675/04), que la martillera Maria Paola Binetti CUIT 27-25048283-9, rematará el día 15 de Julio de 2010 a las 9:45hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes bienes muebles, a saber: Lote 1: Un horno marca Saba-te rotativo, sin número visible; Lote 2: Un horno pizzero sin marca visible de aproximadamente 1,5x1m; Lote 3: Una heladera de tres puertas sin marca visible de acero inoxidable de aproximadamente 2,5x1,80m con motor marca “Acmar”; Lote 4: Una heladera de dos puertas, color verde sin marca visible; Lote 5: Una maquina cortadora de fiambre con N° 20508; Lote 6: Una balanza digital marca Moretti; Lote 7: Una heladera exhibidora con cuatro puertas de vidrio sin marca visible con motor; Lote 8: una heladera exhibidora con una puerta marca “Tecfrigo” Barroca 500.- Venta sin base, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acordada N° 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Exhibición: 12 y 13 de Julio de 2010 de 16:00 a 18:00 hs., en el domicilio de la AV. Rivadavia N° 3535 de esta Ciudad.

Buenos Aires, 17 de Junio de 2010.
Emilce L. Sellerio, secretaria.

e. 08/07/2010 N° 76175/10 v. 08/07/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, Secretaría N° 1, sito en la calle Libertad 731 Piso 9° de esta Capital Federal, comunica por dos días que en el juicio caratulado “Banco de la Nación Argentina c/ Gorosito Carlos Alberto s/Ejecución Hipotecaria Exp. N° 11.472/05 que el Martillero Juan Carlos A. Bastiani rematará el día 16 de julio de 2010, a las 10:30 hs (en punto), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Pasaje El Mirasol n° 168 entre las de Ibarrola y Ramón L. Falcón de esta Capital Federal. Nom. Catastral: Circ. 1, Secc.; 72, Manz. 56 A, Parc. 12, Matrícula F.R. 167372. Según constatación obrante en autos: hall de entrada, 1 living comedor con ventana a la calle, 1 una cocina; 1 pequeña despensa y un baño completo y un pequeño patio (todo en planta baja). En la planta alta a la cual se accede por escalera de madera hay un entre piso hay un dormitorio con vista a la calle y el otro con vista al patio hay un baño completo. Hay una pequeña terraza sin acceso. Se encuentra en estado regular. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Alberto Olindo Gorosito y por la Sra. Beatriz Navarro. Condiciones de Venta: “Ad-Corpus” –Al Contado– En dinero en efectivo y al mejor postor. Base $ 171.817,68, Seña 30% - Comisión 4% - Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%, mas sellado del 0,8%. Adeuda.: ABL: FS. 264/265 $. 1287,49 al 8/7/10, Aguas Argentinas S.A: FS. 213 Sin Deuda al 18/5/10. AYSA: FS. 262 $ 70,05 al 20/5/10.- Se exigida al comprador la constitución del domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Asimismo se le impondrá de los deberes y facultades previstas en el art. 580 del CPCC. No se aceptara, la compra en comisión ni la cesión o transferencia del boleto. El inmueble se exhibe el días 15 de julio de 2010 de 15:00 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 2 de julio de 2010.
Ana Laura Bruno, secretaria.

e. 08/07/2010 N° 75625/10 v. 12/07/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA KUMELEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2010 a las 18,30 horas, en avenida de Mayo 747, planta Baja, CABA, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 en su inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31-12-2006, el 31-12-2007, el 31-12-2008, y el 31-12-2009;
2º) Consideración de los resultados de los ejercicios;
3º) Retribución al Directorio;
4º) Determinación del número de miembros del directorio y designación de los mismos.

Jorge Salvador Giordani, presidente designado en actas de asamblea del 12-10-2006 y directorio del 29-6-2010.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 29/06/2010. Nº Acta: 107. Libro Nº: 066.
e. 05/07/2010 Nº 73409/10 v. 12/07/2010

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI "HIJOS DE LA VERDAD"

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el dia 15 de julio de 2010 a las 19.00 horas, en la sede social de la calle Lavalle 2559 - 1º Piso "A" de esta Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEL DEL DIA:

1º) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
2º) Lectura y Aprobación de la Memoria del Sr. Secretario del ejercicio cerrado al 31.03.2010
3º) Lectura y Aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos del Ejercicio cerrado al 31.3.2010.
4º) Elección de los miembros que concluyen sus periodos de mandato: Por el termino de dos años: Un Presidente; Un Vicepresidente; Un Secretario; Un Prosecretario; Un Tesorero; Un Protesorero; Cinco vocales Titulares y Un Revisor de Cuentas Titular; Por el término de un año: Cinco Vocales Suplentes y Un Revisor de Cuentas Suplente.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Sr. Moises G. Said fue designado como Secretario de la Institución en la Asamblea General Ordinaria realizada el 04/09/2008.
Secretario – Moisés G. Said

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 28/06/2010. Nº Acta: 115. Libro Nº: 45.
e. 06/07/2010 Nº 73885/10 v. 08/07/2010

"C"

CABAÑA LOS CALDENES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 2010, a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Alicia Moreau de Justo 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus notas, anexos y cuadros, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2010.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Designación del Directorio.

Presidente Carlos H. A. Baraldo designado por escritura Nº 338 Fº 1012 de fecha 10/9/07.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 106. Nº Libro: 125.
e. 07/07/2010 Nº 74562/10 v. 14/07/2010

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Canteras Cerro Negro Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Avda. L. N. Alem 986, piso 10, C.A.B.A., el día 27 de julio de 2010 en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009. Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
6º) Consideración de las retribuciones percibidas por los señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la ley 19550.
8º) Convalidación de los retiros efectuados en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550, por ejercicio de funciones técnico administrativas y autorización a los señores Directores a hacer retiros de fondos a cuenta de los honorarios que le sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.
9º) Consideración de la remuneración del Síndico Titular.
10) Determinación del numero y elección de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de los actuales.

Designado Director por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 109 del 23 de julio de 2008 y Presidente por Acta de Directorio Nº 785 del 23 de julio de 2008 inscripto bajo el Nº 1259 Libro 34 Tomo — del Registro de Sociedades Anónimas.
Presidente – Juan Carlos Girotti

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 29/06/2010. Nº Acta: 052. Libro Nº: 058.
e. 06/07/2010 Nº 73903/10 v. 13/07/2010

CARILO VIEJO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de julio de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en Avenida Santa Fe 3069, piso 9º, "D" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Modificación del artículo segundo del estatuto social. Prórroga de duración de la sociedad.
Presidente - Tomás Eduardo Buchanan

Designado Presidente mediante Acta de Asamblea Nº 12 del 4 de noviembre de 2009 obrante al folio 37 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 Rúbrica Nº 68583-03, y Acta de Directorio Nº 77 del 4 de Noviembre de 2009 obrante a folio 84 del libro de Actas de Directorio Nº 1 Rubrica Nº 68584-03.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 30/06/2010. Nº Acta: 53. Libro Nº: 45.
e. 06/07/2010 Nº 73917/10 v. 13/07/2010

CARLOS BASSI Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 19 de julio de 2010 a las 18 y 30 horas, en Suipacha 570 - piso 2 – of. B CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios cerrados desde el 31/12/1995 al 31/12/2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio aún en exceso, del límite previsto por el art. 261 LS.
6º) Destino del resultado acumulado de los ejercicios mencionados en el punto tercero.
7º) Aumento del capital social.
8º) Cambio del domicilio social.

Presidente designado por Acta de Asamblea numero 20 del 03/02/97.
Presidente - Ernesto Julio Bassi

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 23/6/2010. Nº Acta: 131. Libro Nº: 23.
e. 02/07/2010 Nº 72539/10 v. 08/07/2010

CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA FUTBOLISTAS DE ALTO RENDIMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 2010 a las 17 horas. en primera convocatoria y a las 18 horas. en segunda convocatoria en la calle Tucumán 1538 4to D de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos accionistas para suscribir el acta
2do.) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 Inc. 1ro. de la ley 19950 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2010 y el resultado del ejercicio.
3ro.) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4to.) Designación de Síndico.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las constancias que determina el art. 238 Ley 19950 con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea en Tucumán 1538 4to D CABA en el horario de 14 a 18 hs.

Jorge Oscar Raffo Hoffmeister. Presidente conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de mayo 2008.

Certificación emitida por: Carolina N. Levi. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 5157. Fecha: 23/06/2010. Nº Acta: 030. Libro Nº: 1 (int. 94372).
e. 05/07/2010 Nº 73431/10 v. 12/07/2010

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva, conforme lo decidido en su sesión del 15 de Junio de 2010, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria (conforme a lo determinado en el Artículo 42 de los Estatutos Sociales), la que se celebrará en nuestra sede social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 23 de Julio de 2010 a las 19.00 horas, en primera convocatoria y si no hubiera quórum, en segunda convocatoria a las 19.30 horas, con el número de socios que se encontraren presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de ésta Asamblea, juntamente con los Sres. Presidente y Secretario.
2º) Tratamiento de la reforma del Estatuto Social en sus artículos 24, 31 inc. n, 34 inc. d y 36 del Estatuto Social, por su omisión en la Asamblea General Extraordinaria del 7 de Mayo de 2010.
3º) Ordenar el texto del Estatuto Social, por su omisión en la Asamblea General Extraordinaria del 7 de Mayo de 2010.
Buenos Aires, 16 de junio de 2010.

Podrán participar en la Asamblea los socios Vitalicios y los Activos Plenos que hayan ingresado al club antes del 31 de Diciembre de 2009, hasta el Nº 1578 inclusive, con la cuota de Junio de 2010 abonada.
Presidente – José Benito López Carballedo
Secretario – José Luis García Morales

Presidente y Secretario electos por Asamblea de fecha 12 de Diciembre de 2008, que consta en Libro de Actas de Asamblea Nº 3 folio 43 al 45 rubricado en la I.G.J. el día 19 de Abril de 1995 Nº A 11012.

Certificación emitida por: Juan José Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 4980. Fecha: 28/06/2010. Nº Acta: 039. Libro Nº: 4.
e. 06/07/2010 Nº 73940/10 v. 08/07/2010

CORPORACION IBEROAMERICANA DE COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Corporación Iberoamericana de Comunicaciones S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2010, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Uriarte 1899, C.A.B.A., para que considere el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de los Estados Contables fuera del plazo legal; y
3º) Ratificación y Aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nros. 1, 2 y 3 finalizados, el 31 de marzo de 2007, 2008 y 2009.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Uriarte 1899, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs.

Gerardo Daniel Hadad, Presidente, autorizado por Directorio, del 24/06/10.

Certificación emitida por: Ana M. Paganelli. Nº Registro: 1632. Nº Matrícula: 2835. Fecha: 25/6/2010. Nº Acta: 158. Libro Nº: 33.
e. 02/07/2010 Nº 72618/10 v. 08/07/2010

"E"

EL CHURCAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de julio de 2010 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Rodríguez Peña 1627, piso 5, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración y, aprobación de estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2008 y 31/12/2009;
3º) Designación de Miembros del Directorio. Aprobación de Gestión.
4º) Cambio de sede social.

Zulema Bianchi de Calvo, Vicepresidenta en ejercicio de la Presidencia según Acta de Directorio de fecha 10/11/2008.

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 28/6/2010. Nº Acta: 175. Libro Nº: 78.
e. 02/07/2010 Nº 72708/10 v. 08/07/2010

"F"

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A.I.C. E I. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio llama a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 30 de julio de 2010, a las 16 hs., en primera convocatoria en su sede social de Hipólito Yrigoyen 820 4º Piso Oficina "U" – Capital Federal. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado, se cita para la misma fecha en la misma sede a las 17 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 28 de julio de 2010 inclusive. El Directorio.
Vice-Presidente electa por Acta de Asamblea Nº 50 del 22-01-2008, en ejercicio de la Presidencia según Acta de Directorio Nº 223 de fecha 25-11-09.
Sandra Silvana Bullón

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618 Fecha: 30/06/2010. Nº Acta: 38. Libro Nº: 37.
e. 06/07/2010 Nº 74137/10 v. 13/07/2010

"G"

GIKO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Julio de 2010, a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria –para el caso de no obtener el quórum necesario– en la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
(ii) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009 fuera del plazo legal correspondiente;
(iii) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009;
(iv) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009;
(v) Consideración de la remoción de Director Titular de la Sociedad;
(vi) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración por el ejercicio bajo consideración en exceso al límite legal (art. 261 LSC); y
(vii) Designación de un nuevo integrante del Directorio por el término que resta hasta la finalización del mandato.

Martín Alberto Bogoslafsca, presidente electo por Acta de Asamblea del 24 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: María Elena Sarquis Acad. Nº Registro: 212. Nº Matrícula: 2034. Fecha: 29/6/2010. Nº Acta: 104. Libro Nº: 22.
e. 02/07/2010 Nº 72632/10 v. 08/07/2010

"I"

IMPINTA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Impinta S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2010 a las 10 hs., en la sede social sita en la Avenida. General Paz 11568 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2009.
3º) Tratamiento del resultado de los ejercicios y remuneración de los Sres. Directores.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Designación de Autoridades por un nuevo periodo de un año.
Presidente - Maria Cristina González

Designada el 14 de enero de 2009 conforme surge del Acta de Asamblea que se encuentra transcripta a los Fº 11 y 12 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado en IGJ bajo el Nº 46019-01 el 28/06/2001.

Certificación emitida por: Marta S. Fantoni. Nº Registro: 881. Nº Matrícula: 3429. Fecha: 29/06/2010. Nº Acta: 037. Libro Nº: 105.
e. 06/07/2010 Nº 73804/10 v. 13/07/2010

INGENIERO JOSE CONTRERAS Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Ingeniero José Contreras y Cía. S.A. a Asamblea General Extraordinaria que se celebrara el día 3 de Agosto de 2010, a las 11 hs. en la sede social sita en Av. Pueyrredon 524 Piso 6 departamento "A", C.A.B.A, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital y emisión de acciones.
3º) Consideración de los aportes realizados por los accionistas con carácter de irrevocable.

Consideración de las medidas necesarias para implementar lo dispuesto en la asamblea para los puntos anteriores.
Presidente Agustín Contreras – Designado por Acta de Asamblea del 24/02/10, y Acta de Directorio del 24/02/10.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 25/06/2010. Nº Acta: 113. Libro Nº: 272.
e. 07/07/2010 Nº 74824/10 v. 14/07/2010

INSTITUTO MEDICO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIONES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 28 de Julio de 2010 a las 9 hs. en el domicilio social de la calle French 2673 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Asamblea General Ordinaria en la que se tratara el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y notas del ejercicio Nº 2 finalizado el 31 de marzo del 2008. La memoria y toda la documentación obra en poder de los accionistas.
3º) Motivos Del llamado fuera de término.
4º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y notas del ejercicio Nº 3 finalizado el 31 de marzo del 2009. La memoria y toda la documentación obra en poder de los accionistas.
5º) Motivos del llamado fuera de término.
6º) Elección de Autoridades.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio con relación los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2008 y 2009.
Preidente - Hugo Eduardo Galvagno

Acredita representación: Estatuto del 23-3-2006, Folio 188 del Registro Notarial 701. Inscripción: Nro. 5.322, Libro 31, Tomo de Sociedades por Acciones del 7-4-2006. Conste. Doy fe.

Certificación emitida por: Susana Morillo Nadale. Nº Registro 1377. Fecha: 01/07/2010. Acta Nº 170 Libro Nº: 4.
e. 07/07/2010 Nº 74740/10 v. 14/07/2010

"J"

JOMSALVA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Jomsalva S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de julio de 2010 a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 785, 3º piso Departamento 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 134 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores
3º) Distribución de utilidades
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán depositar en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, las acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas.
Presidenta – Patricia Nora Malnati

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 141. Libro Nº: 59.
e. 07/07/2010 Nº 74723/10 v. 14/07/2010

"L"

LAS CRUCESITAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Figueroa Alcorta 3351, Of. 001, C.A.B.A., con fecha 21 de julio de 2010 a las 15 hs en primer convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Renuncia del Director Adrián Turmo Schaffner. Tratamiento.
3º) Directorio. Determinación del número de Directores. Designación.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida asamblea, al domicilio fijado para esta Asamblea General Ordinaria, sito en Av. Figueroa Alcorta 3351, Of. 001, C.A.B.A.

Gabriel Alejandro Micheloud, Presidente designado por Acta de Directorio del 16.06.2010.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 25/6/2010. Nº Acta: 146. Libro Nº: 16.
e. 02/07/2010 Nº 72647/10 v. 08/07/2010

"M"

MAGNA AGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de julio 2010 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Madero 900, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Consideración de la reforma del estatuto social con miras a modificar la actual denominación social de la Sociedad.

NOTA: La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en el domicilio de Avenida Madero 900, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 18 horas y hasta el día 14 de julio de 2010 (inclusive).
Ivana Karina Román
Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 5 de noviembre de 2009 y por Acta de Directorio Nº 31 de fecha 16 de febrero de 2009.

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 28/6/2010. Nº Acta: 189. Libro Nº: 84.
e. 02/07/2010 Nº 72431/10 v. 08/07/2010

MAGNA CAPITAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de julio de 2010 a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Madero 900, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Consideración de la reforma del estatuto social con miras a modificar la actual denominación social de la Sociedad.

NOTA: La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en el domicilio de Avenida Madero 900, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 18 horas y hasta el día 14 de julio de 2010 (inclusive).
Ivana Karina Román
Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 30 de fecha 28 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 28/6/2010. Nº Acta: 190. Libro Nº: 84.
e. 02/07/2010 Nº 72437/10 v. 08/07/2010

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por las Leyes 17.811 y 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 4 de agosto de 2010, a las 18:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en el Salón Auditórium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 359, piso 8º, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en representación de estos, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta.
2º) Consideración por parte de los señores accionistas, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa, estados contables consolidados con la sociedad controlada Banco de Valores S.A. que se presenta como información complementaria (Cuadro I), notas a los estados contables consolidados e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 82 iniciado el 1º de julio de 2009 y cerrado el 30 de junio de 2010, así como

también el Informe sobre el Código de Gobierno Societario.

3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4º) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y determinación de su remuneración.

5º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades y de la remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia:

	$
A Fondo de Garantía (Art. 57, Ley 17.811)	50.210.743
A Dividendos en Efectivo ($ 45.000 por acción)	8.235.000
A Honorarios Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia	3.960.000
Total:	62.405.743

6º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.

7º) Elección de tres Directores Titulares por tres años y de los respectivos Directores Suplentes por el mismo período, y un Director Suplente por un año.

8º) Elección de tres Miembros Titulares y de tres Suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, por un año. El Directorio

Buenos Aires, 5 de Julio de 2010

NOTAS:

a) Para tener acceso a la Asamblea, se requiere la presentación de tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y por el Secretario del Directorio (Art. 30 del Estatuto Social).

b) Modo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación y se aplicarán las normativas estatutarias y reglamentarias a los fines de la elección de Directores y de sus respectivos Suplentes.

c) Para que haya quórum, tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (Art. 33 del Estatuto Social) y para la segunda, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

De conformidad con lo normado por el Art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 29-7-2010, inclusive (Art. 30 del Estatuto Social).

Presidente – Pablo M. Aldazabal

Electo Director Titular por Asamblea del 13.8.2009 y Presidente por Acta de Directorio Nº 2833 del 13.8.2009.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 6/7/2010. Nº Acta: 112. Libro Nº: 287.

e. 07/07/2010 Nº 76054/10 v. 14/07/2010

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

CONVOCATORIA

Expediente Nº 1818. De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria de la Entidad que se celebrará el 10 de Julio de 2010 a las 17:00 horas en Roque S. Peña 615, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio Nº 38 finalizado el 31 de Diciembre de 2009.

2º) Designar los miembros de Comisión Directiva y Revisor de Cuentas cuyos mandatos han concluido.

3º) Designación de dos (2) afiliados para firmar el Acta. La Comisión Directiva.

Buenos Aires, 27 de Mayo de 2010.

Presidente - Jorge Freire

Designado por Acta Nº 746 del 17-09-07.

Certificación emitida por: Diego H. Rivas. Nº Registro: 43, San Martín. Fecha: 17/06/2010. Nº Acta: 344. Libro Nº: 20.

e. 06/07/2010 Nº 75485/10 v. 08/07/2010

"P"

PESQUERA DESEADO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de julio de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, a reunirse en el domicilio sito en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Aportes económicos a la sociedad mediante préstamos, aumento de capital, aportes irrevocables o cualquier otro medio que se considere pertinente.

3º) Ratificación del acuerdo de locación con Armadora Acrux S.A.

4º) Autorización al Director titular Isaac Gilaberte para que continúe desempeñando funciones en Armadora Acrux S.A.

5º) Modificación integral del estatuto social.

6º) Consideración de la composición del Directorio.

7º) Consideración de la gestión de los Directores y de sus honorarios.

8º) Autorizaciones. El Directorio.

José Luis Iglesias, Presidente según actas: de asamblea del 14.01.2010 y de directorio del 15.01.2010, obrantes al Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 rubricado el 5 de octubre de 1999, con número de rúbrica 81777-99.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 29/6/2010. Nº Acta: 158. Libro Nº: 124.

e. 02/07/2010 Nº 73214/10 v. 08/07/2010

PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas de Productos Sudamericanos S.A. para sesionar el día 27 de julio de 2010 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 308, 9º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;

2º) Razones de la convocatoria fuera de término;

3º) Consideración de Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo con sus Notas, Anexos e Información Complementaria (Estados Contables Consolidados) y Dictamen del Auditor e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2009 comparativos con el ejercicio anterior.

4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;

5º) Consideración de la gestión de los Directores;

6º) Consideración de la gestión del síndico;

7º) Consideración de los honorarios de los Directores;

8º) Consideración de los honorarios del síndico;

9º) Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, para poder asistir y participar del acto asambleario.

Dionisio Ángel Ángel, síndico titular, autorizado por asamblea general ordinaria del 29 de mayo de 2009.

Autorizado - Dionisio Ángel Ángel

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 28/6/2010. Nº Acta: 186. Libro Nº: 65.

e. 02/07/2010 Nº 72463/10 v. 08/07/2010

"R"

RESONANCIAS DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "Resonancias del Centro S. A.", a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo en el domicilio de Arcos Nº 2864 Piso 1º Dpto. "B" de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, el 20 de julio de 2010 a las 18:00 horas en primer convocatoria y el mismo día a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta respectiva.

2º) Ratificación de lo decidido en Asamblea Ordinaria del 05 de abril de 2010.

3º) Ratificación del decidido en Asamblea Ordinaria del 15 de junio de 2010.

4º) Informe sobre el estado de la locación del inmueble de calle Luis de Tejeda 4400 de la ciudad de Cba.

5º) Reforma del Estatuto social cambiando el domicilio de la Sociedad a la Ciudad de Córdoba.

NOTA: La documentación del Art. 234 Inc. 1º de la L.S. a considerar en la presente asamblea que detente la sociedad se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el plazo de ley para que se les inscriba en el Libro de Asistencia.

Firmado: Marcela Batistella, Presidente del Directorio en ejercicio. Designada por asamblea general ordinaria del 15/06/2010 instrumentada en Escritura Nº 235 labrada la misma fecha en la ciudad de Córdoba por el escribano público, Horacio Ortiz Pellegrini, titular del Registro Notarial Nº 16.

Presidente – Marcela Battistella

Certificación emitida por: Horacio Arturo Ortiz Pellegrini. Nº Registro: 16, Córdoba. Fecha: 25/06/2010. Nº Acta: 863. Nº Libro: 80.

e. 02/07/2010 Nº 73808/10 v. 08/07/2010

"S"

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Nro. registro IGJ: 10.646 del 28/03/60. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, 1era convocatoria, que celebraremos el día 03 de Agosto de 2010 en Córdoba 1351 Piso 6 de C.A.B.A. a las 18 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc 1 Ley 19550, correspondiente al 51 ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2010.

3º) Dispensa expresada en el Artículo 2º de la Resolución General 4/09 de la I.G.J.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

5º) Destino de los Resultados Acumulados y Resultado del ejercicio.

6º) Retribución al Directorio y al Síndico.

7º) Renovación de autoridades.

8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de junio de 2010.

Presidente designado por Acta de Asamblea nro. 497 del 03/08/2007 y Acta de directorio nro. 498 del 03/08/2007.

Presidente - Julio Alberto Creus

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 158. Libro Nº: 58.

e. 02/07/2010 Nº 72718/10 v. 08/07/2010

"T"

TELEMET SIAP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de agosto del 2010 en 1ª y 2ª convocatoria a realizarse en la sede social de la calle Añasco 2741, Capital Federal, a las 11 y 12 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550, corresp. al Ejerc. Económico cerrado el 31/03/2010.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Retribución a los Directores en proporción diferente a la establecida por el Art. 261 de la Ley 19550.

5º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.

El Ing. Maurizio Filippini fue designado Presidente por Acta de Directorio de fecha 31-08-2009.

Presidente – Maurizio Filippini

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiart. Nº Registro: 1577. Nº Matrícula: 3684. Fecha: 18/06/2010. Nº Acta: 084. Libro Nº: 18.

e. 06/07/2010 Nº 73870/10 v. 13/07/2010

TIRO FEDERAL ARGENTINO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto por el Art. 43 Inc. "c" del Estatuto, la Honorable Junta Directiva convoca a los Sres. Asociados de la Institución a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 31 de Julio de 2010 en los salones de la sede social sita en Avda. del Libertador 6935 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18:00 horas. En caso de no reunir el quórum legal, la Asamblea Ordinaria sesionará válidamente a las 18:30 horas con la cantidad de asociados presentes conforme a lo establecido por el Art. 16 del Estatuto, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios como delegados de la Asamblea para redactar el Acta juntamente con el Secretario y firmar la misma en el libro respectivo. (Art. 14º Inc. "h" del Estatuto).-

2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y el respectivo Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 115º Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Abril de 2009 y el 31 de Marzo de 2010. (Art. 16º del Estatuto).

3º) Renovación Parcial de Autoridades según lo estipula el Art. 22º del Estatuto para cubrir los cargos de: Vicepresidente 1º: Por el término de dos años, en reemplazo del Prof. Pablo Osvaldo Storani por finalización de su mandato. Prosecretario: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Alfredo Leonardo Aldam por finalización de su mandato. Director de Tiro: Por el término de dos años, en reemplazo del Dr. Sergio Alejandro Marañón por finalización de su mandato. Tesorero: Por el término de dos años, en reemplazo del Dr. Ricardo Damián Cámara por finalización de su mandato. Vocales Titulares: Relaciones Públicas y Sociales: Por el término de dos años en reemplazo de la Sra. Elisa Inés Baudracco de Ando por finalización de su mandato. Tiro Fusil: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Mario Bozzano por finalización de su mandato. Tiro de Pequeño Calibre: Por el término de dos años, en reemplazo del Ing. Héctor Alliaud por finalización de su mandato. Tiro de Neumática: Por el término de dos años, en reemplazo del Dr. José Martínez Tato por finalización de su mandato. Tiro de Pólvora Negra: Por el termino de dos años en reemplazo del Arq. Alejandro Jaime Ceppi por finalización de su mandato. Tiro de Caza Mayor: Por el termino de un año, en reemplazo del Dr. Gabriel Yusef Abboud por renuncia.- Otros Deportes: Por el término de dos años, en reemplazo de la Sra. Elsa Zulema Riva, por finalización de su mandato. Otros Deportes: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Gus-

tavo M. Camauer por finalización de su mandato. Vocales Suplentes: Por el término de un año en reemplazo de todos los Vocales Suplentes por finalización de su mandato. Tiro de Pequeño Calibre: Sr. Eduardo González Carman. Tiro de Fusil: Sr. Alberto José Vietri. Tiro Neumático: Sr. Boris Charles Serrano. Tiro de Pólvora Negra: Dr. Juan E. Neira. Tiro de Defensa: Sr. Gustavo Rodríguez Sánchez. Tiro de Escopeta: Sr. Felipe Selvaggio. Tiro de Caza Mayor: Sr. José Soto Arriaga. Tiro Práctico: Sr. Ricardo Roitman. Relaciones Públicas y Sociales: Sra. Magdalena F. de De la Corte. Otros Deportes: Dra. María Fernanda Bergalli. Otros Deportes: Sr. Hernán Matich. Otros Deportes: Sra. María Gabriela Lanzavecchia y Otros Deportes: Sr. Carlos Papini.- Revisores de Cuentas: Titulares: Por el termino de dos años por finalización de su mandato, en reemplazo del Sr. Horacio Selmo, Sr. Luis Agustín Bellani y Sr. Jorge Zegarelli. Suplentes: Por el termino de dos años por finalización de su mandato en reemplazo del Sr. Baltar Larrralde Campos; Sr. Juan Carlos Averame y Sr. Héctor Edgardo Vela.- Jurado: Titulares: Por el término de años por finalización de su mandato en reemplazo de la Dra. Beatriz M. Aubain de Caso; Sr. Carlos Rodríguez Brandher y Sr. Antonio López Bueno. Suplentes: Por el termino de dos años por finalización de su mandato Sr. Rubén Zemin; Sr. Pablo Pellegrini y Sr. Juan Carlos Bollero.

La autoridad del abajo firmante, surge de la Asamblea Ordinaria del Tiro Federal Argentino de fecha 25/07/2009.- Firma: Act. Horacio Leonardo Alegre. Presidente. DNI Nº 4.552.117.

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. Nº Registro: .1074 Nº Matrícula: 2209. Fecha: 01/07/2010. Nº Acta: 145. Libro Nº: 52.

e. 07/07/2010 Nº 74583/10 v. 08/07/2010

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 2010, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración motivos por convocatoria tardía, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 48, cerrado al 31-12-09.

3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1ero. de la Ley 19.550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes, al Ejercicio Económico Nº 48, cerrado al 31-12-09.

4º) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico Nº 48, cerrado al 31-12-09, y su destino.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico Nº 48, cerrado al 31-12-09.

6º) Consideración de la remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico Nº 48, cerrado al 31-12-09.

7º) Consideración elección cuatro (4) Directores Titulares por dos (2) años y dos (2) Directores Suplentes, por dos (2) años en atención a las listas conformadas en las Asambleas Especiales de cada una de las clases de acciones.

8º) Consideración elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para la Comisión Fiscalizadora todos por un (1) ejercicio.

NOTA a los fines del art. 238 de la Ley 19.550, el depósito de acciones se recepcionará de Lunes a Viernes de 14.00 a 16.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

Se certifica que el Sr. Mario del Valle Roldán, D.N.I. Nº 4.848.116 Suscribe en su calidad de presidente del directorio según designación en Asamblea General Ordinaria del 14-8-09 y Reunión de Directorio del 18-8-09. El Directorio.

Presidente – Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 24/06/2010. Nº Acta: 199. Libro Nº: 417.

e. 07/07/2010 Nº 74412/10 v. 14/07/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Graciela Melba Armas, vende a Ricardo Ruben Tamburelli, su Hotel SSC., sito en Avda. de Mayo 1385 4º Piso, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 05/07/2010 Nº 73159/10 v. 12/07/2010

"Organización Lois SRL" (Jose Raul Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal, avisan que "Grille Lires María Sol" domicilio Av. Independencia 3198, Capital Federal, transfiere a "Nuñez Norberto Jose y Nuñez Adalberto Juan" domicilio Tinogasta 5023, Capital Federal su fondo de comercio del ramo de (601050) Comercio minorista de helados (sin elaboracion); (602000) Restaurante Cantina; (602010) Casa de Lunch; (602020) Cafe Bar; (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria; (602040) Casa de Comidas, Rotiseria; sito en la calle Av. Independencia 3198 Piso: PB, PU: Esquina 24 de Noviembre 806, PI: P. Sotano y P. Entrepiso, U.F.1, Capital Federal libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 07/07/2010 Nº 74677/10 v. 14/07/2010

"Organización Lois SRL" (Jose Raul Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal, avisan que "Walter Freiria y Gabriel Angel Perez" domicilio Av. Pueyrredon 1418, Capital Federal, transfiere a "Gabriel Angel Perez y Diego Martin Perez." domicilio Av. Muñiz 955 PB Dto. A, Capital Federal su fondo de comercio del ramo de (601050) Comercio minorista de helados (sin elaboracion); (602000) Restaurante Cantina; (602010) Casa de Lunch; (602020) Cafe Bar; (602021) Comercio minorista bar lacteo; (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria; (602040) Casa de Comidas, Rotiseria; (602050) Comercio Minorista elaboracion y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill; (602060) Parrilla; (602070) Confiteria; sito en la calle Av. Pueyrredon 1418 PI: Planta Baja, Sotano, Capital Federal libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antigüedad del siguiente personal Rodriguez Demetrio Ayudante Cocina 06/02/2008; Diaz Gustavo Orlando Peon 01/09/2009; Avila Nestor Minutero 06/06/2005; Gimenez Luis Alberto Minutero 17/03/2010; Cruz Segundo Estanislao Mozo Salon 02/07/1997. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 06/07/2010 Nº 73866/10 v. 13/07/2010

Leonardo Sabaj corredor inmobiliario oficina Salta 158 CABA. Avisa: José Manuel Alvarez, vende a Cintia Gisele Marin, su Hotel S.S.C., sito en Constitución 1881 p.b., CABA. Libre de deuda gravamen y personal domicilios de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 05/07/2010 Nº 73153/10 v. 12/07/2010

"Organización Lois SRL" (Jose Raul Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal, avisan que "Zia S.A."' domicilio Av. Corrientes 5601, Capital Federal, transfiere a "Corrientes 5601 SRL" domicilio Av. Corrientes 4299, Capital Federal su fondo de comercio del ramo de (602000) Restaurante Cantina; (602010) Casa de Lunch; (602020) Cafe Bar; (602021) Comercio minorista bar lacteo; (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria; (602040) Casa de Comidas, Rotiseria; (602050) Comercio Minorista elaboracion y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill; (602060) Parrilla; (602070) Confiteria; (601050) Comercio minorista de helados (sin elaboracion) sito en la calle Av. Corrientes 5601/05 esquina Serrano 510, Capital Federal libre de toda deuda grávamen y de personal excepto la antiguedad del siguiente personal Agüero Jose, Parrillero, 20/02/2004; Caceres Daniel, Ayudante Cocina, 01/07/2008, Jornada Reducida; Barrientos Alberto, Peon, 10/07/2006, Jornada Reducida; Ruiz Diaz Humberto, Dependiente Salon, 10/03/2007, Jornada reducida; Franco Elva Maria, Cajera, 14/03/2008, Jornada reducida; Nuñez Franco Cristian, Reparto, 10/02/2010, Media Jornada; Ramirez Maximiliano, Ayudante Cocina, 01/06/2010, Jornada reducida; Aranda Benjamin Reparto 01/06/2010 Media Jornada; Vazquez Aureliano Ayudante Pizzero 01/06/2010 Jornada reducida. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 06/07/2010 Nº 73877/10 v. 13/07/2010

Juan Daffunchio DNI 106648 domicilio Cuba 2832 CABA transfiere fondo Comercio habilitación municipal Exp 85439/71 rubro taller mecánico en Fragata Sarmiento 1578 CABA a Adrian y Fabio Lupone, domiciliados en Fragata Sarmiento 1578. Reclamos de ley mismo comercio.

e. 02/07/2010 Nº 72411/10 v. 08/07/2010

El escribano Carlos Víctor Gaitán, Matrícula 3944, domiciliado en Avenida Roque Sáenz Peña 570, Piso 2, Capital Federal comunica que Mirta Noemí Vales con DNI. 5.430.964 y domicilio en Blanco Encalada 5610, Capital Federal, transfiere a Guillermo Julio Quintana, con DNI 14.406.052 y domicilio en Tomás Le Breton 5856, Capital Federal, el fondo de comercio del local sito en Montevideo 101 esquina Bartolomé Mitre 1599, planta baja y sótano de CABA, habilitado para: Comercio minorista de helados (sin elaboración) (601050), restaurante, cantina (602000), Cafe bar (602020), Comercio minorista bar lacteo (602021), Despacho de bebidas, wisqueria, cervecería (602030), habilitada por expediene 53790-2003. La transferencia se realiza libre de todo pasivo. Reclamos de ley y domicilio constituido por las partes: Escribano Carlos Víctor Gaitán, Avenida Roque Saenz Peña 570, Piso 2, Capital Federal.

e. 07/07/2010 Nº 74698/10 v. 14/07/2010

Baldino Rolando Raul, DNI Nº 16225357, con domicilio en J. F. Bateman 2975 C.A.B.A., cede y transfiere a Tecmetal SRL., con domicilio en Sanabria 3165, C.A.B.A., su fondo de comercio sito en Sanabria 3165, C.A.B.A, que funciona bajo el nombre de fantasía "Casa Baldino" destinado a taller de herrería y soldaduras. Oposiciones Ley 11867 en Sanabria 3165, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Solicitante: Baldino Rolando Raul - DNI Nº 16225357.

e. 02/07/2010 Nº 73925/10 v. 08/07/2010

María Ester Klen domiciliado en San Juan 2155 Quilmes Bs. As, vende el fondo de comercio, del local sito en Teodoro García 1811 Cap. Fed. Rubro salón de belleza y personales directos en general. Al sr. Federico Dekmak domiciliado en Lavalle 645 Quilmes Bs. As. Reclamo de ley en el mismo local.

e. 02/07/2010 Nº 72449/10 v. 08/07/2010

Sebastián José Ricciardi Lima, abogado, Tº 92 Fº 335 CPACF, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 619, 3º piso, C.A.B.A., avisa que Expanish S.A., con domicilio en Luis María Campos 381, 8º "B", C.A.B.A., transfiere su fondo de comercio de enseñanza de idiomas sito en Viamonte 927 1º "A", C.A.B.A. a favor de Centros de Español S.A., con domicilio en Av. Cabildo 1543, Dpto "C", C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 05/07/2010 Nº 73104/10 v. 12/07/2010

Emilio Merovich, escribano, titular del Registro Notarial Nº 1.521 de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula Nº 4372, oficina en Maipú 535, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires, avisa lo siguiente: ABN Amro Bank N.V., Sucursal Argentina, una entidad financiera actualmente en proceso de cambio de denominación social a "The Royal Bank of Scotland N.V., Sucursal Argentina" (en adelante, "ABN") y The Royal Bank of Scotland N.V., ambos con domicilio legal en Victoria Ocampo 360 6º Piso, Ciudad de Buenos Aires, anuncian que, conforme a las disposiciones del artículo 2 de la Ley 11.867 (en adelante, la "Ley"), en el día 11 de junio de 2010, han celebrado un contrato (en adelante el "Contrato de Transferencia") con Banco Comafi S.A. (en adelante, "Comafi"), en su carácter de comprador, con domicilio legal en Av. Roque Sáenz Peña 660, Ciudad de Buenos Aires, por el cual han acordado la transferencia de los activos y pasivos, que constituyen el fondo de comercio correspondiente a operaciones bancarias de ABN, a favor de Comafi, según lo establecido por la Ley (en adelante, la "Transferencia"). La Transferencia fue presentada para consideración y aprobación del Banco Central de la República Argentina y para la autorización y aprobación de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, organismos que no se han expedido aún. La celebración de la Transferencia se encuentra sujeta a autorización del Banco Central de la República Argentina. En cumplimiento de las disposiciones del artículo 4 de la Ley, las partes interesadas podrán presentar oposiciones dentro de los plazos y en las condiciones allí establecidas por correspondencia certificada con aviso de retorno u otra forma de comunicación fehaciente dirigida a Escribanía Merovich, con domicilio en Maipú 535, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires, Atención: Escribano Emilio Merovich, o personalmente, cualquier día hábil en el horario de 10.00 a 18.00 hs., teléfono 4322-4598.

e. 06/07/2010 Nº 75317/10 v. 13/07/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCABEN S.A.I.A. Y F.
BENVEUNO S.A.
BENVEDOS S.A.

Rectificatoria. Publicación 5.8.09 al 7.8.09. Factura 0059-00031614. Escisión-Fusión. Se hace constar que: b) Patrimonio de Bancaben S.A.I.A. y F. al 28.2.2009: i) Activo: $ 10.367.143,04. ii) Pasivo: $ 1.829.171,16. c) Patrimonio que se transfiere a las sociedades escisionarias: (i) BenveUno S.A.: Activo $ 4.908.831,64; Pasivo: $ 369.845,70. (ii) BenveDos S.A.': Activo $ 4.887.064,99; Pasivo: $ 618.079,05. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional-, Matricula 4770, Autorizada en las Asambleas de Bancaben y F, BenveUno S.A. y BenveDos S.A. del 15.6.2010.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/07/2010. Número: 100701297289/2. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 07/07/2010 Nº 74438/10 v. 12/07/2010

BODEGAS Y VIÑEDOS RIPOLL Y HNOS. Y CAMPIANI S.A.

Hace saber por el término de tres días que Bodegas y Viñedos Ripoll Hnos. y Campiani S.A., con domicilio en Vuelta de Obligado 2341 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de abril de 1954, bajo el Nº 465, al folio 415, del libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales, ha resuelto por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 2010, la escisión de parte de su patrimonio en los términos del artículo 88 de la ley 19550, a fin de destinarlo a la constitución de dos nuevas sociedades bajo las denominaciones de La Planta de Juan B. Justo S. A., con domicilio en Vuelta de Obligado 2341 Capital Federal, y de Planta Santa Lucia S. A. con domicilio en Vuelta de Obligado 2341 Capital Federal. La escisión se realizó sobre la base de los estados contables especiales al 30 de abril de 2010 confeccionados al efecto, fecha en la cual las valuaciones, eran las siguientes: Total del activo de Bodegas y Viñedos Ripoll y Hnos. y Campiani S.A. $ 568.286,29. Total del activo que se escinde: $ 172.008,00; Total del activo de La Planta de Juan B. Justo S.A. $ 86.004,00; Total del activo de Planta Santa Lucia S.A. $ 86.004,00 Total del pasivo de Bodegas y Viñedos Ripoll y Hnos. y Campiani S.A. $ 90.572.74.- Total del Pasivo que se escinde: $ 24.000,00; Total del Pasivo de La Planta de Juan B. Justo S.A. $ 12.000,00; Total del Pasivo de Planta Santa Lucia S.A. $ 12.000,00. Los acreedores tendrán derecho de oposición conforme a la reglamentación y ley vigentes, y los reclamos deberán ser presentados a los

escribanos Enrique Fernández Mouján y/o Andrés A. Martínez, en Avenida Leandro N. Alem 449, piso 5, Capital Federal. Presidente de Bodegas y Viñedos Ripoll Hnos. y Campiani S. A., según estatuto inscripto en Reg. Púb. Com. el 27-4-1954, Nº 465, Fº 415 Lº 49, Tº A de Estatutos Nacionales; y acta de asamblea general ordinaria del 3-11-2008.

Presidente – Matías Eduardo Campiani

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (H). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 29/06/2010. Nº Acta: 164. Nº Libro: 93.

e. 06/07/2010 Nº 75164/10 v. 08/07/2010

"C"

CHACOFI S.A.C.I.F.I.

Conforme art. 88 inc. 4 Ley 19.550 se hace saber que la sociedad Chacofi S.A.C.I.F.I. con sede en Avenida del Libertador 602 piso 26, Capital Federal, inscripta en la IGJ bajo el Nº 167 Fº 93 Lº 48 Tº A de Estatutos Nacionales el 30/03/1948, por acta del 14/05/2010 resuelve: a) Aprobar su escisión por el 100% del capital. b) Resulta según balance especial al 28/02/2010 de Chacofi S.A.C.I.F.I. una valuación de activo: $ 25.461.830,59; pasivo: $ 3.750.579,29, previo a la escisión. Una valuación posterior: activo: $ 24.600.008,14; pasivo: $ 3.750.579,29. Como consecuencia de la escisión reduce su capital en $ 621.029, quedando establecido en $ 15.024.101 reformándose el art. 4º del estatuto. c) Se constituye Chacobra SA que según balance especial al 28/02/2010 tiene una valuación posterior a la escisión: activo: $ 861.822,45; pasivo: $ 0. Capital Social: $ 700.000. d) Ningún accionista ejerció el derecho de receso y/o preferencia. Dentro de los 15 días de publicación los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión conforme al art. 88 inc 5) de la Ley 19550 en Cerrito 1266, piso 11, oficina 46-47, Capital Federal. Autorizado en acta de asamblea de Chacofi S.A.C.I.F.I. del 14/5/10.

Abogado – Maximiliano Stegman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/7/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/07/2010 Nº 76006/10 v. 12/07/2010

"D"

DURLOCK S.A.
CIA. CORRAL MINERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Durlock S.A., con domicilio en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16/08/1972, bajo el número 2890, al folio 241 del libro 77, tomo A de Estatutos Nacionales y Cía. Corral Minera, Industrial y Comercial Sociedad Anónima con domicilio en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 29/11/1995, bajo el número 11406 del libro 117 tomo A de Sociedades Anónimas; hacen saber por tres días que por Asambleas Generales Extraordinarias de accionistas de fecha 29/04/2010 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción, mediante la cual Durlock S.A. incorpora a Cía. Corral Minera, Industrial y Comercial Sociedad Anónima todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión subscripto el 30/03/2010. Aumento de capital de Durlock S.A. $ 1985. Valuación del activo y del pasivo de Durlock S.A. (sociedad incorporante), antes de la fusión según balance especial de fusión confeccionado al 31/12/2009: Activo $ 110.175.864, Pasivo $ 28.130.253. Después de la fusión: Activo $ 112.387.570, Pasivo $ 30.366.181. Valuación del activo y pasivo de Cía. Corral Minera, Industrial y Comercial Sociedad Anónima (sociedad incorporada) antes de la fusión según balance especial de fusión confeccionado al 31/12/2009: Activo $ 6.963.153, Pasivo $ 7.447.592. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios de las sociedades fusionantes: Durlock S.A. y Cía. Corral Minera, Industrial y Comercial Sociedad Anónima ambas en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 18 horas. El Dr. Fernando Luis García Jurado se encuentra autorizado por Actas de Asambleas de fecha 29/04/2010 a suscribir el presente aviso.

Abogado – Fernando García Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/06/2010. Tomo: 31. Folio: 622.

e. 07/07/2010 Nº 74620/10 v. 12/07/2010

"P"

PODEMARI S.R.L.

Aviso complementario del edicto publicado los días 3, 4 y 5 de mayo 2010, número de factura 114.526. Se deja constancia que **donde dice**: Capital reducido: $ 83.550 **debió decir** $ 56.688; **donde dice** Capital posterior: $ 16.450 **debió decir:** $ 43.312; **donde dice** Activo posterior: $ 781.750,57 **debió decir**: $ 1.534.000,37; **donde dice** Patrimonio Neto posterior: $ 548.595,33 **debió decir** $ 1.300.845,13. Se rectifica la cláusula cuarta del contrato social el cual está redactado de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos cuarenta y tres mil trescientos doce ($ 43.312), dividido en cuarenta y tres mil trescientas doce cuotas de pesos uno ($ 1.-) cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Se establece que el capital se podrá incrementar cuando se estime procedente; la Asamblea de socios aprobará las condiciones del aumento del capital al momento de la decisión. Se ratifica el resto. Oposición de ley en Jujuy 84 Piso 3 CABA. Yamila Vanina Gerin. Autorizada conforme acta de reunión de socios del 26/03/2010.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 29/06/2010. Nº Acta: 136. Nº Libro: 79.

e. 06/07/2010 Nº 74112/10 v. 08/07/2010

PODEMARI S.R.L.

Aviso complementario del edicto publicado los días 3, 4 y 5 de mayo 2010, número de factura 114.528. Se deja constancia que **donde dice:** $ 2.360.718,74 **debió decir:** $ 1.587.538,94. Se ratifica el resto. Oposición de ley en Jujuy 84 Piso 3 CABA. Yamila Vanina Gerin. Autorizada conforme acta de reunión de socios del 26/03/2010.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 29/06/2010. Nº Acta: 135. Nº Libro: 79.

e. 06/07/2010 Nº 74118/10 v. 08/07/2010

"S"

SCANIA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (EN LIQUIDACION)

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 107 de la ley 19.550, se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/5/10, Scania Plan S.A. de Ahorro para Fines Determinados (en liquidación) resolvió la distribución parcial entre sus accionistas de la suma de $ 3.000.000, fijando un dividendo de $ 18,72 por acción. Oscar Roberto Jiménez Peña en su carácter de Liquidador según asamblea del 13.9.2006.

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 25/06/2010. Nº Acta: 189. Nº Libro: 55.

e. 07/07/2010 Nº 74413/10 v. 12/07/2010

SCHOTT ENVASES ARGENTINA S.A.
DIESCA S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83 inc. 3 de la ley 19.550, se hace saber que Schott Envases Argentina S.A. (IGJ 16/01/09, Nº 1016, Lº 117 de SA) y Diesca. S.A. (19/12/00, Nº 18816, Lº 13, Tº A de Sociedades por Acciones), ambas con sede en Av. Córdoba 950, piso 12 "C", C.A.BA, han resuelto fusionarse disponiendo la disolución sin liquidación de la última y la transferencia total de su patrimonio a la primera, que aumentará su capital social de acuerdo al art. 188 LS de $ 27.123.000 a $ 27.123.553. Valuaciones de activos y pasivos al 30/04/10: Schott Envases Argentina S.A.: Activo: $ 43.901.932, Pasivo: $ 25.134.205. Diesca S.A.: Activo: $ 3.989.700, Pasivo: $ 3.970.625. Compromiso previo de fusión suscripto el 31/05/10. Resoluciones aprobatorias: Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 15/06/10. Oposiciones: Av. Córdoba 950, piso 12 "C", C.A.BA, de 10 a 18 horas. Autorizado por Asamblea Extraordinaria del 15/06/10.

Abogado – Tomás García Navarro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/07/2010. Tomo: 93. Folio: 162.

e. 06/07/2010 Nº 73992/10 v. 08/07/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Remate Judicial bajo el régimen de La Ley 24441. El Martillero Publico Walter Fabian Narvaez Matricula 33 Folio 230 Libro 79 con domicilio en la calle Lavalle 1388 casillero 810 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuacion Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaria Unica con asiento en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1º de Cap. Fed. en autos "S.A. del Atlántico Cia. Financiera c/González Cornelio y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. 95690/02), conf. con el art. 57 y conc. de la Ley 24.441, comunico por tres dias que rematare publicamente el dia 15 de Julio de 2010 a las 13:00 horas en punto, ante escribano publico en la calle Peron 1233, de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Intendente Urcola Nº 655 y 685, Entre Rios Nº 664 y 684 y Quirno Costa Nº 2441/2151 y 2161, de la ciudad y partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, unidad funcional Nº 133. Nomenclatura catastral: Circunscripcion VIII, Seccion B, Manzana 101, Parcela 2-a, Subparcela 133, inscripto en la Matricula 11010/133 del Reg. de la Prop. Inmueble de la Pcia. de Bs. As. Superficie 45,24 mt^2. Ingreso por calle Quirno Costa Nº 2161, piso primero, departamento "D", torre 1.- Base: $ 62.496,54. Condiciones de Venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 4% mas IVA, sellos 1%, todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. El saldo de precio debe ser abonado en forma indefectible dentro de los 5 dias de realizada la subasta, en oficinas del Estudio sito en la calle Lavalle Nº 462, piso 6º, de Capital Federal, de 10 a 18 hs., tel. 4393-1438, con los recaudos del art. 62 de la ley 24441. En cuanto a los impuestos tasas y contribuciones se estara a lo previsto en P. Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" de febrero de 1999. Gastos de escritura a cargo del comprador. Deudas: expensas: $ 660 al mes de Febrero de 2010, Municipalidad de San Fernando $7.623,59 al 3/9/09 (fs. 112/118), AySA $ 255,15 al 10/9/09 (fs. 119/121), Aguas Argentinas $ 6.445,39 al 6/3/03 (fs. 41/42), Rentas de la Pcia. de Bs. As. ARBA: $ 1.210,60 al 7/9/09, Obras Sanitarias de la Nación al 5/10/09 informa que la partida global 116-0015823-0004 no registra deuda (fs. 125/127). El inmueble se encuentra ocupado y se trata de un departamento ubicado en el edificio central de un complejo habitacional de tres monoblocks, al cual se accede por escalera, y se compone de un living-comedor, dos dormitorios, una cocina, un baño y un patio cubierto, el estado de conservación es bueno (fs. 341). En caso de inexistencia de postores seguidamente se procedera a realizar un nuevo remate con una base reducida en un 25% esto es una base de $ 46.872,40 y para el caso que nuevamente se produzca la inexistencia de postores seguidamente se realizara un nuevo remate sin base. Se establece como dias de visitas los dias 13 y 14 de Julio de 2010 de 10 a 14 hs. No se aceptara la compra en comision y/o la ulterior cesion de boleto de compra-venta, con excepcion de aquellas que se otorguen mediante escritura publica. No se prodra pedir la indisponibilidad de los fondos como condicion de venta. Quien resulte comprador debera constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Informes: Narvaez Subastas, Libertador 16012, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Tel: 4743-2090. El presente sera publicado por tres dias en el diario "Boletin Oficial", "Puerto Noticias de San Fernando" y "La Nacion".

Buenos Aires, 1 de julio de 2010.

Fabián Narváez, martillero.

e. 07/07/2010 Nº 74696/10 v. 12/07/2010

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 de esta ciudad (Tel/Fax: 4778-0366); designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 94 Secretaria única con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 P. B, de esta Ciudad, autos #Zywica Mario Aaron c/ González Cecilia Valeria s/Ejecución Hipotecaria Ley 24441 #Expte Nº 6.398/2010; en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24441; Comunico por 3 días que remataré Públicamente el 14 de Julio de 2010 a las 11:00 hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; siendo la exhibición los días 12 y 13 de Julio de 14:00 a. 16:00 hs; el inmueble ubicado en esta Ciudad con frente a la calle Gral. José Gervasio de Artigas 2040/42/52/56 4º piso "A" U.F 15, entre las calles San Blas y Juan A García; cuya Sup cubierta: 38,37m2, semicubierta 61 dm2 y balcón 5,66m2. Sup Total s/Títulos: 44,64m2. Porcentual: 0 enteros 53 centésimos. N.C es: C: 15; S: 67; M: 82; Parc.: 41 b. Partida Nº 2401487-00. Matrícula: 15-79761/15. Según constatación notarial: consta una cocina comedor con balcón, 2 dormitorios, uno con balcón y un baño; en buen estado. Ocupado por la demandada y su familia. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. De acuerdo a las caacterísticas, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 35.000. Seña: 30%. Comisión: 4% + IVA. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en efectivo con dólares estadounidenses, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99 Adeuda s/constancias de la actuación judicial a: AYSA S.A:. al 16/6/2010 $ 143,11. GCBA: al 22/6/10 $ 205,47. Expensas: al 30/01/10 $ 1.115 + 66,90 (int.). A.A.S.A. (r): al 30/6/10 $ 55,78.

Buenos Aires, 1 de julio de 2010.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 06/07/2010 Nº 73979/10 v. 08/07/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos del Sr. Julio Rubens, Montero, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 07/07/2010 Nº 74426/10 v. 08/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaria Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 2010, se decretó la quiebra de "JD Kay y Cia. S.A. (CUIT 30-53703673-3)", Expediente Nro. 96830-, en la que se designo síndico al Ctdor. Manuel Camilo Arias, con domicilio en Congreso 2629, 9º "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación

y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de septiembre de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 06/07/2010 Nº 73350/10 v. 13/07/2010

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en los autos "Acuario Cia. de Seguros S.A. s/Liquidación Judicial" dispuso publicar edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días a que se refiere el art. 218 de la ley 24522. Asimismo, hágase saber a los acreedores que deberán acreditar su condición de tal, denunciar su número de DNI y domicilio actualizado a sus efectos, en autos caratulados: "Acuario Cia. de Seguros S.A. s/Liquidación Forzosa", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 07/07/2010 Nº 74432/10 v. 08/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Alberto Aleman, Secretaria Nº 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 7 de junio de 2010 se ha decretado la quiebra de Ayre Fernando Gaston, DNI 23.521.030. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdora. Inés Berta Petrone con domicilio en la calle Mercedes 313, Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos hasta el 02/09/2010. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 15/10/2010 y 26/11/2010 respectivamente.

Buenos Aires, 25 de junio de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 05/07/2010 Nº 72870/10 v. 12/07/2010

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29/6/2010 se decretó la quiebra de "Clínica de Endocrinología y Metab Dr J R Membrives S A - CUIT Nº 40-32875361-3", en los autos caratulados "Clínica de Endocrinología y Metab Dr J.R. Membrives SA s/Quiebra, Expte. Nº 080194", continuando como síndico el Contador Jorge Edmundo Sahade, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1324 P. 1 Of. 34, TE 4-381-6572, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/9/2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de junio de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 06/07/2010 Nº 73659/10 v. 13/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 16 de junio de 2010 fue decretada la quiebra de "Curatola & Asociados S A", en los autos caratulados "Curatola & Asociados S A s/Quiebra, Expte. Nº 081028", habiéndose designado síndico al Contador Ricardo Adrogue, con domicilio cn la calle Bouchard 468 P. 5to. "I" y TE 4.311-1793 int. 211, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de septiembre de 2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por le lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 06/07/2010 Nº 73660/10 v. 13/07/2010

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 10 de junio de 2010, se decretó la quiebra de Gorenberg Osvaldo Jaime designándose como síndico al contador Ana María Blugerman, con domicilio en Paraná 774 Piso 2º "A" Tel: 4814-4004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30/09/2010 y 29/10/2010. Se hace saber que el síndico deberá proceder al recálculo de los créditos correspondientes a los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, de conformidad con las disposiciones del art. 202, segundo párrafo de la LCQ. Y de conformidad con lo dispuesto por la norma citada los acreedores posteriores a la presentación del concurso devenido en quiebra, podrán requerir la verificación por la vía incidental, en la que no se aplicarán costas, sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 22 de junio de 2010.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 02/07/2010 Nº 71966/10 v. 08/07/2010

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 7 de junio de 2010 se ha decretado la quiebra de "Interbae S.A.". El síndico designado es Graciela Esther Palma con domicilio en la calle Av. Córdoba 1351 Piso 8º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20/08/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 01/10/2010 y el previsto por el art. 39 el día 15/11/2010. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 28 de junio de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 06/07/2010 Nº 73371/10 v. 13/07/2010

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 14/06/2010 se decretó la quiebra de CRS Informática S.RL. CUIT.: 30-70846091-1, en la cual ha sido designado síndico el contador Néstor Adrián Szwarcberg con domicilio constituido en Pinzon 1555, Piso 7, Depto. A CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17/12/2010 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 02/03/2011 y el general el 14/04/2011 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos CRS Informática S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaria.

Buenos Aires, 30 de junio de 2010.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 06/07/2010 Nº 73651/10 v. 13/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo de Doctor Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20, a cargo de la Doctora Fernanda Andrea Gomez, sito en la Avenida Callao Nº 635, Planta Baja de Capital Federal cita a Gabriela Cecilia Vallejos DNI 22.651.172 a fin de que dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación abone el importe reclamado de $ 13.184,39.- en concepto de capital, con más la suma de $ 6.592,00.- que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación de pago, importará la citación de remate para oponer excepciones y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Todo esto por haber sido ordenado en los autos "HSBC Bank Argentina S.A. c/ Mangueras y Servicios S.A. s/Ejecutivo" (Expte: 089528). El presente deberá publicarse por el término de dos dias en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de mayo de 2010.
Héctor Osvaldo Chomer, juez.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 07/07/2010 Nº 74728/10 v. 08/07/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Big One S.A. s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 30-70947183-6, decretada con fecha 01/06/10. El síndico actuante es la contadora Olga Ester Fagnani con domicilio constituido en Montevideo 596 piso 3º "13" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/09/10. Se deja constancia que el 25/10/10 y el 06/12/10 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 25 de junio de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 02/07/2010 Nº 72019/10 v. 08/07/2010

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Wischnivetzky Alfredo Cesar s/Quiebra" con fecha 22 de junio de 2010 se ha declarado en estado de quiebra a Alfredo Cesar Wischnivetzky, (4.267.719), que el Síndico designado es el contador Norberto Manuel Palmeiro, con domicilio en la calle Arcos 4033, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 29-9-10. Fijanse hasta los días 11-11-10 y 27-12-10 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de junio de 2010.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 07/07/2010 Nº 74108/10 v. 14/07/2010

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, con domicilio sito en Av. Callao 635 Piso 2º de la ciudad autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco día que con fecha 8 de junio de 2010 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Grupo Pretto S.A. (CUIT: 30-71002056-2) el cual tramitará bajo el régimen de grandes concursos calificándose el mismo como clase B. El sindico designado es el contador Aníbal Diego Carrillo, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en su domicilio sito en la calle Juncal 615 Piso 10º "G" de esta ciudad autónoma de Buenos Aires hasta el día 12 de agosto de 2010. El Síndico presentará el informe del art. 35 de la ley 24.522 el día 24 de septiembre de 2010 y el reglado en el art. 39 de la misma ley el día 8 de noviembre de 2010. Señalase la Audiencia Informativa para el día 13 de mayo de 2011 a las 10 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Dado sellado y firmado en la Sala de mi despacho a los días 23 del mes junio de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 06/07/2010 Nº 74031/10 v. 13/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de junio de 2010, en los autos caratulados "Lahitte SAAGI y C s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Lahitte S.A. A.G.I. & C. haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23 de septiembre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 5 de noviembre de 2010 y el 20 de diciembre de 2010 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Ctdor. Horacio Alberto Bonifatti con domicilio en San Martín 793 piso 1º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 25 de junio de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 06/07/2010 Nº 73650/10 v. 13/07/2010

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en la Av. Callao 635 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 10 de junio de 2010 se ha abierto el Concurso Preventivo de Carlos Osvaldo Grimaldi, con domicilio en la calle

Montevideo 94, Piso 5º Oficina 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. 23.524.799, habiéndose designado Síndico a Luis Alberto Cortes, con domicilio en Av. Córdoba 1646, 7º piso, of "224" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel: 4814-4947), fijando hasta el día 17 de agosto de 2010 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación. Se fijaron los días 27 de septiembre de 2010 y 9 de noviembre de 2010 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Y el día 18 de mayo de 2011 a las 10 hs. para que se celebre la Audiencia Informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de junio de 2010.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 07/07/2010 Nº 74777/10 v. 14/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez (sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal), Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, comunica por cinco días que en los autos: "Marketing and Phone S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 056.346 que con fecha 12 de Febrero de 2010 se decretó la quiebra a "Marketing and Phone Sociedad Anónima": Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 04/03/1998 bajo nº 123, Tº A, tal como surge del contrato social, con domicilio en O'Higgins 1665, Piso 1º "G" de Capital Federal; C.U.I.T. 30-69481558-4; haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 30 de Agosto de 2010 ante el síndico designado Contador Luis A. Cortés, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1646, Piso 7º "224", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 12 de octubre y 24 de noviembre de 2010 respectivamente. Intímese a la fallida para que entregue al Sindico los libros y demás documentación comercial, asimismo intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Intimar a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de junio de 2010.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 02/07/2010 Nº 72026/10 v. 08/07/2010

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 8 de Junio de 2010 se ha decretado la quiebra de D & P Group S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-70839052-02) El síndico titular interviniente es el contador Claudio Luis J. Barbería con domicilio en la calle Olavarría 1743 1º Piso "E", Cap. Fed., Tel. 4301-0650/4302-4143. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 6 de Septiembre de 2010. Fíjanse los días 18 de Octubre de 2010 y 29 de Noviembre de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) El Sr. Nicolás Eduardo Suarez deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Eg.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 de junio de 2010.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 07/07/2010 Nº 73968/10 v. 14/07/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 9 de Junio de 2010 se ha decretado la quiebra de Vadamil S.R.L. (C.U.I.T. 30-70926059-2). El síndico titular interviniente es el contador Gabriel Gerardo Garber con domicilio en la calle Uruguay 750 - 2º "C", Cap. Fed., Tel. 4371-6016. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 13 de Septiembre de 2010.- Fíjanse los días 26 de Octubre de 2010 y 7 de Diciembre de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) El Sr. David Silvio Wainsztein (dni 23.463.026) deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 24 de junio de 2010.-

Buenos Aires, 24 de junio de 2010.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 07/07/2010 Nº 73974/10 v. 14/07/2010

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico Guerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de junio de 2010 se ha decretado la quiebra de Beautymax SA (CUIT Nº 30-69559914-1). Continuará interviniendo como Sindicatura el "Estudio Emilio Giacumbo - Rafael Hernandez", con domicilio en la Av. Corrientes 1250 11º "E/F" de esta CABA. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo de la hoy fallida podrán hacer valer sus derechos por vía incidental en los términos de la LCQ: 202 (primer párrafo). En los términos de la LCQ: 202 (segundo párrafo) la Sindicatura recalculará dentro de los 15 días de notificada los creditos verificados en la etapa del concurso preventivo. El día 9 de septiembre de 2010 la Sindicatura deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 39. Dispónese que: a) los terceros entreguen al síndico los bienes de la fallida que se encuentren en su poder; b) los adminsitradores de la fallida deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal; c) Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 24 de junio de 2010.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 05/07/2010 Nº 72545/10 v. 12/07/2010

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840 piso 3º de esta Capital Federal, cita por dos días a Alejandra Patricia Taylor (DNI: 23.525.339) para que dentro de los cinco días de notificado, contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en la demanda entablada por Gire S.A. c/Taylor Alejandra Patricia y Otros s/Ordinario. Para ser publicado por dos en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.

Santiago Doynel, secretario interino.

e. 07/07/2010 Nº 74463/10 v. 08/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 8 de junio de 2010 se resolvió decretar la quiebra de Gurevich Norberto Hector, con DNI: 10.130.497, CUIT Nº 23-10130497-3; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Mariana Alicia Nadales con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, 4º B de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 27 de septiembre de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 8 de noviembre de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 21 de diciembre de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Gurevich Norberto Héctor s/Quiebra" Expte. Nº 054230, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de junio de 2010.

Santiago Doynel, secretario.

e. 06/07/2010 Nº 73654/10 v. 13/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 9 de junio de 2010 se resolvió decretar la quiebra de Refractarios Escobar SA, con, CUIT Nº 37-70836050-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Mario Nicolás Degese con domicilio en Bouchard 468, 5º piso "I" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 13 de octubre de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 24 de noviembre de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 8 de febrero de 2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Refractarios Escobar SA s/Quiebra" Expte. Nº 055865, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de junio de 2010.

Santiago Doynel, secretario.

e. 06/07/2010 Nº 73652/10 v. 13/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 11 de junio de 2010 se ha decretado la quiebra al antes concursado preventivamente Rions José Adalberto -DNI Nº 4.535.729-, con domicilio en Victor Hugo 2228 de Capital Federal. Se ha resuelto mantener como síndico al Cdor. Luis Juan Kuklis, con domicilio en Lavalle 1619-4* E. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación del concurso que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la L.C. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "Rions Jose Adalberto s/Quiebra (Antes Concurso Preventivo)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de junio de 2010.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 06/07/2010 Nº 73655/10 v. 13/07/2010

Nº 19

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Visual Makers S.A. s/Quiebra" (Expte. nro. 054634) que con fecha 31 de mayo de 2010, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Visual Makers S.A."; designándose síndico al contador Mario D'Atri con domicilio en la calle Juan D. Perón 1605 piso 4 oficina 13 TE 4372-3957, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 3 de septiembre de 2010, de Lunes a Viernes en el horario de 12 a 18 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 21 de octubre de 2010 y el 1º de diciembre de 2010 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 10 días del mes de junio de 2010.

M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 07/07/2010 Nº 74096/10 v. 14/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por Cinco días, que con fecha 8 de junio de 2010 se decretó la quiebra de Mallea Matías Javier, DNI: 26493056, CUIT: 20-26493056-2, con domicilio en Avenida Angel Gallardo 174, 3er. Piso "B", C.A.B.A., en los autos caratulados Mallea Matías Javier pedido de Quiebra por Distecna S.A., Expte. Nº 053637, en la cual se designó síndico al Contador Juan Carlos Chacker con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 315, 5to. Piso, Of. 19, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/08/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 28/09/2010 y 10/11/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 28 de junio de 2010.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 05/07/2010 Nº 72542/10 v. 12/07/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaria N* 43, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 11 de marzo de 2010 se decretó la quiebra del Sr. Caruso Rodolfo Jose (DNI. 14.195.396). El síndico es la contadora Felisa M. Tumilasci con domicilio constituido en la Avenida Callao 449, 10 Piso, "D" (Tel. 4374-9663), ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 13.09.2010. La Sindicatura presentara los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 27.10.2010 y 10.12.2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor a constituir domicilio procesal en autos en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de junio de 2010.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 07/07/2010 Nº 74070/10 v. 14/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 22, A cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 18 de junio de 2010 se decretó la quiebra de Servicios Graficos Basegraf S.R.L. CUIT/DNI: 30-70733057-7. El Síndico desinsaculado es el Contador Kestelboim Gabriel Dario con domicilio constituido en Santa Fe 2534 11º "B" Tel: 4822-5375, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 8 de noviembre de 2010. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de diciembre de 2010 y 4 de marzo de 2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos inefi-

caces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de junio de 2010.
Pablo Caro, secretario.
e. 02/07/2010 Nº 72212/10 v. 08/07/2010

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Planta Baja de esta Capital Federal, cita por dos días a Eduardo Alberto Ochoa CI 12.207.503 para que dentro de los quince días de notificado, contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en la demanda entablada por Gire S.A. c/Ochoa Eduardo Alberto y Otro s/Ordinario. Para ser publicado por dos días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2010.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 07/07/2010 Nº 74461/10 v. 08/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, informa por cinco dias, que se le ha decretado la quiebra a Travaglino Pablo Humberto, DNI 24.293.939 con domicilio en la calle Plaza 1119 de Capital Federal, y que ha sido designada la Cdor. Miryam Lewenbaum, como síndico de la misma, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11º Ofic.1102, Tel. 4372-6293, de Capital Federal, de 12 a 18 horas. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 26/08/10. El Síndico presentará los informes que disponen los art. 35 y 39 los días 7/10/10 y 19/11/10 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Intímese al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día entreguen al síndico todos los bienes del fallido que pudieran encontrarse en su poder. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de junio de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 05/07/2010 Nº 72864/10 v. 12/07/2010

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 23 de junio de 2.010 se ha decretado la quiebra de BIS - AY S.R.L, con CUIT 30-70932155-9, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Salzano, María Cristina con domicilio en la calle Pringles 463 4º “17” (Tel 4981-7964), Capital Federal, hasta el día 9 de septiembre de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 22 de octubre de 2.010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 3 de diciembre de 2.010. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 07/07/2010 Nº 74130/10 v. 14/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 23 de junio de 2.010 se ha decretado la quiebra de Liliana Beatriz Caldini con DNI 10.136.084. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico Hernández, María del Pilar (Tel. 4327-1590), con domicilio en Suipacha 211 11º “G” de Capital Federal, hasta el día 8 de septiembre de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 21 de octubre de 2.010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 2 de diciembre de 2.010. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 07/07/2010 Nº 74127/10 v. 14/07/2010

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 21 de octubre de 2005 ha sido decretada la quiebra de “Ordena Tu Espacio SA s/Quiebra con CUIT Nº 30-70986749-7”. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Marziale Fernando J. con domicilio constituido en la calle Callao 930 8 Piso Depto. B Capital Federal, hasta el día 04.10.2010. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 16.11.2010 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 1/2/2011. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 24 junio de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 05/07/2010 Nº 72877/10 v. 12/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070– notifica a Luis Juan Etcheverry (L.E. nº 5.509.263) que en la causa nº 1071/08 (int. 1155), caratulada: “Etcheverry, Luis Juan sobre evasión tributaria simple”, se han dictado los siguientes proveídos: “///Buenos Aires, 22 de octubre de 2009. Existiendo el grado de sospecha que prevé el artículo 294 del C.P.P.N., recíbasele declaración indagatoria a Luis Juan Etcheverry...” Otro: “/// Buenos Aires, 24 de junio de 2010. Advirtiendo el suscripto que en el decreto del 18 de junio pasado no se fijó una fecha para que Luis Juan Etcheverry preste declaración indagatoria (artículo 150 del C.P.P.N.), déjese sin efecto el libramiento del edicto ordenado y líbrese uno nuevo a los mismos fines y efectos para que el imputado se presente dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse inmediatamente su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículo 282 del C.P.P.N.) Asimismo hágasele saber que, en el mismo término, deberá designar un letrado de su confianza; ello, bajo apercibimiento de designarle el tribunal, a fin de proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial (artículo 104 del C.P.P.N.) Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario”.

Secretaría, 28 de junio de 2010.
Enrique Decarli, secretario.
e. 02/07/2010 Nº 72210/10 v. 08/07/2010

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaria Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Le Guo Hong (C.U.I.T. Nº 20-93273967-5), de la resolución de fecha 31 de mayo de 2010 dictada en la causa Nº 1194/2007 (805) caratulada “Le Guo Hong sobre Infracción Ley 24.769” que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 31 de mayo de 2.010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal en relación a Le Guo Hong (C.U.I.T. Nº 20-93273967-5) con relación a los hechos consistentes en la presunta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2002 y del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2002 (períodos 2/2002 a 12/2002) y 2003 (períodos 1/2003 a 7/2003) a los que se encontraría obligado el nombrado (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 del C.P. y 1º de la ley Nº 24.769). II.- Sobreseer Totalmente en la causa y con respecto al nombrado “ut supra” en orden a los hechos antes mencionados (art. 336 inc. 1º, del C.P.P.N.). III.- Sin Costas (Art. 530 y c.c. del C.P.P.N.)...Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria”.
e. 07/07/2010 Nº 74111/10 v. 14/07/2010

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Única, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Gabriela García (D.N.I. Nº 17.726.449), lo dispuesto por el auto de fs. 636 dictado en los autos Nº 1347/2006 (639) caratulados “Corptec S.A. Sobre Infracción Ley 24.769”, que en su parte pertinente a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 1 de julio de 2010... IV.- ...desconociéndose el domicilio de Gabriela García (D.N.I. Nº 17.726.449), notifíquesela mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que existiendo motivos suficientes para sospechar que habría participado en la comisión del delito investigado en autos, el que provisoriamente se califica como evasión tributaria (artículo 1, de la ley 24.769), ha sido convocada a prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el 14 de julio de 2010, a las 11:00 horas (artículo 294 del C.P.P.N.), Asimismo, se ha dispuesto invitarla a proponer abogado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que si dentro del quinto día de la última publicación no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en la Avenida Roque Sáenz Peña Nº 917, piso 4º de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio... Fdo.: Diego García Berro. Juez (Prs). Ante Mí: María Desirée Barczuk Secretaria”.
e. 05/07/2010 Nº 74683/10 v. 12/07/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Carlos Guillermo Barbosa (D.N.I. Nº 16.724.445), lo dispuesto por el auto de fs. 290 dictado en los autos Nº 851/2008 (962) caratulados “S.J. Carra S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769”, que en su parte pertinente a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 24 de junio de 2010... III- ... desconociéndose el domicilio de Carlos Guillermo Barbosa (D.N.I. Nº 16.724.445) notifíqueselo mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que existiendo motivos suficientes para sospechar que habría particiado en la comisión del delito investigado en autos, el que provisoriamente se califica como evasión tributaria (artículo 1, de la ley 24.769), ha sido convocado a prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el 12 de julio de 2010, a las 11:00 horas (artículo 294 del C.P.P.N.), Asimismo, se ha dispuesto invitarlo a proponer abogado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que si dentro del quinto día de la última publicación no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en la Avenida Roque Sáenz Peña Nº 917, piso 4º de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio. Fdo: Diego García Berro. Juez (PRS). Ante mí: María Desirée Barczuk. Secretaria”.

Buenos Aires, 25 de junio de 2010.
María Desirée Barczuk, secretaria.
e. 02/07/2010 Nº 71911/10 v. 08/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Penal Económico Nº 2 - Secretaría Nº 3.- Notifíquese a la firma “Fideos Clásicos S.A.”, que con fecha 19 de mayo de 2010 se resolvió: I) Tener por desistida la acción incoada por la Dra. Gabriela Alejandra Maiale, en representación del Estado Nacional (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ex Ministerio de Economía y Producción) contra la firma “Fideos Clásicos S.A.”, en el marco de la presente Ejecución Fiscal.- II.- Con Costas (Arts. 73 y ccdes. del C.P.C. y C.).-... Fdo: Daniel Antonio Petrone - Juez - Ante mí: Luisa Albamonte –Secretaria.

Buenos Aires, 19 de junio de 2010.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 06/07/2010 Nº 73191/10 v. 08/07/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hacer saber a Franklin Morvalevich (D.N.I. Nº 16.515.961), en la Causa Nº 19.683, caratulada “Morvalevich, Franklin s/Inf. Ley 24.241.”, del registro de la Secretaría Nº 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2º, de esta ciudad, se dispuso Notificar que el 14 de mayo de 2010, se resolvió declarar extinguida por prescripción la Acción Penal, en la Causa Nº 19.683, del registro de la Secretaría, y respecto de Franklin Morvallevich (D.N.I. Nº 16.515.961) y disponer el sobreseimiento de Franklin Morvallevich (D.N.I. Nº 16.515.961), en orden a la incorporación de Dario Jorge Andrada a la AFJP Previnter mediante la solicitud de afiliación Nº 755699, sin que el nombrado haya suscritpo la misma, habiéndo cobrado la pertinente comision por la misma (arts. 59 inc 3º, 62, inc. 2º, 67 del Código Penal, art 135 de la ley 24.241, y art. 334, 336 inc 1º, 343 y ccdntes del Código Procesal Penal de la Nación). Sin Costas.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2010.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 06/07/2010 Nº 73183/10 v. 08/07/2010

Juzgado Penal Económico Nº 2 - Secretaría Nº 3.- Notifíquese a la firma “Rao Guilian” (CUIT Nº 27-60314737-0), que con fecha 19 de mayo de 2010 se resolvió: I) Tener por desistida la Acción incoada por la Dra. Gabriela Alejandra Maiale, en representación del Estado Nacional (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ex Ministerio de Economía y Producción) contra la firma “Rao Guilian”, en el marco de la presente Ejecución Fiscal.- II.- Con Costas (Arts. 73 y ccdes. del C.P.C. y C.).-... Fdo: Daniel Antonio Petrone - Juez - Ante mí: Luisa Albamonte – Secretaria.

Buenos Aires, 14 de junio de 2010.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 06/07/2010 Nº 73187/10 v. 08/07/2010

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 14 de junio de 2010.- “…2) Sin perjuicio que en autos resta resolver sobre las presentaciones que incidentalmente se han planteado, corresponderá a efectos de dar mayor celeridad a este proceso, adelantar las citaciones a indagatoria que oportunamente se ordenaran respecto de ... y Horacio Hoyos, para los días..., con excepción del día 2 de julio en el que se dispone además audiencia para el último de los imputados a las 13.00 horas. Notifíquese a las partes, por cédula a notificarse en el día de su recepción, con habilitación de hora atendiendo a la proximidad de las fechas fijadas. Toda vez que de momento no se ha podido dar con el paradero de Horacio Hoyos, publíquese su llamado en el Boletín Oficial...”.- Fdo. Daniel A. Petrone - Juez Nacional. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau. Secretaria.

Buenos Aires, 14 de junio de 2010.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 06/07/2010 Nº 72886/10 v. 13/07/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14.- “///nos Aires 18 de junio de 2010. ... por considerar reunidos los extremos del artículo 294 del CPP, recíbasele declaración indagatoria a ...Asimismo, decláranse reunidos aquellos extremos respecto de Sebastián Batistón y Abel Franco Peralta, y ordénase la recepción de su declaración indagatoria. Desconociéndose su domicilio actual, convóqueselos por edictos a que se presenten a tal fin, dentro del plazo de cinco días de la publicación.- ... Fdo. Daniel A. Petrone, Juez Nacional, ante mí: María Inés Carbajales, Secretaria.- Fdo. Daniel A. Petrone. Juez Nacional, Juez Nacional, Ante mí: María Inés Carbajales, Secretaria.

Buenos Aires, 18 de junio de 2010.
e. 02/07/2010 Nº 71785/10 v. 08/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº1 de la capital federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en los autos Nº A-11.621 (Expte. Nº 15.588/08) caratulados: "Rolón Roberto Alejandro y Otros s/Estafa..." cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. Ana María Alves López (D.N.I. Nº 11.703.363) con el objeto de que se presente ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificada a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararla Rebelde. (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 25 de junio de 2010.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 06/07/2010 Nº 74257/10 v. 13/07/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en los autos Nº A-11.621 (Expte. Nº 15.588/08) caratulados: "Rolón Roberto Alejandro y Otros s/Estafa..." cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. Roberto Alejandro Rolón (D.N.I. 13.915.630) con el objeto de que se presente ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. (art.150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 25 de junio de 2010.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 06/07/2010 Nº 73367/10 v. 13/07/2010

En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil diez, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a Silvia Graciela López (D.N.I. Nº 25.695.717, de quien se conoce como su último domicilio en la calle Viamonte 2.796 de esta ciudad), a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a partir de efectuada la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nº 15.190/2.009 (B-12.351/09), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 28 de junio de 2010.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.

e. 05/07/2010 Nº 72847/10 v. 12/07/2010

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio del año 2010, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 02, del suscripto, cita y emplaza al Sr. Maximiliano Raúl Escobar, DNI (no aportado), con último domicilio en la calle Gendarmería Nacional Nº 1350, Capital Federal, Pcia. de Buenos Aires y al Sr. Hugo Armando Verón, DNI (no aportado), con último domicilio en la calle Ingeniero Pereyra Nº 3430, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires; a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del quinto día de la publicación, para estar a derecho y prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9146/09 (B-12146/09), caratulada "Verón Hugo Armando y Otro s/Infracción a la Ley 23737" bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, ordenándose en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 24 de junio del año 2010.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.

e. 02/07/2010 Nº 72040/10 v. 08/07/2010

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a mi cargo, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martin, cita y emplaza por el término de tres días a Sergio Daniel Piatti (nacionalidad argentina, documento nacional de identidad nº 18.240.999, nacido el día 16 de diciembre del año 1967 en San Martín, Provincia de Buenos Aires, hijo de Ricardo Carlos y de Martía Esther Baigorria, con domicilio en la calle Pergamino nº 3323 de esta Ciudad) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa nº 3643/06, caratulada "Piatti Sergio Daniel y otros s/Estafa", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria en virtud de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días".

Secretaría nº 7, 24 de junio de 2010.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.

e. 06/07/2010 Nº 74815/10 v. 08/07/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Pedro Osvaldo Aberastegui (argentino, DNI nº 14.927.654, nacido el 14 de septiembre del año 1962, con último domicilio en la calle Calasanz 879, de esta ciudad), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa nº 16681/2006, caratulada "Dong Wei s/falsificación documentos públicos", bajo apercibimiento de solicitar su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de junio de 2010.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 02/07/2010 Nº 72204/10 v. 08/07/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py nº 2002, 4º piso de Capital Federal, en la causa nº 15076/09 del Juzgado y Secretaría antedicho, cita y emplaza a Brian Emanuel Reges (titular del D.N.I. nº 34.813.196, nacido el 18 de octubre de 1989), quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que se ordenará librar orden de paradero y posterior comparendo respecto del nombrado (Conf. art. 150 del C.P.P.N.). Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente: "...///nos Aires, 1 de junio de 2010.- En atención a que no ha sido posible dar con el paradero de Brian Emanuel Reges, tal cual surge de los resultados de citaciones de fs. 37, 43 y 45, líbrese oficio al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin de solicitarle la publicación de un edicto citando al nombrado para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de publicado dicho edicto, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que se librará orden paradero y posterior comparendo respecto del nombrado (conforme artículo 150 del C.P.P.N.).- "-Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mí: Dra. Carolina Lores Arnaiz (Secretaria Federal).

e. 07/07/2010 Nº 74091/10 v. 14/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4. Secretaría Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) Causa Nº 75482: Buenos Aires, 30 de junio de 2010. De la nota que antecede, tómese razón y desconociéndose el actual paradero del imputado Jesús Guerrero Gamboa, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezcan dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese. Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Pedroso, Secretario.

e. 06/07/2010 Nº 74870/10 v. 08/07/2010

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 74460 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a Jorge Antonio Guerrero fin que el viernes 16 de julio de 2010 a las 9:00 hs comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria y bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 28 de junio de 2010.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 06/07/2010 Nº 73363/10 v. 08/07/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 sito en Lavalle 1638 1º de esta Ciudad, cita a Diego Marcelo García a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de proceder a confeccionar un amplio informe socio-ambiental de aquel, haciéndole saber al requerido que dicha citación es bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 18 de junio de 2010.
María Fernanda Lind, secretaria ad-hoc.

e. 07/07/2010 Nº 74354/10 v. 12/07/2010

El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 6, Secretaria nº 101, cita a Oscar Jorge Picone, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo a la Policía Federal.

Buenos Aires, 22 de junio de 2010.
Ruben Pascariello, secretario ad-hoc.

e. 07/07/2010 Nº 74351/10 v. 14/07/2010

Nº 13

Juzgado Correccional Nº 13, Secretaria Nº 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23516, "Gomez Solano, Bety / Abarca, Ricardo / Castañeda, Ricardo / Nuñez, Taurina / Gallardo, Rosa / Branda, Liliana / Fonseca, Williams / Trias, Johnny S/ Usurpación (DF3)". "Buenos Aires, 29 de junio de 2010.- Por recibido, agréguese y téngase presente lo puesto de relieve precedentemente por la Dirección de Boletín Oficial y atento lo informado a fs. 396 por la Excma. Cámara Nacional Electoral, a fs. 403 por la Secretaría Electoral, a fs. 416 por el Registro Nacional de las Personas y que no surge de autos el actual domicilio de Luis ó Ricardo Castañeda, de quien únicamente se conoce que poseía domicilio en Salguero 640/642, de esta ciudad, notifíquesele por edictos que deberá concurrir el día 2 de agosto de 2010 a las 10.00 a este Juzgado Nacional en lo Correccional nº 13, Secretaría nº 80, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aíres, a fin de estar a derecho, en esta causa nº 23516, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente. - Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes. - Notifíquese en su domicilio constituido mediante cédula urgente. - Fdo. Patricia Susana Guichandut. Juez. Ante mí: Marcela A. Manzione. Secretaria".-

e. 07/07/2010 Nº 74102/10 v. 14/07/2010

Juzgado en lo Correccional Nro. 13, Secretaria Nro. 80, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 24029, caratulada: "Urbicain, María Asunción s/ Lesiones Culposas": "///nos Aires, 1º de julio de 2010.- Por recibido agréguense las constancias de las citaciones cursadas a Nora Haydee Luques y surgiendo de las mismas que no fue posible ubicar a la nombrada cítesela por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 16 de julio de 2010 a las 9:00 horas, oportunidad en la que deberá comparecer con la documentación que acredite la titularidad del vehículo marca MJEEP Estanciera, Patente B 731.603, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de hacer saber a la Dirección Nacional de Fiscalización de Desarmaderos y Autopartes del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos que este Tribunal no posee impedimentos para que se proceda a la compactación del rodado en mención. Notifíquese por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes". Fdo. Patricia S. Guichandut. Juez. Ante mi: Marcela A. Manzione. Secretaria".-

e. 07/07/2010 Nº 74095/10 v. 14/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

El Juzgado de Instrucción Nº 2 - Secretaria Nº 107 a cargo de la Dra. Ana Carina Carrelo, Secretaria, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que Marcelo Gabriel Agra, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por homicidio culposo que lleva el Nº 11.287/2010, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaria Nº 107, Buenos Aires, 25 de junio de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.

e. 05/07/2010 Nº 72553/10 v. 12/07/2010

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Gastón Moris (argentino, titular del D.N.I. 28.987.561, nacido el 10 de agosto de 1981 en esta ciudad, hijo de Alberto Daniel y de Ana María Loccisano), para que comparezca ante el Tribunal en la causa 56.569/08 que se le sigue por el delito de robo con armas, dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de junio de 2010.
Daniel L. González, secretario.

e. 07/07/2010 Nº 74131/10 v. 12/07/2010

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días a Rodrigo Hernán Stettler a comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado desde la última publicación a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de encomendar a la Policía Federal Argentina la averiguación de su actual paradero y posterior citación.

Buenos Aires, 24 de junio de 2010.
Karina Auletta, secretaria.

e. 05/07/2010 Nº 72548/10 v. 12/07/2010

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Dra. Fabiana Palmaghini. Secretaría Nº 143, Dra. María Bobes. Cita y emplaza a Angel Guillermo Melgarejo (de nacionalidad argentina, DNI 14.164.576, soltero, mecánico, nacido el 18 de julio de 1960 en Moreno, provincia de Buenos Aires, hijo de Pablo Eduardo Melgarejo y de Ángela Eusebia Márquez, con último domicilio conocido en Sengel 5780, González Catán, provincia de Buenos Aires), para que se presente ante el tribunal dentro del quinto día de notificado, a contar desde la última fecha de publicación, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa Nº 7.485/10, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación)".
María Bobes, secretaria.

e. 07/07/2010 Nº 74132/10 v. 14/07/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Pablo César Herrera –de nacionalidad argentina, soltero, de 32 años de edad, titular del D.N.I. nº 27.651.313, nacido el día 18 de marzo de 1979 en San Miguel de Tucumán, provincia homónima, hijo de Artemio César Herrera y de Hebe Beatriz Pereyra, con última dirección conocida en Avenida Dorrego 1451, piso 1º, dpto. "C", de esta ciudad–, para que se presente dentro del tercer día de notificado ante los estrados del tribunal a efectos de recibir declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse su captura.
María Bobes, secretaria.

e. 02/07/2010 Nº 72005/10 v. 08/07/2010

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Sebastián Barboza, para que comparezca a éste tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N.- Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de junio de 2010.
Santiago Atucha, secretario.
e. 05/07/2010 Nº 72915/10 v. 12/07/2010

Juzgado de Instrucción Nº 15, Secretaria Nº 146, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Tito Livio Caldas Guttierrez, D.N.I. nro. 18.807.167, de nacionalidad argentina, nacido el día 6 de octubre de 1922 para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 44922/08 que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los diez días del mes de junio de dos mil diez.
Santiago Atucha, secretario.
e. 05/07/2010 Nº 72888/10 v. 12/07/2010

Nº 43

Juzgado de Instrucción Nº 43, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, a Roger Hipólito Monzon Rondon, (peruano), a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de enero de 2010.
Soledad Nieto, secretaria.
e. 02/07/2010 Nº 71804/10 v. 08/07/2010

Nº 47

Juzgado de Instrucción Nº 47, Secretaria Nº 136, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Norma Beatriz Chechi –D.N.I. 21.416.839-, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 55.577/08 que se le sigue por el delito de Encubrimiento, bajo apercibimiento de encomendarse la averiguación de su actual paradero al Señor Jefe de la P.F.A. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de junio de 2010.
Jorge A. de Santo, secretario.
e. 06/07/2010 Nº 73212/10 v. 13/07/2010

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación, a Hugo Daniel Vidal Carbajal, titular del D.N.I. Nº 92.356.478 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 9.178/10, caratulada "Vidal, Carbajal...", bajo apercibimiento de ser declarado de rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.
María José Bianchi, secretaria.
e. 06/07/2010 Nº 73197/10 v. 13/07/2010

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 1

Juzgado Nacional de Menores Nº 1, Secretaría Nº 2 (Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7026 de la Capital Federal) "///nos Aires, 16 de junio de 2010.- ..., cíteselo a Marcelo Alejandro Arrighi mediante edictos que se publicarán por cinco días, para que se presente ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de dar cumplimiento con la audiencia dispuesta a su respecto, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar a la Policía Federal Argentina su captura (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial. Notifíquese.- Fdo.: Gustavo Enrique Velazquez, Juez interinamente a cargo; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria".

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.
Giselle M. Saunier Rebori, secretaria.
e. 06/07/2010 Nº 73175/10 v. 13/07/2010

Nº 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 12 (sito en Talcahuano 550 8º piso -puerta 8010- de esta ciudad, tel/fax 4371-0808), en la causa Nº 53.002/2009 caratulada "Montaño, Brian David y otros en orden al delito de robo con armas y lesiones graves, cita y emplaza a Brian David Montaño -DNI Nº 36.730.883-, para que comparezca a estar a derecho en el término de (3) tres días, bajo apercibimiento de ser declararlo rebelde. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 17 de junio de 2010.
Jorge D. López Oribe, secretario interino.
e. 06/07/2010 Nº 73657/10 v. 13/07/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, en autos caratulados "Banco de La Nación Argentina c/Veloso, Isidoro Eduardo s/ Ejecución" (Expte. Nº 59.041), cita al Sr. Isidoro Eduardo Veloso para que en el término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Bahía Blanca, 9 de junio 2010.
Adriana I. Quinteros, secretaria federal (int.).
e. 07/07/2010 Nº 70135/10 v. 08/07/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 7 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, del Doctor Gustavo Edgardo Duró cita y emplaza a Reinaldo César Rabe, domiciliado en calle 141 bis, entre 69 y 70 s/n de Los Hornos poseedor del D.N.I. Nº 21.561.541, imputado en causa Nº 7/10.314, caratulada "Rabe, Reinaldo César – Castillo, Sergio Daniel S/Pto encubrimiento", del delito previsto y reprimido por el art 296 en función del 292, ambos del C. Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calles 8 e/ 50 y 51 piso 3º de La Plata, a estar a derecho dentro de los tres (3) días a contar de su publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 7, 15 de junio de 2010.
Gustavo Edgardo Duró, secretario federal.
e. 06/07/2010 Nº 73665/10 v. 08/07/2010

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Sergio Ariel Vazquez, D.N.I. Nº 21.467.444, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 y 173 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 15 de junio de 2010.- líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Sergio Ariel Vazquez, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito de infracción al artículo 292 y 173 del Código Penal, el mismo deberá comparecer munido del original de su D.N.I. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)... "Fdo. Arnaldo Hugo Corazza.- Juez Federal.- Ante mí: Gustavo E. Duró.- Secretario Federal.

Secretaría Penal Nº 7, 15 de junio de 2010.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 06/07/2010 Nº 73664/10 v. 13/07/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 3 de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 8, sito en la calle Alem Nº 168 de esta localidad, informa que Baez Benítez Graciela de nacionalidad Paraguaya, con D.N.I. Nº 92.566.550 tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Lomas de Zamora, 7 de junio de 2010.
Juan Pablo Augé, Juez Federal.
e. 07/07/2010 Nº 74061/10 v. 08/07/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 MORON-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a Mirta Machuca Aguirre, titular del D.N.I. nro. 93.697.870, que deberán comparecer a este Tribunal, sito en la calle Crisologo Larralde 673, 2º piso de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria ampliatoria (arts. 294 y 303 del CPP), en relación a la causa nro. 4294 del registro de la Secretaría nro. 5, bajo apercibimiento de declarar su detención en caso de no hacerlo injustificadamente – artículo 282 del C.P.P.N.-

Morón, 8 de junio de 2010.
Bárbara Moramarco Terrarossa, secretaria.
e. 06/07/2010 Nº 73435/10 v. 13/07/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Jorge Eduardo Giménez (DNI. 14.568.320) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3481, caratulada "Maciel, César Napoleón y otos por inf. arts. 277, 289 y 299 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".

San Isidro, 23 de junio de 2010.
e. 06/07/2010 Nº 73410/10 v. 13/07/2010

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a María Andrea Lisboa Añon (DNI. 93.968.855) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3481, caratulada "Maciel, César Napoleón y otos por inf. arts. 277, 289 y 299 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Sílvina Mayorga, Secretaria.

San Isidro, 23 de junio de 2010
e. 06/07/2010 Nº 73419/10 v. 13/07/2010

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Rodolfo Félix Martínez (DNI. 14.710.913) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3481, caratulada "Maciel, César Napoleón y otos por inf. arts. 277, 289 y 299 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria.

San Isidro, 23 de junio de 2010
e. 06/07/2010 Nº 73424/10 v. 13/07/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita a Claudia Mabel Martin, titular de D.N.I. 17.478.486, para que comparezca a la sede del Tribunal, sita en Mitre 3527, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; dentro del quinto día hábil de la publicación del presente, a efectos de ser notificada en los términos previstos por el art. 73 del C.P.P.N. en la causa Nro. 4830 del registro de la Secretaría Nro. 1 a cargo de la Dra. María Isabel Romano, caratulada "s/Inf. arts. 292 y 296 del C.P.", bajo apercibimiento de disponer la averiguación de paradero a su respecto en caso de no comparecer.

San Martín, 31 de mayo de 2010.
María Isabel Romano, secretaria.
e. 06/07/2010 Nº 73617/10 v. 13/07/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Silvio Juan Stabile, D.N.I. Nº 20.052.326, cuyos demás datos se desconocen, en la causa Nº 5197 del registro de la Secretaría Nº 1 del tribunal, instruida por infracción a los arts. 292/293 del Código Penal, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 14 de junio de 2010... V) En cuanto a Silvio Juan Stabile, atento a lo que se desprende de fs. 196 y 221 del presente, císteselo para que se presente al tribunal dentro del término de 5 días de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, ordénese la publicación de edictos durante cinco días, en el Boletín oficial. A tal fin ofíciese.....- Fdo: Daniel Omar Gutiérrez Juez Federal Subrogante, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria".

San Martín, 15 de junio de 2010.
María Isabel Romano, secretaria.
e. 06/07/2010 Nº 73392/10 v. 13/07/2010

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1, Secretaría Nº 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires, ///Martín, 10 de junio de 2010. (…) V. – En virtud a lo informado por la Seccional 5ta. de Moreno de la Policía de la Provincia de Buenos Aires a fs. 204 vta. y 205 vta. y, que no se cuenta con el lugar de residencia de Roberto Gustavo Morán cíteselo mediante edictos, los que deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante éste Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín -sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín-, a fin de prestar declaración indagatoria (conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y penados en los Arts. 172, 292, 2º párrafo y 296 del C.P. Apercíbaselo en cuanto a que, en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura.(…) Fdo. Daniel Omar Gutiérrez Juez Federal Subrogante Ante mí: Florencio L. Pinheiro.

San Martín, 10 de junio de 2010.
e. 06/07/2010 Nº 73403/10 v. 13/07/2010

En San Martín, a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Analía Quinteros –de quien se carece de otros datos personales–, en la causa que tramita bajo el nro. 4748 caratulada "s/Av. Inf. Arts. 292/296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 26 de mayo de 2010. Autos y Vistos...Considerando Que...Resuelvo: I... II) Citar por edictos a Analía Quinteros a fin de que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco

días el edicto de citación librado respecto de la mencionada Quinteros y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria".

e. 06/07/2010 Nº 73612/10 v. 13/07/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza a Abel Ernesto Hugo, titular del D.N.I. nro. 7.779.213, en la causa que tramita bajo el nro. 4719 "s/inf. arts. 292 y 296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de que se lo declare rebelde y se ordene su detención (arts. 280 y 288 del C.P.P.N.). Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 7 de junio de 2010...cítese a Abel Ernesto Hugo por edictos, a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada que se lo declare rebelde y se ordene su detención (arts. 280 y 288 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Hugo, y luego a ello remita a este Tribunal un ejemplar donde aparezca dicha publicación...Fdo: Dr. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal Subrogante; Ante mí: Dra. Bruna Schwarz, Secretaria".

e. 06/07/2010 Nº 73608/10 v. 13/07/2010

Nº 2

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en la causa nro. 5283, autos caratulados "Parada, David Santos Emanuel s/Encubrimiento", Se ha dispuesto citar a David Santos Emanuel Parada, DNI 32.197.536, argentino, de 23 años de edad, soltero, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y detención.

San Martín, 2 de junio de 2010.
Felipe José Murella, secretario.

e. 06/07/2010 Nº 73646/10 v. 13/07/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN NICOLAS-BUENOS AIRES

Martín Martínez.- Juez Federal de San Nicolás, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Troncoso Hector Mauricio s/Cobro Ordinario" expte nro. 77615, con trámite por ante el Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, Secretaría 2, cita y emplaza a Troncoso Héctor Mauricio para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 148, 343 y concs del CPCCN). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial.

San Nicolás, 26 de mayo de 2010.
Adriana Edid Tognola, secretaria.

e. 07/07/2010 Nº 73666/10 v. 08/07/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 2 SECRETARIA PENAL NRO 2 NEUQUEN

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Juez Federal Subrogante, por ante la Secretaría Nº 2 interinamente a cargo del Dr. Javier Ernesto Cerletti, cita y emplaza a Darío Alfonso Bacon, DNI Nº 13.060.075, cuyos demás datos personales se desconocen, a efectos de que comparezca ante éste Tribunal sito en Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén Capital, dentro de los 10 días de impuesto a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 8574 - Año 2004 caratulada: "Bacon, Darío Alfonso s/Delito c/La Fe Pública", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Se transcribe la providencia que ordena la publicación del presente: "Neuquén, de junio de 2010.- ... Atento al resultado negativo de las citaciones y diligencias policiales tendientes a lograr la ubicación del imputado de autos Darío Alfonso Bacon, de conformidad a lo que dispone el Art. 150 del CPPN, cíteselo a prestar declaración indagatoria en estos autos por edictos que se publicarán durante tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación bajo apercibimiento al nombrado, de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.-... (Fdo) María Carolina Pandolfi, Juez Federal Subrogante de Neuquen -Ante mí- Dr. Javier Ernesto Cerletti, Secretario.

Neuquén, 24 de junio de 2010.

e. 06/07/2010 Nº 73222/10 v. 08/07/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Yango Piparca – D.N.I. Nº 39.299.831. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.924-5, caratulados: "c/Arias, Hugo César – Por: Inf. Al art. 292 del C.P.".

San Juan, 28 de junio de 2010.
Leopoldo Rago Gallo, Juez Federal.
María Paula Carena, secretaria.

e. 07/07/2010 Nº 74089/10 v. 14/07/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1RA INSTANCIA NRO 1 SECRETARIA "C" ROSARIO - SANTA FE

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Rosario, a cargo del Dr Hector Alberto Zucchi, Secretaría "C" de la Suscripta, sito en la calle entre Rios 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c-Romero Ricardo Andrés s-Ejecutivo" Expte. 14254, cita y emplaza al Romero Ricardo Andrés, DNI Nº 23.740.955, para que, en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Rosario, 28 de mayo de 2010.
Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.

e. 07/07/2010 Nº 73672/10 v. 08/07/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "B", cita a Rubén Darío de Lorenzi, con último domicilio conocido en calle Artigas Nº 385 de Rosario, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "De Lorenzi, Rubén Darío s/art. 174 inc. 5º en función del art. 172 C.P.", Expte. Nº 1001/08B, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 22 de junio de 2010. Atento lo requerido por la fiscalía y lo informado por la Comisaría 10º de la Unidad Regional II de Rosario a fs. 65, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Rubén Darío De Lorenzi comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en los arts. 150 y 153 del C.P.P.N. Fdo. Dr. Carlos A. Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Marcelo E. Alesso. Secretario".

Rosario, 23 de junio de 2010.
Carlos A. Vera Barros, Juez Federal.
Marcelo E. Alesso, secretario.

e. 07/07/2010 Nº 74087/10 v. 14/07/2010

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 6783, caratulada "N.N. s/Av. Contrabando de Estupefacientes" del registro del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 13, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Adrián Luis Beserman, titular del D.N.I. Nº 17.761.925, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 28 de junio de 2010.- …desígnase a la Señora Calígrafo Oficial Gabriela Noguera, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Adrián Luis Beserman, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.)…-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 28 de junio de 2010.
Maximiliano Padilla, secretario.

e. 07/07/2010 Nº 74121/10 v. 14/07/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	17/06/2010	JOSE RAMON CERVIÑO Y PURA NUÑEZ CARBALLO DE CERVIÑO	73280/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	12/05/2010	MIGUEL AUTILIO	73296/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	25/06/2010	CARLOS LUIS SMUD	73020/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	29/06/2010	CARLOS BERGAMASCHI	73137/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/07/2010	BARBARA RANIERI	73162/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/05/2010	NELLI LINA	73358/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	12/04/2010	HAYDEE CRISTINA DE MICHELE	73277/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	28/06/2010	CURTOSI ANTONIA	73123/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	28/06/2010	DESTEFANO LEANDRO JULIO	73130/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/06/2010	OSVALDO IGNACIO LUIS DEVICENZI	73154/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	24/06/2010	ELVIRA PRADO HOYOS	73294/10
17	UNICA	MARIEL GIL	22/06/2010	MARIA EUGENIA ZAMBAGLIONE	73268/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	15/06/2010	EDUARDO LORENZO NICOLAS	73101/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	23/06/2010	MARIA ELENA BOMPAROLA	73145/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	24/06/2010	MARINA OCTAVIANA AMBROSI	73023/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	11/06/2010	FERNANDEZ LAURA MATILDE	73275/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/06/2010	ALBERTO GRINSPON	73106/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	28/06/2010	MARIO NASER DINE	73114/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	09/06/2010	LIDIA LOPEZ	73103/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	01/06/2010	NORA BOBROW	73099/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	22/06/2010	ELVIRA ANGELA MORONI	73067/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	17/06/2010	JORGE MIGUEL MIKULIK	73050/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/06/2010	JUAN POTARSKI	73024/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/06/2010	GUSTAVO DANIEL SAGGESE	73356/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/06/2010	AMALIA DIEZ	73347/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/06/2010	JOSE PIZZELLA	73063/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	25/06/2010	MARIA CONCEPCION ARTESE	73091/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	23/06/2010	SAMUEL GUELLER	73001/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/06/2010	MARIA CLOTILDE PORTA FASCE	73199/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	28/06/2010	CARLOS HUMBERTO FALCON	73210/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/06/2010	MARIA MERCEDES TORRECILLAS	73461/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/06/2010	PRESTA MABEL ANGELICA	73062/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/06/2010	DANIELI HUMBERTO AUGUSTO	73021/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/06/2010	OTERO NELIDA HEBE	73074/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	21/05/2010	TERESA PILAR DE LA TORRE	73004/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/06/2010	MARIA CLAUDIA JURETIG	73178/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	16/06/2010	ADOLFO PORTELA	73015/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	25/06/2010	MARTHA SARUHEL RONGERA	73497/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	19/05/2010	ARMANDO LUIS TABOADA	73205/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	22/06/2010	RICARDO MARIO LANERI	73185/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	29/06/2010	DORA MERCEDES STELLA	73285/10
54	UNICA	ANALIA V. ROMERO	30/06/2010	JUAN CARLOS VERSIGLIA	73225/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	28/06/2010	RODOLFO AGRAFOJO Y RUTH ELIANA ASTUDILLO MENARES	73094/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	11/06/2010	ALEXANDER ROSENDE FANNY DELMA	73354/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	09/06/2009	DELIA ALICIA MAUNA	73041/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	28/05/2010	DHOMEN ARGENTINO EXEQUIEL	73457/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	22/06/2010	DI RAIMONDO METALLO MARTA SUSANA	73184/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	28/06/2010	VILARIÑO DELIA	73107/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/05/2010	JOSE SANCHEZ MATO	73017/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/06/2010	ADELINA LILIA BONETTO	73016/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	15/06/2010	LEMA JOSE DAVID	73213/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	04/06/2010	JABLONSKI SYMCHA y WYCNUDEL SARA	73096/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	09/06/2010	MARIO ANDRES RIVAS y JORGE LEONARDO RIVAS	73170/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	08/06/2010	GUILLERMO JAVIER GUTIERREZ	73243/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	07/06/2010	ELENA NASTAS	73018/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	12/02/2010	OSCAR HORACIO D'ANNA	73019/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	28/06/2010	ELENA QUINTANA	73180/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	20/05/2010	ALBERTO RAUL CAUT, ALFREDO RODOLFO CAUT Y LUCRECIA BERNA FERRER	73169/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/06/2010	SEBASTIAN CILAURO	73332/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/06/2010	EMILIA MUZZILLO DE CILAURO	73333/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/06/2010	MAGDALENA SAN MARTIN DE PEREZ	73005/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/05/2010	CLEMENTINO DUQUE	73077/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	09/06/2010	ANA CHIDERSKI	73302/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/06/2010	BERNARDO BLANCO	73217/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	25/06/2010	CARLOS ORLANDO PONS	73202/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	31/05/2010	MARIA ALICIA VARELA VALDEZ	73260/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	08/06/2010	FELIZA AIDA GRAIZ	73038/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	25/06/2010	ROBERTO LUIS PAOLI	73025/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	09/06/2010	MARIANA MONTAGNA	73083/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	28/06/2010	ABDON NUÑEZ	73088/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/06/2010	RUBEN JUAN JACOD	73310/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/06/2010	EMILIO EUGENIO PANZA	73483/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/06/2010	GINO DOMINGO CREVATINI	73046/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	28/06/2010	MATILDE PETRONA VARELA	73231/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	09/06/2010	DORA HAYDEE MOURIÑO	73075/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/06/2010	LACQUANITI DANIEL MARIO	73113/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	06/04/2010	JOSE SERGI	73059/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	06/04/2010	EMMA BEATRIZ IGLESIAS	73061/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	25/06/2010	NORMA ELVIRA AGUILERA	73044/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/06/2010	ESTELA RALMU ANA VARNI	73032/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/06/2010	DEL GUERCIO ROMUALDO	73048/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	24/06/2010	MIRIAM CRISTINA FULCO	73069/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/06/2010	MARIA JOSEFA LAMAS	73115/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/06/2010	TOMAS SORIANO Y ELIDA JUAN JUAN	73376/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	25/06/2010	MARIA AMALIA BLANCO	73027/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	18/06/2010	TARANTO HILDA	73089/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/06/2010	RAQUEL ALFREDO CAMPOLO	73072/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	13/05/2010	MARGARITA IBAÑEZ	73305/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	13/05/2010	ALBERTO LUIS LOZANA	73308/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	23/06/2010	AGOSTINO MARIA JUDITH	73272/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/06/2010	ALBERTO DAVID AIRALA	73207/10

e. 06/07/2010 Nº 1630 v. 08/07/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/05/2010	JORGE RAUL AGUIRRE	73854/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/06/2010	MAURICIO MALKENSON	74017/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	14/05/2010	GILMA CELIA BARCIA	74020/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	24/06/2010	DANIEL ALBERTO GONZALEZ Y BEATRIZ JOSEFA FIERRO	74004/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	29/06/2010	EMILIO LUIS ADOLFO FRESEDO Y CARMELA PASCALE	73914/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	02/06/2010	SILVIA HAYDEE ELIEL	73809/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	29/06/2010	ILDA SUAREZ	73807/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	25/06/2010	ANDRES SCORDAMAGLIA	73718/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	17/05/2010	MARIA BEGOÑA ARRIBALZAGA y JUAN TOMAS MÜLLER	73757/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	25/06/2010	ALBERTO EDUARDO ALVAREZ	73923/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	28/06/2010	MARIA DE LA PAZ MARTINEZ ZAVALIA	73876/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	28/06/2010	MARIA CANDIDA LOPEZ	73820/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	15/06/2010	MARIA WISNIEWSKI	73996/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	24/06/2010	ALEJANDRO EDUARDO LUCHIA, LE 4.465.829	73891/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	16/06/2010	GARCIA RAMON ANTONIO Y GARCIA RICARDO ALBERTO	73730/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	30/06/2010	NORMA GLADYS GUARDIA	73963/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	17/06/2010	MARIA TERESA ELIAS	73951/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/06/2010	CARLOS GONZALEZ SOENGAS	73846/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	10/05/2010	TORIBO ABEL FEDERICO WEISSE	73983/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	24/06/2010	SUSANA MARIA GHIELMETTI	73943/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/06/2010	MANUEL VARELA	73910/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/06/2010	OSCAR LUIS LABASTIE	73725/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/06/2010	DAGMAR ELENA ZAMARRIPA	73863/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/06/2010	TOLCACHIER ANA	73894/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/06/2010	CANDIDA GOMEZ Y LUIS GAY	73841/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/06/2010	JORGE JULIO ALEJANDRO PALMA	73959/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/06/2010	ALBERTO JORGE RAPETTI	73991/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/02/2010	MARIA DEL CARMEN MENDOZA	73760/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/06/2010	DIANA LUZ GRANDE	73747/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	03/06/2010	JOSE SANCHEZ	73781/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/05/2010	FERNANDEZ CARMEN	73756/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	01/06/2010	ANACLETA PERDOMO	73790/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	17/06/2010	FERNANDEZ NORMA LILIA	73724/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	18/06/2010	DOLORES EVANGELISTA	73729/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	29/06/2010	HECTOR MONGIANO	73819/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/06/2010	ALICIA ROSA URTASUN	73735/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/06/2010	KARINA GABRIELA LIBERATORE	73934/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/07/2010	RAMOS ALBERTO Y GALITIERE MARTA ELBA	73984/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/07/2010	LIRIA FLORINDA PAPPATELLA	73916/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	10/06/2010	MARTA BEATRIZ KALIZSKY	73927/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	10/06/2010	INES GUITIS	73930/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	28/06/2010	MACIANA MIGUELINA COMAS	73931/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	23/06/2010	FERRARI EMILIA	73723/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/06/2010	CARMELA ADELINA CASTILLO	73720/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/06/2010	PEREIRA ANTONIO	73887/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	24/06/2010	CARLOS ALBERTO CASTIGLIONI	73775/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	20/05/2010	HECTOR JORGE FRITZ	74027/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	09/03/2010	CAMPORINO MARIA LUISA Y CERMESONI ARMANDO	74001/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	21/12/2009	MIGUEL KISS e ILDA VIRGINIA MAGGI	73787/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/12/2009	MARIA FAUAZ	73859/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	28/06/2010	PABLO ANTONIO RICCI	73761/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	22/06/2010	MARIA DOMINGA FIAMINGO	73759/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/03/2010	ARACELI FARIÑA	73970/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/06/2010	JULIO OSCAR GARCILAZO	71270/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/06/2010	ALCIRA JUSTINA DALMAZZO	71271/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	29/06/2010	EUGENIO JORGE HOUREST YMARIA ESTHER RODRIGUEZ	73783/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	16/06/2010	JUANA CAROLINA ZORZOLI	73921/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	11/06/2010	ANTONUCCI LUIS RUBEN	73711/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/07/2010	AGUSTIN JORGE MENENDEZ	73915/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/03/2010	MERCEDES MALNATTI	73738/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/04/2010	DOMINGA GROPPA	73881/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	30/04/2010	FERNANDEZ JESUS MARIA, DNI 0.386.434	73904/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	25/06/2010	PATRICIO DANIEL BRUN WILSON	73754/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	18/06/2010	ORLANDO NICOLAS BARBIERI	73785/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	01/07/2010	JORGE HORACIO BIANCHI	73786/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	01/07/2010	CHUNG SOOK JI	73844/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	09/06/2010	FLORENTIN MARTINEZ RUFINA ESTELA	73967/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/06/2010	JUAN CARLOS LOZANO	73740/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	07/06/2010	DEMETRIO JOSE BELO	73899/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/06/2010	HECTOR VILA	73862/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/06/2010	ANTONIA ANGELA PADILLA Y RAUL VAZQUEZ	73857/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/06/2010	RIBAUDO TERESA NORMA	73971/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/06/2010	ELSA GRACIANA PASSARELLA	73913/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/06/2010	BARTOLI OSVALDO	73798/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/06/2010	ARTURO CARLOS GARCIA	73773/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	15/12/2009	CENTURION ALDO	73957/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/06/2010	JOSE ALBERTO CERFOGLIO	73949/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/06/2010	FELIX RUTENBERG	73716/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	30/06/2010	ROBERTO EDGARDO COSENTINO	73892/10

e. 07/07/2010 Nº 1631 v. 12/07/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo de Dra. María Eugenia Giraudy, secretaria única, con asiento en Talcahuano 490 1º Piso CABA, hace saber por 2 (dos) días en autos: "Natezonas Juana c/Sacco Luis Carlos s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 66702/2001,que el martillero Juan José Vidale, Matricula Nº 115 Fº 256, Lº 79, CUIT 20-10232615-7, TE (011) 4633-6783 ó 15-53864358, rematará el 14/07/2010 a las 12 hs en punto, en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble propiedad del demandado, sito en calle Comandante Carbonari 841/863/873, entre las calles Río de La Plata y Sarmiento Localidad de Ezpeleta Partido de Quilmes, Provincia de Bs. As., correspondiente al dominio: Matrícula Nº 086/91392 Nª Catastral C: IV S: I Mz 15 24b. El inmueble se encuentra ocupado por varias personas, pero no se pudo comprobar la identidad y en que carácter y/o condición lo hacen. Asimismo no se pudo constatar autorización y/o habilitación municipal que faculte a funcionar como hospedaje o pensión. Medidas aproximadas: construcción 852m2 sobre un terreno de 790 m2. Consta de tres plantas interconectadas entre si por pasillos, escaleras, y montacargas este sin funcionar. La arquitectura corresponde a un antiguo sanatorio cuyas salas y pabellones se acondicionaron y adoptaron como viviendas para hospedaje. El edificio ocupa el frente del terreno, quedando espacio libre al fondo del lote por casi un 50%. La edificación tiene una antigüedad de más de 40 años: su estado es regular. Base U$S 150.000 (Dólares EEUU: ciento cincuenta mil) Seña 30% Comisión 3% mas IVA Arancel 0,25%, Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN Sellado CABA 0.8%, todo a cargo del comprador, a quien en el acto de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa se le solicitará que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del C.P. 1) Queda prohibida la compra en comisión y/o ulterior cesión de boleto de compraventa 2) El saldo de precio 70% deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 C.P.) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Sr. Juez y en la cuenta de autos sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna todo bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta (Art. 580, 581 y 584 del C. P.) 3) Las sumas de dinero podrán ser obladas en moneda de curso legal pesos por cada unidad del dólar estadounidense conforme cotización tipo de cambio vendedor informada por el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior del remate. El adquirente no afrontara las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, y aún cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. El inmueble no esta afectado al Régimen de Propiedad Horizontal Ley 13512 Fs. 347 Deudas ABL (Inmobiliario) $ 129.212.60 al 2/06/2009 Fs. 223/9; OSN. Fs. 44. Partida sin deuda. AySA SA $ 4.454.25 al 22/04/2006 Fs. 216 Aguas Argentinas SA. $ 51.995.83 al 8/06/2009 Fs. 214/5. Visitar los días 12 y 13 de julio del 2010 Horario: 15 a 17 Horas. El presente deberá publicarse por 2 días, en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de julio de 2010.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 07/07/2010 Nº 75174/10 v. 08/07/2010

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 29, Secretaria Unica, sito en Talcahuano 490, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "Consorcio de Propietarios Castro 1769/71 c/ Lindstrom Alejandro y Otros S/Ejecución de Expensas" (Expte. No. 22812/2007), que el Martillero Horacio Wuille Bille, CUIT 20-14223927-3, con domicilio en la calle Paraná 426, Piso 15 of. "D" Tel: 154-0252115/155-7737749, rematará el día 14 de julio de 2010 a las 11,45 hs. (En Punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en Castro 1769/71, Unidad Funcional 1, planta baja, de esta Capital Federal. El inmueble se encuentra ubicado entre las calles Inclán y Salcedo. El inmueble se encuentra identificado internamente con la letra "A" de la planta baja: Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. 38. Manz. 183, Parc. 29b Matrícula FR 1-79967/1. Superficie total: 51 mts2. 26 dm2. Porcentual 5 con 63 centésimos. Se trata de un departamento que se compone de 1 ambiente en planta baja de 3,40 x 3,00 mts. A continuación hay una escalera que lleva al primer piso donde se encuentra un dormitorio de 2,20 x 3,00 mts., un living comedor de 3,80 x 3,00 mts., una cocina de 2,20 x 3,00 mts., un baño de 1,70 x 1,50 mts. y un hall distribuidor de 0,50 x 0,70 mts. Todas las medidas son Ad-Corpus. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Mirta Beatriz Maidana, madre del ejecutado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 120.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Sellado 0,8% a cuenta del comprador; Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas S.A al 14-7-08 $ 389,45. fs. 98. AySA no registra deuda al 07/07/08, fs. 93 Obras Sanitarias no registra deuda al 11/06/08, fs. 91. GCBA al 19-6-08 $ 1031,13 Fs. 86. Expensas a febrero 2009 $ 7.990,81; Fs. 81/127/159. Hácese saber que el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiere remanente suficiente.- El adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. El inmueble podrá ser visitado los días 7, 8, 12 y 13 de julio de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 4 de junio de 2010.
Gustavo P. Torrent, secretario interino.

e. 07/07/2010 Nº 74732/10 v. 08/07/2010

Nº 31

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst en lo Civil Nº 31, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Bezchinsky, Andrea Valeria y Otro c/ Cattáneo, Marcelo Octavio s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 54.115/98, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 14 de Julio de 2010, a las 9 horas en punto en la Sede de Subastas Judiciales, Jean Jaures Nº 545 de esta Ciudad, el Inmueble sito en el cuartel 14 del Partido de Pergamino, Nuevo Barrio Cueto, Jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, designado en el plano de unid. y div. 82-151-53 que cita su titulo, como lote tres de la manzana 5, N.C.: C. I; S. D; M. 286, P. 16 b; Matrícula: 16433, que mide 7 m de frente al NO, 4,24 m ochava al O, 20 m al costado NE, 10 m costado SE, Sup. 195,50m2, que adeuda: Municipalidad de Pergamino Tasa de limpieza y conservación de Vía Pública $ 3.165,34 al 11/6/10 (fs. 244), Tasa de Servicios Sanitarios $ 5.379,10 al 11/6/10 (fs. 245/6); Tasa de Alumbrado Público $ 3.754,69 al 11/6/10 (fs. 247), ARBA $ 2.286,70 al 28/5/10 (fs. 248). Del informe del Martillero surge que el inmueble tiene frente a la calle Sabino Nº 589, esquina a la calle San Nicolás, a metros de la Avda Juan B. Justo, Barrio Cueto de Pergamino. El inmueble se encuentra ocupado por inquilinos en ambas dependencias. Al frente existe una vivienda que posee un porch de entrada cubierto con rejas sobre la línea municipal, y con ingreso por el lateral izquierdo, una sala comedor con cocina incorporada; dos dormitorios y un baño instalado. Los ambientes poseen piso cerámico, paredes pintadas, y techo de losa, y en parte de chapa. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación, con algunas manchas de humedad. El departamento de atrás, consta de dos ambientes con cocina incorporada y baño. Posee un espacio guardacoches abierto. También en el mismo estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 12.126,64 Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 0,5% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de las subasta exigiendo de quién o quienes resultaron compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en las formas y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCC. No procede la compra en comisión. Exhibición: el 12 y 13 de Julio, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de julio de 2010.
María Cristina García, secretaria.

e. 07/07/2010 Nº 74748/10 v. 08/07/2010

Nº 36

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 36, Sec. Única sito en Uruguay 714, PB de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "Nuevo Banco Santurce S.A. c/Fidelis S.A. s/Ejecución Hipotecaria Expte Nº 163208/88 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el 14/07/10 a las 10,00 hs en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. una fracción de campo inculto, sin mejoras, que forma parte de la denominada Colonia el Regadío, ubicada en la Pcia. de Mendoza, Depto. de "La Paz" inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo el Nº 4152, folio 289, del tomo 20 de La Paz, con fecha 15/11/1979, padrón inmobiliario 4116/12 señalado en su plano con la letra "A", Nomen. Catas: 12-05-88-0000-0041160 con una sup. de cuatro mil setecientas cuarenta y siete hectáreas, siete mil cuatrocientos cincuenta metros y noventa y ocho decimetros cuadrados con acceso por el Km. 885 de la ruta Nº 7 (picada de YPF). No cuenta con derecho de riego. Según constatación del martillero al 14/04/04. Dentro de esta fracción se encuentran los puestos "El Algarrobo", que se encontraba ocupado por el Sr. Carlos Clavero, "La Golondrina" ocupado por Feliciano Flores, quien se manifestó puestero de Luciano Germán Avendaño, "El Ramblon de la Linea" ocupado por el Sr. Gregorio Acevedo, todos ellos sin acreditar título ni contrato. Mide y linda: Norte en parte Eliseo Godoy en 3.948,27 m, y en otra formando martillo con saldo del mismo inmueble del Sr. Salvador Cona designado con la letra "a" en 546,03m, Sud en parte con Blaquier y Riglos en 3.864m y en otra formando martillo con Soc. Inmobiliaria comercial y agropecuaria, en 341,81m, Este con el mismo lindero midiendo en parte 10.142,29 m y en otra, o sea en el martillo citado en el limite Sud, 1.481,02 m y Oeste en parte con Salvador Casado en 8.598,57 m y en otra o sea en el martillo citado, en el costado Norte, con saldo del mismo inmueble de Salvador Cona en 4.000 m. Adeuda impuesto inmobiliario $ 2.340,70 fs 579, al 08-06-09, no cuenta nigun servicios de A. A, AYSA, OSN, ni Municipal. (fs. 620/621) Base $ 260.000.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA, tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%: Sellado fiscal Pcia Mendoza 1,25% cada parte (Ley 7180 Mendoza, art. art. 8 inc. C)) al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos, dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercib. de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes (cfr. CNCiv fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria") no procederá la compra en comisión. Exhibe libremente dadas sus características. A los efectos de orientar su acceso TE 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 2 de julio de 2010.
María del Carmen Boullón, secretaria.

e. 07/07/2010 Nº 74727/10 v. 08/07/2010

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica, de la Dra. Silvia C. Vega Collante, sito en Uruguay 714 Piso 4º Capital, comunica por dos días en autos "Cons. de Prop. Ayacucho 561/63 c/Azcoaga Francisco José y Otro s/Ejecución de Expensas" (Expte. Nº 100679-94 / Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider, telf 4982-3753 / (15) 4971-2211, venderá en pública subasta a realizarse el día 14 de Julio de 2010 a las 11,15 horas, en punto, en Jeán Jaures 545 de esta Capital, el cien por ciento del inmueble sito en la calle Ayacucho Nº 561/563/565/567, actualmente Ayacucho 561 y 563 Piso 13º Unidad Funcional Nº 52 y la Unidad Complementaria LXI de la Planta Sótano, entre Lavalle y Tucumán, de la Capital Federal; Matrícula FR 11-2380/52 y Compl. LXI: Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Secc 9, Manz 71; Parcela 12 a. Superficies: UF 52 cubierta y total 45,09 m2; Porcentual 1,45%; UC LXI cubierta y total 1,08 m2; Porcentual 0,03%. Conforme lo informado por el martillero la UF 52 es un departamento identificado con la letra "B", que consta de hall de entrada con un placard empotrado de 2 puertas, living y comedor separados por una arcada, con 2 ventanas al exterior, 1 dormitorio

con ventana al exterior, paso intercomunicador con un placard empotrado de 2 puertas, pequeña cocina con ventana al exterior, un baño completo con ventana a la calle, y un toilette en desuso y mal estado. Es luminoso, en buen estado general con notoria falta de mantenimiento en la pintura, con servicios individuales, no es funcional la distribución de los ambientes y se encuentra ocupado por el Señor Francisco José Azcoaga quien manifestó hacerlo en su carácter de coheredero, junto con un hijo mayor de edad, ambos a título gratuito. Conforme el Reglamento de Copropiedad agregado en autos los departamentos del edificio deben ser destinados a vivienda. La UC LXI es una baulera identificada con el Nº 61. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica. AySA SA al 14-1-09 $ 23,18 (fs. 248/9); GCBA al.6-1-09 $ 4.472,29 (fs. 253/5); Aguas Argentinas SA al 13-1-09 sin deuda (fs. 268); OSN al 13-1-09 sin deuda (fs. 275); Expensas Comunes al 10-6-10: por capital $ 25.102,92; por intereses $ 49.963,43; total $ 75.066,35. Expensas mayo 2010 $ 296.- (fs. 360/2). De conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, dictado en autos “Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC), no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor; Base $ 140.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley 0,80%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%; todo únicamente en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador, quien a la firma del boleto de compraventa deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód., Procesal. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta -con o sin mora-deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague la tasa activa cartera general (préstamo) nominal anual vencida a 30 días del Banco de la Nación Argentina. Las posturas que se formulen a partir de la base deberán superar como mínimo en la suma de $ 500.- a la inmediata anterior. Se hace saber que la compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en,los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil del 10 de junio de 2003. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Se hace constar que habiendo fallecido el demandado Ernesto José Salas, su heredera Elsa Elena Vázquez (fallecida) y la heredera de esta última, Elba Elisa Vázquez (fallecida), no habiéndose iniciado hasta la fecha su sucesión, se han presentado a estar a derecho sus hijos Francisco José Azcoaga y María Marta Lucía Azcoaga. La titularidad del inmueble a rematar figura a nombre del causante en la proporción del 100% indiviso, y los trámites tendientes a la transferencia e inscripción del bien a los nuevos titulares, una vez celebrado el remate, estará a cargo del comprador en subasta. Exhibición: 12 y 13 de Julio de 2010 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de julio de 2010.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 07/07/2010 Nº 75224/10 v. 08/07/2010

Nº 41

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 41, Sec. Unica sito en Uruguay 714, Piso 1º de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos “Caja de Créditos Versailles Coop. Ltda. c/Agostino José Luis s/Ejucion Hipotecaria” Expte Nº 10.833/1990 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el 14/07/10 a las 11,15hs en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. una fracción de campo inculto, sin mejoras, sito en la Provincia de Mendoza, depto: Rivadavia, Dto: El Mirador: Polígonos: I-II-III-IV-V-VI-VII. Matrícula 242293 inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo el Nº 37400, folio 417, del tomo 47E del Dto. De Rivadavia, con una sup. de mil seiscientas ocho hectáreas, siete mil docientos setenta y ocho con cero seis decimietros cuadrados., con acceso por la calle Los Guindos, S/N. A unos siete Km al Sur del Canal de Los Andes. No cuenta con derecho de riego.- Adeuda impuesto inmobiliario $523,70 fs 882, Base U$S 10.000.- Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. Sellado fiscal Pcia Mendoza 1,25% cada parte (Ley 7180 Mendoza, art. art. 8 inc. C, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos (art. 580 del código procesal). En el supuesto en que la oportunidad citada precedentemente no fuese dentro del mes de efectuada la subasta deberá abonarse el saldo del precio, –con independencia de la actitud que pudieran haber asumido las partes–, con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes “Servicios Eficientes S.A. c/Yabran s/Ejecutivo”. En el caso de las ejecuciones hipotecarias: la venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada a tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor tuviere la tenencia del inmueble subastado; podrá entregarla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Asimismo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa en estos autos o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta.- Hágase saber que a fin de evitar la abstención de los posibles interesados a hacer propuestas en la subasta decretada, no se autoriza a llevar a cabo la realización de una segunda subasta en forma simultánea con la base modificada, ello por cuanto, el fracaso de aquélla afecta no sólo los intereses del ejecutante –al no ver posibilidad de satisfacer su crédito–, sino también el interés de la jurisdicción, en nombre de la cual se ejecuta el acto (conf. art. 61 ley 24.441). Exhibe libremente dadas sus características. A los efectos de orientar su acceso TE 4374-8731/2397 o consultar en autos.

Buenos Aires, 1 de julio de 2010.
Luis R. J. Sáenz, secretario.

e. 07/07/2010 Nº 74722/10 v. 08/07/2010

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Fernando Jorge V. Césari, Secretaría única, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 5º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos “Urbamar S.A. c/Lazzaro Gloria Iris s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 71.993/2.008” que el Martillero Público Norberto Fernando Ibañez (Cel 156 1289491) Rematará el día 16 de Julio de 2.010 a las 10,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 Capital Federal, siendo la exhibición los días 12, 13, 14 y 15 de Julio de 2.010 de 8 a 12 hs. El inmueble de propiedad de Gloria Iris Lázzaro sito en la calle Zapiola sin Número, esquina Fitte sin número del Partido de San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires, lote designado según título como Lote o Parcela Tres A de la Manz. 39, Matrícula 6.492. Nomenclatura Catastral: Circ: I; Secc.: A; Manz.: 39; Parc.: 3-a. Designación s/plano: “95-20-82” lote o parcela 3 a de la manzana 39 Superficie s/títulos 300 ms 50 dm2 Según constatación obrante en autos a fs. 267 y vta. En la Localidad de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires me constitui en la calle Zapiola 597 esquina Fitte, donde fui atendido por Verónica Alejandra Esquivel con D.N.I. nº 23.133.318 en carácter de inquilina El inmueble se compone de una panadería Del Rosario en la ochava de las mencionadas arterias por Zapiola tiene otra entrada en donde hay una habitación y un baño y un cuarto y otra habitación destinada a la sanguchería, luego la parte de elaboración en donde está el horno y un amplio patio con portón con entrada por la calle Fitte (descubierto). En regular estado de uso y conservación con falta de mantenimiento y pintura Cuenta con luz, agua y gas por garrafa. La venta se realiza al contado, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 140.000. Comision: 3%. I.V.A. sobre comisión. Sellado de Ley: 1%. Arancel Acord. 10/99 del 0,25 %. Todo en efectivo y en el acto del Remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, baja apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente. El comprador deberá abonar la venta y saldo de precio en pesos y notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado Ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. La vigencia del fallo plenario dictado el 18 de febrero de 1999 por el Tribunal de Apelaciones del Fuero en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria” y que, se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del Martillero, calculados sobre el importe del monto ofertado. Los sobres se reservarán en la Caja de Seguridad del Juzgado. El Martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido. Las condiciones dispuestas deberán hacerse constar en los edictos, cuya última publicación deberá efectuarse cuatro días antes del remate. Adeuda a Municipalidad s/fs. 283 $ 142,90 (tasa por servicios públicos) y s/fs. 287 No registra deuda por servicios de desagües cloacales y aguas corrientes ambas al 16/03/10; a ARBA s/ fs. 259/265 $ 138,20 al 11/03/10.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 02 días del mes de julio de 2010.
Javier Santamaria, secretario.

e. 07/07/2010 Nº 74848/10 v. 08/07/2010

Nº 67

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 67, Secretaría única, comunica por dos días en autos: “Felczerstein, Sofía c/Bernal, Mario s/ Ejecución Hipotecaria”, Exp. 11.004/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 14 de Julio del 2010, a las 9,15 horas en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545 de esta Ciudad, el Inmueble sito en el Partido de Esteban Echeverría, hoy Partido de Ezeiza, paraje de Tristán Suárez, designado como lote 3 de la manzana letra “D”, N.C.: C. IV, S. A, Qta. 1, M. 2, P. 22, matrícula 629; que mide 10 mts de fte al O. por 19,95 mts de fdo., Sup. 199,50 m2; que adeuda: Municipalidad $ 167,65 (fs. 358) + tasa seguridad e higiene $ 229,64 al 22/4/10 (fs. 358 vta); ARBA sin deuda al 22/4/09 (fs. .256); Aguas Argentinas sin deuda al 24/4/09 (fs. 263), no es usuario de la empresa AYSA al 5/3/10 (fs. 323) y por Obras Sanitarias de la Nación se dejó constancia que la parte actora asume a su cargo las deudas que por este concepto pudieran existir. Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por la hija del demandado, Sra. Carolina Bernal, su esposo Cristian Gonzalez y 2 hijos menores del matrimonio. Se trata de un casa de material desarrollada en una planta con techo de losa y con cerco de rejas en la entrada del garage, con un local utilizado como kiosco en el living de la vivienda que además consta de dos dormitorios, cocina-comedor y baño garage y patio, todo en regular estado de uso. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base $ 90.000, Seña 30%, Comision 3% y Arancel (Acordada 10/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada subasta (art. 580 del C.P.). Exhibición: el 12 y 13 de Julio de 2010, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de julio de 2010.
Paula Andrea Castro, secretaria.

e. 07/07/2010 Nº 74750/10 v. 08/07/2010

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos “Ponce Josefina Delia c/Spiritelli Carlos Angel s/ ejecución hipotecaria” (Expediente Nº 54.200/05 - Reservado), que la martillera Antonia Rosa Varela rematará el 14 de julio de 2010 a las 10.00 hs. en el salón Jean Juares Nº 545 de esta Ciudad, un inmueble hipotecado identificado como lote 12 de la manzana Ñ, nomenclatura catastral III - B - Manz, 56 - Parc. 6, sito en Del Viso, Pdo. De Gral Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, matricula 45924, cuyas medidas y demás datos surgen de las constancias de autos, desocupado, mal estado de conservación, consta de living cocina sin artefactos dos habitaciones y baño sin artefactos lavadero garage y sobre el garage en la parte interna una habitación, fondo con plantas, faltan chapas o tejas en el techo edificado sobre un lote de 12 x 36 aproximadamente. Se adeuda en concepto de Arba $ 1.613,40 Fs. 252/57 al 1/12/09, Municipalidad $ 1.876,40 Fs. 265/6 al 24/02/2010, Sudamericana de Aguas Fs. 260, no posee servicios. Base $ 44.500, seña 30%, comisión 3%, sellado 1%, arancel 0,25%, dinero que deberá abonarse en efectivo en el acto de remate. De no ser el pago en efectivo podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta Plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos. La comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. Al igual que el sellado. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador debe constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del Art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de subastas deberá remitir al juzgado fotocopia del boleto y de poder en caso de existir este último. No procede la compra en comisión así como tampoco la indisponibilidad de fondos (Art. 598 inc. 7º CPCC). Se exhibirá el día 12 de julio de 2010 en el horario de 10:30 a 12:30 y de 13 a 15 hs. Publíquese por dos días en el Diario Popular.

Buenos Aires, 6 de julio de 2010.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 07/07/2010 Nº 76222/10 v. 08/07/2010

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados: “Consorcio Coprop. Edificio Agüero 1268 c/Danel Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria s/Ejecución de Expensas” Ex. Nº 81321/06; el Martillero María E. Merhell, rematará el día 14 de Julio de 2010 a las 10,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Agüero 1268, UF Nº 3, PB, “C” de esta Ciudad. Según constatación el inmueble consta de: living comedor, un dormitorio con placard, baño y cocina completos. Patio. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Carlos Paredes, su esposa e hija en carácter de inquilinos, según manifiestan, sin acreditar instrumento que lo avale en esta oportunidad. Nom. Catastral: Circ. 19; Sec. 15 Manz. 82; Parc. 38 -Matricula 19-2855/3. Sup. Tot. 50m2 22 dm2. Deudas: GCBA. (fs. 294) al 14/5/10 $ 442,78.- Ag. Arg. (fs. 141) al 13/6/08 $ 5363,59.- AySA (fs. 295) al 13/5/10 $ 530,05.- OSN (fs. 114) al 6/5/08 sin deuda. Exp. Comunes (fs. 309) a junio 2010 $ 27.287,66. La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. Base: $ 120.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25%. Sellado (art. 352 Cod. Fiscal GCBA): 0.8%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, de acuerdo a lo establecido por el art. 133 del CPCC. y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar

el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art 584 CPCC). Se deja constancia que el adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de lo referido a expensas comunes, según doctrina fallo plenario del fuero dictado en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99. Se fijan para exhibición los días 12 y 13 de Julio en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 2 de julio de 2010.

Juan Pablo Iribarne, secretario.

e. 07/07/2010 Nº 74729/10 v. 08/07/2010

Nº 101

Por dos días el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Alejandro Cesar Verdaguer, Secretaría única, a cargo del Dr. Alejandro Cappa sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Buenos Aires, ordena en autos "Banco Rio de la Plata S.A. c/Escurra Andrés Edmundo s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) (Expte. 103212/1997) que el martillero Ernesto Leive Calandria, venderá en subasta pública, en los salones de Jean Jaures 545, el día 16 de Julio de 2010 a las 9.15 hs, el inmueble con frente a la calle Tomás Espora (hoy nº 953), designado como lote 24, de la manzana 20, matricula nº 55804, Ituzaingó, Partido de Morón, (101) Pcia. de Buenos Aires. Medida del lote; 8,66 x 43,30 mts, Sup Lote: 374,98 m2 (fs 500). Es una casa, se encuentra al fondo del terreno, es de material, con techo de tejas francesas. Es de 2 ambientes. Posee un living-comedor con cocina abierta, piso de lajas negras. El dormitorio tiene solado y alfombra. Un baño completo. El estado general es de bueno a regular. Sup. Cubierta aproximada 50 m2, según manifestaciones y fotografías del martillero obrantes en autos. Condiciones: Base: $ 80.000.- (Pesos ochenta mil). Seña: 30% (Treinta por ciento), Sellado: 1% (uno por ciento) Comisión: 3% (Tres por ciento), Arancel: 0,25% (cero veinticinco por ciento) (acordadas 10/99 y 24/00), en efectivo y de curso legal. Deudas; Munic. $ 9.864,71 al 16/6/09 (fs. 480), Ag. Ar.: no presta servicio al 22/06/09 (fs. 470) AySA: no presta servicio al 4/06/09 (fs. 466) ARBA: $ 1.681,40 al 28/05/09 (fs. 461) Estado de ocupación: ocupado por Leandro Gabriel Reguera DNI 37.226.743 quien manifiesta que vive allí con su cónyuge Jesica Mara Escurra DNI 35.118.397 en calidad de comodatarios. Visitas: Los días 14 y 15 de Julio de 15 a 17 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7º del Código Procesal T.O. por la ley 24.441, no procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. Hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. Por dos días en Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Buenos Aires, 30 de junio de 2010.

Alejandro Cappa, secretario.

e. 07/07/2010 Nº 74842/10 v. 08/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Papelera Iriarte SRL s/ Quiebra", Exp. 60412, que el martillero Horacio E. Garrido (CUT 20-04406278-0) rematará el día 16 de Julio de 2010 a las 11,30 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 de Capital, los galpones con entrada para camiones y personal, sitos en a) Domingo Cabred 4839, matrícula 205076, Circ. 2, Sec. 34, Manz. 3, Pla. 19, que consta en planta baja, vestuarios y baño personal en lateral izquierdo y hacia el fondo por entrada para camiones a depósito; por escalera dos despachos al frente, baño, cocina y depósito. En regular estado de conservación.- Terreno de 7m85 al frente y contrafrente, por 33m20 y 33m10 en sus costados. -Ad corpus.- Desocupado.- Base $ 240.000.- y b) Domingo Cabred 4840/42, matrícula 205034, Circ. 2, Sec. 34, Manz. 2, Pla. 6, consta de una planta dividida con mampostería y en el fondo, patio, baño y depósito.- En mal estado de conservación.- Terreno de 7m798 al frente; 7m79 al ctfte; 25m22 y 25m56 en sus costados.- Ad corpus.- Desocupado.- Base $ 160.000.- Condiciones: Al contado y mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA.- Sellado de ley.- Arancel CSJN 0,25%.- En block los bienes inventariados fs. 573/575 que se encuentran en este último galpón.- Base $ 100.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr 580, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de ralizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables.- Los impuestos, tasa y contribuciones, de carácter Nacional, Provincial o Municipal, posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente.- Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta, las que deberán presentarse al Tribunal y abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero.- Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda - Exhibición 12 y 13 de julio de 2007, de 14 a 15 hs.

Buenos Aires, 23 de junio de 2010.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 05/07/2010 Nº 72798/10 v. 12/07/2010

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º de esta Capital, comunica por dos días en los autos. "Banco del Buen Ayre S.A. c/Izquierdo Osvaldo Néstor y Otro s/Ejecutivo" Ex. Nº 29825, que el Martillero Elsa Casale, CUIT 27-05170224-2, rematará el día 12 de Julio de 2010 a las 10,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Riobamba 309/11/15/17/19/21/23/25 esq. Sarmiento 1895/97/99, UF Nº 12, Piso 1º, de esta Ciudad. Según constatación (fs. 204) se trata de un dpto. de living comedor de aprox. 5x3 mts. un ambiente para consultorio de aprox. 3.5x3.5 mts. un dormitorio 3.5x3.5 mts. otro de 3.5x2.5 mts. otro de 6x3 mts. un toilete; cocina, lavadero. Muy buen estado. Ocupado por el Sr. Osvaldo Nestor Izquierdo, demandado en autos. Nomenclatura Catastral: Circ. 11; Sec. 9; Manz. 77; Parc. 15 e. Matrícula: 11-764/12. Sup. Tot. 102 m2 95 dm2. Deudas: GCBA (fs. 159) al 19/8/09 $ 10.072,45.- AySA. (fs. 148) al 10/8/09 $ sin deuda. OSN (fs. 168) 16/10/09 sin deuda.Ag. Arg. (fs. 152) al 12/8/09 sin deuda. Exp. Comunes (fs. 154) a Agosto 2009 $ 89,61.- La venta es ad-corpus, al contado y al mejor postor. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión, serán solventadas con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes, en caso que los fondos obtenidos no alcanzaren para solventarlas, el excedente estará a cargo del adquirente. Base: $ 90.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25%. Sellado: 0.8%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto de compraventa. De optar el comprador por registrar el inmueble por escritura pública, la totalidad de los gastos de la misma, serán a su exclusivo cargo. El saldo de precio deberá ser depositado, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 10º día de realizada la subasta, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la misma, bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Días 7 y 8 de julio de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 07/07/2010 Nº 74731/10 v. 08/07/2010

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 8 secretaría nº 16, sitos en la calle Roque Sáenz Peña 1211, PB de esta Capital Federal, comunica por un cinco en autos "Albayda SA s/quiebra (realización 3 lotes) s/inc. de realización de bienes inmueble" Expediente nº 091.505; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 16 de Julio de 2010, a las 09.30 horas en punto; en el salón de la calle Jean Jaures 545, de esta Capital; el lote, Parcela 210 b) sita en la Localidad de Pilar ("Fátima"), (PBA), por ruta Panamericana ramal 8, mano hacia Capital Federal, fracción delimitada por las calles Atalaya, Vidal y lo que sería prolongación de las calles Rembrand y Velazquez, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección Rural, Matrícula 52565, superficie total 50.000 mtrs2 (5 ha), Base de Venta $ 486.000.- Venta al contado, seña 30%, comisión 3%, más el 0,25% de arancel de la CSJN, más el 0,50% de sellado de ley; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la realización de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el cpr: art. 580. Tales extremos, que deberán ser expresamente referidos en los edictos que se publiquen para publicitar la venta, tornarían ociosa la aplicación del cpr: 576. El comprador deberá tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Que la exhibición del lote se realizara todos los días, a partir de la fecha de publicación de los edictos en horas de luz.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.

Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 02/07/2010 Nº 73851/10 v. 08/07/2010

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaría Nº 18 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso Cap. Fed., comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos "Spadavecchia Juan s/Quiebra S/Inc. de Realización de Bienes" expte. Nº 085678 (LE 4.351.004) que el martillero Federico L. de la Barra, (CUIT 20-07823242-1) (TE 48113180 y 1540287124) rematará el día 16 de julio de 2010 a las 10,45 horas en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal lo siguiente: Unidad Funcional Nº 7 (identificada con el Nº 6) y Nº 8 (identificada con el Nº 7) del 2º piso del inmueble ubicado en la calle Necochea 1178/80, Capital Federal. Nom. Cat: Circ. 4, Secc. 6, Manz. 53, Parc. 12 A. UF 7 y 8.- Matriculas. FRE 4-4278/7 y 8.- La UF Nº 7 se compone de: hall, living comedor, 1 dormitorio, cocina, lavadero y baño todo elo en regular estado. Ocupada por el Sr. Jose M. Pasion, su Sra. Monica Vargas Rodriguez y sus hijos, a titulo de préstamo. Sup: 46,60m2; Porc. 5,84%.- La UF 8 consta de living comedor, un pequeño cuarto con placard, otro dormitorio amplio, cocina baño, en mal estado de conservación. Desocupado. Sup: 56,35m2: Porc: 7,06% .- UF 7 Base $ 60.000. y UF 8 $ 66.000. Cond. de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Suc. Tribunales – y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cínco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.).- Deudas: Renta a fs. 101, $ 1.729,19 y 2.766,97 al 16-06-06; AYSA a fs. 133/34 $ 2.041,58 al 27-11-07 y A. Arg. a fs. 178 s/deuda al 02-01-08.- En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. En tanto compete al juzgador, establecer las modalidades de la venta para que la misma se efectivice del modo mas conveniente y seguro aprecia la suscripta adecuado que quede expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónese que deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiere haber ocasionado su accionar. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cód. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga en tanto la venta al contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Exhibición: 13 y 14 de julio de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 24 de junio de 2010.

Florencia M. Claus, secretaria ad-hoc.

e. 05/07/2010 Nº 72803/10 v. 12/07/2010

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34, desempeñada por la Dra. Silvina M. Vanoli sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados "Banco Provincia de Buenos Aires c/Sociedad Entrerriana de Electrificación Sedele s/Ejecutivo" Exp. 042557, que la martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta en la calle Jean Jaurés Nº 545, C.A.B.A., el día 16 de Julio de 2010, a las 11:15 hs. (en punto), el siguiente bien: El 100% de dos propiedades en block con entradas independientes a saber: (A) Santiago del Estero Nº 679 (numeración pintada) ocupado por el Sr. José Montaño y flia, informándome su hija Laura Castillo no saber de la existencia de algún contrato de alquiler vigente. La propiedad es antigua en mal estado de conservación, de dos plantas y se compone ocho ambiente, dos baños y patio.- (B) Santiago del Estero Nº 683 (numeración pintada) de dos plantas, ocupada por el Sr. Gauna Guillermo Daniel quién manifiesta que alquila a la Sra.... Beatriz Moreira, en representación de Sedelec S.A. con vencimiento al 1/11/2012, no exhibiendo documentación alguna. La propiedades antigua pero en buen estado de conservación, con paredes revestidas y decoradas, se compone de siete ambientes, toilet y baño. Base en Blok U$S 147.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0.25% Impuesto Sello G.C.B.A 0.80… al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Ciudad Bs. As., y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos. Queda prohibida la compra en comision. Podran presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12 hs del dia hábil anterior a la fecha de subasta Art. 570 cpr y Art 104.p.6 del reglamento del fuero, como asi también la audiencia pública en que procederá a la apertura de lo que pudiere recibirse, a la que deberá concurrir personalmente a los efectos de que se le haga entrega de la mayor oferta. Deudas OSN Fs. 590 de $ 1.940,33. al 26/6/09, A.A.AL 21/06/09. Fs. 589 $1.997,03 Municipalidad Fs. 585/88 $38.106,89 al 24/06/09. Exhibición los días 12 y 13 de julio de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de julio del 2010.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 07/07/2010 Nº 74715/10 v. 08/07/2010

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 20, Secretaría nº 39, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Iraola Marcelo H. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes) Expte. 49935, Reservado que el martillero Roberto Plorutti (CUIT 20-11501780-3) TE 4816-2054 rematará el día 16 de Julio de 2010 a las 11.30 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en el Partido de Gral. Sarmiento, San Miguel, calle Isabel La Católica esq. Avellaneda, Matrícula 1207 Nom. Cata.: Circ. II, Manz. 35, Parc. 9 A, el que seg. Constatación Se trata de una quinta con acceso por el Nº 1006 de Isabel La Católica.- Posee una casa en una planta tipo chalet de 140 m2, la que consta de liv-comedor, cocina, 3 habitaciones y baño, construcción de mampostería, pisos de cerámica y cubierta exterior de tejas, un pequeño galpón y piscina de 9 x 4 mts. de mampostería. Amplio jardín. Al frente un portón de rejas. Regular estado general.- Zona residencial asistida por todos los servicios.- Sup. del terreno 2.500 m2 aprox. El inmueble se encuentra ocupado por ley demandado junto a su Esposa

y 3 hijos menores. Base $ 25.000, al contado y al mejor postor (en caso de subsistir la ausencia de postores a los treinta minutos se rematará sin base, Seña 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% acordada de la Corte Suprema Nº 24 de 2000. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5ª día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Asimismo deberá insertarse como condición de venta que al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero. Deudas: Munic. De San Miguel $ 12.536,53 al 9/12/08, Aysa fs. 183 s/serv., OSN fs. 180 no adeuda al 23/9/08, Rentas Pcia. De Bs. As. fs. 247 $ 8.816,61.- El presente edicto se publica por dos días en Boletín Oficial y Diario La Prensa. Exhibición: 14 y 15 de julio de 2010 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 07/07/2010 Nº 74275/10 v. 08/07/2010

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, Marcelo T. de Alvear 1840, 4º, Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "Metalúrgica Kysmar SAIC s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" Exp Nº 063794, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA Resp. Ins.) rematará los días 12 y 13 de agosto de 2.010, a las 9 horas en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., los siguientes bienes: Día 12 de agosto de 2010, a las 9 horas: 1º) Automotor Volkswagen Polo Classic SD, sedan 4 puertas, año 1997, Dominio BCB-791. Base: $ 10.000. IVA 21%.- Gastos transferecnia a cargo del comprador. 2º) Bienes muebles y maquinarias para la industria autopartista, según loteo, bases e IVA obrantes a fs. 344/48 del expediente y que se entregará en la exhibición o en la oficina del martillero, entre los que se encuentran: gran cantidad de tornos mecánicos y CNC, fresadoras, prensas hidráulicas, perforadoras industriales, y demás maquinaria para la industria metalúrgica. Condiciones de venta comunes: Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión 10% más IVA. Arancel OSJ 0,25%. IVA sobre precio según corresponda. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En el estado en que se encuentran y exhiben; serán a cargo de los compradores los gastos de desarme, acarreo, transporte y retiro. Inmuebles: Se rematarán el día 13 de agosto de 2010, a las 9 horas, en Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º) Calle 22-Rodriguez Peña 3331/35/41 y 24-República de Israel Nº 3324, entre 79-Erasmo y 81-Parravicini, Pdo. de Gral San Martín, Pcia de Bs. As. Nom Cat: Circ. V; Secc. A; Manz. 22; Parc. 10b. Matrículas 22911 al 22916. Sup. terreno: 2.747,56 m2. Sup. Cubierta: aprox 2.958m2. Se trata de una planta industrial con entrada de camiones por ambas calles. Base: U$S 825.000. 2º) Planta industrial calle 22-Rodriguez Peña 3375/91, entre 79-Erasmo y 81-Parravicini, Pdo. de San Martín, Pcia de Bs. As, Nom Cat: Circ. V; Secc. A; Manz. 22; Parc. 17a. Matrícula 22910. Sup. terreno: 1.033,05 m2. Sup. Cubierta aprox: 1.560 m2.- Base: U$S 310.000. 3º) Planta industrial calle 24-República de Israel 3245/41, entre 79-Erasmo y 77-Casilda, Pdo. de San Martín, Pcia de Bs. As Nom Cat: Circ. V; Secc. A; Manz. 10; Parcelas 12 y 13. Sup del terreno: 738,63m2. Sup. Cub. aprox: 211,52m2.- Base: U$S 147.000. Condiciones de Venta Inmuebles: Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA 21%. Sellado: 1%. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en dólares estadounidenses en el acto de la subasta. Para la suficiencia del pago en Pesos o en cheque certificado en Pesos, deberá tomarse como cotización el dólar libre, tipo vendedor del BNA del cierre del día anterior a la subasta. El arancel y sellado ingresará en pesos en la misma cotización. Los gastos correspondientes a la inscripción del dominio estarán a cargo del comprador. Los compradores se harán cargo de los impuestos y tasas a partir de la posesión. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario a las 12,30 horas del mismo día, acompañando los importes correspondientes mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires. Los compradores deberá constituir domicilio en la Capital Federal y acreditar su condición fiscal. Metalúrgica Kysmar SAIC: Cuit: 30-50195273-3.-Exhibición: días 5, 6 y 7 de agosto de 2010, de 9 a 12 horas. Los bienes muebles se encuentran en las plantas cuyos domicilios se indicaron más arriba.

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 06/07/2010 Nº 73625/10 v. 13/07/2010

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos: "Lorente Enrique Juan s/Quiebra Expte. Nº 46.119 que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas CUIT 23-04503585-9, rematará al contado y mejor postor el día 10 de agosto de 2010 a las 10:45 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 50% indiviso del inmueble propiedad del fallido sito en la calle Necochea 2087, e/Lemos y Lafayette, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Conforme surge de la constatación efectuada por el martillero obrante a fs. 667/670 el inmueble consta de: Entrada-porch, living comedor, dos dormitorios, baño, cocina-comedor diario, patio trasero, lavadero, habitación depósito, acceso a terraza, en buen estado de conservación. Vive allí María Angélica Pardo DNI 0846967, madre del fallido. N.C.: circ. II; sec. D; manz: 17; parc. 3; part. 26.879. Matrícula 26-556. BASE $ 140.000; seña 30%; comisión 3%; SCJN 0,25%; sellado de Ley. El inmueble se exhibirá los días 6 y 7 de Agosto de 14 a 16 hs. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el Síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el Síndico; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, serán a cargo de éste último. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos a las 12.30 hs., del mismo día con la presencia del Martillero. Una vez aprobado el remate e integrado el saldo de precio, el adquirente deberá tomar posesión dentro de las 48 hs. Para ello se designa al martillero Oficial de Justicia "ad-hoc", quien deberá confeccionar y diligenciar el mandamiento dentro del tercer día, mediante acta labrada al efecto El comprador deberá materializar la traslación de dominio a su favor dentro de los 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes de 0,25% diario del valor de compra. D.N.I. del fallido 6.188.805.

Dado, Sellado y firmado en la Sala de mi Despacho Público, el día 30 de junio de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 06/07/2010 Nº 73985/10 v. 14/07/2010

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja, de CABA., comunica por cinco días en los autos "Reynoso Pedro s/Quiebra, Reynoso José, Zurdo de Reynoso s/Incidente de venta (Partido de San Fernando)", Expte. Nº 53843, que el martillero Gustavo Luciano Pernice (Cuit. 20-12588820-9), rematará el día 14 de Julio del 2010, a las 9:45 hs., en punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545, de esta ciudad, el 100% de una fracción de terreno, propiedad de José Ramón Reynoso en un 30%; María Rosa Zurdo en un 20% y Pedro Alberto Reynoso en un 50%, ubicada en la ciudad y partido de San Fernando, provincia de Bs As, localidad de Virreyes, designada en su título como Nº 16, con frente a la Av. H. Yrigoyen, (ex Ruta 202), entre las de Fernando Fader (de tierra) (ver Fs. 1/2) y Sargento Cabral (pavimentada), compuesto de: 79,99 mts. de frente por 34,64 mts. de fondo lo que hace una superficie total de 2770,85 m2, marcado con Nom. Catastral: C. VII; Sec. H; Frac. I; P. 3; Matrícula 13.423, todo ello conforme certificado de dominio de Fs. 49/51, título de propiedad obrante a Fs. 4/6; Base: $ 200.000.- Seña: 30%; Comisión: 3%; Ac. CSJN: 0,25%; Sellado de Ley: 1%; En dinero efectivo, al contado y al mejor postor; Ocupación Desocupado; Exhibición libremente y durante las horas del día. Se deja expresa constancia que: 1) serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaría hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 horas en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir; 2) que el comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la posesión; 3) que por las deudas generadas por tales conceptos con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que tratándose de las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto de conservación; 4) que el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso; 5) que se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos e impuestos que demande la transferencia del dominio a su nombre; 6) que en el caso de encontrarse ocupado el inmueble el desalojo deberá solicitarse por la vía y forma que corresponda; 7) que queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión; 8) hágase saber a los representantes que deberán concurrir a la subasta con el instrumento respectivo para exhibirlo en forma simultánea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura, y que de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido; y 9) que el comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 100 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y que dentro de los 60 días computados del mismo momento, deberá realizar y acreditar la inscripción respectiva, bajo apercibimiento de aplicar idéntica multa y de viabilizar dicho trámite exclusivamente en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Para mayor información consultar el Expte.

Buenos Aires, 1 de julio de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 02/07/2010 Nº 73926/10 v. 08/07/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 35 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 35, a cargo del Dr. Alberto Alejandro Calandrino, Secretaría Única, del Dr. Diego Fernández Madrid, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 990 Piso 7º de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "Bohnhoff Máximo Enrique c/Vecchiarelli Rubén Darío y Otro s/Despido" (Expte. Nº 15637-05 / Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider, teléfonos 4982-3753 / (15) 4971-2211, rematará el día 15 de julio de 2010 a las 12 horas, en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N., sita en Jeán Jaures Nº 545 de esta Capital, en forma individual, las siguientes marcas, cuyas titularidades según constancias obrantes en autos se encuentran a nombre del codemandado Señor Rubén Darío Vecchiarelli: A) Castelbianco La Belleza que da la Calidad, Acta 2383671, Tipo de marca: Mixta, Clase 2, Productos y Servicios protegidos: toda la clase, Registro Nº 1927894, Disposición 1255/03, Vencimiento 21 de mayo de 2013; y, B) Ultra Premium Prisma, Acta 2488221, Tipo de marca: denominativa, Clase 2, Productos y Servicios Protegidos: toda, la clase, Registro Nº 2039203, Disposición 1012/05, Vencimiento 26 de agosto de 2015. Condiciones de venta para cada una de las marcas: Al contado y al mejor postor, en el estado jurídico en que se encuentran y que surgen de las constancias de autos. Base $ 15.000.- cada marca. Conforme lo ordenado, para el caso que fracasare la venta de alguna de las marcas, una vez transcurrida media hora del acto fracasado se procederá a la subasta individual sin base alguna. Seña 30%, Comisión 10%, Sellado de Ley, Arancel Acord. 10/99 y 24/00 CSJN 0,25%, todo únicamente en efectivo en el acto de la subasta a cargo del comprador, quien a la firma del Boleto de Compraventa deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los estrados del Juzgado (art. 29 LO). En caso de corresponder el pago del Impuesto al Valor Agregado será a cargo exclusivo de cada Comprador. El saldo de precio queda sujeto a la aprobación judicial del remate. Mayores informes en autos y al martillero.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.
Diego Fernández Madrid, secretario.
e. 07/07/2010 Nº 74076/10 v. 08/07/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO ALIANZA FRENTE RADICAL SOCIALISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación de la Alianza "Frente Radical Socialista" (en Alianza "Acuerdo Cívico y Social") en la elección del día 28 de junio de 2009, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de junio de 2010.
Dr. Leandro Luis Luppi, prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 06/07/2010 Nº 73166/10 v. 08/07/2010

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido en el período 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005, de la agrupación política: "Partido Movimiento al Socialismo", se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: www.pjn.gov.ar-link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 28 de junio de 2010.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 06/07/2010 Nº 73203/10 v. 08/07/2010